

# TRÓPICO ROJO

Historia política y social de Tabasco  
Los años garridistas 1919/1934

Enrique Canudas

TOMO II

53

A, DGB

GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO







# TRÓPICO ROJO



# TRÓPICO ROJO

Historia política y social de Tabasco  
Los años garridistas 1919/1934

**Enrique Canudas**

TOMO II

1989

---

GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO

---

*ict*

*Ediciones*

FT  
320.91.363  
C36  
U.T 11044

## CATALOGACIÓN EN PUBLICACIÓN

972.63

C36 Canudas Sandoval, Enrique  
T7 Trópico Rojo: Historia Política y Social de  
Tabasco, 1919-1988 / Enrique Canudas Sandoval. -  
Villahermosa, Tab.: Gobierno del Estado de Tabasco, Instituto  
de Cultura de Tabasco, 1989.

- 220 p. (Serie: Lo de entonces)

Contenido: T.I-T.II. Los años garridistas: 1919-1934.

1. Tabasco - Política y Gobierno. 2. Gobernadores - Tabasco.

1. T. II. Ser.

Primera edición: 1989

D.R. © 1989. Gobierno del Estado de Tabasco  
Instituto de Cultura de Tabasco  
Dirección Editorial  
Calle Sánchez Magallanes, Fraccionamiento  
Portal del Agua, lote 1, C.P. 86000  
Villahermosa, Tabasco.

Las opiniones expresadas por el autor en esta obra son  
de su responsabilidad exclusiva.

Impreso en México

ISBN 968-889-185-1 Obra completa

ISBN 968-889-188-6 Tomo II

## **CAPÍTULO IV**

**La elección presidencial de 1928.**

**Ausencio Cruz y el Socialismo Utópico Tropical.**

**Del Socialismo Tropical: educar y desfanatizar al indio.**

**1929: Última asonada militar.**

**La Revolución Mexicana: socialista y proletaria.**

**El socialismo triunfará en Tabasco. Reección Garridista.**

**De historia Social: el ciclo posrevolucionario, 1918-1929**

El primero de enero de 1927, en un ambiente de tensa calma, Ausencio Conrado Cruz asumió su nueva y muy difícil representación política. La contrarrevolución no asimilaba completamente su derrota y continuaba insistiendo ante la máxima autoridad del país, para que no se legalizara y reconociera la ascensión de Cruz al poder. Sugerían que, en última instancia, se designara a un "gobernador militar", "antes que un arriero" llegara a tan delicado cargo. No faltó quien lo asumiera como duelo y manifestara su desengaño por "tantas y tan falsas promesas", que llenaban de "pena y vergüenza la historia de la Revolución". La frustración de los recientemente derrotados en la contienda electoral fue inmensa, se sentían no sólo traicionados, sino completamente abandonados y, peor aún, a merced de la "mezquina voluntad de la minoría triunfante". Los propagandistas de Jiménez en Jonuta, Tovilla, Pérez y Zurita, intentaron llegar hasta las fibras más sensibles del presidente Calles, con la inverosímil súplica de que los ayudara a evacuar a varios miles de almas tabasqueñas para que salvaran la vida de la inevitable y fatal persecución garridista. Cruz tuvo que aclarar al presidente que se pretendía sorprender su buena fe, puesto que en Tabasco no se perseguía a nadie y se gozaba de plena libertad, en aquellos primeros y nublados días de 1927.

Meses de relativa calma vinieron después. La seca (marzo y abril) fue particularmente canicular aquel año, la calurosa quietud presagiaba calamidades. Hacia finales de mayo regresó triunfal Garrido a Tabasco. Se le preparó un recibimiento digno del que era ya "el líder máximo" de la Revolución en su tierra. Decenas de cayucos, lanchas y vapores fueron a recepcionarlo hasta la desembocadura del río La Pigua, escoltándolo hasta su desembarco en el muelle fiscal, donde miles de simpatizantes y compañeros de lucha lo vitorearon, en medio del bullicio de las marimbas, los tamborileros, bandas de música y cohetes, predominaban los de calzón blanco, con grandes pancartas donde se leía: VIVA GARRIDO, VIVA CALLES, VIVA OBREGÓN. Justo por esos días, prematuramente, el cielo se emborrascó.

Más graves e inclementes que las borrascas políticas, eran las tormentas naturales del trópico húmedo, enemigo número uno de la reconstrucción revolucionaria. En mayo cayeron las primeras aguas, fueron recibidas con júbilo por agricultores, ganaderos y autoridades, llegaban providencialmente a regar los sedientos pero exuberantes plántos de plátano, cacao, yuca, coco y especias, refrescando la caliente atmósfera tropical. Las lluvias de mayo se mudaron en aguaceros torrenciales en junio y julio, y con la barra de Frontera completamente azolvada, el agua bendita se transformó en diluvio maldito. Para octubre, el entonces más imponente y caudaloso Grijalva se había salido de madre, sus numerosos ramales, desbordaron también sus frágiles cauces y, desde entonces, hasta principios de 1927, la zona centro y la de la Chontalpa sufrieron una inundación que, por su magnitud, fue calificada por las autoridades locales como "sin precedentes" en toda la historia de las inundaciones tabasqueñas. Las consecuencias sociales y económicas fueron catastróficas, rancherías, comunidades, ciudades y toda la economía agrícola de la Chontalpa fueron arrasadas; los damnificados, desempleados y sin hogar se contaron por miles y el desastre natural repercutió siniestramente sobre la atrasada y ya de por sí siniestrada economía tabasqueña. Las consecuencias de las pérdidas y calamidades se resintieron cuando menos durante todo 1928.

En medio de las inundaciones, la sociedad tabasqueña daba muestras de querer avanzar en el ejercicio de la democracia. El 18 de agosto de 1927 se renovó el Congreso local, el 15 de septiembre, los nuevos diputados -todos socialistas o rojos- rindieron su protesta de ley y la xxx Legislatura quedó instalada, abriendo su primer periodo de sesiones. Integran la xxx Legislatura J. Medardo Rosado, Graniel González, Pío

Garrido, Epafrodito Hernández, Jaime Rosique, Alejandro Canabal, Nicolás Padilla, Juan Bautista de Dios Torres, Ernesto Aguilera, Tomás Taracena, Pío Garrido L., César A. Rojas, Ildefonso Bocanegra, Manuel Lastra Ortíz, José Ruiz, Manuel Mendoza y David Bosada; quedando sólo pendiente la discusión de la credencial de éste último, diputado por Comalcalco.

El 15 de enero, en el centro de la zona siniestrada, se efectuaron nuevas elecciones en Comalcalco, en estas extraordinarias resultó electo el C. Francisco Ortíz. Como dato curioso, esta Legislatura decretó la reducción a 7 del número de diputados para integrar la xxxi Legislatura local.

### *La elección presidencial de 1928*

Más que la elección de la Legislatura local, la verdadera preocupación y motivo de agitación de los medios políticos nacionales durante 1927, eran ya "las próximas" elecciones federales para integrar el Congreso de la Unión y cambiar al ejecutivo federal. Éstas se verificarían el primer domingo de julio de 1928. Estaba gorda la caballada para aquella sucesión presidencial. Después de las modificaciones constitucionales y a la ley federal electoral que permitían la reelección después de un periodo, nadie dudaba ya de la inevitable candidatura de Obregón. Pero no había secretario del gabinete callista que no se sintiera con posibilidades reales de competir y ganar en "la grande" política. Tejeda, como Secretario de Gobernación, contaba con nexos y apoyos a nivel nacional, tampoco se sentía excluido de la gran designación el ingeniero Alberto J. Pani, Secretario de Hacienda, ni qué decir del Secretario de Industria, Comercio y Trabajo, Luis N. Morones, y ciertos generales en activo, como Francisco Serrano y Arnulfo Gómez se encontraban más bien en pleno preparativo de sus respectivas campañas, dispuestos, según confesaban a sus íntimos, a llegar a la rebelión, antes que permitir que el sagrado principio antirreeleccionista fuera violado. Parte de su campaña fue el asalto que sufrió el convoy en que viajaba Alvaro Obregón en octubre de 1926, por parte de la tribu yaqui. Pero el tiro les salió por la culata a los instigadores lejanos del fallido plagio. Obregón salió ileso y victorioso, transformó en heroica publicidad su frustrado rapto y posible asesinato y emprendió una premonitoria gira triunfal, y desde Cajeme hasta el Distrito Federal, las masas revolucionarias le tributaron apoyo y solidaridad, instalándose finalmente, en el Castillo de Chapultepec como huésped de honor, hasta donde llegaron, obregonistas y antiobregonistas, secretarios,

senadores, diputados generales, líderes y todo el mundillo político del "pequeño México" de aquellos días, a rendir una moderna forma de pleitesía al que se perfilaba ya como el primer presidente reelecto de México después de la Revolución. Justo hacia finales de 1926 se discutía acaloradamente en el Congreso de la Unión, las reformas a los Artículos 82 y 83, que permitirían la reelección constitucional de los expresidentes después de transcurrido un periodo, así como la extensión a seis años del mandato presidencial; discusiones en las que el senador Garrido y su plente tuvieron decisiva influencia.

Sin duda, tan prematura politiquería fue la máxima preocupación del que pronto se transformaría en el Jefe Máximo de la Revolución, Calles. Ni siquiera año y medio había transcurrido de su mandato presidencial y ya todo era cuestión de sucesión presidencial. En el debate de las mencionadas reformas constitucionales se estaban dirimiendo fuerzas y posibilidades. Calles no vio con buenos ojos el movimiento reeleccionista; pero no osó adaptar una clara y pública posición antirreeleccionista, se valió de Morones, de Tejeda, de Serrano y Gómez. "Indirectamente", contribuía también con la causa antirreeleccionista el diputado Lombardo Toledano y el camarada Ricardo Topete, junto con otros que fueron posteriormente expulsados de partidos izquierdistas.

En Tabasco la consigna fue meridiana: reelección de Obregón. Sin claudicación ni retrocesos, senadores y diputados tabasqueños defendieron desde sus curules las reformas constitucionales, se comprometieron con especial pasión, Homero Margalli, Alcides Caparoso, Alejandro Ruiz y Bartolo Flores. Siguiendo su ejemplo, los diputados de la xxx Legislatura local aprobaron reformas al Artículo 77 de la Constitución local, para legalizar la reelección de cualquier exgobernador. El primero y único en beneficiarse sería Tomás Garrido Canabal.

Para el proceso electoral de 1928, Tabasco presentaría una nueva división territorial, basada en sus 210,437 habitantes y en una división del territorio y sociedad en cuatro distritos, correspondiéndole a partir de entonces, cuatro diputados. En el cuadro de la división territorial enviada por Cruz y su secretario general de gobierno, J. Urrutia Burelo, se aprecian nítidamente las debilidades demográficas del indómito trópico húmedo. Vemos al municipio del centro, con sus 49,000 habitantes, como la gran concentración humana al finalizar la tercera década de nuestro siglo. Muy lejos, le seguía Macuspana, con sus casi 20 mil habitantes y más abajo y con escasa densidad humana, Huimanguillo, Comalcalco y

Centla, Montecristo, Tenosique, Balancán, Jonuta y Teapa, exceptuando este último, la salvaje e incógnita Región de los Ríos, la más incomunicada y analfabeta, la más reacia a la colonización y al progreso, la más despoblada y atrasada.

Durante la última semana de junio de 1928, Leovigildo Pérez, presidente municipal del Centro, comunicó al Secretario de Gobernación que el registro de candidatos al primer distrito había quedado cerrado, siendo registrados, Francisco Trujillo Gurría candidato a diputado propietario y Trinidad Malpica como suplente y para senador propietario Alcides Caparoso y Julián Urrutia Burelo como suplente, presentados, con el distintivo rojinegro, claro está, por el Partido Socialista Radical Tabasqueño, que postulaba como candidato a Presidente de la República al C. Alvaro Obregón, aliándose así, al Centro Director Obregonista, institución coordinadora de toda la campaña presidencial, que utilizó como distintivo de batalla electoral dos círculos concéntricos, con los colores verde, blanco y colorado en su interior. Los otros presidentes municipales de las restantes cabezas de distrito electoral hicieron lo mismo, el de Centla por ejemplo, informó que los únicos candidatos registrados en su distrito eran: Manuel Garrido Lacroix, que gracias a la recomendación de Arturo Elías, compensaba con la nominación de esta diputación federal la frustración de no haber conseguido la de gobernador, como suplente lo acompañó Leobardo Magaña; el tercer distrito conoció como candidatos del PSRT a José Guadalupe Aguilera Martínez y Alejandro Ruiz y en el otro se postuló a Augusto Hernández Olivé. “Esa vez —recuerda Amado Caparoso— el licenciado Garrido envió a tres de sus mejores hombres a esa Legislatura”, que eran también los del partido que utilizaba el distintivo roji-negro. El dominio caciquil de Garrido era total, tanto, que sacó del anonimato al licenciado Salomón González Blanco, su cuñado, y en la contienda electoral de 1934 decidió hacerlo Senador de la República, la siguiente prueba de su “máximo e inobjetable” poder hubiera sido nombrar senador a su caballo. Para las elecciones de 1934 que comentamos, el ya saliente senador Ausencio Cruz recibió “instrucciones de lanzar la candidatura senatorial del Lic. Salomón González Blanco”. El prolongado ejercicio del poder conduce al abuso en su uso, otra de las formas de hacerlo permanente son el nepotismo y la corrupción.

El sábado 6 de julio de 1928 se instalaron las juntas computadoras, el domingo siete, particularmente soleado y caluroso, los tabasqueños concurren a las urnas para elegir presidente, senadores y diputados, se impusieron los candidatos denominados ya “oficiales”, y la llamada

“oposición”, vencida y desorganizada, aunque presentó algunos candidatos, no presentó en realidad, como en ocasiones anteriores, frente de batalla. Los mismos grupos conservadores, mas desorganizados que antaño, trataron de hacerse presentes con “La Liga de la Defensa Social Tabasqueña”, pero ni con la usurpación de la que creían palabra mágica de “Liga” lograron alguna resonancia. Al frente de esta nueva liga reaparecían los viejos reaccionarios de siempre: Aristeo González, Fernando Alipi Oropeza, absuelto ya por no haber logrado asesinar a Garrido, y a Salvador Camelo, utilizando los mismos métodos de lucha: calumnias, injurias, intrigas y denuestos. Trataron nuevamente de nulificar el resultado de las elecciones, exhibiendo ante el Secretario de Gobernación las “pruebas de la elección simulada”. El ataque se dirigió en especial contra la elección de los senadores rojinegros, en particular contra Urrutia, a quien reconocían una “falta absoluta de carácter”, rasgo por el que fue adherido al “funesto garridismo”; dirigían también sus baterías contra Caparroso, por ser “el caso más estupendamente asqueroso que puede haberse presentado en los anales de nuestra cámara alta”. Para los dirigentes de esta nueva liga (las ligas estaban de moda, la reacción había asumido el concepto, como Las Ligas de la Defensa Religiosa, de la que la Liga de la Defensa Social Tabasqueña parecía ser subsidiaria y tributaria) Alcides Caparroso no pasaba de “vulgar criminal”, cuyas “manos ensangrentadas todavía por sus crímenes” y su inclinación innata “por el asesinato y el latrocinio” lo hacían indigno del fuero, las atribuciones y funciones de un senador. Atónitos e indignados, estos viejos enemigos políticos de Caparroso, no podían aceptar ni concebir que “un prófugo de la justicia, pues por sus crímenes cometidos en la municipalidad de Macuspana, a fines de 1914 y 1915, fue enjuiciado y encarcelado en la ciudad de México, habiendo huído de la cárcel a la República del Salvador, porque el Sr. Gral. Salvador Alvarado ordenó en aquella época que se le protegiera la fuga”. Echaron mano también, de un supuesto informe de junio de 1915 rendido entonces a Venustiano Carranza, donde se recordaba la “era de venganzas ruines”, instaurada por este Caparroso, caracterizada porque “todos sus enemigos personales fueron ejecutados sin formación de causa, las víctimas cayeron no bajo balas libertarias, sino bajo el plomo fratricida”, listando enseguida los nombres de las 21 víctimas, sanguinario festín, propio de una “mentalidad troglodita”. Directivos de la liga de la defensa social no dejaron de recordar también sus ejecuciones posteriores, la de “Don Amado Pedrero y Agustín Sicer”, cuando menos con el caso de Pedrero, Caparroso nunca negó haberse hecho justicia con sus propias manos, vengando el asesinato de su pariente. *El Universal*, pero sobre todo *Excelsior*, como en ocasiones

anteriores, se hicieron eco de las exageradas difamaciones de la reacción tabasqueña, publicando, durante el mes de octubre, pelos y señales de los crímenes de Caparoso”.

*Ausencio Cruz y el Socialismo Utópico Tropical. Del Socialismo Tropical: Educar y Desfanatizar al Indio*

La catástrofe natural de 1927 ahogó toda ilusión de dar pasos firmes en la vía de la reconstrucción económica y el progreso social; las consecuencias de la desastrosa inundación se prolongaron a todo lo largo de 1928, el pueblo tabasqueño, consternado y herido, se ocupaba más bien en la reconstrucción de sus hogares y campos anegados. Epidemias, desempleo y altos precios de las mercancías de primera necesidad agobiaban el panorama social. A nivel nacional también, las cosechas cerealeras de 1926 y 1927 habían sido deficitarias, teniéndose que importar grandes volúmenes de granos básicos desde los Estados Unidos, cuyos gobiernos habían aprendido a usar el poder de sus exportaciones agrícolas como gruesos lazos de dependencia y subordinación para doblegar el cuello y cerviz de los gobiernos latinoamericanos. Los altos precios del maíz era sólo uno de los graves y urgentes problemas sociales y económicos que enfrentaba el gobierno de la atribulada Revolución mexicana, justo en tan delicada coyuntura, estalló el conflicto cristero, el enfrentamiento bélico de la iglesia reaccionaria contra el Estado revolucionario.

El 16 de septiembre de 1928, ante la xxx Legislatura, Ausencio Cruz dio lectura a su segundo informe de gobierno, para informar a sus representados del estado que guardaba la administración pública, no era un vano acto ritual, sino la paulatina construcción de las nuevas formas democráticas del gobierno. Pero sobre todo, como él mismo lo quería y expresaba, se presentó a rendir cuentas ante el pueblo de Tabasco, máximo juez de la obra de sus representantes; ante la clase obrera y campesina, cuyas demandas de progreso económico y social constituían realmente la meta y el fundamento del quehacer de los gobiernos revolucionarios. Fue imposible adoptar un aire triunfal, los insuperables obstáculos naturales, más terribles aún cuando adoptaban formas de calamidad y desgracia colectiva, aunados a la permanente agitación política y a la ruina económica del país, explicaban y justificaban, ante la opinión de sus representados, los lentos avances, los pocos progresos de la obra revolucionaria.

Cuatro cruentos sucesos marcan la historia del país y de Tabasco durante 1927 y 1928. En primer lugar, la catástrofe de la inundación,

inevitable y devastadora, la continuación de la no menos destructora guerra cristera, la rebelión de los generales Serrano y Gómez y el asesinato del Presidente Constitucional Electo de México, Alvaro Obregón, "execrable asesinato y nefando crimen", lo calificó Cruz. Si a todo ello agregamos el continuo estado de agitación política en que el viejo sistema político obligaba a sufrir a la sociedad tabasqueña (regidores de ayuntamientos y diputados locales y federales no permanecían en sus cargos sino dos años, gobernadores, presidentes de la república y senadores sólo cuatro, de manera que se vivía en un continuo y casi ininterrumpido proceso electoral, con todos los conflictos y dispendios que ello implicaba), quizás se comprenda y aprecie mejor el esfuerzo inquebrantable, aunque poco exitoso, de estas primeras administraciones revolucionarias.

Fue durante la administración de Cruz cuando el gobierno tabasqueño asumió públicamente su filiación socialista. "El gobierno de mi cargo -afirmó Cruz- de filiación francamente socialista, puesto que ha sido creado y sostenido por agrupaciones de índole semejante",<sup>1</sup> se proponía lograr la unidad de las clases campesina y proletaria, para conquistar su emancipación, destruyendo el "estado de esclavitud" en que las mantenía el capital. Compromiso ideológico y programático al que la historia misma se encargaría de dar un gran revés y que no rebasaría el nivel de las buenas intenciones y de mero matiz formal, entre otras cosas, por la carencia de un sólido conocimiento de los contenidos económicos y políticos del socialismo, a pesar de lo poco que Pancho Trujillo y el mismo Garrido habían aprendido de "socialismo" y "cooperativismo" en sus breves estancias en Europa, además de que las potencias capitalistas del mundo no estaban para tolerar el mal ejemplo de un segundo país socialista, mucho menos si éste se encontraba en la frontera sur de los Estados Unidos. En rigor, nadie en el México de aquella época era capaz de definir rigurosamente lo que podía concebirse como un sistema socialista a nivel nacional, escapaba a la buena inspiración de los dirigentes "socialistas" (también al "arriero Cruz"), qué acciones, qué instituciones o métodos era indispensable articular para iniciar la construcción del socialismo. Ello no impedía, sin embargo, la excelente intuición, ingenua y rudimentaria, arraigada profundamente en la carencias y necesidades colectivas, de pretender la cristalización de las aspiraciones sociales, a través de transformaciones económicas y sociales, pero siempre desde el poder político.

<sup>1</sup>Informe de Ausencio Cruz, 1928. p. 10.

Concebían los líderes socialistas de la época, que la lucha contra el fanatismo religioso, que el esfuerzo por estructurar una educación popular científica o racionalista, que la tarea de construir las vías de comunicación e impulsar los ramos prioritarios de la agricultura y la ganadería, en fin, que en el desarrollo de las fuerzas productivas, se encontraba el contenido socialista y la posibilidad de progreso humano. Tareas todas, que en menor o mayor medida, exigían la inevitable inversión de recursos financieros, contra éste otro infranqueable muro se estrellarían las más elevadas ilusiones socialistas de "redención" y progreso social.

La situación financiera del estado tabasqueño no mejoraba, reflejo de las precarias y ruinosas estructuras económicas de aquella atrasada sociedad. La "hacienda pública" continuaba languideciente, empantanada en sus rutinarios y primitivos procedimientos de recaudación fiscal, con muy elementales conocimientos de las fuentes tributarias y con un aparato administrativo rudimentario. De septiembre de 1927 a agosto de 1928 los ingresos fueron de un millón seiscientos mil pesos (\$1'600,000.00). El destino de tan raquíticos ingresos era mejor conocido, se invirtió durante aquel año fiscal, un millón seiscientos veintitrés mil pesos (\$ 1'623,000.00), cuya distribución ilumina los denodados esfuerzos de transformación social del ejecutivo revolucionario; la educación pública, concebida como el proceso de formación de una conciencia colectiva y revolucionaria, futuro cimiento del desarrollo social, constituía la inversión prioritaria, aproximadamente el 20% de tan escasos recursos se destinaron a la educación pública, (\$ 370,197.00), construcción, pero sobre todo sostenimiento de las escuelas "oficiales", especialmente las rurales, pago de maestros, compra y reparación de muebles y útiles escolares, agotaron los magros recursos financieros. El segundo renglón del gasto público y del impulso al desarrollo, con casi cien mil pesos de inversión (\$ 100,000.00), fue el también prioritario ramo de las mejoras materiales, con lo cual se quería decir, abrir las comunicaciones, esto es, ganarle a la selva y al pantano, el espacio de frágiles brechas y terracerías, que la voracidad de la naturaleza exuberante se tragaba rápidamente, haciendo infructuoso el pesado trabajo de los obreros tabasqueños.

El raquitismo de los recursos y lo extraordinario de los problemas y necesidades insatisfechas, no podían menos que decepcionar al más impertérrito de los dirigentes. Cruz no fue la excepción y con franqueza manifestó su insatisfacción al no ver cristalizar en hechos los anhelos de las masas y de todos los tabasqueños y buscaba las causas en las consecuencias y trastornos mundiales provocados por la última gran guerra,

cuyos efectos depresivos e inflacionistas repercutían en la economía mundial, en forma quizá más grave sobre México, y si a la crisis financiera y productiva del mundo y el país se agregaban los desastres naturales a los que estaba inclemente e inevitablemente sujeta la economía tabasqueña (como la inundación de la chontalpa y el ciclón que a finales de 1927 arrasó con los plantíos de roatán en todo el estado), se completaba y comprendía el tan poco alentador paisaje tabasqueño; una sola satisfacción le quedaba, la transparencia en el manejo de los escasos fondos públicos.

No todo era desgracia para la administración revolucionaria, ahí estaban los esfuerzos exitosos de la política de educación popular, la gran preocupación de los gobiernos revolucionarios. Para comprender mejor, habría que recordar que el Departamento de Educación lo integraban: un jefe y un secretario, ambos profesores normalistas titulados, ese era todo el personal administrativo para el desarrollo de la educación en el estado y en la práctica de la enseñanza, poco más de cuatrocientos maestros, la mayor parte empíricos, constituían la vanguardia de la Revolución y tanto en el aula como en el campo o en la prensa, lo mismo predicaban "las doctrinas de redención social de la Revolución Mexicana", que enseñaban con el ejemplo o combatían con las armas, el garabato y el machete en la mano, contra los enemigos del progreso social. Data de entonces la fundación de la combativa y honorable Liga de Maestros de Tabasco, que poco después se transformaría en la Liga de Maestros Ateos de Tabasco.

Había una mística y una fuerte ética popular, tanto en el magisterio como en los contenidos de la educación de la época, que no eran otros que los profundos propósitos de liberación social de la todavía joven y vital Revolución mexicana: "la educación de la clase campesina —afirmaba Cruz—, la redención del indio por medio de la escuela" constituían la finalidad y la preocupación principal de su gobierno, con su franca autocrítica característica, confesaba: "actualmente funcionan en todo el estado 158 escuelas rurales, servidas por maestros que si en su mayoría no están suficientemente preparados desde el punto de vista doctrinal, tienen plena conciencia de la misión que desempeñan y vocación para llevar a cabo su meritoria labor".<sup>2</sup> Educar a la clase campesina (conceptos que después serían vergonzantemente desechados y anatemizados por futuros gobiernos de la Revolución), redimir al indio con la luz del alfabeto para

<sup>2</sup>*Ibid.* p. 22.

que fuera más consciente de él y de su circunstancia, era la esencia ideológica y la base del cambio social. No sin cierta conciencia de culpa, la Revolución prometía y se comprometía a pagar la deuda histórica que a lo largo de siglos había contraído la sociedad mexicana con la masa indígena y proletaria del país.

Consideraba Cruz como parte del éxito de la política de educación popular, el haber clausurado un buen número de iglesias, para destinar sus edificios al servicio educativo de las masas emergentes, “la mayor parte de los templos están convertidos en escuelas —confirmó— y el pueblo espontáneamente ha dado las espaldas a esos antros de ignorancia, de servilismo y maldad”. Educación popular y acción antirreligiosa eran partes complementarias del mismo esfuerzo de liberación y progreso social, con atención especial en la educación infantil, centro de los esfuerzos educativos, cuya clara intención era la construcción de una conciencia colectiva, nacionalista, revolucionaria y perdurable. Formación de los cuadros del futuro, dentro de una disciplinada pedagogía revolucionaria, puesto que el nacionalismo era todavía una ideología revolucionaria. La lucha contra la mentalidad fanática y supersticiosa de las masas, adquirió muchas otras formas, como la de cambiar la nomenclatura de calles, ciudades y rancherías, para ponerles nombres de héroes de la historia patria, de simples maestros, ciudadanos ilustres o de los mismos mártires de la revolución en Tabasco. Zapata había entrado ya, por justos méritos, al panteón heroico mexicano, por ello, a la villa de Montecristo se decretó cambiarle el nombre por el de Emiliano Zapata.

La educación secundaria se benefició también del esfuerzo por elevar el nivel educativo de las masas. El Instituto Juárez dejó de ser un “colegio particular”, para incorporarse plenamente a los planteles públicos, subsidiado por el gobierno local, máxime que a su interior funcionaba la Escuela Normal del Maestro Tabasqueño, indispensable dentro de los planes de superación social y educativa. Financiaba también el gobierno local seis escuelas de “organización especial”, dentro de ellas, la escuela hogar diurna y la nocturna, cuya misión exclusiva era captar alumnas del sexo femenino para facilitar “su liberación económica, aprendiendo importantes oficios relacionados con su sexo, para que adquieran una educación amplia que les permita superar la condición social de las clases indígenas”.

La educación no era todavía un negocio atrayente para la iniciativa privada y apenas existían 13 escuelas particulares de las 257 que funcio-

naban en el estado, atendidas por 457 maestros; y de los 14,930 alumnos que asistieron a los planteles a recibir enseñanza, apenas 670 eran atendidos en los privados. Debido al crecimiento demográfico y careciéndose de locales adecuados, el gobierno de Cruz solicitó y obtuvo por decreto presidencial (1928) que nueve iglesias más fueran transformadas en escuelas primarias, de manera de poder contribuir en la construcción y consolidación de la conciencia revolucionaria.

La filosofía pedagógica en ciernes intentaba formar no sólo el intelecto, sino construir una raza fuerte, razón por la cual se creó el departamento de Cultura Estética, que contó con un solo maestro de cultura física para todo el sistema. Coronación de todo éste esfuerzo, era el proyecto, todavía utópico, de fundar la Universidad de Tabasco. Cincuenta años más tarde cristalizaría. No así el de la Escuela Normal para Maestras Rurales "Dolores Correa Zapata", en la que se depositaban grandes esperanzas, considerándola una de las mejores manifestaciones "del esfuerzo de la administración socialista actual", la mejor promesa para iniciar la redención del indio. Redención indígena y atención a las necesidades proletarias eran parte esencial de la política social del gobierno socialista de Tabasco.

La impartición de justicia era parte del mismo esfuerzo por superar el estado de atroz desigualdad social. Un gobierno socialista sólo podía plantearse una justicia proletaria y campesina, una justicia "desigual", que protegiera al débil para establecer un más equitativo equilibrio social. Se luchaba entonces todavía, contra la sólida organización del capital y de los propietarios, por empezar a implantar la Ley del Trabajo de la Constitución que ya había cumplido más de diez años de promulgada. Fueron múltiples las resistencias a vencer y los escollos con que tropezó la implantación de la revolucionaria ley. También en Tabasco, la creación del Departamento del Trabajo y Previsión Obreras, como se llamó al esfuerzo por aplicar el Artículo 123, suscitó descontento, como dijo Cruz, "entre los enemigos del proletariado"; aunque los funcionarios del departamento se hubieran limitado durante ese primer año de existencia, a recopilar estadísticas sobre el salario obrero y a realizar una inofensiva campaña educativa antialcohólica, para evitar que los obreros llevaran bebidas embriagantes a los centros de trabajo. Poco se podía avanzar por esa vía; sin embargo, la Junta de Conciliación y Arbitraje, creada por ley del 8 de octubre de 1926, parecía el instrumento adecuado para impartir mejor justicia, a pesar de que "los explotadores de las clases obreras, como confirmaba Cruz, se propusieron desde un principio entorpecer"

sus labores. La crisis y el desempleo generado por las catástrofes naturales, elevaron durante 1928 a 58 los expedientes sometidos al juicio salomónico de la Junta: 22 fueron fallados a favor de los trabajadores, 3 a favor de los patrones y 16 resueltos por conciliación de ambas partes.

Socialismo tropical *sui generis*, sobre todo en materia de distribución de la propiedad territorial, aquí, el lenguaje radical y proletarizante se atemperaba, apoyándose en la idea de que todo habitante del campo poseía un pequeño predio, donde la economía campesina, sustentada con el trabajo familiar, favorecía el autoconsumo y la atención de las más apremiantes necesidades, se concluía que en Tabasco no existía problema agrario alguno. Como ya indicamos, los orígenes y fuentes materiales de la conservadora ideología agraria del garridismo se encuentran, tanto en la baja densidad demográfica de la época (menos de un cuarto de habitante por kilómetro cuadrado), como en la prodigalidad natural del trópico húmedo, como sobre todo, en los intereses y en la tradición terrateniente de la misma familia Garrido.

No podemos dejar de mencionar lo que durante aquel año se consideró el gran avance en materia de comunicaciones: la conclusión de la carretera "Santiago Caparoso", que comunicaba por tierra, la ciudad de Villahermosa con el Puerto de "Alvaro Obregón", como se le llamó a Frontera después del asesinato del reelecto presidente, pasando por Tierra Colorada, Nacajuca, Jalpa de Méndez, Comalcalco, Paraíso, Puerto Ceiba y al final la Hacienda de San Román, a tres kilómetros y en la otra orilla del Usumacinta, del Puerto Alvaro Obregón. ¡Gran avance de las comunicaciones! La carretera permitía hacer el recorrido entre la capital del estado y el municipio de Centla, en sólo seis horas y media de conducir un automóvil a la velocidad de 30 kilómetros por hora. La brecha no permitía más. El gobernador Cruz rindió un tributo de agradecimiento a los héroes verdaderos de ese gran orgullo de las comunicaciones modernas, a los que con su trabajo titánico habían hecho realidad aquella maravilla, a los que desbrozaron terrenos incultos, levantaron terraplenes en los pantanos, construyeron puentes de mampostería sobre los caudalosos y cambiantes ríos, 339 kilómetros de carretera en medio de la feraz selva tropical, sin pavimentar todavía, pero abierta al tráfico de los automóviles de combustión interna; a los obreros de Tabasco. Digna de mérito era también, la visionaria iniciativa del Lic. Garrido, promoviendo la construcción de la carretera que uniría Puerto México con Villahermosa, de la cual se tenían construidos ciento quince kilómetros de brecha, financiados por el gobierno de Ausencio Cruz. No escapaba a los diri-

gentes tabasqueños, la importancia económica, comercial y social de tal vía de comunicación, que uniría al fin por tierra, territorio y sociedad tabasqueños al resto de la república, rompiendo definitivamente el secular aislamiento; Tabasco dejaría de ser una isla. Por las mismas condiciones hidráulicas, las administraciones confirieron siempre mayor importancia al desazolve de la barra de Frontera (ahora Alvaro Obregón), pero el dragado que con gran esfuerzo se realizaba en el día por las obras empujadas, por la noche, la naturaleza se encargaba de destejer el resultado de los penosos trabajos.

Dentro del relativo orden político y tranquilidad social de aquellos dos primeros años del gobierno de Cruz, la sociedad tabasqueña parecía al fin encaminarse por la brecha de la reconstrucción económica y el progreso social; los tres poderes del estado trabajaban unidos e identificados con aquella causa, las relaciones del poder local con el federal, concluidas ya las intrigas de los años anteriores eran de perfecto entendimiento y aun con el nuevo jefe de Operaciones Militares, el general Teodoro Escalona y sus fuerzas militares, existían relaciones "cordiales".

Garrido era el sostén y guía de toda esa obra, por su fuerza local y proyección nacional, seguía siendo blanco de los ataques conservadores. Ataque de los enemigos de siempre, "de los que ayer condenaban al indio a fecundar tierras enormes a cambio de una cuantas monedas, los que azotaron las espaldas de los obreros y tuvieron el privilegio de formar grandes fortunas a costa del trabajo de los pobres", así lo entendía Cruz, cuya lealtad al "caudillo" del sureste, al Sagitario Rojo, era a prueba de balas; sin ambajes, reconocía Cruz que Garrido era el colaborador más vigoroso e inteligente de su administración, definiéndolo con admiración y respeto, como "un político de extraordinarios alcances, estadista moderno y socialista de máximos relieves en el sureste de la República, ha consagrado todo su talento, toda su experiencia y todo su dinamismo, a la redención del indio, a la liberación de las masas obreras y a la total transformación de los valores sociales de Tabasco".<sup>3</sup>

A dos años de su mandato popular, Cruz no estaba satisfecho con lo logrado. Desde entonces, gobernador tras gobernador, confesaría lo frustrante de avanzar tan lentamente en la construcción de la nueva y más justa sociedad que habían imaginado: los obstáculos naturales, las pesadas estructuras sociales y mentales heredadas, la oposición beligerante,

<sup>3</sup>*Ibid.* p. 6.

toda una añagaza de tercas realidades que se resistían a cambiar. Sin embargo y pese a todo, parafraseando “al gran mártir de la Revolución mexicana”, como llamó a Obregón, afirmó perentoriamente: “TABASCO ES EL BALUARTE DE LA REVOLUCIÓN ”, convencido de que se vivían momentos “de rectificaciones y de extraordinarias transformaciones; el socialismo en Tabasco, está marcando nuevos rumbos a la juventud que despierta y está fijando los modernos conceptos de igualdad y de fraternidad que deben ser la norma de las generaciones futuras”.<sup>4</sup>

Todo era cuestión de socialismo en aquel Tabasco revolucionario, pero de un socialismo impregnado del lenguaje y las viejas ideas utópicas del siglo XVIII, amamantado en unos cuantos pensadores sociales del Siglo de las Luces; pero se trataba también, como apuntó el diputado Graniel González en su respuesta al informe del gobernador, de ver cristalizar en hechos los ideales de la Revolución Mexicana, en primer lugar, la transformación de las viejas y caducas estructuras económicas y sociales, para ello se encontraban los revolucionarios en el poder, para destruir a la vieja “casta” oligárquica que, en la defensa de sus intereses y privilegios, resistía a cada cambio, a cada transformación, a cada paso.

#### *La Elección Presidencial de 1928, y el Conflicto con el Clero*

La bandera de la cruzada antiobregonista cayó por su propio peso: No Reelección, concepto popular y prestigioso, desde que Madero lo esgrimió contra Díaz para propiciar el cambio y la renovación política del país. Los primeros y más entusiastas organizadores de clubes y partidos antirreeleccionistas fueron los generales Francisco Serrano y Arnulfo Gómez, auxiliados de cerca por el también general y gobernador de Chiapas, Carlos Vidal, que rumiaba todavía su derrota en Tabasco, y por Rafael Martínez Escobar y Francisco J. Santamaría.

Fue poderosa la coalición de intereses antiobregonistas, amalgamaba las ambiciones de revancha de grupo aislados y afectados por los tímidos avances revolucionarios, lo mismo a terratenientes que a “modernos” hombres de empresa y comercio, desde luego, al clero y a las compañías petroleras, que sintieron propicia la ocasión para arremeter, una vez más, contra los artículos revolucionarios de la Constitución. El frente antiobregonista se fue articulando cada día mejor, estrechando sus alianzas con las compañías y el Estado norteamericano. En el mexicano río revuelto, todos tratarían de sacar la máxima ganancia.

<sup>4</sup>*Ibid.* p. 51.

El petróleo, energético del siglo xx, constituía el meollo de las controversias con los gobiernos de Estados Unidos e Inglaterra. El subsuelo tabasqueño, hoy lo sabemos de sobra, era y es rico en yacimientos petroleros. Entonces, sólo se explotaba uno que otro pozo superficial y se desconocía la existencia de los supergigantes del terciario. La producción petrolera nacional dependía absolutamente de las decisiones de las poderosas compañías extranjeras que, como forma de presión, hicieron descender bruscamente la producción:

AÑO	PRODUCCION	EXPORTACION	IMPUESTOS
1916	41 millones (brls).	40 millones	\$ 3'000,000
1921	193 millones (brls).	172 millones	\$ 63'000,000
1922	182 millones (brls).	181 millones	\$ 86'000,000
1928	50 millones (brls).		\$ 11'000,000

Sabotaje económico contra la Revolución. Usando el poder de su preeminencia económica y tecnológica, el imperialismo norteamericano trataba de doblegar al gobierno mexicano. Fatales presiones contra la tipificación del Artículo 27 y prueba de su animadversión contra los nuevos impuestos sobre producción y exportación de petróleo establecidos, en el uso de su soberanía, por el Estado nacional, cercenándole así, parte sustancial de sus ingresos en divisas extranjeras, justo en la coyuntura en que reacción y clero católico declaraban su guerra santa contra el proceso de cambios revolucionarios.

Los Tratados de Bucareli habían caído vertiginosamente en desuso. En 1925, el Secretario de Estado, Kellogg (que posteriormente invadiría los mercados del mundo con sus hojuelas doradas de maíz), adoptó una actitud intransigente frente al Estado mexicano, volviendo sobre la discusión que se creía superada, de la indemnización forzosa a toda compañía y ciudadano norteamericano que hubiera elevado alguna queja y devolución automática de las propiedades confiscadas a extranjeros. "El Gobierno de México -afirmó Kellogg- está en juicio ante el mundo civilizado". La respuesta de Calles fue digna de la soberanía nacional: "Si el gobierno de México se halla, según se afirma, sujeto al juicio del mundo, en el mismo caso se encuentra tanto el de Estados Unidos como los de todos los demás países; pero si se quiere dar a entender que México se encuentra sujeto a juicio, en calidad de acusado, mi gobierno rechaza de una manera enérgica y absoluta semejante imputación, que en el fondo

sólo constituiría una injuria. Para terminar declaro que mi gobierno, consciente de las obligaciones que le impone el derecho internacional, está resuelto a cumplirlas y por lo mismo a impartir la debida protección a la vidas e intereses de los extranjeros... pero de ninguna manera admitirá que un gobierno de cualquier nación pretenda crear en el país una situación privilegiada para sus nacionales, ni aceptará tampoco ingerencia alguna que sea contraria a los derechos de soberanía de México".<sup>5</sup>

Pero ni la actitud transigente y conciliatoria del presidente de México calmó los apetitos y las exigencias de compañías y Estado norteamericanos. La parte mexicana en la Comisión de Reclamaciones que se creó a raíz de la Tratados de Bucareli, nunca aceptó la "responsabilidad oficial" en el asesinato de 16 ingenieros norteamericanos ejecutado por los villistas en 1916 y la promulgación de la Leyes sobre Petróleo y Tierras de finales del 1925, acabaron por empeorar las tensas relaciones entre los dos Estados. La ley de petróleos obligaba a los concesionarios a tramitar "concesiones confirmatorias" ante el gobierno mexicano, con un plazo que vencía en enero de 1927. Desde el inicio, las compañías se negaron a acatar la ley y mucho menos a cambiar sus "derechos" por concesiones confirmatorias de duración limitada. Ante la desobediencia extranjera, el gobierno canceló algunos permisos de perforación.

Guy Stevens, director de la Asociación de Productores de Petróleo en México, planteó en términos de guerra fría la defensa de sus intereses: "éste es un conflicto entre dos sistemas económicos: uno basado en el respeto a la propiedad privada, el otro, en su antítesis directa". Las leyes relativas a la propiedad territorial, en manos de particulares o de compañías extranjeras, tampoco plujo a los intereses foráneos y en varias ocasiones, durante 1926 y 1927, el Estado mexicano tuvo que recurrir a la cláusula Calvo, que niega a la extranjería el recurso de protección diplomática.

También en Nicaragua se enfrentaron los intereses de los Estados mexicano y norteamericano, tensando aún más la cuerda floja de las relaciones interestatales, al grado de que la prensa de ambos países consideró inminente el nuevo rompimiento de relaciones, mientras Doheny y otros ciudadanos norteamericanos interesados en el petróleo mexicano, exigieron llanamente la intervención militar contra el Estado Revolucionario de México. El clero católico de Estados Unidos, fuertemente aliado con

<sup>5</sup>Citado en Dulles, J. *op. cit.* p. 290.

el mexicano, se sumó al clamor de los interesados en la intervención. Situación de extrema alarma para la Revolución y su gobierno.

Negociaciones diplomáticas y tres pasos atrás en la vía de las concesiones por parte del Estado mexicano aflojaron el débil hilo de las relaciones interestatales. Rectificación y actitud conciliadora le valieron al gobierno de Calles una actitud más flexible de parte del presidente Coolidge, que nombró a Morrow, representante legal del poderoso trust bancario e industrial de los Morgan, como embajador en México. Buscando salidas al oscuro callejón en que se encontraba la revolución, Calles cedió terreno ante la intransigencia norteamericana en asuntos petroleros y obtuvo a cambio, apoyo financiero y militar, tan necesario en la coyuntura de la guerra cristera. La Revolución retrocedió, no sólo por la fuerza de las cosas, sino también por intereses personales de sus altos dirigentes. La Suprema Corte de Justicia, por ejemplo, el 17 de noviembre de 1927 dictó una sentencia favorable a la Mexican Petroleum Company of California; aquello no fue un paso atrás, sino un viraje de 180 grados, puesto que declaró "inconstitucionales" los artículos 14 y 15 de la Ley de Petróleo de 1925; antes de concluir las sesiones del Congreso y ya casi para concluir su mandato presidencial, Calles envió al Congreso las iniciativas legislativas para reemplazar los "artículos constitucionales". Fue un alto precio y un grave retroceso el que tuvo que pagar el Estado revolucionario, impuesto por la reacción y la rebelión cristera, pero también por los túbicos e intereses de sus dirigentes.

Por otro lado, las relaciones entre poder civil y eclesiástico, a través de sus continuos enfrentamientos a partir de la promulgación de la Constitución de 1917, fueron llegando a su punto de ruptura en esos mismos años. Desde el inicio, los representantes religiosos adoptaron actitudes, más que hostiles, francamente beligerantes contra el proceso revolucionario, cuya consolidación estaba todavía fresca. A medida que instituciones y transformaciones emprendidas por el nuevo Estado progresaban, el clero recrudecía sus actos de desobediencia y rebelión. Al finalizar el mandato presidencial de Obregón la situación era ya de máxima tensión, se acababa de expulsar del país al representante del Vaticano, monseñor Filippi y el clero desafió al gobierno, Obregón lamentó la falta de comprensión de la Iglesia ante los cambios revolucionarios.

Durante 1924 se reunió el Congreso Eucarístico en México, en vez de conciliar o suavizar tensiones con el Estado, arremetió fuertemente contra los artículos fundamentales de la Constitución. Epoca de revolución y

cambios rápidos, que exigía y formó, líderes radicales, fraguados al fragor de las balas y las demandas populares: la más trascendental, abolir las lacerantes desigualdades sociales. Parte de la misma batalla era el esfuerzo por crear una nueva conciencia popular, por transformar la mentalidad servil y supersticiosa de la masa indígena, campesina y obrera. La Legislatura tabasqueña se distinguió por su jacobinismo en la tipificación del Artículo 130, limitando, como ya vimos, el número de sacerdotes en ejercicio en el territorio y exigiéndoles que fueran mexicanos y casados.

El conflicto religioso complicó aún más la ya de por sí compleja situación posrevolucionaria. El alto clero disfrazó la defensa de sus ancestrales privilegios y fueros, tras la mística trinchera de las sacrosantas creencias religiosas del pueblo mexicano. En marzo de 1926 otro delegado apostólico fue expulsado del país por intervenir en asuntos políticos internos y "hacer falsas declaraciones". El arzobispo Mora y del Río consideró insoportable este nuevo agravio a Su Santidad. El 31 de julio entraron en vigor las leyes penales para los infractores religiosos, llegando el conflicto a su punto de ruptura, cuando la Liga Nacional de la Defensa de la Libertad Religiosa lanzó a su feligresía fanatizada a realizar un boicot contra el gobierno de Calles, dando inicio a la guerra cristera, causada por la permanente e inflexible hostilidad del clero católico contra los fundamentos de la Revolución, radicalizando el conflicto en términos de: "FE-RELIGIÓN Y PATRIA O MORIR", similares, pero de contenido dialécticamente opuesto, a las lanzadas un siglo atrás por los curas Hidalgo y Morelos.

"En los momentos más difíciles para mi gobierno —expresó Calles ante líderes obreros de la CROM que fueron a manifestarle su solidaridad ante el conflicto—, en que suscitaban cuestiones de carácter internacional que habían de definir si México era o no un país soberano, el clero, con toda la mala fe, lanzó un reto al Gobierno de la República y haciendo declaraciones a la prensa reaccionaria de esta capital, ordenaba a los creyentes que desobedecieran y combatieran la Constitución". Por primera vez en muchos siglos, como parte de su campaña de desobediencia civil, el clero suspendió los ritos del culto, por primera vez en largo tiempo, en ciudades y pueblos, ni las campanas tañeron, ni el sermón ni los oficios tuvieron efecto, el pueblo no pudo comulgar ni ser absuelto de sus pecados capitales, los sectores más atrasados del campo no pudieron soportar la idea de vivir sin dios y se lanzaron a la guerra santa.

1927 fue la guerra. En abril, Adalberto Tejeda ordenó a siete obispos, como a las siete plagas del apocalipsis, que salieran del país, mientras el

padre Pro atentaba con bombas el carro donde viajaba el candidato Obregón y en noviembre se ejecutaba a los hermanos Pro, a Luis Segura Vilchis y Juan Tirado. Contrarrevolución y Revolución de nueva cuenta en guerra.

Asegura Amado Caparroso que en vísperas de iniciar su campaña presidencial, Rafael Martínez de Escobar fue a ponerse a la órdenes de Obregón, cometiendo su irreprimible imprudencia de hablar mal de Garrido. "Tomás Garrido es mi amigo -fue la respuesta del candidato- no me impone condiciones, me quedo con él... cuando se le necesite Lic. Martínez Escobar, le llamaremos". No es concebible que Obregón ignorara los nexos y compromisos que mantenía, de tiempo atrás, el grupo de reaccionarios tabasqueños coaligados con Martínez de Escobar, entre ellos, Francisco J. Santamaría, con los preparativos presidenciales de Serrano y Gómez. Dios los crea y ellos se juntan.

El 12 de enero de 1927 *El Universal* informaba sobre las activas gestiones del ex-obispo tabasqueño, Pascual Díaz, en torno a la deseada intervención y la ayuda material a los rebeldes religiosos, ante el alto clero norteamericano y vaticano; mientras el Estado Mayor Presidencial acusaba al Episcopado mexicano de ser el verdadero instigador del movimiento rebelde, al descubrirseles arsenales de municiones y armas en diferentes sitios de la República. A pesar de la oposición presidencial y del grupo de parlamentarios adictos a Tejeda, Morones, Serrano y Gómez, las reformas constitucionales que permitían la reelección presidencial habían sido impuestas por la mayoría obregonista. Calles aceptó entonces, que su mejor designación -para evitar otro Agua Prieta- era Obregón. La coalición reaccionaria concentró en Arnulfo Gómez y Serrano todas sus esperanzas, los múltiples hilos de la madeja política nacional se jalaban y revolvían y un nuevo bloque, el de los "constituyentes antirreeleccionista" protestó airadamente contra las anticonstitucionales reformas, al momento que nacía en Veracruz el Partido Veracruzano Antirreeleccionista, mismo que, tan prematuramente como el PSRT había lanzado la candidatura de Obregón, lanzó la del general Arnulfo R. Gómez. El 20 de junio de 1927 el Partido Nacional Antirreeleccionista se adhirió a la candidatura de Gómez y el Partido Popular Mexicano, nacido también al vapor del proceso electoral, postulaba la de Serrano. El 26 de junio, en forma ya oficial Obregón inició su campaña desde las habitaciones del Castillo de Chapultepec, símbolo de la integridad nacional y a donde recibió la oleada incontenible de adhesiones de personas, partidos y organizaciones. Incluso, se tuvo que regular el tránsito en la rampa que

conduce a lo alto del castillo para evitar los embotellamientos. De manera que hacia finales de junio se reproducía el fenómeno extraño de que tres divisionarios de Sonora fueran candidatos a la presidencia de la República.

En su número del 14 de septiembre de 1927, *El Universal* relata la desarticulación de "un complot" contra la reelección de Obregón, resultando detenidos dos implicados: nuestro viejo conocido y general Ramírez Garrido y el doctor León Gual Vidal, el 30 de septiembre fueron relevados de sus cargos en distintos puntos del país, militares antirreeleccionistas adeptos a Serrano, entre ellos, los generales Eugenio Martínez, Vicente González, Horacio Lucero, Almada y el coronel Henríquez.

En compañía de Martínez de Escobar y Francisco J. Santamaría, el general Gómez recorrió parte del país, declarando insistentemente que si se hacía del voto una farsa, no quedaría otro recurso que "el mismo que usó Obregón en 1920, la fuerza de las armas". Santamaría fue orador principal de la campaña antirreeleccionista, lanzando duros cargos contra Calles y Obregón. Las incendiarias consignas del antirreeleccionismo fueron consideradas por Obregón, como la nueva máscara de injurias con que el viejo y mismo conservadurismo trataba de cubrir su cara, en su nuevo ataque contra los cambios revolucionarios. Por su parte, el presidente del comité pro-Serrano, el general y ex gobernador de Chiapas, Carlos Vidal, trataba de mostrar las debilidades de los reeleccionistas, señalando que sólo contaba con parte del Congreso, con quince gobernadores, tres o cuatro secretarios del gabinete, el tesorero del gobierno y algunos funcionarios menores más, mientras ellos, el antirreeleccionismo, contaba con todo el pueblo. No perdió la oportunidad de dirigir su diatriba contra Garrido Canabal, contra Emilio Portes Gil, Manuel Pérez Treviño y Carlos Riva Palacio. Eran grupos que también reclamaban la conducción de los destinos revolucionarios, resumiendo la esencia de estos en el principio maderista de no reelección y asimilando la coyuntura de 1927 con la de 1910, de manera que el triunfo del obregonismo equivaldría a una "regresión caricaturesca al porfirismo de 1910", y como en 1910, la indignación popular conduciría a la sublevación del país.

Obregón continuó firme en su apreciación, donde Serrano y Gómez significaban un nuevo intento de la reacción por apoderarse de los destinos de la Revolución; en su discurso del 16 de julio se ocupó de Serrano: "las declaraciones que leímos en la prensa el día de ayer y que nos

dedicará el 'candidato sin vicios' y en donde trata de halagar al clero, a los reaccionarios y a los capitalistas, nos convenció de que el candidato sin vicios desertó de las filas de la Revolución y que pretende ahora atraerse a la reacción a cambio de halagadoras promesas... nos da pena y tristeza el ver a dos hombres que, inflados por su propia ambición 'habían claudicado a todas sus convicciones.'

Las ambiciones personales impidieron también que la dos cabezas del antirreeleccionismo integraran un frente común, a pesar de la común convicción de que las elecciones serían una farsa y de la rebelión armada como única respuesta. A principios de octubre de 1927 todo parecía dispuesto para el levantamiento militar, pero con tantas divisiones que fue relativamente fácil para el Estado hacerla abortar, con todo y su gabinete provisional, donde el general Vidal ocuparía provisionalmente la presidencia, Rafael Martínez Escobar como secretario de Gobernación y Santamaría como secretario de Educación.

El mal planeado golpe de Estado se reducía a tomar prisioneros a Calles, Obregón y Amaro el 2 de octubre, al inicio de las maniobras militares que se realizarían en el campo de Balbuena. Ninguno de los tres "condenados" asistió al acto militar y en cambio, el general Eugenio Martínez, encargado del golpe en el desfile militar, fue detenido y exiliado. Al mediodía del 3 de octubre, Serrano y sus más cercanos colaboradores, entre ellos, Martínez Escobar y Santamaría, fueron aprehendidos en Cuernavaca, a donde se habían retirado para aguardar el estallido de la rebelión. El escarmiento fue drástico y la orden precisa: "ejecute a los prisioneros y conduzca sus cuerpos a esta". Catorce ejecutados en Huitzilac, con métodos parecidos a la ley fuga. Cayeron Vidal y Serrano y uno de los acérrimos enemigos de Garrido, Rafael Martínez Escobar; Santamaría, en forma todavía inexplicable (existen versiones que hablan de traición) logró salvar la vida, escapando después de haber sido aprehendido. Lo cierto es que en Huitzilac y en otras partes de la República, el castigo había sido severo, como para prevenir futuras aventuras rebeldes de militares y políticos desafectos al régimen. Los oficiales de alta gradación del XVI batallón estacionado en Torreón, Coahuila, fueron también pasados por las armas y el mismo 3 de octubre, 23 diputados federales fueron desaforados por haberse opuesto a las reformas constitucionales de los artículos 82 y 83 y por haber manifestado su apoyo a los sublevados. Luis T. Vidal, hermano de Carlos, exgobernador de Chiapas, fue ejecutado junto a sus oficiales, lo mismo que el general Arturo Lasso de la Vega en Pachuca y los generales Alfredo Rodríguez y Norberto Ol-

vera en Zacatecas, Alfonso de la Huerta (hermano de Adolfo), Pedro Medina y oficiales en Sonora y, claro está, el mismo general Arnulfo Gómez fue juzgado en forma sumaria (5.XI.1927) y fusilado junto a su oficialidad.

Según la opinión del gobernador Cruz, sólo la energía y la singular atingencia del presidente Calles, que asesorado por Obregón supo dominar la infidencia e imponer el orden y la autoridad, había salvado al país de una crisis mayor. Las ejecuciones sumarias de los inspiradores de la asonada hizo ejemplo entre la élite militar y "tranquilizó a las masas". Tabasco estuvo tranquilo y no fue foco de la rebelión como cuando la delahuertista, apenas en noviembre de 1927, tardíamente, el "cabecilla" y general Ignacio Cuevas, exdelahuertista y expresidente de la campaña jimenista, amigo y colaborador de Martínez de Escobar y Ramírez Garrido, títulos suficientes como para no alegar inocencia, promovió un levantamiento en la Chontalpa. Él y Romualdo Jiménez fueron sometidos por el jefe de la policía montada del estado, Ignacio Gutiérrez.

Muchos años después (1955) Marte R. Gómez reflexionaría de la siguiente manera, aquella "última" asonada del militarismo emanado de la revolución armada: "La bandera de la sublevación fue el antirreeleccionismo, pero el país no siguió a los rebeldes a pesar de la popularidad que esa bandera tiene en México, porque se consideraba que la madurez política del general Obregón era una garantía para el país, mientras que Serrano con una conducta personal poco edificante y Gómez con una ligereza que daba escasas garantías no podían ser opositores serios de un caudillo que estaba en la cúspide de su madurez".<sup>6</sup>

El 13 de noviembre, mientras paseaba tranquilamente a bordo de su cadillac en el bosque de Chapultepec, sufrió Obregón un atentado dinamitero más, organizado por la Liga de la Defensa Religiosa y que costó la vida a los hermanos Pro. Como parte de su gira electoral, Obregón llegó a Tabasco el 25 de abril de 1928, las autoridades locales, Garrido en primera plana, le prepararon un recibimiento apoteótico. Cayucos, lanchas, motores, vapores, lanchones con simpatizadores, con música y bailables y con toda una fiesta acuática de juegos pirotécnicos y desfile de naves alegóricas fueron a recibirlo hasta la Pigua, acompañando a la lancha "Zoila Libertad", en que navegaban Obregón, Garrido y Cruz

<sup>6</sup>Dulles, J. R. F. *op. cit.* p. 329.

hasta el muelle fiscal. Desde palacio de gobierno observaron el desfile de los contingentes revolucionarios venidos de casi todos los puntos del estado, dirigiéndose después al teatro Merino para la realización del mitin electoral. Obregón subrayó los triunfos políticos de los revolucionarios tabasqueños, encontró a Tabasco "con una magnífica organización social, unidos los revolucionarios en sindicatos y ligas de resistencia y agotadas las fuerzas de la reacción cuyos directivos, conscientes de su impotencia, tuvieron que emigrar del estado. Tabasco por ventura ha hecho emigrar a los reaccionarios y éstos, radicados en nuestra capital, creen erróneamente que con calumnias y con intrigas pueden destruir a Garrido y a su obra revolucionaria en Tabasco. Que siga la reacción en la ciudad de México, oponiéndose a la evolución revolucionaria desarrollada en Tabasco, y así como ha fracasado ante la recta orientación social y política del presidente Calles, seguirá fracasando sin importar las armas que en nuestra contra usen, que lo mismo puede ser el puñal que la dinamita". Permaneció en Tabasco casi cuatro días, desde donde prosiguió su campaña en Ciudad del Carmen, Campeche.

Como candidato único, después de la eliminación de Gómez y Serrano, Obregón ganó fácilmente las elecciones del primero de julio de 1928, fácilmente también se impuso la fórmula tabasqueña del partido rojinegro. Pero el proceso electoral puso en evidencia las peligrosas carencias del poco estructurado sistema político mexicano, en primer lugar, la inexistencia de partidos institucionalizados, con estructuras programáticas e ideológicas de largo alcance. Los clubes y partidos parecían más bien improvisados para cada proceso electoral, incapaces de cimentar, dijo Obregón, "un trabajo constructivo y duradero de la revolución". Afloraba entonces, la necesidad de fundar un partido de masas, con programa e ideología definidas, que recogiera las aspiraciones esenciales del movimiento revolucionario y garantizara una acción sistemática del Estado revolucionario. Se imponía, como necesidad histórica, la institucionalización de un sistema político democrático.

El primer presidente reelecto del periodo posrevolucionario fue asesinado el mediodía del 17 de julio de 1927, por un católico fanático iluminado por las revelaciones divinas de la madre Conchita; existen pruebas que apuntan a Morones y al mismo Calles, de haber proporcionado el arma asesina y la verdadera inspiración del magnicidio. En todo caso, su asesinato provocó enorme confusión y agitación política en el país. Los decretos 20 y 21 (24-VII-1928), de la Legislatura tabasqueña declararon día de luto estatal los 17 de julio y el cambio de nombre del puerto de

Frontera por el de Alvaro Obregón. El procurador general de la República aseguró que los asesinos se equivocaban si creían que con la eliminación física del Caudillo aniquilaban el proceso progresista de la revolución, por el contrario, Obregón y la Revolución vivían en “el espíritu noble y grande del Socialismo de Cristo”. Obregón, continuó Ezequiel Padilla en su acusación, era “un hombre que llevaba en el pecho la virtud socialista de Cristo”, queriendo con ello, recriminar sus culpas a los autores del crimen y convencer de su equivocación histórica a las masas cristeras y prosiguió, “que tuvo como misión en la Tierra despreciar lo que se llama aristocracia del clero o lo que se llama aristocracia del capital, y descender a lo que se llama democracia en la religión, a lo que se llama democracia en el reparto de la riqueza. En su alma estaba el credo cristiano, en su alma estaba el credo socialista; él iba a las masas obreras y campesinas, predicándoles y actuando”.

Los cambios de nomenclatura de Montecristo y Frontera suscitaron las protestas de lo más conspicuo de “la aristocracia tabasqueña”. “No es que seamos enemigos de la memoria del general Alvaro Obregón ni tampoco del Atila del Sur, Emiliano Zapata”, cuando menos, Zapata había ascendido en su consideración del nivel de gavillero criminal y saltador salvaje, al de Atila del Sur y, continuaban los conservadores su crítica: “es que estamos en nuestro papel de críticos conscientes de esos personajes de opereta, serviles y desleales... como el hombre que se burló de los principios revolucionarios, que traicionó y asesinó a su jefe, don Venustiano Carranza, que en Huitzilac asesinó a sus amigos”, quizá el autor de esta diatriba era alguno de los escapados de Huitzilac y que concluía su protesta: “estamos protestando porque en Tabasco lleven los nombres de Obregón y Zapata el puerto de Frontera y Montecristo”. Finalmente, triunfaron en cuanto a devolverle el nombre de Frontera al puerto de entrada a Tabasco, pero Montecristo desapareció para siempre.

El asesinato de Obregón provocó los cambios que en el gabinete callista desde tiempo atrás se venían exigiendo: Portes Gil sustituyó al intrigante Tejeda en la Secretaría de Gobernación, renunció también Morones ante la presión de los grupos obregonistas, así como el secretario de agricultura y, de nueva cuenta, las ambiciones y el interés estaban puestos en la sucesión presidencial y en el presidente Calles; sus más estrechos colaboradores lo apremiaron para que hiciera uso de la ampliación a seis años del periodo presidencial, pero Calles mismo, seguro ya de ser al fin el Jefe Máximo de la Revolución, acabó con todos los rumores cuando, en su cuarto y último informe presidencial, negó la

posibilidad de todas esas especulaciones. Llegaba a tal presión la caldera política, con los cristeros todavía en armas en el centro de la República y las presiones de los Estados extranjeros sobre el gobierno, agitado todo como negro torbellino en el ambiente de violencia e intriga de la suceso presidencial, que por primera vez, la persona del Presidente fue resguardada por medidas extremas de seguridad.

“La sesión del parlamento mexicano celebrada el 1º de septiembre de 1928, ha sido —comentó Miguel Alessio Robles— sin duda alguna, la más memorable de todas en la agitada historia político de México”. Calles enfrentó el problema con rigor, nada más urgente para el desarrollo del país que el establecimiento de un sistema político que institucionalizara el cambio y la renovación de poderes, incluyendo a pesar de todo, a los altos mandos del gobierno. Un sistema que organizara y estableciera el cambio de personas en forma regular, ordenada y pacífica. Desde 1910 el país estaba en guerra civil abierta o larvada, teniendo siempre como aparente causa principal, el poder político. Era nítido a finales de 1928, que mientras no funcionaran los mecanismos de un sistema pacífico de transición, no habría paz ni tranquilidad ni orden en el país y, en tal ambiente, eran infructuosos e improductivos todos los esfuerzos por conducir a la sociedad al crecimiento y al desarrollo. Condición necesaria del desarrollo social era la estructuración de un sistema político democrático.

En su último informe, Calles anunció su decisión irrevocable de no prolongar su mandato, ni de pretender una imposible y peligrosa reelección; pidió en cambio al Congreso que eligiera un presidente provisional, mientras se realizaban nuevas elecciones para lo que quedara del periodo siguiente. “Más peligrosa resulta ahora para las conquistas revolucionarias la intolerancia política llevada al extremo y el dominio absoluto de un grupo, que la aceptación de todo género de minorías”, dijo el presidente saliente, esbozando apenas un lejano futuro democrático, pero cuyos cimientos quería empezar a constituir, exigiendo, entre otras cosas, que los altos mandos militares permanecieran fieles y unidos al proceso revolucionario, lo cual quería decir, que ningún militar en activo aspirara a la presidencia provisional ni a la candidatura de la presidencia constitucional. Aquello fue un baño de agua fría para la jefatura castrense, tan acostumbrada ya a imponer sus decisiones en la distribución del poder y aunque más de cinco generales no estuvieron de acuerdo con la invitación presidencial y se agitaron y movieron hilos e influencias, el Congreso de la Unión, atendiendo a las sugerencias del Jefe Máximo, designó

como presidente provisional al recientemente nombrado secretario de gobernación, Emilio Portes Gil, escogiéndose el 20 de noviembre de 1929 para realizar la extraordinaria elección presidencial que cubriría el periodo del 5 de febrero de 1930 al primero de diciembre de 1934. Por 277 votos a favor, toda la mayoría obregonista, Portes Gil fue elevado a la primera magistratura del país, para mayor encono y frustración de Tejeda, Morones, Puig Causurac, Gonzalo Escobar, Aarón Sáenz y otros que se creían con mayores méritos y derechos.

### *1929: Última asonada militar*

1920, 1923, 1927: las rebeliones militares, ligadas a éste o aquel otro grupo de intereses, parecían haber adquirido carta de naturaleza en las cuestiones mexicanas y hasta un cierto ritmo dentro de la vida política nacional. Dirigentes y líderes de la Revolución estaban convencidos de que el baño de sangre con que se había ahogado la última asonada sería suficiente advertencia para los militares ambiciosos que en el futuro pretendieran adueñarse del poder abusando de su fuerza castrense; no pasó mucho tiempo en echar por tierra sus suposiciones. 1929 sería uno de los años más confusos y convulsos de la historia política mexicana; no sólo se produciría una nueva rebelión militar, sino que, la guerra cristera continuaba causando estragos en el centro del país, en vísperas de una difícil sucesión presidencial, justo cuando grupos de estudiantes de la Universidad Nacional estallaron una huelga contra las autoridades educativas, escudándose tras la defensa de la autonomía. Los únicos signos positivos en aquel perturbado clima, provenían de los esfuerzos organizativos para fundar un Partido de la Revolución. De la convención constitutiva de Querétaro surgió un candidato poco conocido, poco comprometido, un candidato de "conciliación", pero sin fuerza ni arraigo popular.

El conflicto religioso había llegado a un callejón sin salida, no beneficiaba a nadie y mucho menos a los mismos fieles que fueron lanzados al combate santo. El 28 de octubre de 1928 el general Enrique Gorostieta publicó un memorable manifiesto a la Nación, recordando los dos años de guerra contra la tiranía callista, años en que los "libertadores" habían ofrendado generosamente su sangre y su espíritu contra "la barbarie bolchevique"; recordada también el general cristero, la gesta "heroica" de los generales Serrano y Gómez, caídos en su intento de derrocar al "déspota". Con ensueño conservador, el manifiesto vislumbraba la próxima victoria de la religión sobre la tiranía bolchevique y atea, el restablecimiento de la Constitución de 1857, pero sin su contenido reformista

y liberal. La política de expropiación de tierra y la restitución de ejidos eran comentados como sacrilegios a la justicia divina: ¡Viva Cristo Rey! ¡Muera el Mal Gobierno! así concluía esta ejemplar definición del conservadurismo mexicano.

El 30 de noviembre de 1930, ante la multitud concentrada en el estadio nacional, la banda presidencial fue formalmente impuesta por Calles al presidente provisional Emilio Portes Gil. El mismo día en que el presidente provisional asistía por primera vez a Palacio Nacional (I.XII.1928), leyó un manifiesto en la prensa, que convocaba a constituir el Partido Nacional Revolucionario, firmaban Calles, Aarón Sáenz, Manuel Pérez Treviño, etcétera. La gran idea había sido ya meditada y discutida en los altos círculos políticos, planteada incluso como una necesidad ineludible. Se trataba de liquidar la ruinosa inestabilidad política, provocada muchas veces, por la multitud de pequeños partidos en todo el territorio, acaudillados por grupos de intereses locales o por militares emanados del movimiento armado que, al menor pretexto o pérdida del poder, sublevaban esta o aquella guarnición, se apoyaban en algunos de los partidos existentes o creaban otro y el país volvía a caer en el desequilibrio, frustrando los esfuerzos de desarrollo económico y social. Se trataba entonces de unificar en una institución nacional aquella miríada de intereses regionales y sectoriales, de crear una organización política sólida y permanente que resolviera las transiciones políticas en forma pacífica. El manifiesto invitaba a todas las fuerzas revolucionarias del país a fusionarse e integrar el Partido Nacional Revolucionario, digno y efectivo marco desde donde Calles pensaba manipular la situación.

Las desavenencias entre Portes Gil y Morones no encontraban ya conciliación posible. Poco antes de la convención partidista, la CROM convocó y organizó su propia convención, donde la presencia de Calles fue interpretada como alianza y espaldarazo a Morones y al general Roberto Cruz (Jefe de Operaciones Militares en Michoacán), cabezas visibles de las fuerzas que se oponían a la posible candidatura de Aarón Sáenz (gobernador de Nuevo León con licencia), promovida por los grupos obregonistas en extinción. Sáenz llegó a ser considerado el candidato obligado de la convención, máxime que Calles había exigido a los miembros de su gabinete y a los militares en activo, que se mantuvieran en sus puestos hasta el 21 de noviembre, quedando automáticamente eliminados de la posible candidatura presidencial. Sáenz parecía el candidato con mayores posibilidades, periódicos y discursos lo confirmaban, aun contra las zancadillas de sus rivales y opositores: Puig Casauranc,

Adalberto Tejeda, Saturnino Cedillo, Manuel Pérez Treviño, Gonzalo N. Santos. La lucha por el poder ejecutivo se dio ya dentro de los marcos institucionales del nuevo y poderoso Partido, nacido como Partido de Gobierno para la Revolución.

El 26 de diciembre, procedente de Brasil, en donde era embajador, con escalas en La Habana y Nueva York, aterrizó en la Ciudad de México el avión que conducía al ingeniero y general Pascual Ortiz Rubio. Su primera visita fue a la meca política de México de aquellos años, la residencia solariega del Jefe Máximo en Cuernavaca. Comentan los diarios que salió alegre y entusiasta de su entrevista con Plutarco Elías, descartando ya el ofrecimiento de ocuparse de la Secretaría de Gobernación en el gabinete provisional de Portes Gil, que lo hubiera eliminado de la carrera por la presidencia. Sostenían y apoyaban a Ortiz Rubio en la convención de Querétaro, el gobernador de Michoacán, Lázaro Cárdenas y el gobernador de México, Carlos Riva Palacio. Todo parecía conducir a su triunfo como candidato de coalición y conciliación.

Hubo quienes no entendieron, o no quisieron entenderlo, que el Partido de la Revolución era un partido de gobierno. Gilberto Valenzuela, José Vasconcelos y el general Antonio I. Villarreal, asumieron su destino de frustrados candidatos de oposición; los tres con el respaldo de diferentes grupos de presión. Valenzuela contaba con el apoyo de varios generales, senadores, diputados y gobernadores, cuya posición anticallista o antiobregonista, desembocaba todavía en delirios de violencia; Vasconcelos, había aprovechado su exilio voluntario en establecer contactos con funcionarios y empresarios norteamericanos, dictando conferencias anti-gobiernistas en universidades del vecino país, patrocinado siempre por el alto clero católico de los Estados Unidos y aprovechando cada foro para destilar su frustrada animadversión y odio contra los dirigentes revolucionarios y, en última instancia, contra la Revolución misma, con todos sus errores y devaneos. No dejó de inculpar a Calles del asesinato de Obregón y de su "estrecha alianza" con D.W. Morrow, estableciendo contactos y compromisos con la contrarrevolución mexicana exiliada en los Estados Unidos.

Valenzuela aprovechó su campaña para desatar toda una cruzada anticallista y prometer una política económica, "sin agrarismo a la Calles, que ha matado la agricultura", acabar con la política de "reducir sueldos de míseros empleados, que permite amasar fortunas que se convierten a la postre en posesiones como La Soledad de la Mota, Santa Bárbara, La

Hormiga, y residencias palaciegas para cortesanas impúdicas como las de Anzures y el fraccionamiento Hipódromo”; revelando una y otra vez, “como el cobarde, el asesino, el borgia de la época actual, Plutarco Elías Calles, fraguó y llevó a cabo el asesinato del Jefe de la Revolución, engañando torpemente a cándidos religiosos y católicos de corto alcance para dar dos golpes en uno: hacer desaparecer al hombre que lo iba a reducir a la nada públicamente hablando y justificar su odiosa, su impopular campaña de persecución religiosa”.

Villarreal y Vasconcelos se disputaron la nominación del Partido Antirreeleccionista, desprestigiado y agonizante. La candidatura del “puro” Vasconcelos logró movilizar a grupos de estudiantes en torno a la idea antirreeleccionista y el jefe de la cristiada, Gorostieta, brindó su apoyo en una alianza con el candidato antirreeleccionista, comprometiéndose a no organizar otra sublevación armada, hasta conocer el resultado electoral. La consigna de los cristeros vasconcelistas fue: ¡Con Madero ayer, con Vasconcelos hoy!

1929 fue el año de la crisis mundial y del estallido de dos nuevos conflictos sociales: la huelga estudiantil y la enésima conjura de rebelión de un grupo de generales y políticos desafectos, que encontraron en el general Escobar la cabeza del movimiento. En aquel ambiente de crisis y cólera se desarrolló la convención fundadora del Partido Nacional. La gran idea política, utópica para muchos, difícil de cristalizar en aquel país de caudillos y generalotes dispuestos a sublevarse ante cualquier frustración de sus ambiciones personales, estaba materializándose. La iniciativa de Calles, de amalgamar voluntades y conciliar intereses, de disciplinar caudillos, líderes y generales, para liquidar definitivamente las luchas fratricidas, iba cristalizando aquel diciembre de 1928, cuando el expresidente Calles, el Jefe Máximo, presidió los trabajos preparatorios y las sesiones de la convención que reunió a más de 250 organizaciones políticas de toda la República. 250 partidos, clubes o ligas, que hacían patente la necesidad de construir el Frente Único de los revolucionarios, donde se dirimirían pacíficamente, cada sucesión presidencial, cada sucesión gubernamental o municipal.

El estira y afloja de tan diversos intereses políticos, retardaron los trabajos de la convención, desde la expedición de 950 credenciales a otros tantos delegados, hasta la nominación del candidato transcurrieron más días que los que tomó a los Constituyentes del 17 elaborar la Carta Magna. La delegación tabasqueña, encabezada por Caparroso, Trujillo

Gurría, Garrido Lacroix y Trinidad Malpica, fue fiel a la inflexible consigna garridista de hacer triunfar la candidatura de Sáenz; don Trino habría declarado: "no volveremos a Tabasco si en la convención de Querétaro no triunfa nuestro candidato Aarón Sáenz".

Como el fuerte candidato obregonista llegó Sáenz a la inauguración de la convención. Desde la discusión de credenciales se puso en evidencia que no existía la supuesta unanimidad de criterios revolucionarios en torno de la candidatura del protestante exgobernador de Nuevo León. Cercanos colaboradores de Calles, como los generales Cárdenas, Almazán, Cedillo y Amaro, dudaban del triunfo de Sáenz y no ocultaban su apoyo a Ortiz Rubio; también los delegados de Coahuila, México, Sonora, Sinaloa y otros estados, empezaron a inclinar la balanza a favor del candidato designado en Cuernavaca. Sáenz comprendió y retiró su nombre como precandidato, retirándose inmediatamente a Nuevo León. La delegación tabasqueña, terca y firme en el compromiso adquirido: "se negaron a obedecer -afirma Amado Caparrosa- las instrucciones que quería imponerle Rodolfo Elías Calles; éste, primogénito de don Plutarco, fue el artífice del "viraje" que dieron la mayoría de los delegados estatales, mayoría obregonista, que había concurrido con el acuerdo previo de sacar adelante la candidatura de Sáenz, pero las artes maquiavélicas de Rodolfo Elías, en pocas horas, los sacaron del error. Muerto Obregón, se acababa la rabia obregonista y Calles era ya, en forma inobjetable y hegemónica, el Jefe Máximo de la Revolución. Rodolfo Elías era el punto de contacto, pero Luis L. León, Manuel Pérez Treviño y Riva Palacio fueron los ejecutores de la labor proseliuista para convencer a la mayoría, que el desconocido y anodino ingeniero Pascual Ortiz Rubio era la estrella de la Revolución.

Soto y Gama, Aurelio Manrique, Gilberto Valenzuela y los delegados tabasqueños abandonaron el recinto de la convención y en improvisado mitin en el parque de Querétaro, dieron rienda suelta a su decepción, anunciando la próxima revolución, nacida de las iras del pueblo. Por las razones anteriores, los delegados tabasqueños no firmaron el acta constitutiva del PNR, que escamoteaba en sus siglas el concepto: Socialista, como se denominaban una gran mayoría de las organizaciones constituyentes. No había transcurrido ni una semana del abandono tabasqueño, cuando el Jefe Máximo de la Revolución en Tabasco, en su propio nombre y en el de la clase obrera y campesina, envió un entusiasta telegrama de felicitación al "Gran Estadista", Plutarco Elías Calles, por haber "legado a la posteridad el Gran Partido Nacional Revolucionario, centinela del movimiento social mexicano".

Apenas se estaban difundiendo los resultados de la convención, cuando el 3 de marzo de 1929 estallaba una nueva rebelión de generales "infidentes" en Sonora y Veracruz. El golpe de Estado planeaba apoderarse el (9.III.1929) de Portes Gil, Calles y Amaro, para colocar en la presidencia provisional al general Escobar. Como con el Plan de Agua Prieta, fue también Gilberto Valenzuela el redactor del Plan de Hermosillo, de la rebelión "ferrocarrilera y bancaria". El manifiesto del Plan no era sino la enumeración del rosario de crímenes y atrocidades cometidas por el más "grande tirano" de México: "pasiones bastardas, ambiciones desenfundadas, imposturas delictuosas y cínicas, concupiscencias criminales" caracterizaban al que hasta un día antes elogiaban, al "administrador supremo de ese mercado maldito de los valores morales, el diabólico inspirador de persecuciones inhumanas y salvajes, el inventor de instrucciones cavernarias de la delincuencia y de crímenes: Plutarco Elías Calles, el judas de la Revolución Mexicana".

Vasconcelos hizo campaña de injurias similares, pero se negó a secundar la campaña militar de los rebeldes. Calles asumió la jefatura militar de la campaña contra rebeldes y cristeros. Según ciertas fuentes, las fuerzas de los generales disidentes eran las siguientes:

General F. Manzo (Sonora) 5000 hombres  
General J. Aguirre (Veracruz) 3500 hombres  
General J. G. Escobar (Coahuila) 3500 hombres  
General F. Urbalejo (Durango) 2000 hombres  
General M. Caraveo (Chihuahua) 3000 hombres.

A estos 17,000 soldados (Portes Gil ofreció la cifra de 30,000) bien pertrechados, habría que añadir los miles de rebeldes cristeros. En actitud triunfalista, al inicio del movimiento rebelde, sus jefes declararon tener el control completo de nueve estados; Escobar decretó, en un esfuerzo más por ganarse el apoyo cristero, la abrogación de las leyes que reglamentaban los servicios religiosos y de las recientes reformas a los Artículos constitucionales 82 y 83. Para buscar el apoyo logístico norteamericano, envió como agentes diplomáticos a los Estados Unidos a Francisco J. Santamaría, J. M. Alvarez del Castillo y Mariano Montero Villar. Tardíamente, porque las relaciones entre los gobiernos de los Estados Unidos y de México eran excelentes, lo probaban las estrechas relaciones de amistad entre Calles y Morrow. Otra prueba, no hubo ni armas ni municiones norteamericanas para los rebeldes, si hubo en cambio, un

oportuno vituallamiento de las fuerzas federales, "México pagó más de un millón y medio de dólares por aviones, armas y municiones".

El apoyo del Estado norteamericano fue decisivo. La victoria federal redujo a la impotencia a cristeros y rebeldes, Cedillo tomó Jalisco, Almazán Coahuila y Cárdenas Sonora. Los generales rebeldes acabaron refugiándose en los Estados Unidos y el resultado duradero, era que el país quedó más pobre, desorganizado y endeudado. Fue también a través de los buenos oficios de la intervención de Morrow, de la influencia del alto clero vaticano y norteamericano y sus continuas entrevistas con los obispos mexicanos exiliados en los Estados Unidos, que Portes Gil firmó el armisticio con Pascual Díaz, conocido precisamente como el "armisticio Morrow" y por medio del cual se logró la rendición de 14 mil cristeros, la reapertura de las iglesias y la reanudación de cultos. El conflicto universitario también se solucionó, negociando con sus líderes la concesión de la autonomía (9.VII.1929) a la Universidad Nacional, la renuncia del rector Alfonso Caso como una especie de victoria del vasconcelismo; y a pesar de todo, Diego Rivera continuaba pintando sus célebres murales en Palacio Nacional.

Fue la coyuntura en que la reacción tabasqueña cambió de estrategia (V. 1929), se unió al carro revolucionario, fundó la Liga Revolucionaria Tabasqueña Pro-Ortiz Rubio, presuntamente adherida al PNR y que se destinó a denigrar y combatir el garridismo, más que a apoyar al candidato. Su manifiesto fue promulgado desde Veracruz y en él afirmaron, ser "partidarios sinceros de los postulados revolucionarios socialistas" y estar decididos a tomar parte activa en las contiendas electorales que se avecinaban. Lo primero que señalaban en su manifiesto era la gran equivocación garridista, el adjudicarse la paternidad y la defensa a ultranza del saenzismo y que se había lanzado incluso a una campaña nacional Pro-Aarón Sáenz; en cambio, ellos, La Liga Revolucionaria Tabasqueña Pro-Ortiz Rubio, adictos al socialismo además, habían optado por "trabajar y sostener la candidatura del Señor Ingeniero Pascual Ortiz Rubio" ¿por qué esta adhesión tan vehemente?, "por ser -don Pascual- el símbolo de redención y emancipación de las clases sufridas y una verdadera garantía de las conquistas revolucionarias del proletariado".

Los fracasos enseñan; cuando menos a nivel lingüístico la ideología de los conservadores tabasqueños había cambiado. Los mensajes ideológicos del discurso revolucionario eran tan dominantes, que hasta los conservadores se los habían aprendido de memoria. Los autores del mani-

fiesto estaban convencidos de que Ortiz Rubio liquidaría “para siempre el FEUDALISMO, CAUDILLAJE Y CACICAZGO con que agobia al pueblo de Tabasco la dictadura garridista”; en el punto quinto de su manifiesto, buscando explicaciones para la miseria tabasqueña, brotaba su conservadurismo: “El estado de atraso y miseria en que se encuentra Tabasco, no obstante ser una de las entidades más ricas en producción, obedece a la acción de un radicalismo parcial y meramente personal que se ejerce en contra de las negociaciones agrícolas, industriales, plataneras, petroleras, de navegación, etc., que estancan el avance del desarrollo del progreso económico evolutivo, que redundan en perjuicio de las clases laborantes del campo y la ciudad a quienes afectan directamente estos procedimientos anti-económicos y faltos de equidad, para equilibrar el trabajo y el capital”. Clara manifestación conservadora contra los procedimientos “radicales” que “atentaban” la buena marcha de las compañías plataneras, petroleras y agrícolas y contra la falta de equidad en los juicios de los conflictos entre capital y trabajo; de lo cual extraían su convencimiento de que Ortiz Rubio prestaría apoyo y ayuda para “libertar al pueblo tabasqueño que gime bajo el yugo opresor de los líderes tabasqueños del saencismo”.<sup>7</sup>

En cierta medida, el eclipsamiento del garridismo se anunció desde entonces; la dialéctica política hacía girar la rueda de la fortuna y en esa continua lucha de contrarios, frenaría el impulso revolucionario y pronto colocaría a la contrarrevolución en el pedestal de la Revolución y a muchos revolucionarios los arrojaría en manos de la reacción. Ortiz Rubio, más que con indiferencia, hostilizó todo lo que significara garridismo; su último Secretario de Gobernación, un general bien conocido en Tabasco, Juan José Ríos, poseedor de un antigarridismo depurado, hizo cuanto estuvo en sus posibilidades por liquidar el fenómeno tabasqueño, mientras algunos de los más connotados “contras” tropicales aprovecharon la coyuntura de la mala fortuna y los errores garridistas para, desde las filas del PNR, hacer más difíciles las relaciones entre poderes federales y locales.

1929 fue de cambios y procesos electorales internos en la tierra tropical. El 18 de agosto, tres meses antes que las extraordinarias presidenciales, se realizaron las elecciones para integrar el xxx Congreso local, con la nueva modalidad de que se habían reducido a 8 los distritos y diputados. La reacción no hizo acto de presencia sino a través de la solidaria y

<sup>7</sup>AGN. F. Dir. Graf. Gob. 2-3II-L (23)3-c-114

conservadora presencia de Salvador Camelo Soler, cuya campaña tuvo el sello distintivo de la indiferencia popular, aunque Bulnes invente que “todo el pueblo humillado y atemorizado por el garridismo, simpatizó por Camelo por haber llegado solo a enfrentársele al señor de Catazajá”.

La xxx Legislatura declaró válidas las elecciones del 18 de agosto y emitió sus credenciales a los diputados propietarios y suplentes de la xxx Legislatura (del 16-IX-1929 AL 15-I-1931), que fueron:

PROPIETARIO	SUPLENTE
I DISTRITO CENTRO Y TEAPA	
Alberto Medel Ramos	Teófilo Cadena
II DISTRITO, COMALCALCO Y CUNDUACÁN	
Manuel Figarola	Rosendo Taracena
III DISTRITO, HUIMANGUILLO Y CÁRDENAS	
Ernesto Aguilar C.	Jaime Rosique
IV DISTRITO, JALPA DE MÉNDEZ Y NACAJUCA	
Tomás Taracena	Diego Subiaur
V DISTRITO, CENTLA Y PARAÍSO	
Pablo J. Romero	Ignacio Gutiérrez
VI DISTRITO, JONUTA Y EMILLANO ZAPATA	
Pío Garrido Llaven	Gregorio Cabrera
VII DISTRITO, BALANCAN Y TENOSIQUE	
Samuel Torruco	Otilio Méndez
VIII DISTRITO, MACUSPANA, JALAPA Y TACOTALPA	
José Ruiz	Ildefonso Bocanegra.

La Liga Revolucionaria Tabasqueña Pro-Ortiz Rubio lucía en su papel membretado como año de fundación: 1924, mostrando un gran poder de previsión, desde que militaban en las filas delahuertistas, su lema ahora era: “Las conquistas revolucionarias del proletariado están garantizadas por la candidatura presidencial de Pascual Ortiz Rubio”; desde el puerto de Veracruz, criticaron el resultado de la elecciones, subrayando el hecho de que “la mayoría de los C. C. diputados que integran el poder legislativo de Tabasco, se reeligen continuamente hasta por tres períodos seguidos”. Antonio Gallegos, Indalecio Velázquez y E. Domínguez, los tres principales dirigentes de la Liga jarocho-tabasqueña, proclamaron que su lucha altruista e idealista era el inicio de una “nueva era de Justicia, Libertad y Renovación”.

*La Revolución Mexicana: Socialista y Proletaria*  
*El Socialismo se impondrá en Tabasco*

El 16 de septiembre de 1929 rindió Ausencio Cruz su tercer informe de gobierno, más convencido que nunca de la necesidad de radicalizar para fecundar "nuestra cruzada de renovación social". El mensaje socializante de los líderes estatales se radicalizó, adquiriendo incluso tintes ideológicos de carácter falangista; por encima de todo, su profunda convicción de que la Revolución mexicana fue hecha por y para las clases trabajadoras del país, siempre "fiel a la plataforma de principios y al programa de reivindicaciones que inscribió en sus banderas la revolución social mexicana".

Todo esfuerzo de gobierno, desde la mejor energía hasta el menor de los gestos, se proclamaba "en beneficio de las clases trabajadoras". No guardaban la menor duda: la Revolución mexicana era, fundamental y esencialmente, social y proletaria. El gobierno de Cruz intentó ser fiel a los principios sociales y que las ideas se transformaran en hechos. Dos problemas se planteaban a la acción: ¿sabía alguien con exactitud en qué consistía gobernar para construir el socialismo?, por otro lado, ni al Estado norteamericano, ni a la Iglesia, ni a los grupos de presión conservadores del país, agradó nunca ni la simple mención de la palabra, satanizando todo lo que oliera a Socialismo.

Prueba de la acción revolucionaria de los gobiernos locales era la elevación del nivel cultural "de las falanges campesinas", la voz de los maestros que, como ave canora, "ha despertado al indio de sus letargos ancestrales y despojándolo de supersticiones y de morbosos fanatismos lo ha preparado para una vida más decorosa y más humana, poniéndolo en el camino de su definitiva liberación".<sup>8</sup> Los maestros tabasqueños habían hecho camino al andar, como en el adagio chino, no habían realizado el milagro de los pescados, sino que habían enseñado a pescar al pueblo hambriento.

El código de trabajo de la Constitución del 17 se aplicaba con rigor, mejorando con ello la situación social y económica de los obreros y el esfuerzo invertido en la educación popular se manifestaba en la superación del nivel cultural de las masas. Se llegó a proclamar oficialmente

<sup>8</sup>Tercer Informe de Gob. de Ausencio Cruz. Uhsa. 1929.

que en "Tabasco se paga el mejor salario a los proletarios y campesinos", pudiendo entonces proclamar a los cuatro vientos, que era la entidad federal donde mejor fructificaban los ideales de la "revolución social mexicana". Socialismo carente de definición, pero con mucha intuición de la posibilidad histórica.

La educación de las masas implicaba un consistente esfuerzo de desfanatización, por ello se habían transformado todos los templos religiosos en escuelas, para brindar educación a 21,239 alumnos durante el período lectivo que concluyó en junio de 1929, durante ese años también, se organizó una campaña dirigida a los padres de familia, para que desde el hogar secundaran la obra desfanatizadora. Convertir iglesias en escuelas obedeció a la urgente necesidad de contar con espacios físicos para impartir educación a una población que, pese a todas las insuficiencias y calamidades, se reproducía y multiplicaba. Pero arreciaban también los ataques conservadores contra la obra desfanatizadora, la prensa nacional recogió parte de esos ataques a la educación popular y los líderes del socialismo tabasqueño respondieron, "a los enemigos del Movimiento Social Renovador", que no se estaban "demoliendo los templos católicos ni destruyendo las joyas arquitectónicas", puesto que "no existe ninguna joya artística, como no sean los ídolos deformes y ruinosos que con el nombre de santos privaron por muchos siglos en la conciencia oscura de la muchedumbre". Con orgullo y satisfacción, ejemplificaba el gobernador Cruz con Tabasco, donde la Rebelión Cristera, tan extendida en el altiplano de la República, en el sureste, gracias a las nuevas ideas, arraigadas ya en la conciencia popular, la rebelión no había superado el nivel de unos cuantos crímenes contra mujeres, ancianos y niños, cometidos por fanáticos enajenados y azuzados por "políticos reaccionarios" que utilizaban los dogmas y símbolos religiosos con interés profano e hipocresía.

Tan convencidos estaban de los profundos resultados de la obra educativa y desfanatizadora, que casi llegaron a postular la gestación de un hombre nuevo, de un nuevo espíritu de lucha y dignidad, enraizado profundamente en la conciencia de las masas; y aun en el remoto y poco factible caso de que volvieran a Tabasco los sacerdotes católicos, "jamás podrían reconquistar el predominio de otros tiempos, ni desvirtuar la ideología libertadora que proclama y pone en práctica el socialismo regenerador".<sup>9</sup> "La prensa, la tribuna y la cátedra, han hecho radicales trans-

<sup>9</sup>*Ibid*

formaciones en el espíritu popular, y obreros y campesinos se han convencido ya de que en las desigualdades, en la esclavitud de la clase indígena, en la orfandad y en la miseria de los desvalidos, está el mejor testimonio de que los dioses no han existido nunca, y de que todas las religiones sólo han servido para explotar a la humanidad y para tenerla de rodillas”.

Los dioses nunca existieron, la religión sólo sirvió para justificar y santificar la explotación, tal era el planteamiento filosófico de la educación de masas y la finalidad, construir una nueva mentalidad, liquidar la servil, esclava de la sumisión y la miseria y edificar la revolucionaria, crítica y combativa por el progreso de la humanidad; ahí cifraban los gobiernos revolucionarios lo mejor de sus energías en combatir “la plaga siniestra” del alcoholismo popular, como apuntaba el decreto expedido por Garrido en 1925 y en construir una conciencia nacionalista y revolucionaria en la masas.

El estado de atraso y anquilosamiento de la hacienda pública, a pesar de las medidas de reorganización introducidas, obstaculizaban mayores avances. Métodos rudimentarios y la escasez de personal calificado impedían incluso el cobrar el impuesto predial sobre propiedades urbanas y rurales. Y a pesar de todo, una leve mejoría se constataba en la recaudación fiscal; durante el lapso de septiembre de 1928 al 31 de agosto de 1929 los ingresos fueron de \$ 1'814,191. Progresaba también el conocimiento de la estructura fiscal y la procedencia de los ingresos, ahora se sabía mejor que el grueso de los ingresos provenían de los impuestos al abasto de carnes, de la compraventa de productos agrícolas (cacao y plátano), de los giros mercantiles e industriales y del impuesto a la propiedad rústica y urbana.

También el gasto público aparecía en forma más detallada. Los egresos durante ese año fiscal ascendieron a \$ 1'662,716; de donde el poder legislativo había absorbido \$ 160,647 y el ejecutivo \$ 1'248,825. En este último renglón quedaban comprendidas las partidas destinadas a educación \$ 687,392 (casi el 45% del gasto), \$ 106,000 a la receptoría de hacienda y los muy importantes \$ 66,097 destinados a la construcción y conservación de caminos, carreteras y obras públicas.

Los \$ 687,392 invertidos en educación pública significaban un apoyo superior al otorgado el año anterior y la mejor prueba del interés prioritario que los gobiernos revolucionarios concedían a la educación

popular, especialmente la de la niñez. Gracias a esa inversión se sostenían las 366 escuelas con sus 577 maestros, que impartían las primeras enseñanzas a 15,529 alumnos, o sea, el sistema había absorbido a 4,487 nuevos alumnos durante ese año lectivo. Paulatinamente, la batalla contra la ignorancia, el analfabetismo y el fanatismo se iba ganando. Los planteles incorporados particulares continuaban siendo una insignificante minoría, funcionaban 8, con 33 maestros y atendían solo a una selecta población de 720 educandos. Subsistían también, de conformidad con el artículo 138 de la Ley de Educación Pública, 9 escuelas rurales en grandes haciendas, como las fincas Chablé, San José del Río, El Censo, Nueva Zelandia y Las Cruces, en donde los propietarios pagaban los sueldos del personal docente.

Fue durante 1929 cuando se fundó la Escuela Agrícola-Avícola en una espaciosa quinta de 12 hectáreas. De inspiración netamente garridista, tenía la finalidad esencial de enseñar avicultura, cunicultura, apicultura y horticultura a maestros indígenas, se les enseñaba asimismo, métodos de conservación de frutas y legumbres y elaboración de dulces, compotas y condimentos; el compromiso de los maestros indígenas era regresar a sus comunidades y rancherías, con un equipo completo de las prácticas aprendidas y transmitir sus conocimientos. La escuela contó con incubadoras, polleras, implementos, maquinaria agrícola y una pequeña biblioteca.

Parte del esfuerzo educativo continuaba siendo la superación académica del magisterio empírico. Misiones culturales procedentes de la SEP desde el Distrito Federal, coadyuvaban en la tarea, trasladándose hasta las cabeceras municipales y más adentro aún, para extender la labor de superación magisterial.

El ingente esfuerzo educativo no descuidó la enseñanza secundaria y profesional; durante 1929 el Instituto Juárez había adoptado como plan de estudios el de la Escuela Nacional Preparatoria, intentando elevarse al nivel de la enseñanza impartida en la capital de la República, aunque no fuera sino en el calçado de los planes. A su interior, la Escuela Normal preparaba una generación más de maestras, resueltas a salir de sus aulas "como defensoras de la doctrina socialista y colocándose en las izquierdas del movimiento contemporáneo".<sup>10</sup> Contaba la Normal entonces con 64 alumnas, de las cuales 28 eran pensionadas por el gobierno estatal y

<sup>10</sup>*Ibid.* p. 44.

municipal. Otro tanto sucedía en la Escuela Normal para Maestras Rurales Dolores Correa Zapata, donde continuaba la preparación de una generación de maestras indígenas, que además de defensoras de la doctrina socialista, tenían el cometido particular de redimir a la raza.

El magisterio tabasqueño se consideró apto, sobre todo desde el punto de vista combativo y doctrinal, para asistir con decoro al Congreso Nacional Pedagógico; los preparativos incluyeron el Congreso Local de Maestros, celebrado del 20 al 30 de agosto de 1929, de donde surgió la comisión que representaría al magisterio tabasqueño y expondría a la faz del país "la ideología revolucionaria de Tabasco y las orientaciones radicales de nuestros maestros en materia educativa". Radicalismo pedagógico intimamente ligado al sistema racionalista, que intentaba sustituir en la mente colectiva la fe y las creencias religiosas, por la omnipotencia e independencia de la razón humana y el conocimiento objetivo, y en donde la campaña desfanatizadora y la transformación de iglesias en escuelas eran sólo un medio. Radicalismo apoyado desde el gobierno local y cuyo esfuerzo integral contemplaba la creación de tres nuevas escuelas normales en distintos puntos del territorio estatal y que tenía como cima y culminación, el sueño incubado desde las primeras administraciones revolucionarias: la creación de la Universidad de Tabasco, sueño todavía en letargo.

La virtual inexistencia de comunicaciones terrestres y el pésimo estado de las que se había ganado al pântano, seguía dificultando que el mismo gobernador del estado recorriera, cuando menos una vez al año, los 17 municipios de la entidad. Comunicación e integración del archipiélago tabasqueño era, tanto como la educación de las masas y el fomento de agricultura y ganadería, tarea urgente y necesaria. La construcción de un eficaz sistema de comunicaciones terrestres era indispensable al gran desarrollo económico y social. Los escasos recursos que podía destinar el ejecutivo local, la participación federal era nula, no hacían sino descubrir la punta del iceberg. Con parte de los 66 mil pesos destinados a la construcción de carreteras, se continuó la brecha y terracería de la carretera Roberto Fierro, que entroncaba con la de Marcos Díaz, que conducía: ¡milagro de los progresos del siglo xx! al campo de aterrizaje, desde donde se desprendía la calzada de "Los Radicales", que conducía a la Escuela Granja. Se proseguía asimismo la construcción de la carretera que uniría la capital con el pueblo de Tamulté de las Barrancas y se había logrado concluir la avenida César Augusto Sandino, que partía

del jardín Plutarco Elías Calles y concluía en la colonia Caparroso. Se emprendió también aquel año, la construcción de la carretera Alvaro Obregón, que uniría Teapa con Villahermosa, la de la carretera Andrés García de Jalapa a Tacotalpa y la Tomás Garrido Canabal de Jalapa hacia Macuspana. Se encontraban también en construcción las carreteras entre Comalcalco y Cárdenas y entre Comalcalco y las ruinas arqueológicas, la Celestino Gasca, que uniría el puerto de Alvaro Obregón con el balneario de playa Boquerón y en fin, la de Huimanguillo a la finca de la compañía Central Fournier. Era mucho para tan pocos recursos, pero era mucha también la necesidad de comunicar e integrar sociedad y mercado. Con tan variadas iniciativas el gobierno local probaba su imperioso deseo por atacar a fondo las causas del atraso económico, con la nomenclatura radical que utilizó para denominar sus más caros proyectos, denotaba su ideología y sus afanes de progreso social.

Con la satisfacción del deber cumplido, anunció Cruz en su tercer informe, que con recursos exclusivos del ejecutivo local (el abandono de la federación hacia Tabasco era completo) se había comprado maquinaria y herramientas para facilitar la construcción de carreteras: 48 rastrillos, 50 carretillas, 2,066 zapapicos, 364 machetes, 2,200 palas, pero sobre todo, ¡otro milagro de la civilización del siglo xx! un camión Ford, un automóvil Plymouth y 2 tractores Fordson. ¡Poderosa tecnología moderna para acelerar la obra de modernización y progreso! Con ella, más la fuerza y el sudor del trabajo tabasqueño, el ejecutivo se consideraba equipado para desafiar la terca resistencia de la maleza tropical, la impenetrabilidad de la jungla, las tenebrosidades del pantano y la impetuosidad de los ríos. Ninguna atención se prestaba todavía a las plagas y epidemias que debilitaban al cuerpo social, con todo y sus fiebres palúdicas, el pueblo tenía que trabajar para progresar.

Julio Camelo y Nicolás Iris tomaron por cuenta propia la iniciativa de instalar una red telefónica en Villahermosa, como empresarios modernos, prometieron ramificar el importante servicio al resto del territorio estatal, empezando por las cabeceras municipales. Otra importante iniciativa en materia de comunicaciones modernas fue la adoptada por la compañía Mexicana de Aviación, que desde octubre de 1928 había establecido un regular servicio postal y pasajero entre Veracruz y Villahermosa. También aquí fue la combinación de trabajo tabasqueño y recursos financieros estatales los que permitieron la concreción de este otro milagro, el aeródromo Roberto Fierro, situado al norte de la capital, se había logrado acondicionar para que aterrizara, en su pista fangosa, el primer trimotor de Mexicana.

De manera que con grandes dificultades y peligros, la magia de la moderna comunicación aterrizaba en las húmedas tierras del trópico, desafiando a cada aterrizaje o acuatizaje, la copa de la selva alta perennifolia, el fango de la pista arcillosa en época de lluvias y los vientos huracanados en la de nortes. Sin ocultar su orgullo, Cruz proclamó que Tabasco era el primer estado de la República en establecer el servicio aéreo al interior de su territorio. No se detenían ahí los adelantos y progresos, otro muy importante, era el avance de la energía eléctrica. Poco a poco se hacía la luz, el decreto del 12 de diciembre de 1928, otorgó por 10 años la concesión para establecer el servicio de alumbrado eléctrico en Atasta y Tamulté al ciudadano Andrés Hernández, otros tantos decretos concedieron a Salustino Lezama el servicio eléctrico de Tenosique, a Cecilio Pérez Andrade en Macuspana, a Feliciano Martínez en Huimanguillo, etcétera. Todos los ayuntamientos, en colaboración con ciertos particulares, hacían esfuerzos por instalar plantas de energía eléctrica en sus cabeceras municipales, pero no todos lo hicieron con éxito.

Algo estaba cambiando también, en forma todavía muy velada, en el radicalismo revolucionario de la administración federal, algo que se reflejaba en imperceptibles ausencias del discurso público. También en Tabasco, los líderes ya no insistían tanto en la justicia socialista, ahora se hablaba de justicia a secas. El Departamento de Trabajo y Previsión Obrera continuaba siendo el ariete de la redención social, cuya norma continuaba siendo la estricta aplicación de la ley del trabajo, "a pesar de la resistencia que oponen los intereses creados y las mentalidades retardatarias a toda legislación renovadora que trae consigo reajustes en el orden económico".<sup>11</sup>

Gracias a la estricta aplicación de tan renovadora legislación -el país no había conocido jamás algo por el estilo- se había conquistado un aumento de "jornales" para los obreros tabasqueños: éxito del gobierno local y cumplimiento de los compromisos contraídos con proletarios y campesinos. Cruz mismo llegó a citar en su informe la siguiente escala de salarios o jornales: el máximo salario lo percibían los "recibidores de frutas" y era de 14 pesos diarios, le seguían los "primeros motoristas" con 5 pesos, los "estibadores de frutas" con 4.77 pesos, los "obrerros de artes gráficas" con 3.92 pesos y los "panaderos" con 3.88 pesos. Era la clase obrera bien remunerada de Tabasco, en lo bajo de la escala se encontraban: los "expendedores de pan" con 1.75 pesos, los

<sup>11</sup>*Ibid.* p. 60.

campesinos con 1.50 pesos. De manera que el salario promedio pagado a los trabajadores tabasqueños era de 3.18 pesos por día, "cantidad superior -comentaba Cruz- a la que perciben los trabajadores de muchos de los principales estados del país".

Examinando tan variada gama de trabajos y oficios, como alijadores, carretilleros, estibadores, balceros, varadores, porteadores de camión, chalaneros, nagateros, equipajeros, empleados tranviarios, jiliadores de plátano, cortadores de caña, etcétera., es que se puede uno preguntar, a más de 50 años de distancia: ¿cómo pensaba la dirigencia garridista, frente a aquella sociedad artesanal y jornalera, construir el socialismo sobre bases y estructuras precapitalistas? Se trataba más bien de la intuición de un socialismo artesanal y tropical, a la medida de las posibilidades reales, pero, ¿acaso el socialismo no es un producto de la sociedad de masas industrializada?

Ello no fue óbice para que desde el Departamento del Trabajo y Previsión Social se incrementara la campaña ideológica contra el fanatismo y el alcoholismo. Gran éxito del Departamento durante 1929, fue el lograr el compromiso de propietarios de fábricas, de ingenios y haciendas grandes, de instalar miriñaques en ventanas y puertas de las habitaciones de sus trabajadores, tímido esfuerzo por evitar las enfermedades endémicas inherentes al trópico.

Los cinco miembros de la Junta de Conciliación y Arbitraje habían continuado en su labor de armonizar los intereses encontrados de capital y trabajo. Predominaba cada vez más la consigna de la conciliación y de 86 expedientes desalojados por la junta, 48 se resolvieron conciliando los intereses en pugna, 19 fueron fallados a favor de los obreros y 8 a favor de los patrones. Empresarios y patrones fueron doblegando el radicalismo proletario del Ejecutivo, al tiempo en que aprendían a transigir a su vez con "las justas demandas de los obreros".

De más difícil resolución era el problema agrario. El respeto al derecho ajeno era dogma sagrado para la administración de Cruz, también la defensa de la llamada "pequeña propiedad" era intocable. No dejaban por ello de sumarse a la proclamación de la "doctrina agrarista" de la Revolución, ese gran reajuste social y económico que años más tarde sacudiría el país. Por lo pronto, en Tabasco se había dado posesión provisional de 1,134 hectáreas a los ejidatarios de Monte Grande, en Jonuta, los vecinos de las rancherías El Zopo y Límbaro Blandín, en Macuspana,

habían sido provisionalmente posesionados de sus tierras, los de Estapilla en Tenosique y los de Amatitán en Jonuta. Cruz reconoció públicamente que el problema agrario no se resolvería plenamente sino hasta cuando se pudiera proporcionar a cada campesino y ejidatario dos factores esenciales para la producción: métodos modernos para el cultivo y maquinaria agrícola. Se abrió paso así, en la mente de los dirigentes tabasqueños, la necesidad de incrementar la productividad del trabajo, utilizando para ello maquinaria y métodos modernos de la ciencia agropecuaria.

En Tabasco, manifestó Cruz, pueblo y gobierno se encontraban unidos, consolidando la revolución y con lealtad absoluta al proyecto nacional, la mejor prueba era la fiel actitud de los tabasqueños a la República ante las recientes rebeliones, suscitadas "por mezquinas ambiciones personalistas". Como en ocasiones anteriores, el Congreso estatal concedió facultades extraordinarias a su gobernador quien, junto con el jefe de Operaciones Militares y los presidentes municipales, organizaron cuerpos de voluntarios y por sugerencia "patriótica del Senador Garrido Canabal", se ofreció a la patria la vida de 5 mil obreros ligados. Tan sólo unas cuantas gavillas de "bandoleros" merodearon por la Chontalpa y la Región de los Ríos, comandados por Manuel León, Felipe Arellano, Rafael Pulido e Ignacio Cuevas. El 25 de agosto de 1929 fuerzas federales habían sido atacadas en el pueblo de Epigmenio Antonio, municipio de Macuspana, donde un "grupo de fanáticos al grito de Viva Cristo Rey" emboscaron a la patrulla y después de un reñido tiroteo, todo concluyó con la dispersión del núcleo rebelde. Llegaba demasiado tarde la rebelión cristera a Tabasco.

La exaltación de la "doctrina" revolucionaria y las conquistas materiales y sociales de la Revolución, condujeron al gobernador Cruz a proclamar: "El triunfo de la plataforma socialista será definitivo". El diputado Tomás Taracena remachó la proclama, convencido también de que el programa de la Revolución mexicana era social, contenido en el ansia invencible y renovadora del proletariado y aun en *contra* del "mayor enemigo de las clases proletarias", el clero y la religión. No dejó de reconocer que la fuente de inspiración de los cambios que se consolidaban era: "el gran renovador", "la gran personalidad de grandes valores intrínsecos y voluntad bronceada", Tomás Garrido, "sembrador de nuevas ideas", el que había iniciado la conversión de los templos católicos, esos "centros de oscurantismo y de corrupción, en luminosas escuelas en que se enseña el amor al trabajo y a la virtud, se practica la doctrina

socialista, pura y regeneradora y se esparce la anhelada cimiento del saber”.

### *La Elección Presidencial de 1929*

Durante la primavera y el verano de 1929 la sociedad mexicana se veía sacudida por otro proceso electoral más, con todo lo que ello implica de gasto y desgaste y en víspera de la crisis económica de la entreguerras. Desde abril, las campañas de Ortiz Rubio, Vasconcelos y Rodríguez Triana recorrieron y agitaron al país. Vasconcelos, auxiliado por sus asesores y oradores, Adolfo López Mateos, Alejandro Gómez Arias, Angel Carvajal, Mauricio Magdaleno, Germán del Campo, se convirtió en el juez puro y absoluto de los actos del gobierno, acusólo de vender la soberanía nacional y acatar, aun en el arreglo político de la cuestión religiosa, las decisiones y sugerencias del embajador Morrow. La violencia electoral asomaba la cabeza por toda la República. Vasconcelos hizo campaña en torno a la idea de que un fraude electoral más no sería tolerado por el pueblo. Cuando a escasos 8 días de emitidos los sufragios (el 28.XI.1929) —(Dulles afirma que el triunfo de Ortiz Rubio se conoció en Nueva York “antes de que las casillas electorales fuesen cerradas oficialmente”)—, conoció los resultados: Ortiz Rubio 1,948,848 votos. Vasconcelos 110,979 y Rodríguez Triana 23,279, declaró: “la democracia ha sido asesinada” y lanzó su esperado “Plan de Guaymas”, publicado en San Antonio Texas y cuando él se encontraba ya a buen resguardo en Nogales, Arizona. En el Plan invitaba al “pueblo de México” a resucitar la democracia, desconociendo los poderes constituidos y declarándoles la guerra si fuera necesario, proclamándolo residente de la nueva y democrática República. “El Presidente electo —él, concluía en tono megalomaniaco— se dirige ahora al extranjero, pero volvera al país a hacerse cargo directo del mando tan pronto como haya un grupo de hombres libres armados que estén en condiciones de hacerlo respetar”.

Junto con la señora Rivas Mercado, Vito Alessio Robles y otros vasconcelistas, intentó ganarse el decisivo apoyo del presidente Hoover, no obtuvo nada real, tan sólo una vaga promesa de neutralidad. El único apoyo militar con que contó la sublevación del Plan de Guaymas fue el de las fuerzas del general Bouquet, que por la imprudencia publicitaria del Ulises Criollo, fue aprendido y fusilado. Nada más se supo de la rebelión vasconcelista. En realidad, la sociedad estaba exhausta de asonadas militares y guerras fratricidas, para su fortuna y progreso, al fin se bosquejaban en los hechos un nuevo periodo de la historia nacional: la de las instituciones políticas sólidas y estables.

En cambio, Ortiz Rubio fue recibido por el gobierno norteamericano, a partir del 3 de diciembre de 1929 y durante más de una semana, con todos los honores de un Presidente Constitucional Aliado. Antes de ser recibido por los más poderosos grupos económicos, industriales, políticos e intelectuales de los Estados Unidos, sostuvo una serie de entrevistas con el Jefe Máximo que acababa de regresar de un viaje de placer por Europa. Calles había cambiado en muchas de sus concepciones sobre cuestiones esenciales; razones de intereses y dialéctica política, pero el Jefe Máximo quería ahora hacer de la Revolución una cosa Mínima, en materia petrolera y agraria su retroceso llegaba al rechazo y la negación de sus propias obras y coincidía plenamente con las recomendaciones de Morrow en la materia, alarmándose incluso del acelerado ritmo que Portes Gil había impreso al reparto agrario. Calles aconsejó prudencia y mesura al nuevo presidente y es *vox populi* que le sugirió los nombres de su primer gabinete que incluía, algunos obregonistas, pero una evidente mayoría de reconocidos callistas. Portes Gil pasó a ocupar la Secretaría de Gobernación, pero condenado a renunciar pronto por sus excesos radicales que a los ojos del Jefe Máximo y el Presidente "intranquilizaban al país"; en Hacienda, Montes de Oca; Guerra, Joaquín Amaro, Comunicaciones y Obras Públicas, Juan Andrew Almazán; Agricultura y Fomento, Manuel Pérez Treviño; Industria, Comercio y Trabajo, Luis L. León; Educación Pública, Aarón Sáenz; Jefe del Distrito Federal, J. M. Puig Casaurau; Secretaría Presidencial, Eduardo Hernández Cházaro. Difícil gabinete para tan tímido presidente, que no había logrado imponer en su propia administración, sino a dos de sus hombres de confianza. Así rezaba una pinta popular en el castillo de Chapultepec:

Aquí vive el Presidente  
Y el que manda vive enfrente.

El cacicazgo perfectamente establecido, los procesos políticos de Tabasco parecieron serenarse. El poder de Garrido estaba bien consolidado con el dominio del Partido Socialista Radical de Tabasco, por si fuera poco control, sus nombramientos honorarios (como el de presidente honorario y vitalicio de la Liga de Resistencia) y múltiples privilegios coronaban su absoluto dominio. Vaya un ejemplo: el primero de enero de 1930 la Cooperativa Marítima del Puerto de Alvaro Obregón, recientemente constituida (se iniciaba apenas el camino del cooperativismo) con un capital de 20 mil pesos, lo nombró su presidente honorario; Ramos Pedrueza acababa de obsequiarle un ejemplar de su última obra: *La Estrella Roja*, con la dedicatoria siguiente: "Al obrerista incansable, al vigoroso revolucionario, Lic. Tomás Garrido C."

El Partido Nacional Revolucionario no llegaba todavía a penetrar en muchas regiones del país, Tabasco era un caso extremo que ya se encaminaba por la reconciliación y adhesión al PNR; pero al no controlar, organizar y dirigir efectivamente los todavía fuertes partidos estatales, el todo político nacional no acababa de estructurarse, ni de institucionalizarse el sistema político. Sin embargo, pronto el Partido Socialista perdería lo socialista y quedaría solamente en radical y después se extinguiría, absorbido en las filas del PNR. Todavía el 30 de diciembre de 1929, el profesor Arnulfo Gurría, presidente del PSRT, comunicó al secretario general del Comité Ejecutivo Nacional del PNR, el ingeniero Luis L. León, que en las auscultaciones internas en la Gran Convención del PSRT habían resultado electos como precandidato a senador, Manuel Garrido Lacroix y para gobernador Tomás Garrido Canabal. Las esferas de influencia y poder entre PNR, PSRT y Secretaría de Gobernación tampoco estaban bien delimitadas. Por lo pronto, la decisión del caudillo local se impuso nuevamente.

En su edición del primero de enero de 1930 *Redención* (el periódico garridista) insertó la felicitación que Alejandro Ruiz, Juan Bautista de Dios y otros, enviaron al Sr. Lic. Garrido por el triunfo inobjetable de su candidatura a la primera magistratura del estado, durante la convención obrera de Cunduacán. Ese mismo primero de enero, César Rojas, como primer regidor, tomó posesión del Ayuntamiento del Centro, quedando constituida la nueva comuna y Garrido acababa de dar rienda suelta a sus airadas opiniones por el "vergonzoso" atentado que acababa de sufrir el gobernador chiapaneco, el ingeniero Raymundo E. Enríquez. Revivió el Sagitario Rojo, el Ciclón del Sureste, añejas pero no olvidadas heridas, ante el ambiente de atentados y asesinatos contra socialistas que privaba en la República, cuya última víctima era Enríquez, pero que era "la consecuencia lógica de la impunidad con que los jueces venales de México dejaron el asalto de la Avenida Francisco Madero en que se pretendió privarme de la vida y en el cual perecieron tres de mis acompañantes". No era sólo el disfrute de su impunidad, más grave era que "los elementos reaccionarios" gozaran también de "puestos públicos en el Distrito Federal y en algunos estados de la República". La Revolución continuaba cavando su tumba. Garrido exigió "castigo ejemplar" para la reacción y los asaltantes de Enríquez y a éste, "redoblar su acción revolucionaria, para demostrar a la "reacción que los revolucionarios a pesar del puñal asesino y de la dinamita, saben siempre cumplir con su deber,

como dijera el inolvidable Alvaro Obregón".<sup>12</sup> Enríquez, apenas enterado de la candidatura de su defensor, mandó felicitar, a través de César Rojas "al más alto revolucionario tabasqueño, al revolucionario de firmes convicciones, al Lic. Tomás Garrido".

Garrido llevaría a cabo lo que a Obregón le fue negado, un segundo periodo gubernamental: mal se ajustaban, los planes de transformación social y económica, que requieren de largos y tenaces esfuerzos de gobierno, con las instituciones democráticas que imponen breves periodos en el mando y la renovación de los cuerpos administrativos.

1930 se inauguró con acalorados debates internos entre miembros de los Partidos Socialista Radical y Radical Tabasqueño, al fin de cuentas, el diputado Samuel Torruco quedó como presidente del Comité Ejecutivo Electoral Pro-Garrido. Como parte de su campaña Garrido se multiplicaba y asistía a cuanto acto se le invitaba, lo mismo inauguró el servicio telefónico que enlazaba a los pueblos de Allende-Cuauhtémoc-Guerrero y fincas circunvecinas de Centla que hacía entrega de la "magnífica y potente maquinaria" adquirida por la Compañía Agrícola Industrial Tabasqueña, presidida honorariamente por él y que roturaría 8 mil hectáreas de las bajas tierras de Balancán. Tomó la protesta a la nueva directiva de la Liga de Resistencia de Huimanguillo (Antonio Sánchez, Washington Herrera y Ramón Castellanos), que atestiguó la toma de posesión del nuevo Ayuntamiento de la comuna de Comalcalco; asistió también al cambio de dirección del Club Radical Aurelio Sala Torres en Cárdenas. Desde luego, su presencia en la inauguración de cursos de la escuela para campesinas indígenas Dolores Correa Zapata fue indispensable, donde pudo constatar, en un rápido recorrido con el gobernador Cruz: la limpieza del dormitorio, con sus 20 camas bien dispuestas, el salón de clases con sus pupitres recién barnizados, el salón comedor limpio y espacioso, los campos de cocoteros, los de hortalizas, donde se cultivaban papas, repollos, rábanos, tomates, yuca, etcétera, para el consumo y aprendizaje práctico de las alumnas; saliendo después, junto con el diputado federal Francisco Trujillo a bordo de la lancha pullman "Presidente Obregón" a una intensa gira hasta la Región de los Ríos.

Corría el rumor entonces, de que el presidente Ortiz Rubio enviaría como "su candidato", el candidato del centro y del PNR, al abogado Aníbal Ocaña Payan. Rumor que no pudo abandonar su cascarón de

<sup>12</sup>Redención, Núm. 1555. Año VII, 3.1.1930

runrun y que el murmullo de las aguas se llevó; mientras el Ciclón del Sureste continuaba su solitaria campaña, prometiendo siempre continuar la lucha contra las dos principales lacras sociales, "los grandes enemigos de la Raza": el cura menguado y el alcoholismo, enalteciendo al pueblo tabasqueño como ejemplo nacional, el primero, escribió en *Redención*, "que se ha decidido con mano férrea a aplastar esas calamidades, desfanatizándose, extirpando de raíz al cura explotador del dinero. ¿Qué otro estado de la República ha imitado a Tabasco?", preguntaba el "come curas", orgulloso de su obra única en la República, que creía próxima al socialismo y de condición indestructible, irreversible en el tiempo, eterna.

El Comité Ejecutivo Electoral del Sagitario decidió (21.I.1930) "violentar los trabajos de propaganda", para ello, acordó reanudar la publicación del semanario *El Radical* (todo era radical en Tabasco), bajo la "acertada dirección del joven y viril escritor Trinidad Malpica". Determinó asimismo que los subcomités municipales emprendieran una labor de proselitismo y propaganda a fondo, es decir, hasta las riberas de rancherías y comunidades, con la finalidad de organizar y constituir subcomités comunales, de manera que todas las bases sociales fueran incorporadas no sólo a la lucha electoral, sino al Partido.

En Teapa, el presidente municipal se refirió a "la Gran Obra", la carretera que uniría la rica región de la sierra con Villahermosa, como "el fruto de los grandes esfuerzos desplegados" por el mismo Garrido, prueba de los beneficios que traería la Revolución a Tabasco. En el primer número dominical de *El Radical*, que se autoproclamaba como el decano de los periódicos tabasqueños, se daba por descontado el triunfo del benefactor de Tabasco, no sólo por su "vigorosa personalidad", sino por ser "defensor del humilde y verdadero socialista".

VOTA POR GARRIDO, exhortaba Trinidad Malpica, VOTA POR:

Gobierno honrado  
Adelanto indiscutible  
Revolución efectiva  
Razón y justicia  
Instrucción y carreteras  
Demolición de vicios y fanatismos  
Orden y libertad

De Huimanguillo a Centla, de Balancán a Paraíso, en la lancha pullman "Presidente Obregón", a caballo o en avión, también en automóvil; el candidato rojo recorrió la mayor parte del estado, más que en gira política, "en una fiesta cultural y societaria", en la que los discursos se mezclaban a las veladas, los eventos deportivos a los bailes populares, la discusión de los grandes problemas y carencias de la sociedad a las inauguraciones oficiales y las ferias locales. *Redención* recalcó con especial esmero, el triunfo de que en lo mítines celebrados en las cabeceras municipales no hubiera borrachos y si muchas mujeres, "que concurren, demostrando que para la mujer tabasqueña ya no son indiferentes los asuntos públicos".

El viernes 21 de febrero de 1930, cumpliendo con el artículo 26 de la Ley Electoral de Poderes Locales, el comité ejecutivo electoral de los Partidos Socialista Radical y Radical Tabasqueño, registró ante la Secretaría de Gobernación y Portes Gil, tanto a su candidato como su distintivo roji-negro. Ya para entonces no había sitio, comunidad, rancharía o institución del estado que no contara con su subcomité progarrido, como por ejemplo, el subcomité de Agricultores de Teapa, presidido por César Fernández, que hizo manifestar al candidato su satisfacción porque los "hombres que dedican sus fuerzas y energías para hacer producir la tierra", cooperaran con el resto de las fuerzas sociales involucradas en su campaña.

Mientras Garrido se encontraba en lo más intenso de su campaña, en la capital de la República se escogió el histórico día del 5 de febrero para efectuar la transmisión de poderes federales. Corrían rumores de un posible atentado al presidente electo, se puso especial esmero y cuidado en la vigilancia y recorrido presidencial. Después de la multitudinaria toma de protesta, Ortiz Rubio se dirigió a Palacio Nacional para hacer lo mismo con su gabinete, al concluir, se brindó con champaña. Concluidas las ceremonias el presidente Ortiz Rubio se dispuso a abandonar Palacio Nacional, junto con su esposa, a bordo de un cadillac, y en las mismas puertas de Palacio (burlando el supuesto aparato de seguridad) sufrió un atentado criminal, resultando heridos de gravedad, tanto él como su esposa. Desde la misma ciudad de México, a donde había viajado para asistir a la investidura presidencial, Cruz exigió a través de un mensaje a la prensa, castigo a los autores de "los criminales procedimientos de los enemigos de las instituciones revolucionarias". Garrido telegrafió a Pérez Treviño: "la reacción nos reta nuevamente. Contestémosle con firmeza. Tabasco protesta con energía y pide castigo para la mafia de

criminales". *Redención* dio a conocer la noticia en su edición del jueves 6 de febrero, reproducía dos cablegramas del día anterior que apuntaban: "Hoy a las 14:30 horas, cuando el presidente de la República salía de Palacio Nacional después de recibir las felicitaciones, como a 50 metros fue tiroteado por un desconocido. El coche presidencial siguió adelante dirigiéndose a la cruz roja", el otro cablegrama participaba "con pena" que don Pascual hubiera sido lesionado en la mandíbula y su señora esposa herida también, externando sus buenos deseos de pronto restablecimiento. Fue un joven de 23 años el que disparó seis balas sobre el presidente, de nombre Daniel Flores y devoto ferviente de la virgen de Guadalupe, prueba viviente de un agresivo fanatismo y de la inconsciencia política de la masa religiosa, también de la relativa facilidad con que a través de la fe se puede utilizar al creyente. Algo se supo entonces sobre conexiones del enajenado magnicida con agentes de San Luis Potosí y de Los Angeles, California, partidarios todos de Vasconcelos y de Cristo Rey. Días después, misteriosamente, empezaron a desaparecer "antirreeleccionistas" de la ciudad de México.

Fue un perro hambriento con un miembro humano en el hocico el que hizo el macabro hallazgo de Topilejo, donde se localizaron cerca de 60 cadáveres de "vasconcelistas", asegurándose que fueron obligados a cavar su propia tumba antes de ser ahorcados. La identificación de los cadáveres en descomposición fue imposible; cosas de la Revolución y de la lucha de clases.

Garrido aprovechó la penosa circunstancia del fallido atentado para lanzar unas cuantas flechas revolucionarias en las páginas de *Redención*: "estos atentados bochornosos y cobardes continuarán cometiéndose mientras los líderes y gobernantes que llámanse revolucionarios continúan permitiendo que sus mujeres lleguen a las sacristías a besar las manos de los curas", la Liga de Maestros Ateos hizo eco al regaño garridista y envió a la esposa del presidente el siguiente mensaje: "justamente indignadas por el crimen sin precedentes en la historia, nuestra patria protesta enérgicamente contra los culpables... al mismo tiempo, la liga considera que la obra del fanatismo, incubadora de hechos delictuosos, desaparecerá estableciendo en cada iglesia una escuela donde se predique el Bien, la Justicia y la Fraternidad, como se ha instituido en esta entidad".

Varias semanas convaleció el infortunado presidente de México en las habitaciones del castillo de Chapultepec, mismas en las que el Jefe Máxi-

mo acentuó su dominio y control de la situación política nacional, designando una buena cantidad de funcionarios "leales" en los puestos secundarios de la administración pública, muchas veces más decisivos y eficaces que las mismas Secretarías de Estado, muy útiles cuando menos para controlar, sabotear o entorpecer la labor de algún ministro "desleal". La obligada reclusión de Ortiz Rubio fue interpretada popularmente y por rumorólogos de oficio o a sueldo: "como una manifestación de miedo y bastó para que el Presidente perdiera toda la autoridad de su investidura".<sup>13</sup>

No fue sino hasta la sesión del 20 de marzo que Ortiz Rubio se reincorporó al trabajo de la alta responsabilidad que le incumbía. En aquella sesión del gabinete en pleno se discutió acaloradamente la cuestión agraria. Calles llevó la batuta criticando fuertemente el giro expropiatorio que estaba adoptando la Reforma Agraria. Con la sola excepción de Portes Gil, nadie se atrevió a contradecir la opinión del Jefe Máximo. En las estadísticas del reparto agrario se puede constatar el retroceso del proceso a partir de entonces. La ahora conservadora concepción de Calles se impuso en los hechos, para satisfacción de viejos y nuevos hacendados, de latifundistas nacionales y extranjeros. Las veladas contradicciones de la dirigencia nacional parecían conducir al país al oscuro callejón de la violencia intestina, por lo pronto, se produjeron los primeros cambios en el gabinete, Portes Gil pasó a la presidencia del Partido Nacional Revolucionario y Carlos Riva Palacio a Gobernación. El 6 de julio de 1930, en las elecciones federales para integrar el Congreso de la Unión y la gubernatura de algunos estados, Portes Gil se anotó un triunfo rotundo. Por otro lado, los efectos sociales y económicos de la crisis mundial empezaron a sentirse en México en forma colectiva. El problema de la deuda externa acicateaba las débiles finanzas mexicanas y preocupaba a dirigentes mexicanos y banqueros norteamericanos. El convenio Montes de Oca-Lamont pretendió consolidar la deuda externa nacional en 267'493,250 dólares, pero ni el Congreso mexicano aprobó los términos del convenio ni contó con el beneplácito de los principales acreedores del país: Morgan y Morrow. En 1931 fueron claros los efectos de la crisis, el desequilibrio y el déficit de las finanzas públicas no pudo arreglarse, como sugirieron los acreedores extranjeros: ni con los fuertes recortes al gasto público, ni con los despidos masivos de burócratas, ni con la reducción de salarios al ejército y a los servidores públicos, ni siquiera con el incremento en los impuestos; el desequilibrio se prolongó

<sup>13</sup>AJ. Pani. *Apuntes Autobiográficos*. Citado en Dulles, *op. cit.* p.449.

y el peso (otrora moneda fuerte en el mundo) empezó a depreciarse en los términos de su intercambio frente al dólar, acentuando con ello, tanto la debilidad mexicana como los decisivos lazos de dependencia de las finanzas mexicanas de las norteamericanas, la depreciación del peso se aceleró por la intensa fuga de capitales durante ese primer semestre de 1930. El ministro Montes de Oca inspiró el llamado Plan Calles, cuyas líneas de acción acabamos de resumir, un plan deflacionista que no hizo sino transformar en social la crisis económica. El fracaso del mismo le costó el puesto al Secretario de Hacienda y el ingeniero Pani volvió a ocupar la cartera de finanzas públicas.

### *La reelección de Garrido*

Tabasco fue comparado entonces, por el ingeniero Bojórquez, con Holanda, salvo que a nivel tropical; no se explicaba el ingeniero cómo podía sobrevivir la gente en medio de tanta agua y paludismo. Hasta Tabasco llegaron también las repercusiones económicas de la crisis: las participaciones federales hacia el desarrollo del trópico húmedo, insignificantes desde siempre, serían nulas en los próximos años. Poco o ningún interés suscitaba en el centro la explotación productiva de La Holanda mexicana, la sociedad tabasqueña tenía que contar, exclusivamente, con su propia fuerza e imaginación para salir del pantano. Pese a todo, el control garridista aseguraba ahora elecciones tranquilas y carro completo. Las felicitaciones de individuos y "asociaciones hermanas" continuaron llegando hasta Garrido. El Bloque de Constituyentes del Partido Socialista del Sureste mandó felicitar al "paladín y compañero" por haber conseguido la "desfanatización de los trabajadores". En el "miting" —decía *Redención* en sus páginas— efectuado en el barrio de la Revolución, después de la intervención de Trinidad Malpica, con "cálida y fácil verba", el Sr. José Medardo Rosado recordó que la "reacción ya no tenía candidato que sirviera de pantalla para enfrentarlo a la pujante y avasalladora popularidad de Garrido Canabal", y en el "miting" de la colonia Santiago Caparoso, el mismo director de *El Radical* expresó que probablemente aquella sería la "última lucha política", dado que ningún contrincante se atrevería a "disputar el triunfo a una candidatura que respalda el pueblo en masa".

No por ser el único candidato bajó la intensidad de la campaña. Durante marzo de 1930 se efectuaron manifestaciones y mítines populares en todas las cabeceras municipales, donde multitud de marchistas y jinetes aclamaron al candidato. Cuando se decía multitudes se quería decir,

como en el ejemplo de Macuspana, "que al desfilar por todas las calles de la población más de 1300 obreros y campesinos, distribuidos en grupos de peatones y jinetes", vitorearon a Garrido en ausencia, pidiendo los del subcomité que los visitara en persona el candidato, "ya que hace muchos años que no nos visita". Los dirigentes de Paraíso calcularon su mitin en 1000 asistentes, en Teapa 2000 "de todas las clases sociales", en Comalcalco incluso desfilaron "bellas damitas", en Tepatlilán se calcularon 500 jinetes y 1000 peatones y los 250 jinetes que manifestaron su adhesión a Garrido, se trasladaron en masa hasta Nacajuca. En donde se pudo, se imprimieron fotografías de los actos, con el fin de "demostrar —dijeron los de Huimanguillo y sus 1000 asistentes— a los enemigos reaccionarios que el pueblo trabajador está sólo con Garrido", y hasta en Tenosique, sitio favorito de la reacción, "el elemento trabajador de que se componen las distintas ligas" vitoreó con más de mil gargantas al líder del sureste pero en ausencia del mismo, suplicando la visita personal del candidato a la "exuberante y pintoresca región del majestuoso Usumacinta". Al pasar por Jalpa de Méndez fue atendido en el rancho de José Cruz Ulín y en la hacienda bananera 'Boca de la Pigua', propiedad de León Sánchez, pudo constatar los beneficios de la modernización y de los "nuevos métodos de cultivo", antes de embarcarse de nueva cuenta en su lancha, el entusiasmado candidato comentó que aquella era la finca que se encontraba en mejores condiciones de cultivo en todo el estado: "decididamente —expresó— en Tabasco la mayoría de los productores son únicamente sembradores y muy pocos verdaderos cultivadores".

Las comisiones de propaganda que había enviado el Club Anticlerical hacia el interior del estado, para "sostener conferencias desfanatizadas" como parte de la propaganda garridista, estuvieron regresando a Villahermosa durante la segunda quincena de marzo, señalando el "éxito rotundo" de su misión contraevangelizadora y el hecho digno de mención de que jamás se toparon con "un solo individuo borracho". Se realizaron "mitings" en todas las colonias de Villahermosa: "Garrido, hombres como tú dejan huella indeleble a su paso, rubricada por una estela de progreso", dijo el profesor José Claro García durante la concentración (23.III.1930) reunida en la colonia obrera J. García, que debía su fundación, como tantas otras cosas, "a la iniciativa y tenacidad" del hombre de acción, como llamaba a Garrido un corrido compuesto para la ocasión. El triunfo de Garrido, triunfo del socialismo, era asimilado al "triunfo de la felicidad en Tabasco"; el mismo editorialista de *Redención* (27.III.1930) exhortó a sus coterráneos a formar un "solo núcleo" y

marchar con "paso de vencedores y lanza en ristre por el sendero de la Razón que asiste a un pueblo que ve en el triunfo de Tomás Garrido Canabal, la salvación del derecho y la justicia".

Para muchos, no sólo para sus seguidores y colaboradores, el Sagitario Rojo era "el radical más grande del sureste", "el alma de la notable filosofía Universal", el que había iniciado la redención de los pueblos oprimidos por "tiránías políticas, religiosas y capitalistas"; se alababa sobre todo la máxima conquista garridista, el que la niñez y la juventud aprendieran a amar "lo nuevo del socialismo lumínico y radical", "único elixir que salva a los pueblos de manera justa y humanitaria".<sup>14</sup> Tal era la causa de la ausencia de oposición: la fuerza política y popular de los Partidos Socialista Radical y Radical Tabasqueño, cuyo control descendía y se extendía hasta las masas a través de las ligas, además del carisma y la imagen casi sagrada que empezaba a adquirir "el genio, el prohombre" que se formó en las filas campesinas y obreras, que se templó en sus luchas y organizó a las "huestes" socialistas de Tabasco, convirtiéndose en candidato invencible, por haber "sabido mantener incólume el estandarte reivindicador de las clases proletarias".

La cuestión de que la "reacción" no hubiera lanzado candidato alguno hizo reflexionar a los líderes rojinegros, llegando a plantearse el grado de representatividad de un candidato único. Una y otra vez, como si la ausencia conservadora les creara mala conciencia y sentido de culpa, volvieron sobre la cuestión, como lo hizo el compañero Medardo Rosado (5.I.1930) en el grandioso mitin en lo que era ya la Cooperativa del Casino Obrero a orillas de la Laguna de las Ilusiones, en medio del coheterío que estallaba sobre las aguas tersas y todavía límpidas de la laguna y después de que tomaron la palabra las compañeras Dolores Aguilera, América Ruiz, Josefa Salazar y Francisca Arévalo, sentenció: "si los reaccionarios no presentan candidato", es porque no habían encontrado "un payaso que se preste a sus mascaradas". Como dato curioso, cabe recordar el corte ecologista y anti provincial de una de las oradoras, cuando en su discurso se quejó de la "vida citadina", cansada, monótona, asfixiante —de la Vilahermosa de 1930—, que ahoga a la niñez y la ahoga hasta extenuarla", por lo cual, recomendaba una pedagogía campestre y al aire libre, con contacto directo con la naturaleza y sus fenómenos, salir de las cuatro asfixiantes paredes de las aulas, al menos una vez por semana, "en excursiones campestres, para que en contacto

<sup>14</sup>Redención. Núm. 1630. Año VII. I.IV.1930

directo con la naturaleza puedan apreciar los niños por medio de sus sentidos, todas las bellezas y secretos que ésta encierra"; pedagogía sensorial para la niñez de aquel estado, donde la naturaleza es tan magnífica y omnipotente que el encierro en una jaula parece cruel y absurdo.

El viernes cuatro de abril de 1930 Garrido recibió un telegrama de Silvio Santinelli en donde le anunciaba lo increíble, lo inusitado, la hazaña del siglo: dos días atrás, Santinelli, osado aventurero, había partido desde Paraíso, Tabasco, al volante de un "For" y tras mil vicisitudes y peligros dignos de mención, que igualaban cuando menos la hazaña del intrépido Lindberg, había logrado abrirse paso en la brecha que lo condujo a Puerto México. "Gracias a su decidido apoyo", rendía tributo al visionario dirigente, "se ven ahora coronados con éxito los sueños de muchos", confirmando y concluyendo: "Hoy en Tabasco no existen imposibles", a lo que el Sagitario satisfecho contestó: "no diremos más", refiriéndose a lo titánico y tenaz del trabajo humano en medio del trópico, "esto es obra de romanos, sino afirmaremos, esto es obra de Tabasqueños, para que en todo México se repita".

Antes de las elecciones Garrido había de hecho asumido el poder y continuó recibiendo elogios y alabanzas. La Liga Marina de Pescadores de Campeche manifestó su agradecimiento al considerar que, la Nación contaba, desgraciadamente, con muy pocos "defensores incansables de los trabajadores" como Garrido para salvarse, que sin "importarle las calumnias de la prensa reaccionaria, no desmaya... y cuantas veces sus enemigos han tenido la osadía de enfrentársele, el ha sabido hacerles morder el polvo de la derrota porque cuenta con la fuerza obrera".

Para dar mayor fuerza y relieve a su campaña propagandística, *Redención* contrató la pluma de un famoso escritor capitalino para que hiciera el ditirambo del líder y respondiera a la fuerte campaña de ataques que en la prensa nacional se había desatado de nueva cuenta contra Garrido. Afirmaba el publicista su asombro ante el Tabasco renovado por las modernas "y dulces prédicas del socialismo", obra, claro está, del hijo "sublime" que había sabido desprenderse de todo sentimiento bastardo, "que siguiendo la prédica del Rabí de Galilea; da de comer al hambriento, da de beber al sediento", gracias a la pureza del pro-hombre y a la difusión de un anacrónico socialismo judeo-cristiano, "¡Tabasco se levanta, Tabasco renace! y las olas de la civilización invaden las playas tabasqueñas". "En Tabasco, afirmó el periodista en otro artículo, florece el alma de la socialización... porque cuenta entre sus hijos a temperamentos y pensamientos de ideal completamente depurado como Tomás

Garrido, el líder máximo del socialismo en tierras bañadas por las aguas del golfo”.

De regreso de la Feria del Coco (17.IV.1930) en Paraíso, de donde volvía muy satisfecho el candidato por el elevado “grado de cultura” y conciencia alcanzado por el pueblo de aquellos lares y a petición de su presidente municipal, se detuvo en Cunduacán con el objetivo primordial de recorrer la nueva carretera Cunduacán-Cárdenas, que ofrecía al fin, “buenas condiciones para el tráfico”. Por la noche del viernes 18, embarcó junto con el gobernador Cruz, frente al ingenio de Nueva Zelanda, para asistir a la Feria de Centla. En el muelle de Puerto Obregón fue recibido por obreros y campesinos, después del mitin, se dirigió la comitiva a la Escuela Racionalista Plutarco Elías Calles, donde además de festejar la conversión de “las antiguas iglesias en templos de luz y saber”, donde la razón ha sembrado sus reales para siempre”, disfrutaron de una bien aderezada barbacoa y le tributaron el siguiente acróstico:

Titán de justas nobles que envuelto en la bandera  
Ondeante y rojinegra del libertario anhelo  
Marchaste con la espada de la verdad sincera  
A demoler los hitos de la creación frailerá  
Sobre el imbécil trono del triste rey del cielo,

Genio bueno y sencillo que en bellos gestos fieros  
Ansiando ver del todo la Patria libertada  
Resuelto como un cóndor repleto de idealismo  
Rompiste en un récord de vuelos altaneros  
Ignaros nidos rancios de estultos atavismos  
Donde la gleba incauta para siempre arrodillada  
Oraba ante los dioses de falsos dogmatismos

Calla y mira tu obra sublime redentora  
A través de la conciencia del pueblo emancipado  
No importa que te insulte esa legión que mora  
Allá en los conventuales recintos del papado  
Bien sabes tú que nada podrá contra la aurora  
Ambigua y luminosa del triunfo conquistado  
La turba de cristeros que su derrota llora.

Los asistentes al Tercer Congreso Obrero, convocado por el Partido Socialista del Sureste y reunido en Mérida, acordaron enviarle un fraternal saludo al desfanatizador del sureste. Parte de la crisis mexicana era

yucateca, cuya economía monoprodutora y monoexportadora estaba sufriendo la competencia ruinosa de las fibras "industriales". "El mundo entero -decía el Código del Partido Socialista del Sureste- se está viendo invadido de productos textiles en los que no se ha empleado un solo kilo de nuestra fibra";<sup>15</sup> y proponía como solución, el fomento de la industrialización del henequén, para poder competir nuevamente en los mercados internacionales; proponía al mismo tiempo, como medio de transformación "de la sociedad capitalista actual a la sociedad futura, las Cooperativas de Consumo", de manera que el socialismo yucateco no rebasaba tampoco el nivel cooperativo del consumo, y aunque tenía por objetivo "la conquista del Poder Público por las clases proletarias", proclamaba que el gobierno yucateco era ya socialista y se negaba a adherirse a la Tercera Internacional de "Moscou", identificándose en cambio, con principios y estatuto del PNR, estableciendo un salario mínimo de dos pesos por ocho horas de trabajo en la península, cuando en Tabasco, el salario promedio era ya de tres pesos veinte centavos. El plátano, el cacao y el petróleo se despreciaban en los mercados internacionales, haciendo más difícil la crisis tabasqueña.

En Álvaro Obregón, Macuspana, Macultepec, Tepetitlán, Cuauhtémoc, el candidato fue vitoreado y exaltado por los oradores locales y de la propia comitiva, Garrido escuchaba y no pronunciaba discurso alguno. En el pueblo de Epigmenio Antonio, cuyas autoridades ponían de ejemplo por encontrarse ya "completamente desfanatizado", disfrazaron a Martínez de cura para que niños y padres de familia lo silbaran y abuchearan a su paso, evidencia de "que en el seno de los humildes hogares de aquel lugar se detesta al clero"; en Ismate se escenificó un diálogo entre un "cura ladino y sátrapa" y un campesino ingenuo pero sagaz, donde el humilde hombre del campo acaba por demostrar la mala fe del cura, en medio de aplausos y regocijo general. Satisfechos y alegres retornaron Garrido y Cruz de la gira por Centla y Macuspana, convencidos del espíritu de superación de sus habitantes, que lo mismo estaban "rellenando" sus casas para protegerse de las inundaciones, que construyendo la carretera de "El Ballo" a la rancharía Santiago Caparroso.

Coincidentemente, en la ciudad de México se realizó una noche tabasqueña, donde el licenciado Manuel Palavicini "disertó largamente sobre la extensa y progresista labor desarrollada por los gobiernos socialistas" y la artista Esperanza Iris, después de amenizar la velada, se expresó

<sup>15</sup>Código del Partido Socialista del Sureste. p. 19.

elogiosamente de los líderes socialistas de su estado natal, la concurrencia disfrutó al final con platillos y bocadillos típicos. Sin duda, Tabasco progresaba y daba incluso, sus primeros pasos dentro de la era de la "industrialización", fue Garrido quien cortó el listón inaugural de la fábrica de jabones y extractos de coco "La Hormiga", en el Puerto Alvaro Obregón.

Natural era que en tan intensa gira se presentaran accidentes, como el ocurrido en Tamulté de las Barrancas (28.IV.1930), cuando en medio de la multitud de obreros, campesinos y vecinos, se obligó a Garrido a descender de su automóvil para recorrer un tramo a pie. Como siempre, las porras y aclamaciones populares eran acompañadas por "voladores", uno de estos cohetes estalló justo en la cara de Garrido y al protegerse, le quemó la mano, pero en la botica más cercana fue curado y continuó la fiesta.

Hacia el fin de la campaña hizo acto de presencia la oposición, en forma atropellada e insidiosa; los socialistas les salieron al paso, dispuestos a enfrentarse a la reacción en cualquier terreno, pero "las conquistas revolucionarias", "el progreso socialista" no era cuestión de dejárselo arrebatar ahora que fraguaba en hechos. Garrido contuvo los ánimos, giró una circular recomendando ecuanimidad ante el "grupo armado de políticos despechados", cuyo plan se reducía a crear problemas y disturbios el día de las elecciones. El sábado 10 de mayo se realizó una magna concentración para que sirviera de advertencia a los provocadores. Partió el contingente del local de la Liga Central de Resistencia a las 20:00 horas, recorrió diferentes calles de Villahermosa, deteniéndose a lo largo del recorrido en varias colonias para que hicieran uso de la palabra los oradores oficiales: Celerina Oropeza, Manuel Orueta, Joaquín Camelo, Napoleón Pedrero Fócil, Emma Roviroza, Medel Ramos, Francisco Trujillo y Homero Margalli. Celerina Oropeza y Emma Roviroza insistieron en el tema de la participación política de la mujer tabasqueña, que no sólo no se atemorizaba ante los sucesos políticos, sino que marchaba a la vanguardia "de las avanzadas socialistas, luchando denodadamente por el afianzamiento de las conquistas revolucionarias".

El domingo 11 de mayo de 1930, la atmósfera impregnada por una pesada neblina de humo y vapor, producto de la práctica inveterada de la quema anual de pastizales y selvas en tiempo de seca, pero con una resolana que calcinaba las intenciones de ejercer el derecho al voto, se

realizaron las elecciones para gobernador. Simple formulismo democratizante, con un solo candidato y un control político total, fueron las elecciones más tranquilas de los últimos 20 años. Lógicamente la votación fue unánime en favor del caudillo socialista del sureste.

Plutarco Elías Calles fue uno de los primeros en enviar su felicitación a Garrido. También Arturo M. Elías, Nazario Ortiz Garza, Melchor Ortega, el general Quintero y muchos otros adelantaron su felicitación al conocimiento mismo de los resultados electorales. No fue sino hasta el jueves 15 de mayo cuando se instalaron las Juntas Computadoras que fueron ofreciendo los siguientes resultados:

Centla:	3086 votos
Jonuta:	968 votos
Cárdenas:	1828 votos
Jalapa:	1746 votos
Jalpa de Méndez:	1571 votos
E. Zapata:	819 votos
Nacajuca:	1064 votos
Huimanguillo:	1904 votos
Paraíso:	1333 votos
Macuspana:	4121 votos
Cunduacán:	2097 votos
Balancán:	850 votos
Comalcalco:	3168 votos
Tacotalpa:	1437 votos
Teapa:	1208 votos

Y los 790 votos de Tenosique, las últimas cifras en llegar por hallarse interrumpida la línea telegráfica, más los poco más de 8 mil votos del Centro, hicieron una votación total de 36,355 votos, la más alta votación de toda la historia electoral de Tabasco. Victoria garridista, "sin odios y sin sangre, con alegría y entusiasmo", comentaba editorialmente *Redención*, comparando el triunfo de la democracia tropical con la ignominiosa situación de tiempos pretéritos, de cuando obreros y campesinos no tenían conocimiento de sus derechos, cuando carecían de una conciencia ciudadana y de clase, cuando estaban a merced "de las órdenes brutales y egoístas de los mayordomos o patronos que imponían la consigna de los amos". El 11 de mayo fue día de fiesta y se invitó al pueblo a salir a manifestar su voluntad con un desfile de carros alegóricos. "En Tabasco pues, no solamente ha triunfado la Revolución en el orden social, agrupando a los trabajadores para defenderse de la rapacidad del patrón, sino

ha triunfado también en el orden político, dándole completa y absoluta libertad al pueblo para ejercer libre y soberanamente el derecho del voto".<sup>16</sup> Así, con peculiares características crecía y se consolidaba la democracia tropical.

El 22 de mayo "el hombre más digno, de más temple y más merecedor de ese honroso puesto" fue declarado gobernador electo, por segunda vez, por la xxxi Legislatura local. Desde entonces hasta el 31 de diciembre, cuando se efectuaría la ceremonia de transmisión de poderes, la figura pública de Cruz se iría eclipsando ante la irradiación poderosa del Jefe Nato.

Una de las primeras declaraciones del reelecto gobernador fue la de prometer transformar los locales de los subcomités de su campaña en aulas escolares. Apenas concluido el proceso electoral concurre como invitado de honor a la inauguración de la carretera que unía Emiliano Zapata con Tenosique, al fin, aunque fuera en forma parcial, Tenosique salía de su ostracismo de siglos, superando la era del cayuco y el chalán. La Liga Antialcohólica de Palizada, aprovechando el viaje del hombre fuerte a la Región de los Ríos, traspuso las fronteras y solicitó ayuda al líder tabasqueño, para combatir efectivamente el "vicio" en aquel pueblo ribereño del municipio del Carmen, Campeche. "Nos dirigimos a Usted —le decían los de la Liga palizeña— porque le reconocemos como un gigante defensor de la raza, baluarte de la Revolución Mexicana". Habría que recordar también, que la familia Garrido conserva aún extensas propiedades territoriales en la región cercana a Palizada. Más importantes fueron las órdenes del Jefe Nato de la Revolución de Tabasco, de que todas las ligas construyeran fábricas de ladrillos y tejas para ayudar a "la clase obrera a convertir sus casas de jahautle en cómodas viviendas de mampostería", y la de integrar brigadas para emprender una campaña a fondo contra "la peste blanca", para combatir con eficacia, tal como se había hecho con el fanatismo y el alcoholismo, la tuberculosis. Como testigo de honor asistió a la dotación de ejidos de los pueblos de Canitzán y Guayacán en Tenosique y a la del Arenal en Balancán; el gobierno socialista de Cruz, en pleno retroceso del reparto agrario, cumplía así con los "postulados de la Revolución".

Apenas concluido el proceso electoral para renovar el Poder Ejecutivo local, se ponía de nueva cuenta en marcha la maquinaria política para una elección más: la de senadores y diputados federales. Con una signifi-

<sup>16</sup>*Redención*. Núm. 1672. Año VII., 20.V.30

cativa novedad: la de la ejecución de los procedimientos formales del partido nacional, primeros y titubeantes pasos en la construcción de un sistema político nacional, anuncio del fin del caudillismo. Decisiva e importante diferencia, ahora, el primero de julio de 1930, el profesor Taracena ya no firmaba sus comunicados partidistas como Presidente del Partido Socialista Radical, mucho menos en nombre de la Liga Central de Resistencia, todo esto empezaba a cambiar y desaparecer en breve; ahora firmaba ya el presidente del Comité Estatal del Partido Nacional Revolucionario, aunque todavía en papel membretado del PSRT. Al final de cuentas y a pesar de las friciones habidas un año atrás en el seno de la convención constitutiva del PNR, la reacción no logró arrancar al garridismo su merecido sitio en el partido nacional, lo cual hubiera sido un craso error. El PSRT había recuperado su calidad de parte integrante y constitutiva del PNR y pronto se disolvería en él. De manera que el primero de julio, el presidente del comité estatal del PNR invitó a Cruz y al reelecto gobernador para que, en calidad de invitados especiales, presenciaran la "manifestación monstruo" que en apoyo de los candidatos del PNR, (ya no del PSRT, aunque los candidatos continuaban saliendo de sus filas y de las decisiones de los dirigentes locales y no de las decisiones de los dirigentes del centro y del PNR, como sucedería después) se realizaría en Villahermosa. La manifestación partió de la calle de Zaragoza norte, la presidía un camión con una banda de música, venían en seguida los candidatos y líderes socialistas y más atrás los miles de obreros y campesinos, portando estandartes, cartelones y mantas alusivas al Partido Nacional Revolucionario, el calor era intenso y todo mundo sudaba copiosamente; doblaron en Abasolo y el cuerpo de la manifestación cubrió varias cuadras, en Abasolo y Constitución las músicas callaron para que se escuchara el discurso del diputado Samuel Torruco y de los señores Porfirio González y Kruger Ochoa; continuó por Constitución y al pasar frente al Instituto Juárez se detuvo nuevamente, desde uno de los balcones presenciaban el desfile el gobernador Cruz, Garrido y Taracena. Desde el balcón contiguo, un alumno del instituto arengó a sus compañeros: era Carlos Madrazo en una de sus primeras intervenciones políticas, que con toda la fogosidad y elocuencia de su oratoria, invitaba a continuar la obra revolucionaria. Desde la acera de enfrente, el idígena Adán Magaña, de Tamulté de las Sabanas hizo otro tanto, le siguieron el panadero Raymundo Rivera y el profesor Ramón Arias, finalmente, en la esquina de la plazuela del Aguila habló el diputado Alberto Medel Ramos. Al concluir la manifestación, "democráticamente", Tomás Garrido fue a refrescarse un rato bajo uno de los frondosos laureles del parque Juárez, donde fue inmediatamente rodeado por numerosos obreros que regresaban ya del recorrido.

Poco después (14. VII.30) el joven Madrazo envió el acta constitutiva del Bloque de Estudiantes Socialistas a Garrido, aunque no había pasado desapercibido, llamaba así nuevamente la atención del gobernante, en su calidad de presidente fundador del bloque de estudiantes socialistas. La juventud consciente de Tabasco expresaba en el documento, su deseo y voluntad de colaborar con el gobierno en "pro de la clase humilde", prometían acercarse a la clase obrera a través de comisiones estudiantiles que recorrieran los barrios obreros y el campo, para "impartir cultura física e intelectual" y difundir las "nuevas teorías económicas", "propuestas para lograr la emancipación definitiva de la clase trabajadora".

En completa calma, el domingo 6 de julio se realizaron las elecciones federales. La oposición brilló por su ausencia, tan sólo el muy debilitado Partido Laborista hizo un intento extemporáneo por registrar candidatos. La Ley Electoral le fue aplicada con rigor. De rigor fue también el resultado: triunfo aplastante para los candidatos del Partido Nacional Revolucionario, salía airoso de su primer experiencia electoral el PNR; aunque el once de julio, la junta computadora local comunicó a Gobernación —*lapsus linguae* quizá— el triunfo de los candidatos del PSRT con 14,693 votos, menos de la mitad de los obtenidos por la figura carismática de Garrido. Al siguiente día se expidieron las credenciales para los nuevos diputados socialistas y al senador Manuel Garrido Lacroix, que parecía perpetuarse en los cargos de elección popular y al suplente Leobardo Magaña; se reelegía también por el primer distrito el diputado Homero Margalli, tanto como César Rojas en el segundo y José Víctor Fernández Manero. El presidente local del PNR informó del aplastante triunfo a la dirigencia nacional, así como de la tranquilidad con que los tabasqueños habían ejercido sus derechos, él mismo presenció el proceso electoral en Nacajuca, Jalpa de Méndez, Ayapa, Cupilco, Chichicapa y Comalcalco, constatando la animación popular.

A pesar de los notables avances en el nivel de conciencia colectiva, debido a la organización y educación de las masas, Tabasco en 1930 continuaba siendo uno de los espacios sociales más atrasados del país. Comunicaciones y educación popular eran los dos grandes frentes de ataque del gobierno local para romper las estructuras del subdesarrollo. Educación popular y campaña desfanatizadora eran parte del mismo esfuerzo por destruir la heredada mentalidad servil, crear un hombre libre, consciente y solidario. Fueron decisivos y sistemáticos los esfuerzos por desarrollar la educación de las masas, porque era grande la esperanza de que venciendo a la ignorancia, se vencía al enemigo principal de la

injusticia y el atraso. La delegación tabasqueña al Congreso Nacional de Educación (VIII, 1930) proclamó ante los asambleístas del país la fecunda labor educativa de la revolución en Tabasco; el gobierno, con la efectiva y "entusiasta cooperación de los maestros tabasqueños, conscientes y sinceramente revolucionarios" estaban ganándole la batalla a la ignorancia y la miseria. No dejó de llamar la atención el mensaje con dedicatoria que manifestó la delegación tabasqueña, cuando expresó el "anhelo de todos los revolucionarios verdaderos, de los que no han claudicado" y continuaban impulsando la lucha contra la ignorancia y la desorganización de las masas. Masas que habían puesto en fuga "a todos los prevaricadores de la religión" y que integraban un "pueblo cuyos colegiales han hecho piras de las imágenes religiosas y cuyo gobierno ha tenido el valor y la sinceridad de declararse: GOBIERNO SOCIALISTA, y que como ningún otro, ha hecho de cada templo una escuela". La joven maestra acabó su intervención con una frase que se hizo célebre entre los maestros de la república: "SI LOS CURAS REGRESAN A TABASCO, LAS MAESTRAS LES SALDREMOS AL PASO".<sup>17</sup>

La acción educativa era cotidiana, lo mismo se trataba del envío de dos lámparas de gasolina a la escuela elemental racionalista de Tepetitlán por parte del gobernador Cruz, para que el alumnado del turno nocturno pudiera estudiar, que de "enérgicas medidas" contra la vagancia del "gran" número de muchachas que prestaban sus servicios como "domésticas", con la obligación para los patrones que tuvieran a su servicio "domésticas" analfabetas de menos de 30 años de enviarlas a alfabetizar o recibir una multa; que de la fuerte inversión presupuestal en la materia. A la señorita profesora Ana Santa María descubrió Garrido sus planes y proyectos educativos para su primer año de gobierno; fundar 500 escuelas rurales de circuito, emplear a 700 maestras rurales, crear misiones culturales a cargo de competentes profesores en Epigmenio Antonio, Vicente Guerrero, Mecatepec, Ignacio Gutiérrez, etcétera., y en las escuelas de cabeceras municipales, contratar profesores de agricultura. Ana Santa María, directora de la Escuela Normal, consiguió la promesa del primer mandatario tabasqueño, de incrementar a 100 el número de alumnas de primer ingreso, que además de ofrecer una "gran oportunidad" de progreso personal "a esas humildes hijas del pueblo", contribuirían a realizar los ambiciosos proyectos educativos de Garrido.

A la Asamblea Nacional de Educación asistió el secretario del ramo en el gobierno de Ortiz Rubio, el obregonista y frustrado candidato:

<sup>17</sup>*Redención*. Núm. 1748. Año VII, 17.VIII.30

Aarón Sáenz, se comprometió a nombre del gobierno en crisis, que por cada escuela rural que los gobiernos locales crearan, la Federación construiría diez más. El jefe de la delegación tabasqueña, el profesor Bolio Yendro aseguró al secretario de Educación que en Tabasco la federación quedaba muy comprometida, puesto que existían proyectos para fundar 500 escuelas rurales; Sáenz aprovechó el lance para enviar sus saludos efusivos al gobernante tabasqueño y respondió al reto: “no se preocupe Bolio que si el gobierno funda esas 500 escuelas, nosotros les daremos mil más”. La Liga Anticlerical Revolucionaria de Tabasco aprovechó también el viaje a la capital para promover ante el Congreso de la Unión reformas al artículo tercero, con la intención de elevar a rango constitucional la “Escuela Racionalista”, única filosofía pedagógica, afirmaban los dirigentes de la Liga, de “emancipar a la niñez del oprobioso yugo con que la agobia el oscurantismo religioso”; la propuesta de la liga obtuvo una respuesta negativa de parte del rector de la Universidad Nacional Autónoma. Los maestros de la Liga Anticlerical salieron al paso de las declaraciones del rector, señalando que la escuela racionalista no violaba la libertad de pensamiento, por el contrario, orienta las conciencias indefensas “para evitar que sean forzadas y deformadas por la ambición y el egoísmo de los explotadores”; no es sectarista, simplemente “ataca las mentiras y proclama la verdad”, es escuela de libertad y no de opresión, pero combate la “libertad mal entendida” de que el clero y las instituciones religiosas “proyecten sombras” sobre la impresionable conciencia infantil.

Otro de los proyectos educativos de Garrido para 1931, “en su vehemente deseo de procurar el mejoramiento de las clases trabajadoras”, era la fundación de la Escuela Obrera Socialista, cuyo plan de estudios estaba ya elaborado, con la inspiración de “preparar intelectualmente a los obreros organizados, para que éstos no sean una masa inconsciente a merced de cualquier embaucador”. Especial interés mostraba don Tomás por la Escuela Rural Mixta “Emilio Portes Gil”, instalada en las inmediaciones de Jalpa de Méndez, gracias a sus contactos, un maestro alemán acababa de ser contratado como “maestro de cultivos”, para que contribuyera a transformar los métodos tradicionales de cultivo. Revolucionar la productividad del trabajo agrícola era uno de sus objetivos, uno de sus primeros experimentos demostró que con la simple utilización del arado, un hombre y una yunta de bueyes obtenían el mismo resultado que ocho hombres en dos días de trabajo. También planeaba Garrido instalar bibliotecas en cada cabecera municipal para difundir el hábito de la lectura. De regreso a Villahermosa, el profesor Bolio sometió al reelecto gobernador el acuerdo adoptado por la Liga de Maestros en su sesión del

viernes 28 de noviembre de 1930: la creación de un nuevo almanaque racionalista para uso de maestros y escolares, en el cual se suprimirían los nombres de santos, obispos, mártires y festividades religiosas, para substituirlos por los nombres y aniversarios "de los compañeros que han caído en nuestras luchas": día del árbol, del maestro, de la madre, del niño, de la feria del trabajo, de Alvaro Obregón, Zapata, Garrido, etc., con él se sacaría de la circulación: "almanaques clericales con estampas y leyendas fanáticas que inundan anualmente al estado".

Las comunicaciones progresaron, con la inevitable lentitud que imponía el trópico húmedo y la escasez de recursos, durante este último año del gobierno de Cruz. El uso del automóvil empezaba a generalizarse. Sorprendente avance de las comunicaciones modernas fue que el gobernador Cruz y su comitiva, Garrido incluido, llegaron en varios automóviles hasta Macultepec. La prodigiosa caravana de automóviles hizo un alto en Ocuizapotlan, ante la azorada mirada de los indígenas lugareños, por primera vez en su vida, podían ver y palpar el acero brillante de los Ford y los Plymouth y escuchar el estruendo de sus motores de combustión interna. Los moradores de este pueblo indígena mostraron efusivamente su agradecimiento al grupo de hombres que les habían "arrancado las cadenas de la esclavitud, de los vicios y de los dogmas". Más tarde, sacudiéndose el polvo del camino, el joven Napoleón Pedrero, en nombre del Club Anticlerical saludó al pueblo congregado desde el antiguo púlpito que ahora servía para toda clase de ceremonias civiles; Daniel Castillo, desde lo alto del púlpito, remachó: "no volverán los ensotanados a mancillar este lugar, no porque se les prohíba, sino porque es todo el pueblo de Tabasco el que unánime grita: ¡ABAJO LOS CURAS!".<sup>18</sup> Desde Ciudad del Carmen, en cuyas transparentes fronteras marinas había encontrado refugio parte de la reacción tabasqueña, sobre todo la de la región de los ríos, llegaban ecos del fantasma come curas, apenas unos días después de celebradas las fiestas de la virgen del Carmen: "Estimado Camarada", le escribían a Garrido un grupo de carmelitas liberales, "es chistoso lo que sucede en este lugar", donde el quema curas era la comidilla de los feligreses católicos: el 27 de julio en la noche, día de los obreros, se suscitó un escándalo en el templo parroquial; como la mayor parte de los trabajadores estaban briagos, en plena sucesión tomaron fuego 15 gruesas de veladoras y dos cuñetas de pólvora. Instantáneamente cundió dentro el grito de alarma: ¡ES GARRIDO, YA COLOCO UNA BOMBA!., fue tal el pánico que resultaron 15 niños y mujeres heridos de lesiones contusas y asfixias. Como en el momento del estruendo llevaban a la

<sup>18</sup>Redención. Núm. 1741. Año VII, 9.VIII.30

virgen en andas, la dejaron caer sus aterrorizadas conductoras destrozándose la imagen. La alarma fue desconcertante pues todos gritaban: ¡YA LLUGO GARRIDO! y otros decían es una bomba que mandó poner y el cura que en esos momentos daba misa huyó también". Desde la isla de Tris llegaron asimismo las primeras muestras de una "cadenita" antigarridista, como parte de la campaña clerical y reaccionaria contra el desfanatizador del sureste: "No sea Usted indiferente ante el dolor ajeno", rezaba la cadena, pidiendo justicia para las almas cristianas que habían tenido que huir ante la barbarie criminal del reelecto gobernador, "los que han podido escapar de ser asesinados, abandonando Tabasco y dejando sus bienes a merced de la voracidad del mandatario tabasqueño" pedían solidaridad en la reproducción de la cadenita, para acabar con el "funesto líder", y con "las ideas comunistas de Garrido Canabal que han atropellado todos los principios que pregona y respeta el mundo civilizado". Desde Macultepec, parte de la comitiva del gobernador Cruz continuó su intrépida aventura automovilística hasta el pueblo de Epigmenio Antonio. Francisco Ortiz, Francisco Bates y José Ruiz, diputados locales y tripulantes de los tres automóviles hicieron el recorrido en sólo 53 minutos, uno de ellos refirió a la prensa "que nunca había visto congregados tal número de Indios", cuyo entusiasmo se explica "por el gran adelanto que representa para su lugar nativo, la apertura de la carretera" y por la curiosidad de ver por primera vez en su vida un automóvil, esa misteriosa maravilla del siglo XX para la que parecía que habían trabajado con tanto ahínco en la construcción de la carretera.

Un nuevo y fallido atentado se produjo en agosto de 1930 contra la vida del líder tabasqueño, secretarios y gobernadores telegrafiaron inmediatamente a Cruz, algunos preocupados pero otros dando los felices pésames. Adalberto Tejeda fue uno de los primeros en pedir noticias (31.VIII.1930), Cruz lo tranquilizó, haciéndole saber que se trataba sólo de una broma pesada de los "enemigos del movimiento revolucionario que encabeza en Tabasco el licenciado Tomás Garrido", una muestra más de que la "reacción, impotente para enfrentarse con él en lucha franca, recurre a burdos procedimientos y no cesa de propalar falsas versiones para desconcertar a la opinión pública; la calumnia y el asesinato son las únicas armas de la reacción". La mejor defensa de Garrido, concluía Cruz, era la protección popular a su Jefe Nato, "el pueblo no permitirá jamás que se consuma semejante atentado". Para abundar en el clima de tranquilidad y progreso que reinaba en todo el territorio, en los primeros días de septiembre se inauguraba la Feria de la Yuca en Epigmenio Antonio, Macuspana, "en que sin alcohol ni cervezas, habrá desbordamiento del entusiasmo popular, dicha feria, verificase en sustitu-

ción del festival religioso que celebrábase antiguamente en honor de un santo que adoraban las multitudes sometidas por el yugo clerical y la reacción aprovecha esta oportunidad para ensañarse contra el jefe de la Liga de Resistencia haciendo circular copiosamente semejantes versiones".<sup>19</sup> El maestro Límbano Blandín fue reconocido en vida como el autor de gran parte de toda aquella obra de reconstrucción social y homenajeado por sus cotérraneos como aquel que supo difundir "ideas nuevas y levantadas" en las masas tabasqueñas. Habría que agregar también, que todo este esfuerzo por crear una nueva conciencia popular, nacionalista y racionalista, se desarrollaba ya en plena época del concordato entre el Estado mexicano y la Iglesia.

Entre los miembros de la colonia tabasqueña vecindada en México circuló profusamente "el canard" de la muerte de Garrido en un supuesto encuentro entre federales y agraristas, lo más curioso y extraño del "canard" asesino, es que este rumor había sido propagado por un corresponsal de la agencia noticiosa *United Press*. No faltó quien comentara, en la prensa nacional, que se trataba de un desconocimiento federal contra los poderes locales, provocado por el anticlericalismo del gobierno tabasqueño. Cuando menos periodísticamente, el deseo criminal de muchos "despechados" estaba consumado.

Lo cual tampoco detuvo en Tabasco, cuando menos no inmediatamente, las tareas desfanatizadoras de las masas. el combate era a fondo y la decisión total; socialistas y radicales se preciaban de que ningún rancho ni hacienda conservaba ya su antiguo nombre religioso. En la Escuela Superior Ferrer Guardia, que funcionaba en el edificio de la antigua catedral, al mediodía del jueves 4 de septiembre de 1930 se celebró una de las frecuentes reuniones desfanatizadoras; ante más de 200 maestras rurales, que no cesaban de abanicarse, el profesor Silva Trujillo y aquel que fuera un excelente orador, Santiago Hernández Patrón, célebre por su facilidad de palabra y por la "galana forma de su estilo", se esforzaron por convencer al acalorado y moreno auditorio femenino de lo absurdo de la fe religiosa y la falsedad de la existencia del espíritu santo. El último orador, Trinidad Malpica fue más breve y eficaz, sólo instruyó a las maestras sobre la forma en que debían penetrar en las frágiles mentalidades campesinas; sin violencia ni arbitrariedades, ni siquiera discursos injuriosos contra los que tuvieran creencias religiosas, tratando siempre de ganarse el afecto y la confianza de las familias indígenas y predicando con el ejemplo, es decir, contribuyendo al mejoramiento de las condicio-

<sup>19</sup>*Redención*. Núm. 1760. Año VII, 31.VIII.30

nes de vida y sólo después, con palabras sencillas y ejemplos claros, destruir las creencias religiosas.

La lucha de los dirigentes tabasqueños trascendió las acuáticas fronteras locales. La situación nacional tornábase difícil y tensa para los que continuaban predicando políticas antireligiosas u obreristas. Los tiempos del radicalismo iban pasando. Desde su tribuna senatorial, Manlio Fabio Altamirano se sintió obligado a hacer la defensa de los regímenes revolucionarios de Veracruz y Tabasco, entidades en que no había "hincado sus garras la reacción ni el nefasto clero. El Lic. Tomás Garrido ha convertido a las iglesias en escuelas y el coronel Tejeda defiende con hombría los intereses de los obreros" en Veracruz. Iban cayendo en desuso las voces radicales revolucionarias.

Fueron los maestros los principales aliados de Garrido en su obra de desenajenación mental, en muchas ocasiones rebasaron a sus propios dirigentes. Verbigracia, cuando la Liga Nacional de Maestros recomendó al presidente Ortiz Rubio el fomento del catolicismo como medida para evitar que el pueblo de México fuera absorbido por los quáqueros protestantes del norte, Sarah M. del Castillo, en su calidad de presidenta de la Liga de Maestros Tabasqueños, respondió a sus líderes: "Los maestros tabasqueños organizados lamentamos sinceramente la pueril desorientación de esos maestros que parecen desconocer la Historia Nacional y nuestra tradición", agregando enseguida: "Nosotros no esperaremos al Imperialismo absorbente arrodillados en los templos e implorando la misericordia divina" y continuaba señalando las acciones realizadas ante problema tan "trascendental", prometiendo intensificar la "educación industrializante", a través del fomento del amor a la naturaleza, con la introducción de "técnicas y métodos modernos de cultivo", abriendo caminos y carreteras, multiplicando los maestros racionalistas y las escuelas, para edificar el carácter y la conciencia del pueblo tabasqueño, como máxima contribución a la integración de la nacionalidad mexicana. Manifestaba airadamente la Liga su inconformidad ante lo que consideraba un error político de su dirigencia. Ortiz Rubio respondió a Sarah de Castillo, que los "antecedentes revolucionarios" de la Liga de Maestros Tabasqueños servirán de garantía para "la contestación que habré de dar a las personas a que ustedes se refieren".

Garrido planeaba realizar un viaje a Europa antes de asumir su nuevo mandato gubernamental, pero ante la agitación del país, prefirió transferir esta oportunidad a su estrecho colaborador y amigo, Francisco Trujillo Gurría, con el cometido particular de que estudiara "el sistema

cooperativo y las cajas rurales". En viaje oficial, de observación y estudio, partieron hacia Texas Pío Garrido y el doctor Pedro Saucedo Montemayor, compraron sementales cebufnos y un pie de cría de borregos peligüey. El Jefe Nato se quedó también a disfrutar de su onomástico entre sus gentes y en su propia tierra. El 20 de septiembre de 1930 cumplió 40 años de vida el líder tabasqueño, fecha principalísima en el calendario revolucionario. Los festejos tuvieron la magnitud del caso, se derrochó energía e ingenio popular para agasajar y cortejar al líder. La prensa local dedicó los más elogiosos conceptos para la obra de don Tomás, *Redención* con grandes letras a toda la plana, dedicó:

A TOMÁS GARRIDO CANABAL  
(en el aniversario de su natalicio)

Naciste para demoler fanatismos, ha sido tu pensamiento como un rayo fulminando torreones y espantando sotanas; no preguntaste si sería buena o mala tu idea; te impusiste y afrontaste la responsabilidad de una reforma radical; si todos los revolucionarios obraran igual, la Revolución ya hubiera dejado los pañales tintos en sangre donde se agita y lucha por sobrevivir algo más que un tierno retoño de esperanzas.

Has vivido a pesar de todas las inquinas, de todos los odios y de todos los crímenes conjurados contra ti... quiero pensar en el susto que hubiera llevado el legendario clérigo que ha muchos años agitó su mano en señal de la cruz sobre tu tierna cabeza de niño en la pila bautismal, si alguien le hubiera dicho que aquel niño habría de rebelarse para expulsar al cura, quemar el madero que simboliza una fe inútil y cobarde digna de esclavos...

Tu obra de organización entre el elemento trabajador está plena de vida; has combatido el vicio... Por eso yo te admiro y en tu día, escribo estas breves líneas, no como un homenaje a ti, sino a la verdad.

Las salutations fueron multitudinarias, las celebraciones populares casi en todo el estado y los elogios "al hombre que ha sacado de la ignominia al proletariado" ditirámicos, hubo también la reacción conservadora, "los despechados de siempre", titularizó *Redención*, intentaron

empañar el regocijo popular ante el progreso; coincidió la fiesta garridista con la publicación de una serie de artículos en *El Universal*, bajo el título general de: "El Pueblo Tabasqueño Degollado por las Hordas Garridistas", donde, entre frases lapidarias e injuriosas, calumnias sin cuento y vaticinios premonitorios, buscaban excitar la animadversión del presidente Ortiz Rubio contra las acciones del proceso revolucionario tabasqueño, auténtico laboratorio de la Revolución.

El rumor de desastres y crímenes inflamó la agitación palaciega anti-garridista a medida que se aproximaba la transmisión de poderes. Rumores que difundían "algunos desocupados" que dedicaban su tiempo ocioso a la intriga, como por ejemplo, que no tenía legalidad alguna la investidura del gobernador reelecto. Cruz aclaró ante el Presidente de la República que la respectiva declaratoria de la Legislatura local, había sido validada y recibida por el oficial mayor de la Secretaría de Gobernación, el licenciado Eduardo Vasconcelos, El rumor se transformó en chisme callejero y en todas partes se daba crédito al "complot" que acabaría con Garrido y con el garridismo. Garrido le concedió poca importancia, pero lo asimiló en una entrevista a "una de tantas tanteadas que estos muchachos" iban a jugar a "esos pendejos reaccionarios para sacarles unos pesos y después decirles: no se pudo".

Mientras se acondicionaban y adornaban los kioscos municipales para la "Exposición Regional Tabasqueña", "La Feria del Trabajo", circulaban en la prensa local los nombres de los posibles integrantes del próximo gabinete estatal y Garrido declaraba que "de ninguna manera" se rebajarían los salarios de los obreros y los campesinos; el 21 de diciembre se supo en cambio, que todos los sueldos de los empleados públicos habían sido reducidos considerablemente en el presupuesto de 1931, con el fin de destinar el ahorro obtenido: en el fomento a la agricultura y la ganadería, en el incremento de las obras de construcción y conservación de carreteras, y para muestra basta un botón: el sueldo del gobernador había sido reducido a sólo \$ 30 diarios (treinta pesos diarios).

El 31 de diciembre de 1930 el teatro Merino se engalanó para servir de escenario a dos trascendentales ceremonias públicas: la elección de la nueva directiva de la Liga Central de Resistencia del Partido Socialista Radical, acto para el cual habían llegado cientos de delegados de todas las sucursales y ligas hermanas, y a las 24:00 horas la solemne transmisión del Poder Ejecutivo del estado, por parte del Gobernador Constitucional de Tabasco, don Ausencio Cruz, y ante la H. Cámara Local de Diputados, al gobernador electo para el cuatrienio 1931-1934, el Sr. Lic.

don Tomás Garrido Canabal. Asistieron al evento las más altas personalidades de la política local y representantes personales de Plutarco Elías Calles, Pascual Ortiz Rubio, Arturo M. Elías, Lázaro Cárdenas y Portes Gil.

*De Historia Social.- El ciclo Postrevolucionario: 1918-1929*

Así concluyó en Tabasco, la primera década del esfuerzo revolucionario por transformar las anacrónicas estructuras sociales y económicas heredadas del siglo XIX. Según los resultados del censo de 1930, Tabasco contaba ya con 224,160 habitantes, continuaba siendo de las entidades menos pobladas del país; Quintana Roo era el caso extremo con poco más de diez mil habitantes, los territorios de la Baja California apenas rebasaban los 47 mil, y Colima (62 mil), Campeche (84 mil), Aguascalientes, Morelos, Nayarit y Tlaxcala contaban con menos habitantes que Tabasco. En cambio, Veracruz, Jalisco, el Distrito Federal, Puebla, Michoacán y Oaxaca eran ya entidades que rebasaban el millón de habitantes. La pujante sociedad jarocho probaba que era posible colonizar y aprovechar los recursos naturales de la feraz geografía del trópico. En Tabasco mismo, el ámbito natural más inhóspito y húmedo del trópico, la población salía de su letargo secular, mostrando un decidido deseo vital de crecer y multiplicarse, pero faltaba ver si su sociedad sería capaz de sobreponerse a las adversidades naturales. Pero Tabasco no "se despobló en 15 años de dictadura" como mal afirma Pepe Bulnes, crecía, simplemente, a los ritmos naturales de una elevada mortalidad.

La distribución de ese nuevo contingente humano en el territorio estatal poco había variado. El municipio del Centro, con su caliente capital concentraba el 22% del total o 48467 ciudadanos, de los cuales, más de 35 mil habitaban en Villahermosa, que no acababa de desprenderse de sus túnicas rurales y de una vida simple, regida por los ciclos naturales. Con sus calles de tierra roja apisonada (redzinas) y sin pavimentar, buenas para la circulación en tiempo de seca, pero barrosas en tiempos de aguas; que más de 500 carretas tiradas por mulas, caballos, un tranvía de tracción animal y uno que otro carro transitaban, y su mortecina luz eléctrica en unas cuantas calles, que una débil plantita de energía alimentaba durante dos horas al caer de la noche y el tráfico de embarcaciones de poco calado, no perdía su característica de insalubre puerto bananero del subdesarrollo mexicano, donde la vida transcurría apacible y monótona, renovándose lentamente, como las aguas de sus dialécticos ríos.

Fuera de Villahermosa, que podía preciarse de poseer una agitada y moderna vida citadina, y quizá de Centla y Macuspana (19,128 y 23,341 hab.), todo lo demás era una especie de rancho extenso, con pretensiones de urbanización en las cabeceras municipales. Emiliano Zapata con sus 4335 habitantes, Tenosique (4539), Balancán (5270) Jonuta (5293), la Región de los Ríos, la más lejana e incomunicada, permanecía despoblada y sujeta a sus propias iniciativas, sin recursos estatales que vinieran a contribuir a su desarrollo, mucho menos federales. En más de un sentido, Tabasco continuaba siendo el ejemplo del subdesarrollo del subdesarrollo.

Desde el triunfo de la Revolución Constitucionalista, los gobiernos emanados de ella, mostraron su profunda preocupación por conocer la situación real de las condiciones de vida del proletariado nacional. Nada mejor para actuar efectiva y eficazmente que conocer la verdad, que en este caso pasaba por la elaboración de una estadística social a nivel de la República. Asumió e inició la ejecución de esa matemática política, el gobierno de Venustiano Carranza, a través de la sección de Estadística del Departamento del Trabajo de la Secretaría de Industria, Comercio y Trabajo. Se elaboró un cuestionario que contenía un índice de precios de seis rubros básicos: Alimentación-Combustible-Alojamiento-Alumbrado, Aseo y Vestido. En la sección de Alimentación se pedía conocer el precio del kilo de maíz, pan, frijol, arroz, carne de res, manteca, café, sal y azúcar y el precio de un litro de leche; todos, alimentos de absoluta necesidad, parte de la dieta mínima de un proletario. En combustible, en un principio se pidió el precio de un saco de carbón y un ciento de leña, sin carbón o sin leña nada se podía cocer y tampoco se encontraba la sociedad tabasqueña en la edad antes del fuego. La renta mensual de una "vivienda" (un cuarto); el precio del litro de petróleo y del kilo de velas de parafina y de sebo, de manera que cuando llegaba la noche, todo caía en la moviente lentitud del claroscuro de la llama de una vela; el precio de un "baño" y el kilo de jabón; el metro de manta y de dril en el vestido. En 1920, la Secretaría de Industria, Comercio y Trabajo le dio carácter de obligatoriedad al llenado de estos cuestionarios, que desde todos los municipios de todos los estados debían remitir las autoridades constituidas.

Las dificultades físicas y materiales del país impidieron que cristalizara al 100% el proyecto de este gran censo social. Ni siquiera las multas ni la amenaza de arresto al que faltara a sus obligaciones estadísticas, pudieron vencer la desintegración social y la incomunicación en que se

encontraban todavía muchos estados de la República. Con dificultades y graves lagunas, el esfuerzo por conocer la situación social del país se llevó al cabo durante la primera década de la revolución en el poder. La información concentrada por el Departamento del Trabajo se complementaba con noticias sobre salarios, sobre accidentes en los centros de trabajo, sobre las condiciones de higiene y seguridad de los mismos, sobre propietarios y capital de las industrias de los estados.

Precios y salarios, los dos filios de la felicidad o la frustración colectiva. A pesar de su relativa falta de continuidad y homogeneidad, las cifras que hemos obtenido para Tabasco sirven para deducir y atisbar algunas verdades sobre la condición obrera y no dejan de ser desconcertantes. Los cuestionarios fueron variando a lo largo de los años. Hacia 1925 por ejemplo, se introdujeron en la lista de precios los del kilo de lentejas y garbanzo, carne de cabra y de pescado y el rubro del vestido se desglosó en varias prendas de ropa masculina y femenina, algunas incluso, completamente ajenas al cálido trópico, como los abrigos y los trajes de casimir, que a pesar del calor y los mosquitos, la aristocracia tropical solía vestir, guardando el frac con todo y flux para las grandes ocasiones; el pueblo, sobre todo en el campo, vestía de alba manta, huaraches, sombrero de paja y no de fieltro. Los titubeos y cambios dificultaron nuestra tarea.

Con los precios de los productos alimenticios hemos elaborado el cuadro siguiente:

PROMEDIO DEL COSTO DE LA ALIMENTACION EN VILLAHERMOSA													
Municipio del Centro	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	Me- dia
Años													
1918	6.17	6.95	6.72	6.53	6.64	6.47	6.52	6.47		9.67	8.28		6.55
1919	6.30	6.24	6.05	5.78		6.11	6.58					6.83	6.27
1921	8.22	8.29	8.22	8.22	8.22	8.22	7.25	6.67	6.70	6.85	6.15	6.21	7.40
1923	5.85	5.66	5.62		6.71	6.83	5.79	7.60	6.30	7.38	7.12		6.48
1925		6.64			6.95		6.03			7.03		7.66	6.86
1927	5.75	5.23	5.35	5.10									5.35
1928	4.90		5.01	5.20	5.69	5.75	5.26		5.28	5.44	5.20	5.85	5.35
Promedio	6.19	6.50	6.16	6.16	6.84	6.67	6.23	6.91	6.09	6.67	6.15	6.63	

que ha sido elaborado tomando en cuenta los precios mensuales de las siguientes mercancías: el precio del kilogramo de maíz, de harina de trigo o en su defecto de pan, de frijol, arroz, carne de res, el kilo de pescado, de manteca, sal, café tostado y molido, el litro de leche y el precio de un kilo de azúcar. El maíz, el trigo ya semielaborado, el frijol y el arroz constituyen los productos comerciales del mercado local y las materias básicas de la alimentación popular, el movimiento de sus precios pesaba decisivamente sobre el costo de la vida del trabajador.

Los años más caros 1921 y 1925, los meses de precios más altos mayo y agosto. La inundación de 1927 no se refleja en el 5.35 de la media anual, ante la ausencia de información durante los meses de la catástrofe, emerge una cifra completamente falsa, no deja de sorprender la rápida estabilización y aun la baja de precios durante 1928. Quizá, lo más sorprendente sea la inestabilidad y las bruscas fluctuaciones de precios de mes a mes. en la misma capital del estado, con sus 35 mil habitantes no se lograba mantener un precio estable por lo aleatorio del abasto y lo lento, caro y riesgoso del transporte. Tan alejados como estaban de los centros productores del noroeste de la república, durante muchos meses del año, las lentejas y los garbanzos escaseaban en la mayoría de los municipios tabasqueños, los encargados de llenar los cuestionarios simplemente escribían donde debían consignar el precio de ambos granos: no hay, no hay.

De manera que no hay que conceder gran autoridad a nuestro cuadro, porque esas medias anuales que vemos aparecer a su márgenes, al basarse en unos cuantos meses, distorsionan a veces el resultado; tratándose sobre todo de una estructura económica tributaria todavía de los ciclos naturales, donde las variaciones estacionales suelen afectar considerablemente las cotizaciones. Es una década saturada de disturbios políticos y militares, donde los dirigentes políticos planean y tratan de llevar a efecto, una revolución en las fuerzas productivas del país y en las relaciones sociales de producción, pero antes que nada, una revolución en la producción. El lento cambio de las estructuras llegó a exasperar a muchos dirigentes, que sentían la impotencia de ver cristalizar sus sueños. Las técnicas de cultivo del siglo anterior permanecen estacionarias: ranchos, fincas y haciendas, ganaderas o plataneras, cacaoteras o copreras, continúan explotándose de la misma manera y con los mismos métodos; es cierto también que ya se han sembrado las semillas de "nuevos métodos y técnicas de cultivo" en los maestros y en dos o tres ingenieros agrónomos y veterinarios que con gran esfuerzo han sido enviados a estudiar a la capital de la República.

De manera que nada en la técnica agropecuaria afectaba el costo de la producción, no así las variaciones monetarias o el inconveniente e irregular sistema de transporte, que pesaba decisivamente en las fluctuaciones de los precios.

El cuadro general de precios atestigua una gran diversidad de precios municipales y prueban la existencia de particularismos geográficos y económicos; a la desigualdad de precios según las localidades se añade la desigualdad de precios según los años. No existía un precio estatal, ni siquiera para el maíz, el azúcar o la leche, el atraso de las vías de comunicación impedía un intercambio rentable y regular entre Cárdenas y Tenosique o entre Paraíso y Balancán. Por ello se explica también que mientras un kilogramo de maíz en abril de 1927 costaba en Cárdenas 5 centavos, el de lentejas costaba 1 peso, el escaso desarrollo de vías de comunicación hacía el sureste hacía caro y difícil todo intercambio, Cárdenas consumía el maíz que producía, pero las lentejas eran materia de una aventura comercial que se iniciaba en El Bajío, el grano viajaba en ferrocarril a México, de donde se reexpedía a Veracruz, para bogar por mar hasta la barra de Frontera y de ahí a los muelles de Villahermosa, de donde partía en chalanes o "motores" hasta la margen izquierda del alto Mezcalapa, frente al ingenio de Nueva Zelandia y en un tren tirado por mulas recorría sus últimos 15 kilómetros hasta llegar a manos del comerciante en Cárdenas. La concurrencia comercial era de muy corto alcance y en la carestía, lentitud y lo riesgoso del transporte se encuentra uno de los factores de la diversidad de precios.

Ante cada precio local vemos la existencia de economías municipales ahogadas o empantanadas por la inexistencia de una red de comunicaciones. Si en el municipio se produce más leche o más carne o maíz del que consume, los precios serán bajos ese año en ese municipio, pero muy difícilmente los podía hacer llegar hasta la Región de los Ríos, la más lejana e incomunicada. Por ello observamos también que el costo de la alimentación en enero de 1918 en Balancán es en promedio de 7.47 mientras en Jalpa fue de 5.30 y en general, los municipios más lejanos e incomunicados muestran siempre una tendencia a mantener los precios más altos, sobre todo a los productos de importación, o sea, todas las mercancías agropecuarias e industriales que no se producían en Tabasco. Un alfiler, un par de zapatos, un traje de casimir, las lentejas o el garbanzo, mantuvieron precios sensiblemente superiores en Tabasco, en comparación con muchos otros estados de la República. Esta diversidad de precios locales, esas fluctuaciones tan significativas, nos hablan de un

mercado regional muy mal estructurado todavía, que quizá se aprecie mejor en el cuadro siguiente, donde se consignan los promedios del costo de alimentación en las cabeceras municipales:

### PROMEDIO DEL COSTO DE LA ALIMENTACION EN TABASCO

Municipio	1918			1922	1923											
	B	F	M		D	B	F	M	A	M	J	J	A	S	O	
Balanón	7.47	7.03	7.02									5.78	6.70	7.00		
Cárdenas	6.65	6.47	6.25	5.48	5.48					4.97	5.39					
Comalcalco	6.06	6.49	6.32	5.66	5.76	5.76	5.07					6.43	6.48	6.70	6.	
Cunduacán	5.72	6.22	5.77		5.09	4.63	4.83			4.59	4.73	5.36	5.89	5.46	5.	
Centla	6.88	7.05	6.86		6.20	6.20	5.45			6.85	5.62					
Huimanguillo	6.10	6.08	5.85	5.10	5.55	6.25	6.16							6.29		
Jalapa	5.30	6.16	6.10			4.66	4.82			4.82	4.75	4.85	4.55	5.33		
Jalpa	5.91	6.10	5.78													
Jonuta	6.85	6.99	6.67	7.30	6.31	5.90	5.88			5.90	6.02	6.32		7.15	7.	
Macuspana	6.61	6.83	6.65											6.00	6.15	
E. Zapata	6.64	7.00	6.94									6.16	7.74	5.55	5.	
Nacajuca	6.02	5.97	5.78													
Paraiso	6.50	6.55	6.10		5.34	5.58	5.46			3.05	3.75	3.50	4.50			
Tacotalpa	6.08	6.76	6.33									5.56	7.40	7.66		
Teapa	6.22	6.55	6.10	4.96	4.83	4.37	4.79									
Tenosique	6.45	7.02	7.24													

### PROMEDIO DEL COSTO DE ALIMENTACION: continuación

Municipio	1925							
	F	M	J	J	S	O	N	D
Cárdenas	7.34	7.73				5.93		
Cunduacán	6.04	6.03	5.64	5.40	5.93	6.24	5.88	
Centla	7.18		7.00		6.25		6.47	
Huimanguillo	5.83	5.63	5.95	5.65				5.78
Jalapa	6.71	6.75		5.94	5.01	6.67	4.53	6.10
Jalpa	6.28		6.99					
Macuspana	5.86	5.85	5.40	6.15	5.42	6.54		6.12
Paraiso		6.35	6.00		5.53			
Tacotalpa	5.17	6.48	6.11		6.25	6.25	6.45	6.30
Teapa	5.24							
Promedio								

**PROMEDIO DEL COSTO DE LA ALIMENTACION EN TABASCO:  
1927**

Municipio	enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio	Costo de la vida
Centro	6.75	5.23	5.35	5.10			618
Balancán							
Cárdenas	5.16	4.60	4.60	5.30	4.60	3.90	574
Comalcalco				5.65	5.42		
Cunduacán	5.24	4.60	5.25	5.48	4.68	5.15	600
Centla	6.24		6.65	remitía el costo familiar mensual.			
Huimanguillo			4.52			4.86	581
Jalapa		5.05	5.20	4.73	4.58	4.90	588
Jalpa							
Jonuta							
Macuspana	5.57	5.26	5.32	4.61	5.21	5.42	644
E. Zapata							
Nacajuca	5.18	4.65	4.37	4.20		4.22	576
Paraíso		5.41	5.72	4.75		5.27	633
Tacotalpa	5.25	5.63	4.28	4.65	4.95	4.08	550
Teapa	6.09	5.02	5.29	5.35		5.19	660
Tenosique							
Promedio							

	julio	agosto	septiembre	octubre	noviembre	diciembre
Centro						
Balancán						
Cárdenas	4.85	4.85				
Comalcalco						
Cunduacán	5.15	4.96	4.77	5.03		
Centla						
Huimanguillo						
Jalapa	4.85					
Jalpa						
Jonuta						
Macuspana	4.94	4.88	4.77	6.47	5.45	4.66
E. Zapata						
Nacajuca	4.54	5.58	4.85	5.31	4.86	
Paraíso						
Tacotalpa	4.55	5.45	5.48	5.22	5.23	
Teapa	4.79	5.29				
Tenosique						

**PROMEDIO DEL COSTO DE LA ALIMENTACION EN TABASCO:  
1928**

Municipio	enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio
Centro	4.90		5.01	5.20	5.69	5.75
Balancán				6.38	6.20	6.28
Cárdenas				5.25	5.25	5.25
Comalcalco					5.41	5.41
Cunduacán	5.20		5.40	5.40	5.25	6.05
Centla						
Huimanguillo						
Jalapa				4.90	5.42	4.92
Jalpa						
Jonuta						
Macuspana	4.80		4.85	4.67	5.08	5.21
E. Zapata						
Nacajuca	4.51		4.51	4.84	4.29	4.64
Paraíso	5.18		5.68	4.20		
Tacotalpa	5.20		5.35	5.25	5.57	5.55
Teapa	5.10		5.15	4.79	4.95	5.03
Tenosique						

	julio	agosto	septiembre	octubre	noviembre	diciembre
Centro	5.26		5.28	5.44	5.20	5.85
Balancán	6.48		5.98			
Cárdenas	5.50		6.00	5.65	5.60	5.40
Comalcalco	5.56					
Cunduacán	6.05		5.33	5.30	5.36	5.67
Centla						
Huimanguillo						
Jalapa	4.92		5.22	5.22	6.00	5.29
Jalpa						
Jonuta	5.15		5.45	5.50	5.35	5.55
Nacajuca	4.63		4.52	4.62	4.35	4.12
Paraíso						
Tacotalpa	5.17		5.85	5.60		
Teapa	5.25		5.33			
Tenosique						
Macuspana	6.15		5.25	5.45	5.40	5.45

El movimiento estacional de los precios es bastante marcado, en Villahermosa, por ejemplo, el índice de precios en febrero de 1919 fue de 6 pesos 24 centavos y de 6.83 en diciembre, en 1923 fue de 5 pesos 66 centavos en febrero y en noviembre de 7.12, en 1925 de 6.64 en febrero y 7.66 en diciembre, de 4.90 en enero de 1928 y 5.85 en diciembre. El invierno, la estación de nortes que cerraba los puertos a la navegación, se dejaba sentir en los altos precios de noviembre y diciembre. Como siempre, el consumidor final es quien pagara las consecuencias de las fuertes variaciones estacionales, que pesaran con mayor intensidad en los presupuestos familiares que dediquen mayor proporción de su gasto a la compra de artículos básicos.

Hacia finales de la década (1930) los precios de ciertos productos tienden ya a buscar su estandarización en precios medios estatales, aunque persisten las diferencias de municipio a municipio, de mes a mes, de año en año y la desintegración del mercado, donde siguen predominando los precios locales que obedecen a los movimientos estacionales y a las vocaciones naturales de cada región. El maíz por ejemplo, parece ser más barato en junio y julio, acaban de pasar las cosechas y todavía no se presentan las anuales inundaciones de la época de lluvias pero en enero, febrero y marzo, a pesar de la cosecha llamada de marceño, se encarece. La manteca en cambio, careciendo Tabasco de un hato porcino considerable, mantuvo durante todos los años de la década un precio muy alto, mientras el kilo de maíz costó 12 centavos en julio de 1921 en Villahermosa, el de manteca valía 1 peso 20 centavos; otro tanto sucedía con el kilo de café molido y tostado, que costó en la misma fecha 2 pesos 37 centavos (2.37), la carne de cabra ni se conocía y la de cerdo era escasa, en comparación con la de res; cosa extraña, el kilo de azúcar llegó a costar 1 peso, en cambio en Cárdenas, cercano a la fuente productora, a sólo 15 kilómetros del ingenio de Nueva Zelandia y muy próximo también a los de Cunduacán, con brechas transitables todo el año, el azúcar fue siempre más barata que en Villahermosa o Frontera. Sucedió lo contrario con el precio del kilo de pescado, de las lentejas, el garbanzo o el carbón, que siempre fueron más baratos en Frontera, la puerta de entrada de todos los productos importados y la puerta de salida de las exportaciones de plátano, que en Cárdenas, lo riesgoso y caro del transporte explica las diferencias. La carne de res, abundante en casi todos los municipios, mantiene un precio bastante estable en comparación del café o la manteca; la leche busca también su precio estatal, pero en medio de

fueres fluctuaciones, mientras en Jalapa cuesta 15 centavos el litro, en Macuspana se expende a 40 centavos en 1925, dos años atrás, en enero de 1923, en Comalcalco, costó 75 centavos. El carbón y el pescado fueron siempre más baratos en la franja costera cercana a los mangles. De ahí que en Jonuta, próxima de la costa y bañada por las ricas aguas del Usumacinta, el precio del kilo de pescado se mantuvo bajo, no así la manteca, el café, los zapatos y la habitación, que resultaban ser de los más altos del estado. No se explica uno la causa de que el kilo de pescado haya costado 1 peso 50 centavos (\$1.5) en Paraíso en febrero de 1923.

Los precios son siempre más altos en el segundo semestre del año, después de las aguas, pero esos sensibles signos que son los precios parecen señalarnos la existencia de economías locales muy bien establecidas, regidas por mecanismos internos, donde cada municipio tiene sus fuentes abastecedoras de maíz, frijol, carne, leche, azúcar, sal, y donde el comerciante o acaparador debe haber sido un hombre muy influyente y decisivo en las fluctuaciones de los precios. Había también, como ya indicamos, los municipios que podemos catalogar como de alimentación y vida cara, sobre todo, los más lejanos de la capital y de Frontera, los de la región de los ríos: Balancán, Tenosique, Emiliano Zapata y Jonuta, entran asimismo dentro de esta categoría de vida cara, aquellos que fueron los más "urbanizados" (Centro, Centla y Macuspana), sobre todo los dos primeros, los "más desarrollados", los que concentraron la actividad industrial y comercial, los que estuvieron en contacto permanente con el exterior, con la economía nacional e internacional, Frontera y Villahermosa, cabeceras municipales de mayor concentración proletaria y ciudadana, origen y término de un intenso comercio, desde donde se exportan cientos de toneladas de plátano y por donde entran las de harina de trigo, lentejas y garbanzo, zapatos y telas, cervezas y una que otra máquina. Ocupada su fuerza de trabajo en la exportación de plátano y en la estiba y transporte de las mercancías importadas, los fronterefos tenían que importar de municipios vecinos, mucho del maíz, arroz, carne, café y azúcar que consumían, pero siempre tuvieron pescado fresco y barato que una débil flotilla de lanchas y pescadores traían día con día desde ese rico delta que forma la barra del puerto. Existían municipios donde el consumo de pescado era raro y caro, aunque casi todos están próximos al mar, al río, a la laguna o el pantano y por tanto, otros seres acuáticos como los quelonios, el manatí, el pejelagarto, la pigua, una gran variedad

de aves y otra fauna local que por razones obvias no se mencionaban en el cuestionario (tapir, armadillo, venado, tepezcuintle, iguana) formaban parte de la dieta campesina, de todas maneras, en Jalapa por ejemplo, el pescado de mar no se consumía, difícilmente llegaba a Huimanguillo y Cárdenas y en no pocas ocasiones, ni siquiera en Comalcalco se cotizaba. Con mayor razón, el presidente municipal de Jalapa informaba en mayo de 1927 al jefe del Departamento del Trabajo que los artículos que había dejado en blanco en el cuestionario era porque no se usaban o consumían con "regularidad", sólo en casos "muy remotos", se refería a las lentejas y al garbanzo, a los abrigos y chalinas para niñas, o como aclaró Gordillo, el presidente municipal de Cunduacán en enero de 1927: "la ropa exterior generalmente la usan sólo las señoras y cuestan entre 1 peso y 2 el metro; baños no se pagan en virtud de que el agua está en abundancia en todas partes y abrigo casi nadie lo usa nunca". El chile amashito o el pico de paloma u otros chiles locales que eran abundantes y producto del huerto del traspatio o el jardín, ni siquiera se cotizaban, no así las legumbres o los chiles (como el jalapeño o el serrano) que eran escasos y caros.

El Departamento del Trabajo de la Secretaría de Industria, Comercio y Trabajo dio un paso más en su esfuerzo por comprender a fondo la situación social del país, en 1925, con los datos recibidos de toda la República, y a través de sus inspectores locales, empezó a elaborar cuadros del costo de la vida de una familia obrera compuesta por cinco personas. Contamos con los ejemplos de octubre y noviembre de 1925 para Villahermosa y con los meses de enero, febrero y marzo de 1927 para Frontera.

Se pretendió entonces conocer el costo de mantener la vida para una unidad consumidora "tipo", compuesta de cinco personas: los padres y tres hijos. Observamos, en primer lugar, que existía una cierta confusión sobre el método de elaborar estos cuadros. El inspector de Villahermosa estaba más confundido que el de Frontera, no se explica muy bien cómo una familia obrera podía gastar mensualmente 4 pesos en arroz y 10 pesos en agua potable, que gastara 25 pesos en legumbres podría ser, pero sólo 30 centavos en café no parece verosímil; ¿un traje de dril a 1 peso 20 centavos resultaba más barato que un calzoncillo a 3 pesos 66 centavos? ¿Y 66 pesos de renta mensual de una casa? En todo caso, como quiera que haya efectuado sus misteriosos cálculos, el resultado era que el costo promedio de la vida para una familia obrera de 5 personas

costaba entre 397 y 420 pesos mensuales. O lo que viene a ser lo mismo, \$14 diarios de consumo familiar.

Son más claras las cifras de Frontera, sobre todo las de febrero y marzo: 14 kilogramos de maíz al mes costaban 2 pesos 80 centavos, 14 kilos de pan 14 pesos, etcétera. La suma final, que representaría el costo mensual de la vida de una familia obrera, "sin contar -aclaraba el presidente municipal- con medicinas y médico", ni con gastos de educación y diversiones, daba como resultado \$160 ciento sesenta pesos en febrero y \$162.65 en marzo; de manera que un obrero necesitaba ganar en promedio \$6.75 (seis pesos setenta y cinco centavos) diarios para poder ofrecer ese mínimo vital a su familia y seguir reproduciéndose como clase. Un resultado parecido obtenemos con la media anual del costo cotidiano de la alimentación que fue: en 1918 de \$6.42, en 1923 \$5.66, en 1925 \$6.08, en 1927 \$5.11 y en 1928 de \$5.29. ¿Cuántos tabasqueños ganaban diariamente más de cinco pesos? ¿cuántos tenían la fortuna de trabajar 24 días al mes?

El Departamento del Trabajo (de la SICT) realizó otro útil esfuerzo estadístico más, el de elaborar cuadros comparativos de precios de todos los estados de la República. En el de 1920, Tabasco sobresale como uno de estados de vida más barata, tomando como punto de referencia los precios del Distrito Federal e igualándolos a 100, Tabasco resultaba con un índice de precios de 78, sólo Jalisco, Aguascalientes y Nayarit tuvieron precios más bajos; en cambio, Quintana Roo, los distritos de la Baja California, Yucatán y Campeche, resultaron siempre más caros. En febrero de ese mismo año, Tabasco y Sonora se disputaban el primer lugar de precios bajos con 78 y 77 respectivamente, mientras Quintana Roo permanecía en sus 217 puntos y Campeche en 124. Para octubre Tabasco continuaba siendo de las entidades de vida "barata" para los obreros con 88 puntos y Quintana Roo en 252. El bajo índice del costo de la vida en Tabasco durante el primer semestre de 1920 se explica por el hecho de que las autoridades locales no enviaron sus cuestionarios durante ese tiempo, motivo por lo cual, los responsables del Departamento del Trabajo adoptaron las cifras de diciembre de 1920.

Más cercanos a la realidad fueron los resultados de 1924; en septiembre Tabasco aparecía con un índice de 125, uno de los más altos de la República, sólo Quintana Roo, situado en el confín del caribe (156), Yucatán (131) y Campeche (128) lo superaban, los tres, situados en la misma ruta del sureste, en la región más "lejana" e incomunicada del resto de la República, donde el transporte pesaba decisivamente en los

precios y donde se establecían precios de "monopolio" comercial, ante la dificultad de que la concurrencia nivelara precios.

En cambio, los estados del Bajío y del altiplano, de climas templados y fértiles valles, con zonas mineras de explotación secular y sistemas de comunicación modernos, mantenían los índices más bajos: Aguascalientes (80), Jalisco (74), el Estado de México (97), el de Michoacán (91), la mayoría de ellos, centros industriales, comerciales y ferrocarrileros desde el siglo pasado, donde las cosechas de una región podían concurrir y nivelar los precios ante la pérdida de las cosechas de otra, donde el vidrio fabricado en Monterrey, la cerveza o el acero, las telas del Distrito Federal o Puebla, el papel o los cigarros eran transportados rápida y eficientemente por el sistema ferrocarrilero.

En Tabasco era particularmente caro el pan y la harina de trigo; 30 centavos el kilo mientras en Sonora costaba 12, la manteca a dos pesos 20 centavos (\$ 2.20) resultó particularmente cara ese año, cuando en Sonora se expendía a 80 centavos y a un peso en Aguascalientes; claro: todos los productos importados resultaban sensiblemente más caros en Tabasco (todavía más en Campeche, Yucatán y Quintana Roo) que en el centro de la República, un par de zapatos que en Jalisco costaban 13 pesos 90 centavos, en Frontera se cotizaron a 60 pesos, paradójicamente, hasta el litro de petróleo costaba más del doble en Villahermosa que en San Luis Potosí, Aguascalientes o Hermosillo: los ferrocarriles, la proximidad con las principales fuentes productoras de petróleo y el contacto con la frontera norte establecían la diferencia. La carencia de infraestructura urbana hacía -además de cara- difícil la vida en el caluroso y mortífero trópico húmedo de México, en Villahermosa la renta de una vivienda llegaba a 33 pesos mensuales, mientras en Michoacán y Jalisco no llegaba a los diez pesos, una vivienda sin agua potable e iluminada por la lánguida y mortecina llama de una vela de sebo. La harina de trigo, el pan, las lentejas, el garbanzo y el resto de productos importados, junto con la renta de una habitación, era lo que hacía cara la vida en Tabasco, particularmente quizá, la vida urbana.

En agosto de 1927 el kilo de harina costó en Tabasco 65 centavos, en Sonora costó sólo 31 y 35 centavos en el Distrito Federal, otro tanto sucedía con el pan, alimento esencial de la dieta popular, cuyo precio fue en Tabasco de 73 centavos, en Sonora de 32 y 39 centavos en el Distrito Federal. Sin duda, el costo del transporte de la harina establecía la diferencia. Maíz y pan, alimento básico e indispensable de la dieta popular, consumían una alta proporción del presupuesto obrero o campesino. Las

fértiles y húmedas tierras bajas de Tabasco son impropias para el cultivo del trigo, no sucedía lo mismo con otros dos granos básicos de la alimentación popular, en el frijol y el arroz Tabasco mantuvo precios competitivos, 23 y 33 centavos, como siempre, en la remota y despoblada Quintana Roo los precios de estos dos granos fue de 49 y 50c. Los hatos de ganado criollo, más o menos desperdigados por todo el territorio tropical y lo barato de la mano de obra campesina, permitieron mantener el kilo de la carne de res a precios competitivos, a 90 centavos, pero Sonora, con hatos de mejores registros, expendía mejor y más barata carne a 74 centavos, pero los habitantes del Distrito Federal y Quintana Roo tenían que absorber el precio del transporte y compraron el kilo de carne a 1 peso quince centavos (\$ 1.15) y a 1 peso 70 centavos (\$ 1.70). el café era otro producto caro en Tabasco a pesar de su cercanía con las principales fuentes productoras del país (Chiapas y Veracruz), habría que seguir la ruta comercial del café chiapaneco, que muy probablemente viajaba primero hasta la capital de la república, de donde era reexpedido a tierras tabasqueñas, así se explicaría el precio de 1 peso 20 centavos el kilogramo, mientras en el Distrito Federal costó 70 centavos y en Sonora 1 peso 3 centavos, en su largo viaje por el mar caribe hasta Quintana Roo, subía el precio a 2 pesos 67 centavos.

El modo de vida del tabasqueño poco había cambiado después de la Revolución, la gran masa de campesinos y jornaleros de aquella sociedad rural, preindustrial e incluso precapitalista, seguía viviendo en su choza de guano y carrizo, sin haber oído hablar ni de la luz eléctrica, ni del agua potable, ni del hielo, mucho menos de medicina preventiva; sujetos todavía por relaciones serviles con el amo o patrón, relaciones destruidas ya jurídicamente y en proceso de transición en los hechos, pero vigentes todavía. Las comunidades indígenas que habían conservado su "independencia" y sus tierras o lagunas, no vivían mejor y el "ciudadano", el obrero o empleado de los centro urbanos, tampoco había dado un salto dialéctico en su situación vital, aunque seguramente así lo apreciaba y manifestaba, en su cuarto de alquiler, generalmente caro en todos los municipios, tampoco llegaba el agua potable ni la luz eléctrica, pero tenía fundadas esperanzas de que serían los primeros beneficiarios del progreso y sus hijos tenían más fácil acceso a la educación primaria y secundaria. El vestido popular poco había variado, hablar de influencia de la moda resulta por demás ocioso: camisa y pantalón de manta blanca en el campo y la ciudad, quizá un overol o pantalón de lona azul (como se llamaba a la mezcilla), algunos metros de tela de algodón o dril para confeccionar a mano las largas faldas y las blusas femeninas, los niños, descalzos, desnudos o en calzones, vestidos sólo para la escuela o las grandes ocasiones; toda la familia de huaraches, los zapatos eran para los

seres urbanos. La industria textil nacional, mejor constituida que la zapatera, abastecía los mercados regionales y el precio del metro de manta o dril tendía ya a establecer su precio nacional. Pero en general, el aspecto de un obrero o campesino tabasqueño en 1930 era más o menos el mismo que antes de la Revolución; su alimentación era monótona y escasa, sus ingresos y los precios de materias básicas, apenas le permitían mantenerse a base de tortilla y frijol, a pesar de la fabulosa riqueza natural, que, como todo mito, tenía mucho de ficción y algo de realidad, existía la posibilidad de los animales domésticos y los frutos del huerto de traspatio, quizá, si la ruda faena del campo dejaba fuerzas, se podía pescar una mojarra de agua dulce o cazar algún ave o animal silvestre, pero la fuerza de trabajo se mantenía a base de maíz, frijol, manteca, arroz, café, pan, azúcar y pocas veces carne. El carbón y las velas de sebo eran de consumo indispensable, necesarios para la cocción de los alimentos y para un débil alumbrado de las chozas y los cuartos. De manera que los gastos de alimentación y vestido consumían la mayor parte de los ingresos del asalariado. El esfuerzo del "inspector" de Frontera nos aproxima a lo que debe haber sido la composición del gasto familiar mensual de un campesino u obrero: 14 kilos de maíz, 14 de pan y frijol, 7 kilos de lenteja y garbanzo, 14 de carne de res y pescado, 7 de carne de cerdo y de manteca, 2 kilos de sal, 4 de chile y 3 de café, 28 litros de leche y 10 de azúcar costaban en Frontera \$ 87.50 ochenta y siete pesos cincuenta centavos, lo cual supondría un salario diario de 3 pesos, aceptando que todos trabajaran 30 días al mes.

¿A cuánto ascendían los ingresos de los obreros y campesinos de Tabasco? En su tarea de conocer la situación social del país, la Sección de Estadística del Departamento de Trabajo elaboró otra serie de cuestionarios, dirigidos estos a los dueños de establecimientos comerciales e industriales, con el fin de investigar el número de trabajadores, las condiciones de trabajo y el ingreso de los trabajadores y otros beneficios laborales.

Apremiaba la Secretaría de Industria, Comercio y Trabajo a los gobernadores de los estados, para que elaboraran censos o directorios industriales, que mantuvieran actualizada la información sobre accidentes en el trabajo y sobre huelgas y paros. El 13 de marzo de 1923, Manuel Garrido Lacroix, en su calidad de gobernador interino, envió al subsecretario del ramo, "un directorio de todos los talleres e industrias de esta capital" (Villahermosa), los datos correspondientes de los municipios no había sido posible ni siquiera conseguirlos. He aquí el directorio industrial de la capital del estado:

DIRECTORIO DE LOS TALLERES E INDUSTRIAS DE LA CAPITAL DE TABASCO QUE SE HA FORMADO PARA PROPORCIONARLO A LA SECCION DE ESTADISTICA DE LA SECRETARIA DE INDUSTRIA COMERCIO Y TRABAJO

**Jabonerías**

Juan Ferrer y Cia. Jabonería "MAYITG" Villahermosa, Tabasco.  
 Carlos Prades S. en C. Jabonería. Indep. y Cosnt. Villahermosa.  
 Testamentaria de F. Schwckhardt. Jabonería, Camino de Atasta. Villahermosa.

**Tenerías.**

Juan Ferrer y Cia. Mayito. Villahermosa, Tab.  
 Juan Rodríguez e hijos. Reforma. Villahermosa, Tab.

**Velerías.**

Alfonso Sánchez. Zaragoza, Sur. Villahermosa, Tab.  
 Panfilo Ocampo Ateaga. Villahermosa, Tab.  
 Carlos Prades S. en C. Independencia. Villahermosa, Tab.  
 Juan Ferrer y Cia. Mayito. Villahermosa, Tab.  
 Silvano Bautista. Atasta. Tabasco  
 Testamentaria de F. Schweikhardt. Villahermosa, Tab.  
 Román Landero. Lerdo y Pino Suárez. Villahermosa, Tab.

**Zapaterías.**

Santiago Rosado. Constitución. Villahermosa, Tab.  
 Manuel Gómez hijo. Hidalgo. Villahermosa, Tab.  
 Gonzalo Morales. Lerdo y Aldama. Villahermosa, Tab.  
 Federico Cámara. Calle Saenz. Villahermosa, Tab.  
 David García R. Saenz y Zaragoza. Villahermosa, Tab.  
 Juan Ferrery Cia. Mayito. Villahermosa, Tab.

**Talabarterías.**

Casimiro Romero. Constitución. Villahermosa, Tab.  
 Ezequiel Martínez. Reforma. Villahermosa, Tab.  
 Secundino Cruz. Reforma. Villahermosa, Tab.  
 Juan Rodríguez e H. Reforma. Villahermosa, Tab.  
 Juan Ferrer y Cia. Mayito. Villahermosa, Tab.

**Carpinterías.**

Hermínio López. Constitución. Villahermosa, Tab.  
 Román López. Constitución. Villahermosa, Tab.  
 Trinidad Maera. Constitución. Villahermosa, Tab.  
 Alejandro Martínez. Constitución. Villahermosa, Tab.  
 Daniel Pedrero. Calle Hidalgo. Villahermosa, Tab.  
 Hermínio Aguilar. Aldama y Lerdo. Villahermosa, Tab.  
 Leandro Ledesma. Rosales. Villahermosa, Tab.  
 Darío López. Lerdo. Villahermosa, Tab.  
 Lorenzo J. Rodas. Constitución. Villahermosa, Tab.

Víctor González.	Plazuela Pasteur	Villahermosa, Tab.
Pantleón de la Cruz.	Atasta	Villahermosa, Tab.

#### Hojalaterías y Cobreerías

Pedro Vera H.	Constitución.	Villahermosa, Tab.
Pedro Bartiloti.	Plazuela Galvez	Villahermosa, Tab.
José Zúñiga	Pino Suárez.	Villahermosa, Tab.
Pablo Domínguez	Iguala.	Villahermosa, Tab.

#### Sastrerías

Angel Sosa.	27 de febrero.	Villahermosa, Tab.
Juan Cortina.	Reforma.	Villahermosa, Tab.
Angel Ruiz.	Reforma.	Villahermosa, Tab.
Alfonso Sosa Vera.	Reforma.	Villahermosa, Tab.
Manuel Minervino Acosta	Reforma.	Villahermosa, Tab.
Saul Acosta D.	Juárez.	Villahermosa, Tab.
Miguel Burelo.	Aldama.	Villahermosa, Tab.
Manuel de la Flor	Saenz.	Villahermosa, Tab.

#### Sombrererías

Pedro Rodríguez.	Const. y Madero.	Villahermosa, Tab.
Andrés de la Cruz.	Portales y Madero.	Villahermosa, Tab.
Arnulfo Aquino	Portales y Madero.	Villahermosa, Tab.

#### Relojerías y platerías

Eutímio Yañez.	27 de Febrero.	Villahermosa, Tab.
Eufrazio Avila.	Constitución.	Villahermosa, Tab.
José Sánchez Payán.	Juárez.	Villahermosa, Tab.
Daniel J. Castillo	Libertad.	Villahermosa, Tab.
Emilio Guerrero.	Aldama.	Villahermosa, Tab.
Emilio Mota.	Lerdo.	Villahermosa, Tab.

#### Herrerías

José Figueroa.	Libertad.	Villahermosa, Tab.
Cesareo de la Cruz.	Madero.	Villahermosa, Tab.
Eugenio Surita.	M. Ocampo.	Villahermosa, Tab.
Sixto Arguea.	Pino Suárez	Villahermosa, Tab.
Francisco González	Vazquez Norte.	Villahermosa, Tab.
Jose. N. Rovirosa.	Pino Suárez.	Villahermosa, Tab.
Eurípides Heredia.	Iturbide.	Villahermosa, Tab.
Cahero Hermanos.	Pino Suárez	Villahermosa, Tab.

#### Obras Industrias y Talleres

Exiquio Bonillas. Grabado de Marmol. 3/a Constitución Villahermosa. Matías Oliver. Aserradero de Maderas. Iturbide, Villahermosa. Francisco Oteo. Alfaretero. Plazuela Galvez. Villahermosa, Tab. B. Rodríguez Hno. Fabricantes de camas. 1/a de Const. Villahermosa.

Villahermosa, Tab. a 13 de marzo de 1923  
El Jefe de la Sección 4/a.

En total 67 "industrias", la mayoría con forma y dimensión más bien de taller y donde predominaba la producción de mercancías para el autoconsumo local o cuando mucho, estatal: jabonerías, que utilizaban sobre todo los aceites y mantecas de la copra y que fabricaban pastillas de jabón con olor a coco para el aseo personal de los 35 mil habitantes de la capital; tenerías para curtir los cueros y fabricar todo lo necesario en el arreo de la ganadería extensiva; velerías, siete de ellas, dedicadas a la producción de velas de sebo y parafina para el sombrero claroscuro de los húmedos cuartos de la ciudad; zapaterías, más bien, huaracherías, seis, si no, cómo explicar los altos precios del zapato, siendo además Tabasco productor de pieles; talabarterías que usaban el cuero vacuno en la manufactura de correas, cinturones, chaparreras y frenos para la práctica ecuestre; carpinterías para todo lo necesario a la construcción y al menaje doméstico y escolar, también las hojalaterías y los talleres de los ocho sastres de Villahermosa, complementados por los artesanos de las sombrererías, artículo indispensable para protegerse de los quemantes rayos del sol tropical, no existe un solo campesino sin chontal; y el gusto ostentoso de los capitalinos, más la necesidad moderna de contar el tiempo cotidiano por horas, minutos y segundos, mantenían las seis relojerías, situadas en el mismo centro de la capital, el crecimiento de Villahermosa permitía la existencia de 8 herrerías, algunas propiedad de apellidos célebres en el estado, José N. Rovirosa por ejemplo; completaban el panorama industrial de Villahermosa, un taller de grabado en mármol, para los muertos que podían darse ese lujo en el cementerio público, un alfarero, un fabricante de camas y el aserradero de Matías Oliver.

No era triste el panorama "industrial" de Tabasco, sino el reflejo fiel de una economía poco diversificada y menos aún desarrollada.

Villahermosa y Frontera concentraban la actividad industrial del estado, lejos estaba todavía Tabasco de los problemas del desarrollo industrial. En el departamento de industrias de la secretaría del ramo elaboraron un directorio industrial de la república en 1920, ahí aparecieron clasificadas algunas de las empresas tabasqueñas que hemos citado, en el ramo de velerías y jabonerías, de las cuales había 172 en el país, Tabasco figuraba sólo con dos, una de propiedad de nacionales y otra de alemanes, que empleaban en conjunto 80 obreros y giraban con un capital de \$ 190,000 de los \$ 4,528,700 del ramo. En el de tabacos labrados sólo se consignaba un taller para Tabasco de los 40 de la República, que daba empleo a 3 artesanos que fabricaban 21,000 puros al año, cuando la industria nacional producía 11'111,500 paquetes de

cigarros y en el aserradero, de 32 establecimientos uno era tabasqueño, empleaba a 110 trabajadores y producía 89,180 metros cuadrados de madera, en el mismo momento que en Durango, otro aserradero producía más de 1 millón de metros cuadrados y en el Estado de México 4 aserraderos producían 2'228,180 metros cuadrados. Fue de las pocas industrias tabasqueñas que empleaban ya "energía moderna", pues contaba con máquinas de vapor de una potencia de 80 caballos de fuerza.

Esta atrasada estructura industrial y el reciente nacimiento de la organización y conciencia proletaria, explican quizá la ausencia de conflictos obrero patronales en el estado. Justificadamente preocupados los dirigentes nacionales de la capital de la República por la incipiente pero combativa organización del proletariado nacional, pedían también informes sobre movimientos sociales, accidentes de trabajo y casos de huelga. El 3 de febrero de 1921 el secretario general de gobierno Demófilo Pedrero le informó al subsecretario de Industria y Comercio: "tengo el honor de comunicar a Usted que aquí no hay huelgas de ninguna clase", agregando, "en el transcurso del mes de febrero no se registró accidente alguno habido en el trabajo".<sup>20</sup> No deja de ser sospechosa la forma tajante de responder a la preocupación de los funcionarios federales. Pero más sospechoso fue aún, la repetición del mismo contenido bajo diversas formas: "no ha ocurrido ningún accidente de trabajo" (III.1921), "en el estado no llegó a registrarse paro alguno" (VII.1921), y ya como con deseos de responder de una vez y para siempre: "en el estado de Tabasco no hay huelga nunca". También Tomás Garrido participó en este deseo de exorcizar conflictos proletarios, informando en agosto de 1921 "que no hubo paros en las negociaciones agrícolas, mineras, fábricas y talleres existentes en este Estado". Tan tranquila y milagrosa situación no podía prolongarse por mucho tiempo, durante 1922 estallarían los primeros conflictos entre capital y trabajo como el que paralizó los trabajos de la Fábrica de Ladrillos del señor José Mario Graham Ponz, situada en el camino de la villa de Atasta. En octubre de ese mismo año, tres fábricas de aguardiente del municipio de Tacotalpa, la "Tzahuinó", la "Colima" y "La Cuesta", fueron clausuradas oficialmente porque sus propietarios se negaron a pagar los nuevos impuestos a la fabricación de bebidas embriagantes, ellos fueron: Salvador Pedrero, Gil Custodio y Porfirio Lara, de todas maneras, quedaron funcionando dos fábricas de aguardiente en este municipio, que sí cumplieron con sus contribuciones.

<sup>20</sup>AGN. R. Depto. Trabajo. Ramo Estadística. c.263 Exp.3, fol.473

Pero los funcionarios de Industria y Comercio no quedaban satisfechos y continuaban apremiando a los presidentes municipales a rendirles informaciones actualizadas y verídicas; por ello, el presidente municipal de Tacotalpa tuvo que agregar a su información anterior "que en su municipio no existen fábricas de industrias, tampoco empresas", salvo las ya mencionadas además de "un individuo que fabrica capas al estilo charro, para montar y a pie", pero que las actividades fundamentales eran las agrícolas. ¿Qué podía responder don Aristóteles Abreu, presidente de Balancán? Que las industrias que "existen en el lugar son: la extracción de resinas de chicle y hule y maderas preciosas", cuya explotación parecía monopolizada por la compañía de don Ovidio R. Ocampo y Hnos. Por lo mismo, Abreu repitió en muchas ocasiones su mismo informe: "no hay ninguna industria paralizada", cuando en realidad lo que no había era estructura industrial. Lo mismo le ocurría al presidente Carballo de Jonuta, cuando en octubre de 1922 envió la información sobre su municipio: "no existen industrias paralizadas, ya que lo único que se elabora en este municipio es panela".<sup>21</sup> Un poco más meticuloso fue el presidente de Montecristo (más tarde Emiliano Zapata), quien aseguraba que, "pese a las anomalías que se han dado en el país, en este municipio que tiene industrias pequeñas, han continuado su curso normal",<sup>22</sup> y cómo no, si las muy pequeñas "industrias" de Montecristo funcionaban más bien como apéndices de las grandes haciendas de la localidad y se trataba de dos fábricas de ladrillos, ambas situadas al interior y para servicio de las haciendas de los señores Salustino Abreu Díaz, propietario de la hacienda Chablé y la otra en la finca Corral Nuevo de Ovidio Jasso Abreu; las otras tres "industrias" zapatenses eran: el trapiche de aguardiente de Luis Favilla que funcionaba en su finca La Trinidad, una "fábrica" de gaseosas de José Marín Ocampo y un molino ¡oh maravilla! movido a vapor para nixtamal y café. Continuaron llegando informaciones de todos los municipios hasta la Secretaría de Industria, Comercio y Trabajo, pero todos con resultados similares; Gabriel González, presidente municipal de Comalcalco en 1922 informó: "no existen en la actualidad empresas industriales dignas", a menos que se considerara como tal los dos o tres trapiches que elaboraban panelas, mieles y aguardiente y una que otra ladrillera y tejeras "sin importancia, donde se fabrican ladrillos y tejas del país en pocas cantidades en la época del verano", no dejaba de señalar con cierto orgullo en cambio,

<sup>21</sup>AGN. Dpto. Trabajo. Ramo Informes. c. 403, exp. 2 fol. 276.

<sup>22</sup>*Ibid.*

que su región era predominantemente agrícola, "cosechando toda clase de granos y en general todos los productos tropicales en gran escala", por lo mismo, no existían conflictos obrero-patronales y la conciencia campesina no acababa de levantarse; el gran problema, decía González, era la carencia de un sistema comercial oportuno y eficaz, "el no poder establecerse un comercio a mayor escala, por faltas de vías de comunicación que faciliten la exportación de los mencionados productos".<sup>23</sup> En la misma región de la Chontalpa y casi en el mismo tono, respondieron los presidentes municipales de Huimanguillo y Nacajuca, afirmando simplemente: "no existe empresa industrial de ninguna clase que pudiera satisfacer" tal título, aunque el de Cunduacán, menos riguroso, aprovechó la ocasión para recordar que tres "ingenios" del vecindario de Río Seco y uno de Yoloxochitl permanecían abandonados desde los años de la revolución armada: "El Edén, de Emiliano de la Fuente Tejeda fue destruido por el constitucionalismo en 1914; el Tulipán, de P. Valenzuela fue intervenido por el constitucionalismo en 1914 y más tarde destruido por la contrarrevolución de 1918; San Pedro, de Pomposo Valenzuela, abandonado y el Cruces, de Santiago Cruces",<sup>24</sup> cuya finca y trapiche estaban también abandonados.

Las consecuencias económicas de más de diez años de guerra afloraban plenamente, las cicatrices de la Revolución todavía no cerraban; quizá a ello se deban los altos precios de los productos básicos de la alimentación en 1918 y 1919, cuando los campos cacaoteros y plataneros estaban infectados por rebeldes al triunfo de los revolucionarios y la producción no volvía aún a sus ritmos normales. Por la misma razón, los "industriales" del ramo tabaquero prefirieron establecerse en Villahermosa desde al año de 1918, "a consecuencia de que la región productora de tabaco ha sido la más infectada por rebeldes", informaba el gobernador provisional y general de brigada Carlos A. Vidal; así, se instalaron en Villahermosa la fábrica "La Mexicana" de Andrés Avellana que giraba su negocio con un capital inicial de \$ 6,000; "La Lola" de José del Carmen Abalos, con un capital de \$ 4,000 y "La Juanita" de Leovigildo Ortiz con \$ 3,000. Poco después, Leovigildo Ortiz informó el cambio de domicilio de "La Juanita" a Frontera, debido a la clausura que había sufrido en Villahermosa su negociación, que él mismo consideraba de "pequeña escala".

<sup>23</sup>AGN. Dpto. Trabajo. R. Estadística.c 403.exp. I. fol. 92.

<sup>24</sup>AGN. Dpto. Trabajo. R. Informes.c. 403.exp. 2 fol. 276.

“La Lola”, propiedad de Abalos e Hijos, ubicada en la esquina de Saénz y Lerdo, daba empleo a seis obreros, cinco mexicanos y uno extranjero, dos eran menores de edad. Explicaba el propietario que pagaba a destajo a sus artesanos del tabaco, por cada millar de puros 50 pesos, pero que un buen operario, con manos hábiles, era capaz de tornar más de millar y medio de puros al mes, de manera que pagaba un salario de \$ 2.50 diarios a los hombres y \$ 2.00 a las mujeres. Explicaba también el propietario de La Lola, en marzo de 1920, que sus obreros no participaban en las utilidades de su negociación, como lo estipulaba la fracción VI del Artículo 123, porque se encontraba “tan decaído el negocio por causa de la guerra”, que no había utilidad alguna. No existían tampoco accidentes en trabajo tan reposado y delicado, pero en cambio, sus obreros eran presa permanente del paludismo y cuando francamente no podían asistir al taller de puros, se les pagaba la mitad de su salario. Gozaban de un día de descanso semanal, pero de ningún tipo de seguridad social, ni médico, ni medicinas, ni seguros por accidentes, invalidez o vejez, tampoco estaban adscritos a sociedad de “auxilios mutuos” ninguna; de manera que con sus salarios mensuales de \$ 62.50 sesenta y dos pesos tenían que atender a todas sus necesidades vitales, incluyendo las biológicas y de reproducción de clase. El que se encontraba en peores condiciones, era el único obrero casado y con tres hijos que mantener. Con gran integridad social, el señor Abalos confesaba sinceramente, pero descargando culpas y responsabilidad en “El Gobierno”, que “las condiciones del obrero en esta ciudad son bastante malas, pues habitan en una parte de la ciudad que en los meses de lluvia se inundan en esa barriada y casi por espacio de tres meses permanecen en esa forma, por lo que el paludismo hace mucho daño; y creemos que el gobierno del centro tome intereses por que se lleve a cabo la obra de saneamiento, que varias veces se ha querido llevar a cabo, pero que por falta de recursos no se ha hecho”.<sup>25</sup> Mayito, barrio obrero, colindante con la laguna de La Pólvora, por donde el Grijalva descargaba anualmente sus aguas desbordantes, hasta donde el crecimiento de la ciudad había llevado a colonizar a una joven masa proletaria, que sobrevivía varios meses al año “bajo el agua”, presa del paludismo y las enfermedades típicas del atraso, las gastrointestinales, y para los que no había una gran esperanza de vida; a menos, claro está, que se ejecutaran las indispensables obras de saneamiento e higiene públicas, drenaje y agua potable.

<sup>25</sup>AGN. Dpto. Trabajo. Ramo Estadística. c. 209. exp. 23. f. 1.2.

Dos años después, en 1925, poco o nada había cambiado las condiciones vitales de los obreros de La Lola, cuando menos para los tres hombres y la mujer que continuaban laborando en el taller de puros, que no sólo había reducido su personal, sino también sus salarios a \$ 2.40, en un año en que el costo de la alimentación fue de los más elevados de la década. Con sólo tres obreros tabasqueños y un aprendiz (que ganaba \$ 0.50 diarios). La Lola había reducido su producción a la mitad.

Los artesanos de "La Mexicana" tampoco tenían mejores condiciones de vida. Su propietario, el español Andrés Avellá, declaró emplear a 23 trabajadores, dos de ellos mujeres, que ganaban en promedio \$ 3.00 diarios, excepto, obviamente, las mujeres, que ganaban \$ 2.50. Aunque no giraba aparentemente con mayor capital que La Lola, pues Avellá declaró como capital suscrito \$ 5,000, fue la fábrica de puros más grande del estado; y a pesar de ello, Avellá también encontró su justificación para no cumplir con ese postulado "absurdo" de la participación obrera en las utilidades, el afirmar que todos sus obreros participaban en las utilidades, "porque se les paga a tanto el millar". Tampoco en La Mexicana se producían accidentes graves, pero cuando alguno se producía, se curaban por cuenta del propietario. "Tengo cuatro años de establecido y no se me ha muerto un solo operario", afirmó Avellá, a pesar del paludismo, que clasificó como primera causa de morbilidad, y del alcoholismo como causa de su miseria, "pues cuando se pasan de alcohol", no concurren al trabajo, pero tampoco a su salario diario y a destajo, por ello, confesaba alegre Avellá, tienen el "descanso semanal y cuando se les antoja y trabajan sólo cuando quieren". ¿Cuánto ganaba entonces un operario de La Mexicana? Quitándole los cuatro domingos y otros cuatro de cuando se pasaba de alcohol, en promedio 20 días del mes, para obtener un salario mensual promedio de \$ 60. Ni siquiera sospechar se podía que la empresa o el patrón pagara el alquiler o solucionara el problema habitacional del trabajador, de sus propios ingresos, cada uno tenía que pagar "los cuartos que ellos alquilan en esta ciudad", el precio promedio de de un cuarto redondo, húmedo, oscuro, con mala ventilación y sin ninguna clase de servicios fue de \$ 10. Tampoco contaban con seguridad alguna: la "caja de ahorros", "nunca la han querido", afirmaba convencido y tranquilo Avellá, ninguno estaba sindicalizado y en cuanto a la pensión para vejez, "les falta mucho para llegar a viejos", educación: que se la proporcione "el gobierno" y, efectivamente, el gobierno había alfabetizado a 20 de los obreros y quizá por lo mismo, el 2 de julio de 1920 los operarios de La Mexicana declararon

DEPARTAMENTO DE TRABAJO, ESTADÍSTICA Y PUBLICACIONES

SECCION DE ESTADÍSTICA

CUESTIONARIO SOBRE TRABAJO

(Deberá ser contestado, en la parte correspondiente, por las autoridades de gobierno se solicitan los datos, por los propietarios de las Negociaciones, por los Presidentes de los Sindicatos o por algunas personas a quienes se solicite)

1. Nombre de la Compañía o del Propietario de la Negociación.....  
*J. G. Abalos e Hijos*
2. Clase de la Sociedad (si la hay) *Colectiva*
3. Domicilio *Villahermosa, Tabasco, Mexico*
4. Capital { Subscrito  
 Exhibido *Calificada en \$ 5,000 seis mil pesos*
5. Nombre de la Negociación *"LA LOLA" Fabrica de Tabacos*  
 Calle y número *SANX Y Lando*
6. Ubicación. Población *Villahermosa, Tabasco*  
 Municipalidad, Distrito, Cantón *Centro*  
 Estado, Territorio, Distrito Federal *Tabasco*  
 ¿La Industria que explota *Elaboración de Tabacos*



*Atestado*  
*14-920*

*ps. car*



8. Total de empleados y obreros ocupados.....

Empleados.....

Obreros.....

- Nacionalidad { Mexicanos  
 Extranjeros
- Sexo { Hombres  
 Mujeres
- Edad { Adultos  
 Menores de edad
- Condic. de fam. { Sin familia  
 Con familia hasta de 5 personas  
 Con familia de más de 5 personas
- Nacionalidad { Mexicanos *cinco*  
 Extranjeros *uno*
- Sexo { Hombres *tres*  
 Mujeres *dos*
- Edad { Adultos *tres*  
 Menores de edad *dos*
- Condic. de fam. { Sin familia *5555*  
 Con familia hasta de 5 personas *uno*  
 Con familia de más de 5 personas *ninguno*
9. Número de operarios vacantes..... *Ninguno*

10. -- Horas de trabajo diario	Cuántas de día?	Hombres: ocho horas Mujeres: ocho horas Menores: \$\$\$\$\$
	Cuántas de noche?	\$\$\$\$\$
11. -- Se paga el trabajo por jornal o a destajo?	La elaboración se paga por millar	
12. -- Promedio de sueldo de los empleados (cuota diaria)		
13. -- Promedio de raya de los obreros (cuota diaria)	Horas ordina.	Hombres \$ 2.50 Mujeres \$ 2.00 Menores \$ \$ \$
	Horas extra.	\$ \$ \$
14. -- Participan de las utilidades de la Negociación? (Art. 123 de la Constitución, fracción VI) Por	esta N.º de negociación decidida por la guerra	
	Impericia del obrero?	\$ \$ \$
	Falta de precauciones de la Cia. para evitar accidentes?	\$ \$ \$
15. -- Accidentes	Fuerza mayor extraña al trabajo? \$ \$ \$	
	Consecuencias	No mortales Mortales
	Dominantes en la localidad (su nombre)	Paludismo
	Proporción de la mortalidad en la región	
16. -- Enfermedades	Profesionales de los obreros (su nombre)	
	Proporción de la mortalidad por estas enfermedades	
	Tienen descanso semanal? un día	
	por semana	
	Qué clase de alojamiento se les proporciona?	
	Hay escuela en la Negociación?	
	Existe alguna Caja de Ahorros?	
17. -- Beneficios de que disfrutan los obreros	Qué auxilios se les imparten cuando un accidente de trabajo o una enfermedad aguda los imposibilita temporalmente para trabajar? Se les proporciona con limitación de los días de descanso? Se les proporciona médico y medicinas?	
	Se les concede pensión por accidente cuando se inutilizan para el trabajo?	
	Cuantía de la pensión	
	Se les concede pensión por vejez?	
	Cuantía de la pensión	
	Hay en la localidad alguna Sociedad de Auxilios Mutuos?	
	No	
	Si la hay indiquese su nombre y dirección postal	

- 18.—Instrucción { Cuántos saben leer y escribir?..... Cinco.....  
 Cuántos saben únicamente leer?..... cinco.....  
 Cuántos no saben ni leer ni escribir.....
- 19.—Han tenido lugar algunas Huelgas?..... Ninguna.....
- 20.—Si se han verificado, indicar su causa, número y sexo de los operarios huelguistas, duración de la huelga y su resultado.....
- 21.—Observaciones..... Qué sugerencias o ideas cree usted que pudiera estudiar el Gobierno, para mejorar las condiciones de esa región en cualquier sentido? Las condiciones del obrero en esta ciudad es bastante malas, pues habitan en una parte de la ciudad que en los meses de lluvias se inundan con barridas y casi por espacio de tres meses permanecen en esa forma, por lo que el paludismo hace mucho daño, y exhorta que el gobierno del centro tome interes por que se lleve acabo, la obre de saneamiento, que varias veces se ha querido llevar acabo, pero que por falta de recursos no se ha hecho.....

-Villahermosa a 29 de Marzo de 1910

Firma

*J. G. M...*  
*H. G. M...*

Vuelto

una huelga que duró tres días, obteniendo una de sus primeras victorias de clase, un aumento del 25% en sus salarios.

“La Prueba” y “La Fama” fueron otros dos talleres manufactureros de tabacos, el primero de puros y el segundo de cigarrillos, de José Acosta y Andrés Melo respectivamente. Con un capital de \$ 300 y dos operarios que ganaban \$ 2.50 diarios, La Prueba como que estaba efectivamente a prueba, no así La Fama de don Andrés Melo, que con once operarios en total (maquinista, un preparador de tabaco, 3 ayudantes y seis empacadoras, toda una compleja división artesanal del trabajo) producía del orden de 10,000 cajetillas de cigarrillos al año. Prestaciones o seguridad social: ninguna, condiciones de vida del “proletariado” tabaquero: las mismas, salvo la relativa ventaja de realizar un trabajo, 8 horas diarias, de pocos riesgos.

No sucedía lo mismo con los obreros ocupados en el ramo maderero, ya fuera en el corte o en el aserradero. La familia Romano fue una de las importantes de la industria maderera. La “Romano, Compañía y Sucesores” con un capital de \$100,000 era una de las más fuertes del estado y era administrada directamente por su propietario. Manuel Romano en sociedad con Ramón Bernatt, era una “sociedad en comandita” que operaba en el puerto de Frontera y con residencia social en la calle de Juárez número 11 de Villahermosa. Daba empleo a 36 obreros y 7 empleados, cuyos ingresos variaban desde los \$ 3.50 diarios devengados por los 15 peones hasta los \$ 300 mensuales del “despachador”. La división del trabajo era bastante más compleja que la de la industria tabaquera, contaban con un maquinista (\$ 10 pesos diarios de salario por 25 días de trabajo, o \$ 250 pesos mensuales), dos afiladores (\$ 5.00 diarios o \$ 125 mensuales), un fogonero (6.00 diarios o \$ 150 mensuales), un motorista y un capitán (\$ 6.00 diarios cada uno o \$ 150 mensuales) un saneador y su ayudante ¿el que abría sendas? \$ 5.00 y \$ 4.00 respectivamente, \$ 125 y 100 pesos mensuales) tres saneadores de madera (\$ 4.50 diarios o \$ 112 mensuales cada uno) lo mismo ganaban el medidor de maderas, el winchero, el cepillador, les seguían con \$ 4.00 diarios el encargado de patio, el engrasador y los veladores y finalmente los 15 peones con \$ 3.50 diarios. El Delegado a la Liga ganaba \$ 5.00 diarios o \$ 125.00 mensuales por garantizar el contacto con la Liga de la Zona Marítima. Los empleados “de confianza” estaban un poco mejor remunerados, ya vimos que el despachador tenía \$ 300 pesos de ingresos mensuales, 50 pesos más que el maquinista, 100 más que el embarcador (\$ 200) y el doble que la cajera, el bodeguero, el aserradero y el director. Los 36 obreros de

Romano y Cía., contaban con la ventaja ya de estar "ligados", lo cual les aseguraba una mayor unidad en la defensa de sus intereses y una cierta estabilidad y regularidad en las condiciones de trabajo: 8 horas de trabajo, un día de descanso semanal, ningún trabajo nocturno u horas extras, pero no contaban con medicina ni pensión de retiro o jubilación. De manera que ya no eran aquellos seres carentes de todo derecho de antes de la Revolución, sujetos a los caprichos del patrón. Pero sus condiciones materiales de vida no habían mejorado sensiblemente, siendo Frontera uno de los sitios donde los precios fueron de los más elevados en todo el estado, sin infraestructura urbanística alguna: ni drenaje, ni agua potable, ni luz eléctrica, ni siquiera viviendas de "mampostería" en cantidad suficientes, pero sí con una mayor presión social en la demanda habitacional, las rentas mensuales fueron siempre de las más altas del estado, a \$ 10 pesos en promedio cualquier cuarto o choza de guano y carrizo hacía funciones de palafito, pero sin las características del mismo. Excluyendo el pescado y otros productos del mar, abastecerse de alimentos en el puerto fue siempre más caro que en el resto de los municipios, excluyendo los muy lejanos de la Región de los Ríos. De manera que ni siquiera los empleados de confianza de Romano y Co., podían vanagloriarse de un buen nivel y condiciones de vida, ¡qué decir de los peones con sus \$ 87 pesos de ingresos mensuales! cuando en el mismo momento el inspector de Industria, Comercio y Trabajo del mismo puerto calculaba con bastante lógica y prudencia, el costo mensual de vida de una familia obrera en \$ 162.

Pero Romano y Compañía era una de las industrias importantes del estado, bastaría echar una rápida ojeada sobre la relación de maquinaria que mantenían funcionando en el aserradero de Frontera para cerciorarse:

- 1 bomba vapor BLYMER, alimentación calderas
- 1 motor "The Frost MFG. de 80" h.p. con cilindro de 13" por 18.
- 1 Wincho vapor para subir trozas del varadero de 11" curso por 5". de diámetro.
- 1 id. doble, de vapor.
- 1 Máquina de aserrar "Fay Egan" con volantes de 54" diám. por 6." de cara, con su sierra puesta.
- 1 Carro Asienton de las trozas movido por cable de 24.= largo admitiendo trozas de 36" de cara dentro de las guías de la máquina.
- 1 Máquina péndulo leñero "FAY EGAN" CON SUS accesorios.

- 1 Máquina para sanear al hilo "THE GORDON HOLLOW BLADE CON 2 sierras circulares de 16" de diámetro y 2 de repuesto.
- 1 Máquina para sanear cabezas THE GORDON BLADE HOLLOW CON DOS SIERRAS CIRCULARES PUESTAS.
- 1 Máquina cepillo machimbre y traslape FAY EGAN Núm. 275.
- 1 Machimbradora de cabeza FAY EGAN Núm. 248 con sus accesorios.
- 1 Máquina de aserrar FAY EGAN CON VOLANTES DE 50" DIÁMETRO POR 5" DE CARA.
- 1 Máquina serrote con su banco para preparar madera en el machimbre.
- 1 Máquina prensa para estirar o dar tensión a sierras de banda HANCHET SWAGE WORCK 5/50 con banco de madera, yunque de acero, polea, etc. etc.
- 1 Máquina para sacar dientes a las sierras.
- 1 Máquina de esmeril para sierras circulares HANCHET SWAGE WORCKS Núm. 31.653., con sus accesorios.
- 1 Máquina de esmeril para sierra de banda THE HANCHE WORDS SWAGE Núm. 210 / 626.
- 1 Máquina esmeril con carro y transmisión FROST AMERICAN para las cuchillas del cepillo.
- 1 Máquina de esmeril para parchar sierras de banda HANCHET SWAGE WORCKS tamaño 1 Núm. 101.
- 1 Máquina taladro de madera FAY EGAN, radial angular.
- 1 Máquina esmeril para torneer volantes HANCHET SWAGE WORCKS Núm. 3.
- 1 Prensa para soldar sierras de banda HANCHET WORCKS Núm. 712.
- 1 Máquina banco para dar traba a sierras circulares HANCHET SWAGE WORCK.
- 1 Máquina banco para recalcar sierras circulares.
- 1 Entalle de maderas para afilar sierras de corte atravesado.
- 1 Taladro de hierro Núm. 3 Champion.
- 1 Torno "AMERICAN de 16 y 1/2. columpio, 11 1/2. cama de carro, 6 y 3/4. de yugo y 7. y 1/2. de entre centro, con doble cambio de engranaje, rápido cambio de marcha, atrás y adelante etc.
- 1 Generador autógeno 1 Imperial" para soldar con sus respectivos depósitos etc.
- 1 WIRCHE de banda para voltear trozas al carro, montado sobre columnas de materias etc.
- 1 INSTALACIÓN ELÉCTRICA COMPLETA, para alumbrado de bodegas, plantel, Oficinas etc. etc.

## PRODUCCION DIARIA DEL ASERRADERO:

7.000 siete mil pies superficiales de tabla de las distintas clase.

**Frontera, Septiembre 11 de 1925.**

Tampoco se limitaban a la explotación de la madera de las distintas clases, explotando el trabajo de su ingenio y trapiche denominado "Salamanca", ubicado en el municipio de Cunduacán, producían mieles, piloncillo, azúcar y aguardiente, que comercializaban en los municipios cercanos de Comalcalco, Nacajuca y Jalpa. De los dos empleados de confianza con que operaban el ingenio y las tierras de la finca, el encargado y el oficinista, uno ganaba \$ 100 y el otro \$ 60 pesos mensuales. Los cuatro "azucareros" y los cuatro "alcoholeros" ganaban \$ 2.00 diarios, (\$ 50 mensuales) los dos aceiteros \$ 1.25 (\$ 31.25 mensuales), los dos ayudantes \$ 1.00 diario (\$ 25 mensuales), el albañil vendía más caro su fuerza de trabajo en \$ 2.25 diarios (\$ 56.25 mensuales y en fin, los 24 peones que ganaban en promedio \$ 0.87 o casi \$ 22 pesos mensuales para sobrevivir y reproducirse en el sistema ecológico más abundante y fértil, pero al mismo tiempo, el espacio geográfico más difícil de colonizar: En Cunduacán el costo de la vida (de mantener la vida muy cercana al mínimo vital) era más barata que en Frontera o Balancán, aún así, el costo promedio de la alimentación durante el año de 1927 en Cunduacán fue de casi \$ 5.00 (\$ 4.99) —según los indicadores de la canasta básica que elaboramos: un kilo de maíz, frijol, arroz, azúcar, café, de carne de res, de manteca, sal y un litro de leche—. Ni siquiera el encargado del ingenio y finca Salamanca alcanzaba a cubrir el costo mensual de la alimentación (\$ 149 mensuales) con su sueldo de \$ 100 mensuales, mucho menos los peones con sus 21 pesos de salario al mes. Claro, parte de la respuesta debe encontrarse en que no diariamente una familia obrera o campesina consumía un kilo de sal o de azúcar, ni de café y muy probablemente la carne estuviera excluida de la dieta popular, además del huerto de traspatio y la esporádica caza o pesca, pero también es cierto que el gran peso de la explicación de este misterio social, reside en el grado de explotación de la fuerza de trabajo, mantenida en estado de indigencia y en el límite de la sobrevivencia. Los Romano fueron antigarridistas, sobre todo después de las leyes antialcohólicas de 1925.

Otras dos compañías madereras de las que tenemos noticias fueron las de Tránsito Mejenes, ubicada en el Porvenir, Teapa, especializada en el corte de maderas, que giraba con un capital de \$ 10,000 y daba empleo a 15 trabajadores, 8 tumbadores de a \$ 2.00 diarios (\$ 50 mensuales) 3 bueneros igualmente de \$ 2.00 diarios y 4 callejones de a \$ 1.25 diarios, más el mayordomo con \$ 200 mensuales y su ayudante con \$ 150. Ninguno de ellos sindicalizado o "ligado" y con nulas prestaciones o seguridad social; haciendo en cambio un trabajo de muchos riesgos, en las entrañas de la selva tropical. El otro aserradero estaba ubicado

en Villahermosa, instalado con un capital de \$ 12,000 y con cinco trabajadores a su servicio, un maquinista de \$ 4.00 diarios (\$ 100 mensuales), un aserrador con un salario de \$ 3.50 diarios y los tres ayudantes con \$ 2.50.

El inspector Alberto Martín fue particularmente escrupuloso en el cumplimiento de sus funciones, la mayor parte de toda esta información se debe a su celo profesional, que lo llevó a recorrer parte del estado cuando visitó, durante 1925, los ingenios en funcionamiento; en Jalpa inspeccionó "La Unión" y "Santa Rosa" de Ovidio Ruiz y Silverio Falcón Sotelo respectivamente; en Cárdenas el ingenio de Pedro Payro y Compañía, "Nueva Zelandia", el "Santa Rita" de Pedro L. Greene y el de Pablo Díaz Oramas y "El Salamanca" de Romano y Compañía; el "Jesús María" de Gregorio Bastar Priego en Teapa y el "Moctezuma" de Edén Ruiz en Paraíso.

En febrero de 1926 repitió Martín su visita de inspección a los ingenios tabasqueños; pocos cambios encontró con respecto al año anterior. Amplió, sí, su información sobre algunos de ellos. Sobre el de Nueva Zelandia agregó que sus propietarios, Pedro Payró y Julián Sordo, que declaraban la fabulosa cantidad de \$ 200,000 como inversión y capital de la empresa, se dedicaban también a la siembra y cosecha de plátano y cacao, puesto que además de las 130 hectáreas que dedicaban a la producción de caña, eran propietarios de 20,000 surcos de plátano y 35,000 matas de cacao. A pesar de ser el mejor construido, de contar con habitaciones para su personal de confianza y hasta escuela primaria, encontró el inspector que "las condiciones higiénicas en general son malas, tanto en el departamento de maquinaria, como en las viviendas de los trabajadores. La escuela se encuentra cerrada y a pesar de que como en todo el estado, la región se ve azotada por las enfermedades propias del clima, no cuenta con enfermería ni los propietarios prestan ayuda a los trabajadores cuando contraen enfermedades o se accidentan";<sup>26</sup> seguro de invalidez o jubilación no lo conocían y participación en las utilidades de la empresa, tal como lo estipulaba la Constitución del 17, ni soñarlo todavía.

Nueva Zelandia fue una gran industria agrícola que empleaba regularmente la fuerza de trabajo de 150 obreros, 22 de los cuales eran menores, pero que trabajaban, como los mayores, turnos anticonstitucionales de 12

<sup>26</sup>AGN. F. Dpto. Trabajo. R. Informes. c.838. exp. 2

horas diarias. A los trabajadores de planta, 50 en total, "con salarios fijos", les pagaban \$ 1.30 diarios (\$ 32.50 mensuales) a los adultos y 0.75 centavos a los menores (\$ 18.75), el resto devengaba ingresos a destajo, hallándose en peores condiciones que los trabajadores fijos. Se les pagaba de la siguiente manera: "a los cortadores de plátano \$ 0.05 por racimo, con la obligación de embarcarlos en los pasos del río. Operación que les hace perder un día y parte de la noche. Los racimos que rechazan los recibidores no se los pagan a los cortadores. A los cortadores de caña les pagan \$ 0.30 por el corte de cada metro cuadrado y a los cortadores de leña \$ 1.50 por la tarea de 2.50 metros por 1.50 de altura y 1 metro de ancho". La maquinaria instalada les permitía producir 6 sacos de azúcar de 50 kilos cada 24 horas.

El ingenio de Salomé Sastré, con un capital de \$ 171,524 se encontraba ubicado en los límites entre Cárdenas y Cunduacán, contaba con cerca de 200 hectáreas sembradas de caña y competía en capacidad productora con el de Nueva Zelandia. Opinaba Martín que era el único cuya maquinaria se encontraba en buenas condiciones higiénicas, el único también en "prestar toda seguridad a los operadores". Como prestación a sus trabajadores, mantenía funcionando una escuela con cupo para 35 alumnos, pagando doña Salomé el sueldo del maestro a \$ 75 mensuales sin embargo, tampoco contaba con enfermería ni otro tipo de prestaciones. Empleaba 141 trabajadores, 104 hombres, 12 mujeres y 25 menores en turnos de trabajo de 10 horas, los trabajadores fijos (48) ganaban 0.10 c menos que los de Nueva Zelandia, puesto que en Santa Rosalía sólo ganaban \$ 1.20 diario (\$ 30 mensuales los hombres, los menores 0.67c (\$ 16.75) y las mujeres, por la misma jornada de 10 horas diarias de trabajo 0.58 c o \$ 14.50 mensuales, en el mismo momento en que la media anual del costo de alimentación fue de \$ 7.00 diarios en Cárdenas y \$ 5.88 diarios en Cunduacán y la renta mensual de una "vivienda" era de \$ 6.00 en Cárdenas y 5 pesos en Cunduacán. No era precisamente el paraíso para los trabajadores fijos de Santa Rosalía, como tampoco lo era para los trabajadores a destajo, que percibían en promedio, un salario de \$ 1.42 diarios (\$ 35.50 mensuales), pero sólo en tiempo de zafra, el resto del año era el desempleo, disfrazado con el trabajo familiar en el huerto de traspatio o en la parcela, los frutos y animales domésticos impedían la inanición y la extinción de la raza, pero no así el alto índice de morbilidad tropical. Paradójicamente, con sus 224,160 habitantes, Tabasco era un estado en donde los propietarios de Plantaciones (plátano, cacao, caña, coco) se quejaban "de la gran escasez de braceros" en la región. En 1921, cuando la Secretaría de Agricultura y Fomento promovió "la repatriación de los C.C. mexicanos" que el gobierno de los Estados Unidos

estaba expulsando de su territorio como forma de presión sobre el gobierno mexicano, pagando los pasajes de los repatriados desde la frontera hasta Puerto México o Veracruz, el presidente de la Cámara Agrícola de Villahermosa ofreció el despoblado y mal cultivado territorio de Tabasco como asilo promisorio. Subrayó la falta de brazos en el campo y la ciudad, "especialmente para los trabajos agrícolas y para fomentar el cultivo del roatán que está tomando gran incremento y donde pueden obtenerse jornales de \$ 1.00 a \$ 3.00 diarios y en muchos casos la alimentación, no siendo difícil obtener contratos de aparcería en ese mismo ramo, con la utilidad del 50%. Se pueden obtener hasta tres cosechas al año, en el cultivo del maíz, frijol, arroz, etc."<sup>27</sup> Lo que olvidó mencionar el líder de los agricultores tabasqueños, era que el paraíso tropical, fértil y abundante, era el sistema geográfico y social con más alto índice de morbilidad de la República; las enfermedades tropicales y el inflexible sistema de explotación mantenían al ser social deprimido y enfermizo: 120 mil menores de 14 años, desnutridos y sin defensas naturales contra la antihigiénica voracidad del trópico, apenas un 6% de la población llegaba a los sesenta años y de los cien mil seres en edad de trabajar (aunque ya vimos que se explotaba también la mano de obra infantil), aproximadamente el 50% eran mujeres, generalmente sirvientas y las pocas que habían escalado ya al estrato de obreras eran sexualmente segregadas y discriminadas con más bajos salarios, de manera que los cincuenta mil hombres en edad de trabajar, con salarios en el límite vital, tampoco tenían mejores condiciones de vida, aunque esperanzas sí había: tanto en la naciente organización obrera, como en las promesas de cambio de la Revolución, constitucionalmente establecidas en 1917.

En el municipio de Cunduacán producía también azúcar el ingenio "San Cándido", propiedad de César Sastré, con un capital de \$ 147,689. Contaba dentro de sus propiedades 100 hectáreas sembradas de caña y las condiciones higiénicas y de seguridad eran malas y peligrosas. Como los otros, tampoco tenía escuela, ni enfermería, ni sus 67 trabajadores (51 hombres, 2 mujeres y 14 menores) conocían las palabras jubilación, seguridad social, participación de las utilidades o jornadas límite de trabajo, puesto que trabajaban 12 horas diarias, por salarios de \$ 1.63 los hombres (\$ 40.75 mensuales) y las mujeres, consideradas como menores sociales, ganaban lo mismo que estos, \$ 0.50 diarios o \$ 12.50 al mes; un par de zapatos costaba en el mismo momento en Cunduacán \$ 18, el equivalente a mes y medio de trabajo de una trabajadora azucarera.

<sup>27</sup>AGN. Dpto.Trabajo.R.publicaciones. c.330. exp.7. fol.4.

Difícil, con esas condiciones de vida, que el trópico atrajera a corriente alguna de inmigrantes.

Eran peores las condiciones de trabajo y explotación en el ingenio "Santa Rita" de Pedro L. Greene, ubicado también en los límites de Cárdenas y Cunduacán y que giraba con un capital de \$ 40,000, que empleaba menos trabajadores y les pagaba más bajos salarios aún, no contaba con escuela ni enfermería, aunque sólo hacía trabajar a sus obreros (50 en total, 40 adultos y 10 menores de \$ 1.22 diarios los primeros y 0.70 los segundos) 11 horas diarias.

En algunos de estos centros de trabajo los obreros habían dado los primeros pasos de su organización de clase: 69 obreros de Santa Rosalía y 65 de los de San Cándido estaban ya organizados en la "Liga de Obreros y Campesinos de la Chontalpa", aunque era opinión del inspector Martín que no recibían "ningún beneficio de la organización puesto que no se preocupa por mejorar sus condiciones de asalariados y son los propietarios de los ingenios los que mensualmente descuentan \$ 1.00 a cada trabajador, como cuota fija en la liga". A sus ya de por sí reducidos ingresos los patrones les descontaban todavía un pago mensual para cubrir el precio de su organización, prueba de la incipiente conciencia de clase y de la forma compulsiva como se llevó a cabo la organización obrera. Tampoco existían juntas de conciliación y arbitraje en todos los municipios "y los trabajadores no tienen a dónde recurrir cuando se suscitan dificultades entre ellos y sus patrones" argumentaba Martín, subrayando el desamparo proletario y la ignorancia de sus derechos, pues "desconocen los beneficios de los postulados del Artículo 123 Constitucional." "Por lo que se refiere a las fracciones del Artículo 123 Constitucional -concluía el inspector Martín- relativas a horas de trabajo, también para los menores, así como las condiciones en que el mismo se desarrolla sobre escuelas y hospitales, con cuyas disposiciones no se cumple, hice notar a los propietarios de los ingenios, la inconveniencia de acatarlas y todos ellos ofrecieron cumplirlas en breve".<sup>28</sup> ¿Habría creído realmente el acucioso inspector Martín en las promesas de solidaridad social de los patrones? La obediencia civil del capital no fue nunca suficiente garantía para conquistar mejores niveles de vida colectiva; la vía más directa y efectiva, fue la organización obrera y campesina, la paulatina construcción de una conciencia de clase, nacionalista y solidaria, ésa fue la difícil tarea de la que se responsabilizó la Liga Central de Resistencia del Partido Radical Socialista Tabasqueño.

<sup>28</sup>AGN. Depto. Trabajo. R. Informes c. 838. exp.2.

Infelizmente la información de que disponemos carece de continuidad y no nos dice nada sobre el funcionamiento interno de todas estas industrias y talleres tabasqueños, necesitaríamos una serie continua de balances de las negociaciones, o bien, los libros de cuentas ganaderos y agricultores, para poder observar y determinar los ingresos de los poseedores de medios de producción: la renta de la tierra y la ganancia de empresarios y comerciantes (tema para muchas monografías futuras). Sobre estos últimos por ejemplo, los comerciantes, que desde los tiempos coloniales —y aún antes— tuvieron un papel preponderante en la vida económica y social, fundamentado en los precios de monopolio de un comercio “lejano” y “riesgoso” con mayor razón en la tercera década de nuestro siglo, cuando concentraban la mayor proporción del proceso de acumulación de capitales; pero de ellos sólo sabemos los nombres de los más importantes: Berreteaga y Compañía, G. Benito y Compañía, E. Quintero e hijos, Bartolo Caballero, Alfonso Sánchez y A. Brindis y hermanos. Berreteaga era asimismo propietario de la fábrica de licor: “Habanero Añejo”. El gremio tuvo serias contradicciones con el gobierno garridista, en septiembre de 1925 la Liga Central de Resistencia declaró un boicot, tanto contra la sucursal de la compañía de petróleos “El Aguila”, prometiendo sostenerlos hasta que se solucionaran las dificultades entre trabajadores y patrones, y contra las casas comerciales siguientes: Berreteaga, Benito y la Botica La Central, hasta en tanto la Liga de Dependientes cubriera sus cuotas atrasadas en un año. Los empleados de Berreteaga y Benito solucionaron sus conflictos internos, no así los de la Central.

“La Fábrica de Hielo” de José M. Llovera tampoco escapó a la inspección de Alberto Martín, encontró que era al mismo tiempo un molino de granos, que contaba con “maquinaria moderna”: una máquina para hielo marca Brownsick, un molino de 500 kilos de capacidad, una descascaradora de arroz de 1000 kilos de capacidad cada 8 horas y dos motores de “gas pobre” de 30 y 25 caballos de fuerza. En su visita al aserradero de Casanova y Pérez, encontró un “establecimiento higiénico”, con una máquina de vapor de 45 caballos, un carro para aserrar y dos sierras de disco.

Tampoco dejó de meter las narices, con sus cuestionarios de la Secretaría de Comercio, Industria y Trabajo bajo el brazo, en las negociaciones de Carlos Schweichardk, quizá el único alemán avicinado en la selva tabasqueña; visitó en varias ocasiones la fábrica de velas, jabón y aceite de copra denominada “La Perla”. En 1922 la Perla funcionó con

40 obreros, pero en 1925 sólo laboraban 13 por despidos sucesivos por parte del propietario, quien había dejado de exportar sus productos a los mercados de Campeche y Yucatán, reduciendo drásticamente su producción para satisfacer sólo la demanda de Villahermosa, debido, alegaba, a que se le quería obligar a usar "los carros de la Liga Central de Resistencia" de la fábrica al muelle cuyas tarifas le resultaban onerosas a centavo y medio el kilogramo, más otro centavo y medio que cobraba la Liga de Alijadoras, en total 3 centavos por kilo. Contaba La Perla con la maquinaria adecuada para satisfacer parte de la demanda local, 5 máquinas para fabricar velas de parafina con una capacidad de producción de 300 kilos diarios, 4 pailas para fabricación de jabón, con una capacidad anual de 24 toneladas, una prensa de extracción de aceite de copra para prensar dos toneladas diarias, la maquinaria era movida por una caldera de 20 caballos de fuerza, cinco cortadoras de jabón, 20 enfriadoras de 60 kilos cada una y 4 prensas menores. Sus obreros devengaban a finales de 1925: el maestro jabonero \$ 6.00 diarios (\$ 150 mensuales), el maquinista \$ 4.00 (\$ 100), el fogonero, el carpintero y el maestro velero \$ 3.00 cada uno (\$ 75 mensuales), los seis obreros jaboneros \$ 2.50 (\$ 62.50), el ayudante \$ 2.00 diarios (\$ 50) y la empacadora sólo \$ 1.50 o \$ 37 pesos con cincuenta centavos mensuales por ocho horas diarias. Podría afirmarse que en general, los obreros urbanos estuvieron mejor remunerados que los rurales, es decir, mejor pagados los obreros de Villahermosa, Frontera y Macuspana, que los de Cunduacán o Jalapa, pero los precios de los productos básicos eran también más altos en esos centros "urbanos y proletarios", además de no contar con la opción complementaria del huerto de traspatio.

Otra compañía industrial importante del estado, fue "La Compañía Industrial de Frontera", que exhibía un capital de \$ 50,000, propiedad de Francisco Samohano, especializada en la generación de luz eléctrica y en la fabricación de hielo, dos servicios indispensables y necesarios en un clima cuya temperatura media anual es de 26°C, pero que alcanza máximo en marzo, abril, mayo y junio de 39°C. Empleaba relativamente poco personal, 7 obreros y 4 empleados; de los obreros, los que más ganaban eran los dos maquinistas, \$ 6.00 diarios cada uno (\$ 150 mensuales), lo mismo ganaba el instalador, los dos ayudantes ganaban \$ 5.00 diarios (\$ 125 mensuales) y \$ 3.50 el despachador de hielo y su ayudante. El gerente en cambio, devengaba un sueldo mensual de 300, de \$ 255 el cajero, \$ 150 el cobrador y sólo \$ 100 la única mujer empleada por la Compañía como mecanógrafa, todos ellos afiliados a la Liga Central de Frontera.

Sin duda, consideradas individualmente, las dos compañías industriales más grandes e importantes fueron las dedicadas a la explotación petrolera: El Águila y la Compañía Mexicana de Terrenos y Petróleo S.A., con capital de \$ 4'000,000 esta última, perteneciente a capitalistas norteamericanos, al frente de los cuales aparecía como gerente y apoderado Mr. Gilbert C. Smith, con residencia social en el puerto de Frontera, pero los campos de explotación en Macuspana. Daba empleo a un total de 264 trabajadores entre obreros y "empleados", con una compleja división del trabajo que sería muy largo reproducir ahora, lo mismo utilizaban la energía y capacidad de carpinteros, que de mecánicos, fogoneros, soldadores, tuberos, que empleaba los conocimientos técnicos de ingenieros civiles, de geólogos, médicos y dibujantes, toda una universidad y un conjunto de técnicos especializados en las pesadas tareas de la explotación petrolera. El trabajo pesado recaía sobre los 114 peones, que en turnos diurnos y nocturnos trabajaban jornadas de 8 horas diarias por un salario de \$ 2.75 diarios (\$ 69 mensuales) y sobre los baliseros, mozos, ayudantes, caballerangos, arrieros y lavanderas, todo un conjunto de "trabajos sucios, rudimentarios, pesados y peligrosos", que desempeñaban más de 30 tabasqueños, con salarios aún inferiores de \$ 2.00 diarios (\$ 50 mensuales), ninguno de los cuales estaba todavía sindicalizado en 1925. En cambio, en lo alto de la escala salarial se encontraban los cinco ingenieros civiles y los seis geólogos norteamericanos, percibiendo sueldos de \$ 400.00 mensuales, el médico de la compañía, mexicano, \$ 700 y los seis superintendentes, yanquis también, percibían en promedio \$ 1,100 mensuales: ¡ 1,600% ! más que los obreros mexicanos. No sólo explotaban el petróleo del subsuelo, sino la fuerza de trabajo tabasqueña también. Con sus altos precios, comparables a los de Frontera y Villahermosa, en Macuspana se bosquejaba ya el fenómeno inflacionario típico de los enclaves petroleros, donde una súbita demanda de consumidores "solventes" presionan sobre una oferta escasa y aleatoria.

Los conflictos del gobierno mexicano con las compañías extranjeras, especialmente las petroleras, eran día en día más graves y difíciles de solucionar: lo mismo la "Standard Supply and Equipment Co." exigía del gobierno provisional de Adolfo de la Huerta (en 1920) el pago de intereses sobre los 93 269 dólares que importaba el pedido que hiciera el general Múgica cuando fue gobernador y jefe militar de Tabasco de: seis lanchas, accesorios para automóviles, equipo para mecánicos, carpinteros y herreros, que nunca fue surtido además; que la compañía El Águila paralizaba los trabajos de exploración y explotación en los campos de Macuspana y Sarlat, por no reconocer el "contrato colectivo" de trabajo

y un mínimo incremento salarial, dejando sin trabajo a más de 160 obreros.

De ahí la urgencia que mostró el presidente Alvaro Obregón, casi para concluir su cuatrienio, en reformar el Artículo 123, con el objetivo de “federalizar la legislación obrera”. El 24 de julio de 1924 envió Obregón a la Cámara de Diputados su proyecto de reformas al mencionado artículo constitucional, cuya finalidad era hacer operable la realización de “la reforma social por medios prácticos”, contenida en la filosofía jurídica de la Constitución, un proyecto que buscaba tanto el equilibrio social “a base del mejoramiento integral de las clases trabajadoras del país”, como poner a cubierto “de cualquier influencia política que pudiera retardar su ejecución, complicar su funcionamiento o desvirtuar su objeto”. En su exposición de motivos, indicaba el presidente Obregón la inalienable libertad de legislar sobre trabajo o comercio de cada uno de los estados de la Federación, pero los límites generales establecidos asimismo por la Constitución a esta libertad soberana, como la prohibición expresa de establecer “impuestos o gravámenes estatales” a la circulación de mercancías, (incluyendo, claro está, la prohibición de legislar contra los contenidos sociales de los artículos constitucionales), tales como los impuestos establecidos por el gobierno de Tabasco (1925) a las mercancías procedentes del estado de Veracruz y que tenían que atravesar territorio tabasqueño en su destino al estado de Chiapas: 0.30 c por cada kilo de cacao, \$ 12 por cada cabeza de ganado, “para impedir —alegaba Obregón— que en el comercio de estado a estado se establezcan restricciones”.

Otro tanto sucedía con la legislación laboral, inexistente en muchos estados, pero disímbola en aquellos donde se había legislado, ya fuera sobre salario mínimo, duración de la jornada de trabajo y “todas las otras relaciones del trabajo con el capital”, como participación en las utilidades, seguro obrero, personalidad legal de los sindicatos, huelgas y paros. La desigualdad jurídica podría frustrar el anhelo de equidad comercial y productiva, “ya en perjuicio de la industria, si los representantes populares, poseídos de un excesivo celo por el bien de las clases trabajadoras, llegan a darle facilidades que desquicien a la industria”, ya en detrimento de la clase trabajadora, ante una legislación estatal conservadora. Considerando entonces, la necesidad de no “establecer diferencias de derechos entre ciudadanos de una misma Nación, miembros además de una misma clase” y el hecho evidente de que “ninguna legislación ha llegado a realizar de manera satisfactoria la reforma social planteada por

el Artículo 123 de la Constitución”, proponía: “la unificación de la legislación obrera”, dado que “La Nación entera está interesada en la implantación pronta y efectiva de los postulados contenidos en el Artículo 123, porque la situación de las clases trabajadoras afecta hondamente, no sólo a cada estado en particular, sino a la Nación misma”, dejando para la Federación la normatividad general en la materia y para las juntas de conciliación y arbitraje que se proponía establecer, la determinación concreta de salarios mínimos, jornadas de trabajo, participación de utilidades para cada región, sobre todo en este último renglón, donde los experimentos aplicados ya en el mundo, afirmaba Obregón, “han dado resultados contradictorios y todavía no se ha encontrado la fórmula adecuada para su implantación”. De manera que el proyecto de reformas al Artículo 123 se limitó a reservar al Congreso de la Unión la facultad de expedir las leyes generales sobre trabajo, siempre y cuando no contravinieran “las bases siguientes que regirán las relaciones entre patronos y trabajadores:

F.VI.- El salario mínimo que deberá percibir el trabajador será el que se considere suficiente, atendiendo a las condiciones de cada región, para satisfacer las necesidades normales de la vida del obrero, su educación y sus placeres honestos, considerándolo como jefe de familia”, a pesar de los tuteos, se incluyó la participación de los trabajadores en las utilidades como un derecho laboral, sin establecer tampoco cómo debía establecerse y cuantificarse, sustituyéndolo por una contribución del 10% sobre la nómina de salarios, el artículo 7º garantizaba los derechos laborales sobre: indemnizaciones por accidentes del trabajo, jubilación y seguro de vida para los trabajadores, la fijación de los salarios mínimos regionales quedaba como responsabilidad de las “comisiones especiales que se formarán en cada Municipio”. Sólo así, haciendo menos confusa la legislación y federalizando sus principios generales, se haría menos difícil “su aplicación”, dejarían de ser “derechos legales”, simples “derechos teóricos”, para transformarse en principios de justicia práctica entre las relaciones de capital y trabajo. Exhortaba Obregón a la ciudadanía toda a discutir y reflexionar la trascendente reforma que proponía al Congreso de la Unión.<sup>29</sup>

Antes de que cumpliera un año el proyecto de reformas al Artículo 123, en Tabasco se habían instalado las Juntas o Comisiones de Conciliación y Arbitraje en cada cabecera municipal, en quienes recaía a partir de entonces, la tarea de informar sobre constitución de sindicatos o ligas,

<sup>29</sup>AGN. Dpto. Trabajo. R. Legislación. c. 717. exp. I.

sobre paros o accidentes en el trabajo, establecer el salario mínimo y solucionar conflictos laborales. Eran los años de euforia en materia de organización proletaria, también de titubeos y confusiones y de no pocas contradicciones entre la dirigencia obrera, en su afán por controlar la organización del naciente poder proletario. Para obreros y campesinos tabasqueños el proceso organizativo de sus fuerzas fue una experiencia única y esperanzadora, a la que se entregaron con pasión, aunque en no pocos casos hubo que organizarlos compulsivamente.

Hacia finales de 1925 se elaboró el cuadro siguiente, que contiene una incompleta lista de Ligas obreras organizadas en la ciudad de Villahermosa:

<b>LIGAS DE OBREROS ORGANIZADOS EN VILLAHERMOSA</b>				
Nombre de la Liga	Núm. de obreros	Salarios		Turnos
		mínimos	máximos	
artes gráficas	31	\$ 0.75	5.00	3 semanarios
abastecedores -patrones 39-	100	2.00	5.00	
albañiles	84	1.50	3.50	
aguadores	75	2.50	3.00	
carreteros -patrones 55-		4.00	5.00	
carpinteros -patrones 10-	21	2.50	4.00	
carretilleros a destajo	301	1.70	7.00	
<i>chauffers</i>	45		3.00	
dependientes de comercio	180	45.00	120.00	mensuales
expendedores de pan	45	2.50	3.00	3 semanarios
equipajeros a destajo	15	1.50	4.00	
maestros de escuela	126	90.00	150.00	
mecánicos -patrones 8-	50	1.50	4.00	
meseros y camareros	75	2.00	3.00	
motoristas y patrones	300		150.00	
lecheros	52	1.50	2.00	
obreros industriales	74	3.00	5.00	
panaderos	60	3.75	4.50	3 semanarios
recibidores de fruta	29	50.00 por 72 horas de trabajo,		3 mensuales
recogedores de fruta	55	3.00	4.00	1 semanario
revendedores del mercado	68		4.00	
sastres a destajo	35	3.00	4.00	
<b>total:</b>	<b>1821</b>	<b>promedio 2.29</b>	<b>4.05</b>	

Fuente: AGN. Dpto. Trabajo. R. Informes. c. 838, exp. 2.

Obreros y campesinos, bajo el influjo y la novedad del "obrerismo" revolucionario, constituyeron sus organizaciones de clase para ensayar la defensa de sus intereses. Verbigracia, con fecha 16 de marzo de 1923 trabajadores de Frontera acordaron en forma unánime, hacer "uso de los derechos que otorga la Carta constitucional bajo el Artículo 123, que permite la formación de sociedades para la defensa de los intereses de los trabajadores" y constituir por tanto, "La Unión de Estibadores, Jornaleros y Carretilleros del Puerto de Frontera", eligiendo como primer presidente al compañero Presentación Sánchez y como tesorero a Santiago Ocampo. La experiencia en cuestiones de organización obrera era poca, se preguntaban los líderes proletarios tabasqueños: ¿qué era un sindicato? ¿qué una sociedad de auxilio mutuo? ¿cómo establecer el régimen legal de las ligas, sus estatutos? ¿cómo obtener el reconocimiento oficial y su estatuto jurídico de organización obrera legítima? En su "deseo de buscar el mejoramiento de la clase trabajadora", los líderes tabasqueños fueron respondiendo con la práctica, solicitando siempre el auxilio de la Secretaría obrerista del régimen revolucionario, la de Industria, Comercio y Trabajo, para que "podamos evitar el cometer errores y en consecuencia perjudicaríamos la acción obrerista de nuestro actual gobierno".

El reglamento elaborado por los estibadores y carretilleros de Frontera definía su objeto: establecer relaciones "íntimas de compañerismo y procurar dentro del orden y la legalidad la justa retribución de su trabajo", fijaba como deberes de los socios el cubrir una cuota mensual de \$ 1.00 y como derechos el no desempeñar "abordo del barco en que vaya a trabajar, más que los trabajos relacionados con la estiba", una jornada de 8 horas de trabajo "y deberán cobrarse extras las que pasen de este número" y, cosa extraña, la fracción E del artículo II del reglamento prohibía a los socios "tratar en la Unión asuntos políticos o religiosos".

Paulatinamente las diferentes ligas fueron afinando objetivo y funciones. En septiembre de 1924, la misma Liga de Estibadores, Jornaleros y Carretilleros publicó en forma de folleto, las tarifas de precios a que debería sujetarse toda compañía que necesitare obreros para los diversos trabajos de muelle, estiba de madera o frutas tropicales a partir de septiembre de 1924. Las cláusulas del folleto pretendían "sujetar" a las compañías, comerciantes o casas armadoras a establecer precios y salarios fijos y homogéneos: "los obreros ganarán en tierra 6.00 (por ocho horas de trabajo), a bordo dentro del puerto \$ 7.00 y fuera del puerto

\$ 8.00". Trabajo siempre peligroso el de la estiba en mar abierto, también la carga y descarga en la zona del muelle, por lo cual se estipulaba la obligación para las compañías contratistas, de conducir a tierra firme a los trabajadores en caso de norte. Sin duda, son los más altos salarios con que hasta ahora nos hemos topado. Se preveía inclusive el alza de tarifas y salarios ante el alza de los "precios de los artículos de primera necesidad". Ganaban más todavía los trabajadores con cierta especialización técnica o política: los delegados \$ 12.00, wincheros \$ 10.00, eslingadores \$ 10.00, portaloneros \$ 10.00 y peones \$ 8.00.

La Liga de Patronos, Motoristas, Marineros, Fogoneros y Similares estableció en los mismos días su tarifa de sueldos, aprobada por la comisión reguladora: a los patronos y motoristas de las embarcaciones se les asignó un sueldo mensual de \$ 150.00, marineros y cocineros \$ 60.00, ayudantes de motoristas \$ 60.00. Ingresos elevados en comparación con otros obreros, pero sólo aparentemente. En septiembre de 1925 el inspector Martín tuvo que hacer el viaje por río hasta Frontera para investigar sobre las quejas de los patronos, entre ellos, los "señores Romano y Cía., Sucesores", que elevaron protestas por los turnos que la Liga de Patronos y Motoristas había establecido entre sus obreros, encareciendo el precio del transporte. El presidente de la Liga de Obreros de Centla aclaró la situación: la medida se había adoptado "en virtud de la escasez de trabajo y como medio de solidaridad para los obreros desocupados". La escasez de brazos que alegaba el presidente de la Cámara agrícola de Villahermosa era entonces relativa a las faenas agrícolas, en particular en el cultivo y cosecha del roatán, quizá desde entonces, en forma incipiente, se manifestaba ya el éxodo campesino hacia los centros urbanos y fabriles, en busca de mejores perspectivas vitales. En todo caso, los 380 miembros de la Liga de Zona Marítima de Frontera padecían el subempleo y sólo trabajaban por turnos de 20 hombres a la semana en el muelle y entre 45 y 60 en los barcos madereros, "que sólo llegaban cada mes y medio al Puerto. Los 71 miembros de la liga de patronos y motoristas trabajaban por turnos cada tres meses: 5 maquinistas, 10 engrasados, 12 motoristas y 5 ayudantes. Y los 55 ligados de marineros y fogonistas trabajaban por turnos sucesivos semanales: 5 marineros y 1 fogonero y sólo dos cocineros, de los 21 de la liga, trabajaban cada semana. Sólo los delegados parecían tener su trabajo e ingreso mensual asegurado, esbozándose desde entonces, una peligrosa diferenciación entre líderes y obreros. De manera que los ingresos "elevados" de este sector de la

clase obrera estaban bastante deprimidos y aunque la Liga exigía ya que por cada 6 días de trabajo se pagara también el séptimo de descanso, aún así, un cocinero estaba devengando, a finales de 1924, del orden de \$ 42 mensuales y \$ 70 pesos los motoristas y patronos, en el mismo momento en que el inspector de Frontera calculaba el costo mensual de vida de una familia obrera en \$ 162.

Tenían razón los patronos y contratistas en que el precio del transporte encarecía sensiblemente el de todas las mercancías. En Europa el transporte fluvial fue siempre más barato que el carretero, sobre todo antes del motor de combustión interna, la gasolina y el establecimiento de una red de carreteras para automóviles, en Tabasco, la "inexistencia" de carreteras confería al transporte fluvial características de monopolio, a pesar de lo lento, riesgoso y caro. Pero en última instancia, los que pagaban los altos precios de zapatos, manta, lentejas o café, fueron siempre los consumidores.

Tanto la liga de Estibadores de Frontera, como la Unión de Porteadores de Villahermosa se vieron en la necesidad de incrementar sus tarifas de transporte en septiembre de 1924, "en atención a que en estos últimos días han sufrido las mercancías un recargo desmedido que no es soportable para los trabajadores". Anexo reproducimos las tarifas de ambas ligas, un catálogo completo de las mercancías de mayor circulación en la época. Obsérvese lo caro del transporte de ciertos productos: \$ 10 los perfumes, las alhajas, los licores, la cerveza, la sidra, el *champagne* y el vino, \$ 5.00 las armas blancas y de fuego y \$ 2.00 cualquier clase de calzado cada 100 kilos. Los fonógrafos y los explosivos \$ 5.00, \$ 20 los cien kilos de ornamentos sacerdotales y \$ 2.00 pesos las motocicletas, bicicletas y velocípedos. Las mercancías de mayor circulación, en las que se podía medir con mayor precisión el volumen y el peso, las de mayor consumo, tenían tarifas sensiblemente más bajas: 0.60 c los abarrotos y el cemento, 0.50 c el café, cacao, copra y cocos de agua, 0.30 c la harina de todas clases y el maíz, 0.50 c la manteca.

En la ciudad de Villahermosa, una flotilla de varios cientos de carretilleros se encargaban del transporte de toda clase de materiales y mercancías, tanto dentro del perímetro "de comercio", como hasta los suburbios proletarios como Mayito e incluso hasta pueblos suburbanos como Atasta y Tamulté, según la longitud era la tarifa, por ejemplo:

**TARIFA DE TRANSPORTES EN CARRETAS DE MERCANCÍAS  
NACIONALES Y EXTRANJERAS**

	hasta el cementerio	perímetro de comercio	Mayito	testamenta- rias Schwei- chardk	Atasta	Tamulté
millar de ladrillos	\$ 12.00	10.00	15.00	15.00	20.00	20.00
barrica de cal	0.50	0.40	0.80	0.80	0.80	1.00
mulada de arena	0.50	0.40	0.70	0.80	0.80	0.80
carreta de muebles	3.00	2.50	3.50	3.50	5.00	5.00
saco de 100 kilos	1.00	0.80	1.50	1.50	2.00	2.00
saco de maíz	0.35	0.50	1.00	1.00	1.25	1.25
millar de tejas	12.00	12.00	13.00	13.00	25.00	25.00
viajes a			2.00	2.50	7.00	8.00
tambor de gasolina o petróleo	1.50	1.40	2.50	3.00	5.00	5.00
barrica de cemento	1.50	1.50	2.00	2.00	2.50	2.50
carretada de madera	2.50	2.50	3.00	3.00	5.00	6.00
carretada de tierra del playón	3.00	2.50	3.50	3.50	5.00	6.00
lata de manteca, sebo o miel	0.40	0.30	0.40	0.40	0.45	0.50
un cerdo al rastro		2.50			3.00	3.50
un toro al rastro		7.00				
Promedio:	3.18	3.16	3.91	3.84	5.91	6.14

Fuente: AGN. Dpto. Trabajo. R. Informes. Enviado por Antonio Hernández y Enrique Osorio

Efectivamente, el transporte encarecía sensiblemente el precio de todas las mercancías, entre los \$ 3.16 que costaba en promedio el acarreo dentro del perímetro "comercial", la zona céntrica y portuaria, comprendida del "paso del macuilis", la calle de Lerdo y la de Aldama y los \$ 6.14 que costaba en promedio el transporte hasta Tamulté, se establecía un incremento de casi el 100% por menos de 10 kilómetros de distancia. No existía otro medio de transporte y la carreta, la mula y el caballo contribuían a incrementar el precio del progreso.

Vivir en Tabasco, para un gran porcentaje de su población no era precisamente retozar en el edén. Trabajadores y jornaleros agrícolas ganaban en promedio entre 0.50 c y \$ 1.00 diarios y aunque los salarios de los obreros fluctuaban de 0.75 c a \$ 10.00 ni siquiera estos últimos, que eran la minoría, lograban conquistar los medios de una vida decorosa. A las variaciones de precios establecidas por el transporte se sumaban siempre las fluctuaciones cíclicas de las producciones locales, así lo hizo notar el gobernador interino del estado en 1919, Tomás Garrido Canabal al subsecretario de Industria cuando se puso de *cuentachiles*: "tengo el honor de decirle que hay algunos artículos de principal consumo en esta entidad federativa, que no tienen un precio constante todo el año, porque depende de la época en que se venden; por ejemplo, el chile verde menudo, el grande picante y el chile dulce alcanzaron en los meses de verano un valor de: 5 chiles grandes por 0.10 c, mientras que en los meses de crecidas como ahora (septiembre), toman un precio bastante alto, llegando a pagarse hasta 0.05 c por cada chile verde grande y los menudos se dan a 10 o 15 por 0.01 chiles por 0.01. Igualmente sucede con los tomates, el camote, el macal, la yuca, etcétera. La razón es porque la mayor parte de los vecindarios que componen esta municipalidad del Centro, están formados de terrenos bastantes bajos y de allí que en las épocas de crecidas recogen muy poco de los sembrados, los que se dedican a esas siembras o perdiendo la cosecha total; algunos sembradores aplazan sus siembras hasta después de la inundación".<sup>30</sup>

Sin duda, como opinaba el inspector Martín en agosto de 1925, Tabasco era uno de los estados de la República con menor índice de conflictos laborales, lo cual atribuía "al corto número de Industrias y a la gran demanda de trabajo", como era cierto también, que la organización de la fuerza de trabajo fue apenas el primer paso en la defensa de sus intereses

<sup>30</sup>AGN. Dpto. Trabajo. R. Estadística. c.145, exp. I. fol.227

de clase y en el anhelo de conquistar mejores niveles de vida para los distintos grupos de trabajadores, aún cuando se presentaran casos anómalos, como el del señor Hermilo Aguilar, que era al mismo tiempo dueño de la fábrica de muebles "La Nacional" (\$ 5,000 de capital) y presidente de la Liga de Obreros y Carpinteros que, aprovechando su influencia, impedía "que los obreros que trabajaban en su fábrica" estuvieran organizados, algo similar sucedía con el taller "Mecánico y de Fundición de Hierro" de Eurípides Heredia, que siendo también secretario de la Liga de obreros mecánicos, mantenía a los suyos desorganizados. "De estos -decía Martín- podría citar varios casos que, como Usted sabe, perjudican y mistifican el principio esencial de la organización obrera, impidiendo que los trabajadores presenten demandas de cualquier especie".<sup>31</sup>

La organización proletaria tuvo también significados proteccionistas y nacionalistas; así lo expresó el presidente de la naciente "Agencia Comercial Tabasqueña", A. Domínguez, cuando en abril de 1926 se dirigió al presidente Calles con la finalidad de que se les concediera, ni más ni menos que la agencia del Banco de México en Villahermosa y la de los Vapores Nacionales, "Nuestra Sociedad -exponía Domínguez- se está iniciando bajo un ambiente de protección regional, pues desgraciadamente en este puerto (Frontera) los extranjeros han monopolizado el movimiento marítimo, con perjuicio no sólo de la clase proletaria, sino hasta del comercio y agricultura en pequeño que no han tenido medios prácticos de defensa". Y agregaba: "nuestro programa de trabajo, lleva no solamente fines lucrativos, sino también el deseo manifiesto de contrarrestar la inmoderada explotación que han establecido en este puerto las casas españolas, únicas en el ramo que tienen el control marítimo", pero, conscientes de la difícil competencia "contra el poder del dinero", que seguramente les desataría una "guerra comercial sin cuartel hasta ponernos fuera de la lucha honrada, ¿qué haremos ante semejante amenaza, quién podrá ayudarnos tendiéndonos su mano protectora? Nadie mejor que nuestro señor presidente, el guardián de la clase trabajadora que siempre ha sabido interpretar las necesidades del pueblo y como el señor Lic. Tomás Garrido siempre se ha distinguido como el más celoso defensor de la clase trabajadora en nuestro estado, no hemos vacilado para dirigirnos a él para que nos dé su grano de arena".

<sup>31</sup>AGN, Dpto. Trabajo. R. Informes. c. 838. exp. 2

Ante la prepotencia leonina del capital extranjero, una nacionalista organización obrera era requisito indispensable para la mejor defensa de los intereses, no sólo de los trabajadores locales, sino del Estado nacional también. Cuando menos tres compañías dragadoras norteamericanas: la "Knauth Brothers", la "North American Dredging Company" de Texas y la del ingeniero civil y contratista Edgar K. Smoot, plantearon quejas y reclamaciones al gobierno mexicano. En Enero de 1922, Alvaro Obregón recibió la "cuenta de gastos detallada" donde la Knauth Brothers manifestaba "y a su vez exigía" al presidente de México, el pago de 1 millón 325 mil pesos como indemnización "por los diez años de trabajo". Sus cálculos son por demás extraños, hablaba la Knauth de utilidades que "ascenderían" a 200 mil dólares durante el primer trimestre y "en los nueve años siguientes la utilidad anual sería de 125 mil dólares", se trataba entonces, de un contrato firmado a fines de 1913, con representantes del gobierno de Victoriano Huerta. La suma de las utilidades que "ascenderían a" y "serían de", más la siguiente "cuenta de gastos erogados por Knauth Brothers para el PROYECTO DE MEJORAMIENTO DEL PUERTO DE FRONTERA", sumaban el millón trescientos mil dólares "exigidos" como indemnización:

---

**GASTOS DE VIAJE: PASAJES, SERVICIO DE PULLMAN, ETC.**

DE NEW YORK Y NEW ORLEANS  
A MEXICO  
A VERACRUZ  
A FRONTERA

DE FONTERA  
A MEXICO  
A NEW YORK Y  
NEW ORLEANS

**DLLRS. 2,187.00**

---

**HOTEL. GASTO DE HOSPEDAJE, GASTOS GENERALES**

1 PERSONA	270 DIAS	270
1 PERSONA	165 DIAS	165
1 PERSONA	21 DIAS	112
4 PERSONAS	70 DIAS	280

**827 DIAS      DLLRS. 24,480.00**

---

---

**SUELDO DE EMPLEADOS**

---

1 PERSONA 10 SEMANAS A DLLRS.	200.00	\$ 2,000.00
1 PERSONA 10 SEMANAS A DLLRS.	100.00	1,000.00
1 PERSONA 10 SEMANAS A DLLRS.	175.00	1,750.00
1 PERSONA 10 SEMANAS A DLLRS.	35.00	350.00
1 PERSONA 16 SEMANAS A DLLRS.	100.00	1,600.00
1 PERSONA 39 SEMANAS A DLLRS.	175.00	6,825.00
1 PERSONA 39 SEMANAS A DLLRS.	200.00	7,800.00
		<hr/>
		21,325.00

Dllrs. \$ 2,325.00

---

PÉRDIDAS SUFRIDAS EN EL EQUIPO Y PLANTA DE DRAGADO POR EL HECHO DE QUE SE TUVO UN EQUIPO COMPLETO Y SUFICIENTEMENTE PODEROSO PARA EL TRABAJO INDICADO EN EL CONTRATO LISTO PARA EMBARCARSE DESDE EL DÍA EN QUE CONCEDIDO EL CONTRATO

\$ 35,000.00

INDEMNIZACIÓN ADECUADA A KNAUTH BROS. E INGENIEROS

\$ 200,000.00

DLLRS \$ 282,992.00

**ADEUDO TOTAL \$ 282,992.00<sup>22</sup>**

---

Nótese la leyenda de la partida número 4: "pérdidas sufridas en el equipo y planta de dragado por el hecho de que se tuvo un equipo completo y suficientemente poderoso para el trabajo indicado en el contrato, listo para embarcarse desde el día en que fue concedido el contrato". De manera que "el equipo y planta de dragado", "suficientemente poderoso", jamás llegó a las cálidas aguas del prodigioso delta tabasqueño. Los trabajos jamás abandonaron su condición de "proyecto" y fue sólo un ingeniero norteamericano el que montó una oficina en Frontera con siete empleados. Por pérdidas e indemnizaciones más de 1 millón de dólares (cuando el dólar se cotizaba a 2.80 por un peso), por trabajos que nunca se realizaron. Meses después, Obregón autorizó el pago de "15 mil dólares por concepto de indemnización de los estudios realizados".

<sup>22</sup>AGN. Fondo Obregón Cables 2 Gobiernos 74. fol.2(1)

El problema del dragado de la barra de Frontera era vital para la sociedad tabasqueña. Los arrastres gigantescos del poderoso torrente tabasqueño mantenían permanentemente azolvado el delta y las obras de mantenimiento de un canal que permitiera el paso de barcos de 16 pies de calado también debían ser permanentes, porque lo que el trabajo humano hacía, la naturaleza inmediatamente lo deshacía. Los productores y exportadores de plátano eran de los grupos más apremiados por el problema. En noviembre de 1924 la Confederación de Uniones de Productores de Roatán envió al presidente Obregón una copia del contrato que habían celebrado, el 18 de septiembre anterior, con el señor Benjamín Davis, representante de la "North American Dredging Co." de Texas. De hecho, la compañía texana había trasladado una "lancha draga" y más de una docena de trabajadores norteamericanos desde el mes de julio de 1922 y realizó obras parciales de dragado, permaneciendo paralizada durante la época de lluvias y con mayor razón en la de nortes, pero exigiendo al secretario de Comunicaciones y Obras Públicas de la República, el pago de una indemnización de \$ 179,000 por el tiempo muerto. Ignoramos si el gobierno federal cubrió la indemnización, pero el caso es que los productores de roatán firmaron por su cuenta un nuevo contrato con la compañía representada por Benjamín Davis, para reanudar los trabajos de la construcción de un canal en la barra de Frontera, por medio del cual, la confederación platanera se obligaba a pagar el 20% del valor de la exportación total de racimos de guineo roatán; como contribución al esfuerzo emprendido por los productores de roatán, pedían estos que el gobierno federal suspendiera el impuesto de barra y tonelaje "para toda mercancía que entre y salga por el puerto de Frontera", o sea, que "la Aduana Marítima de Frontera", refugio de contrarrevolucionarios y antigarridistas, cesara "de cobrar el derecho de exportación" y "demás impuestos anexos". algo sucedió para que el dragado no se ejecutara. En enero de 1925 la Unión de Productores de Plátano le insistió apremiantemente al presidente Calles que autorizara la continuación de las obras del puerto, "o por lo menos, ordenar que se envíe una draga que desazolve el canal para dar paso a barcos de 16 pies. El daño que ha causado la falta de barra ha sido la paralización de la exportación del plátano roatán; cuyas pérdidas mensuales ascienden a 200,000 racimos".<sup>33</sup>

El gobierno del estado fue siempre uno de los más interesados en mantener fluida y segura la entrada y salida de embarcaciones por la barra del puerto; la iniciativa de los productores de plátano era también

<sup>33</sup>AGN. F. Obregón-Calles. R. Gobierno, &ii, f.2. (II)

la del gobierno de Tomás Garrido, que destinaba \$ 20,000 mensuales de sus exiguos ingresos para financiar las obras del puerto. Quien se oponía a la continuación del dragado, alegando la improcedencia de "eximir del impuesto federal", era el entonces secretario ingeniero Adalberto Tejeda, que encontró en la iniciativa e independencia de productores y gobierno tabasqueño, una situación de choque y de contradicción con los intereses locales. Tomás Garrido era uno de los más interesados en mantener abierta y expedita la puerta de entrada y salida de Tabasco, el contrato firmado con Davis especificaba la obligación de contratar personal mexicano por parte de la compañía. En junio de 1925 firmaron el contrato de trabajo la "Liga de Marineros y Fogoneros", adscrita a la "Liga de Resistencia de Centla" por un lado, y los representantes de la lancha draga "Dewey". La tarifa de salarios era la siguiente:

primer maquinista:	\$ 300 mensuales
segundo maquinista:	150 mensuales
tercer maquinista:	100 mensuales
engrasadores:	80 mensuales
fogoneros:	150 mensuales
paleros:	120 mensuales
patrón de costa:	250 mensuales
patrón de río:	200 mensuales
marinero:	90 mensuales
contramaestre:	120 mensuales
primer motorista:	180 mensuales
segundo motorista:	80 mensuales
primer cocinero:	100 mensuales
segundo cocinero:	75 mensuales
marmitones:	60 mensuales
meseros:	60 mensuales

En septiembre de ese mismo año de 1925 estalló un conflicto laboral entre la compañía y la liga de marineros, Alberto Martín fungió como presidente de la comisión de conciliación; la Liga pedía que se respetara el descanso semanal de los trabajadores, también los días festivos y el pago de tiempo extra, pedía asimismo un aumento de sueldo y un mínimo de trabajadores tabasqueños contratados: \$ 170 para los fogoneros que debían ser como mínimo 6 ligados, 4 marineros de a \$ 120 mensuales cada uno, un cocinero \$ 120, un motorista \$ 180 y un patrón. Ponía la Liga como condición, la contratación de engrasadores mexicanos y ha-

cíanle constar a Mr. Foulton, capitán de la draga y representante de la compañía en Frontera, "que si usted no acepta que entre ningún empleado en el departamento de máquinas (engrasadores) que pertenezca a esta liga, tampoco nosotros permitiremos que entre ninguna otra persona mexicana que sea ajena a esta liga". Convencidos de que la La Unión hace la Fuerza", como rezaba su lema, el presidente de la Liga de Marineros y Fogoneros de Frontera, el compañero Carmen Pérez pedía cortesmente a la compañía que "dignamente" representaba Foulton, "devolviera a su destino" a la "gente" excedente "que sirvió traer de Estados Unidos", y lo emplazaba a firmar un nuevo contrato de trabajo colectivo: La unión hace la fuerza.

Edgar K. Smoot, propietario de la Draga Dewey, protestó ante el presidente Calles por los injustos aumentos salariales reclamados por la Liga: recordóle al presidente el contrato firmado por el ejecutivo de la unión, a través del ing. Armando Aguirre, secretario de Comunicaciones y Obras Públicas, para efectuar el dragado de la bahía de Veracruz, de Puerto México y de Frontera, en cuyo Artículo III se especificaba que el precio del dragado sería de "0.65 c oro nacional el metro cúbico, teniendo en cuenta que todo el material es blando" y el IV estipulaba, que concluido "el dragado del canal de Frontera se continuaría el mantenimiento de la profundidad de 6.05 metros en todo el canal de 100 metros de ancho y prolongación al mar según lo requieran las circunstancias".

El 11 de septiembre de 1925 insistió Smoot ante el Jefe del Departamento del Trabajo de la Secretaría de Industria: "en la draga 'Dewey' que tengo trabajando en el puerto de Frontera, Tab., el día 4 de los presentes, sin previo aviso y sin señalar algún plazo, 6 fogoneros y 3 aceitadores se declararon en huelga, solicitando aumento de salarios", lo que no aclaraba Smoot, es que estos nueve pioneros del derecho de huelga en Tabasco, ganaban 40% menos que sus similares norteamericanos, luchaban por la homologación y contra la discriminación "chovinista" o racial en el trabajo. A los fogoneros y aceitadores se unieron una semana después los seis cargadores de carbón. Smoot estaba convencido de que los sueldos que pagaba en Frontera eran "bastante elevados, los peones reciben un sueldo diario de \$ 5.00 y no creo que sea justo aumentar los sueldos". "Los huelguistas están impidiendo el trabajo de la draga que está limpiando el canal, para que puedan entrar los barcos plataneros, y si la huelga persiste al paralizar el dragado, el canal se azolvará de nuevo, con perjuicio de los intereses del Gobierno, de los plataneros y del comercio e industria de esa región", y concluía, pidiendo la intervención del secre-

tario ante el presidente: "No somos responsables por esta huelga, que ha sido hecha por individuos que reciben fuerte salario".<sup>34</sup>

Tenía razón el ingeniero y contratista Smoot, cuando menos en una cosa: la barra de Frontera se azolvó, hasta la fecha, a pesar de la posterior reanudación de sus obras y de muchos otros contratos con otras tantas compañías norteamericanas, causando graves perjuicios a los plataneros, al comercio, a la industria, al gobierno y a la sociedad tabasqueña en su conjunto, que encontraba en esa barra, una muralla natural ante su desarrollo.

<sup>34</sup>AGN. P. Obregón-Calles. R. Gobierno. III.fol.2. III.

**ASUNTO: Informe de los trabajos efectuados durante el mes de julio último.**

Departamento  
Sección  
Mesa  
Número

Al C. Jefe del Departamento del Trabajo. Secretaría de Industria, Comercio y Trabajo.

México, D. F.

Tengo el honor de hacer del superior conocimiento de Ud., los trabajos desarrollados por el suscrito, durante el tiempo comprendido entre el 22 y último de julio próximo pasado.

Al entrevistar a las Autoridades de este lugar, Sr. S. Ruiz S., Gobernador Interino del Estado, C. Presidente Municipal así como al C. Secretario General de la Liga Central de Resistencia, demostraron la mejor disposición para colaborar en todos los asuntos que se presentaren y sean de mi incumbencia.-

Por lo que se refiere el conflicto en pié entre la Cía. de Petróleo "El Aguila" y sus obreros, no me ha sido posible tratar éste asunto, en virtud de que el C. Tomas Garrido, Gobernador Constitucional del Estado y Presidente de la Liga. Central de Resistencia, aún no se hace cargo nuevamente de su Gobierno y solo él, como Presidente de la Liga, puede intervenir en este conflicto. Por otra parte, debo manifestar a Ud., que la Cía. "El Aguila", ha suspendido sus trabajos en los campos de Macuspana y Sarlat conservando solamente ocho Veladores.-

En mi visita hecha a la Fábrica de velas, jabón de lavandería y extracción de aceite de Copra, denominada "LA PERLA" sita en el camino de ésta ciudad a Atasta y propiedad del Sr. Carlos Schueiachardk, encontré que la Fábrica se encuentra en perfectas condiciones higiénicas,

instalada en un edificio bastante amplio y bien ventilado.- En ella trabajan solamente 12 Obreros y 1 mujer, habiéndome manifestado el dueño de la misma, que anteriormente, empleaba 40 Obreros porque servía pedidos a Yucatán y Campeche, pero que debido a que actualmente no puede hacer uso de sus carros para el transporte de sus productos de la fábrica al muelle, sino que se le obliga a emplear los carros de la Liga, la cual le cobra un centavo y medio por kilo y la Liga de Alijadores a su vez, le cobra otro centavo y medio por kilo, al embarcar el producto, se ha visto obligado a reducir su producción a las necesidades locales.-

Cuenta la Fábrica, con 5 máquinas para hacer velas de parafina con capacidad para producir diariamente 300 kilos, 4 pailas para jabón:- Una, con 10 toneladas de capacidad, otra de 6 y dos, de 4 toneladas.- Una prensa para extraer aceite de Copra, con capacidad para prensar 2 toneladas diarias.- Esta maquinaria, está movida por una caldera de 20 caballos de fuerza.- Tiene además, 5 Cortadoras de jabón, 20 enfriadoras de 600 kilos cada una y 4 prensas.

#### SALARIOS:

Un Maestro jabonero .....	6.00	diarios
Un Maquinista .....	4.00	diarios
Un Fogonero .....	3.00	diarios
Un Carpintero .....	3.00	diarios
Un Maestro velero .....	3.00	diarios
Seis Obreros jaboneros, cada uno .....	4.00	diarios
Un Ayudante .....	2.00	diarios y
Una Empacadora .....	1.50	diarios

HORAS DE TRABAJO: Todos los obreros, trabajan ocho horas diarias.

Adjunto, remito a Ud., el Cuestionario del Censo Obrero, relativo a ésta Fábrica.-

A fin de que sean llenados debidamente, he enviado Cuestionarios del Censo Obrero, a los siguientes Ingenios de Azúcar y Alcoholes:-

''La Unión'', propiedad del Sr. J. Ovidio Ruiz,  
''Sta. Rosa'' propiedad del Sr. Silverio Falcón Sotelo, ambos correspondientes al Municipio de Jalapa.  
''Nueva Zelandia'', del Sr. Pedro Payró y Cía.,  
''Santa Rita'' del Sr. P.L. Greene,  
''Sta. Rosalía'' propiedad del Sr. Salomé Sastré, correspondientes al Municipio de Cárdenas.  
''Sn. Fidencio'' del Sr. Pablo Díaz Oramas,  
''Salamanca'', de los señores Romano y Cía. Sucrs. del Municipio de Cunduacán.  
''Jesús María'', propiedad del Sr. Gregorio Vaztar Priego, del Municipio de Teapa; y  
''Moctezuma'', del Sr. J. Eden Ruiz, correspondiente al Municipio de Paraíso.

Tan pronto como los citados Cuestionarios estén en mi poder, procederé a enviarles a ese Departamento de su muy digno cargo.-

Protesto a Ud., mi muy atenta y distinguida consideración.-

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.  
Villahermosa, Tab., agosto 10. de 1925.  
El Inspector,

## CAPÍTULO V

**En Tabasco la Revolución no es un mito.  
Avances en comunicación, educación y  
producción.**

**Primeros síntomas de la gran crisis: una  
política económica nacionalista para vencerla.  
Haré sonar a mi paso las verdades: escuelas, no  
templos, maestros, no curas.**

**1932: elecciones federales, nueva conjura contra  
el Ejecutivo estatal.**

**1933: producir más para vivir mejor.**

**1934: la elección de un nuevo Presidente**

Los dirigentes tabasqueños se encontraban persuadidos de que iban por la vía revolucionaria correcta, máxime, que el gran “conductor de masas” se encontraba de nueva cuenta al frente del poder ejecutivo estatal, garantía de que el programa de transformaciones económicas y sociales seguiría experimentándose. Quizá en otros estados o esferas del mando la contrarrevolución había hecho progresos también, pero en Tabasco bastaba constatar los avances logrados en la organización obrera y campesina, en materia de comunicaciones y en la de educación popular, pero sobre todo, observar al líder máximo al frente de los destinos tabasqueños, después de diez cruentos años de “guerra” sin cuartel contra los embates de la contrarrevolución, para convencerse, como afirmara un editorialista de *Redención*, de que en Tabasco la Revolución no era un mito.

Con la misma intención escribió un periodista de *El Rayo*, cuando recordaba a sus lectores que “el obrero y el campesino defendidos en sus poderosas agrupaciones por Garrido Canabal, a través de todos y cada uno de los serios conflictos que pusieron en peligro los postulados revolucionarios en Tabasco, vive hoy en aquella entidad, entregado a una

vida de trabajo y producción” cuyos frutos empezaban apenas a madurar y eran tangibles, en primer lugar, en los progresos logrados en la organización y conciencia de las masas; pero también en diferentes obras del gobierno local. La obra revolucionaria, argumentaba el propagandista de *El Rayo*, desconcertaba y asombraba “a quienes se han ausentado de ese Estado por espacio de algunos años” y, bajo el firme dominio garridista, hasta “las angustiosas situaciones económicas que trae aparejada la crisis mundial” serían superadas.

Desde los primeros días de su gestión Garrido continuó con las giras de trabajo por todo el territorio estatal, “para estudiar las necesidades de cada región” y ponerse en “contacto directo con las masas proletarias”. Utilizando las nuevas carreteras y los ríos llegó hasta las comunidades más apartadas, donde los “más humildes nativos aún en zonas que hasta hace pocos años fueron casi salvajes, los cuales en su castellano rudimentario” planteaban al gobernador sus “necesidades y aspiraciones”.<sup>1</sup> Las metas prioritarias del gobierno garridista continuaban siendo las mismas de una década atrás, quizá mejor conocidas: desarrollo de las comunicaciones, de la educación popular y de la producción agropecuaria. Aprovechando los “notables” avances en materia de carreteras, el jueves 16 de abril de 1931, a las once del día de una mañana tórrida, salió Garrido en automóvil, acompañado por Ausencio Cruz y Carlos González, hacia los municipios de Nacajuca y Jalpa, los más cercanos a la capital (18 y 28 kilómetros respectivamente), los mismos que años atrás era difícil visitar, aunque fuera una vez al año, como lo estipulaba la Constitución local a los gobernadores. Las dificultades actuales no provenían tanto de la barrosa brecha abierta en medio de la selva de las tierras bajas, sino del paso de los ríos en pangas tiradas por tracción humana y animal. En su recorrido por esta zona de la Chontalpa, visitaron la Escuela Normal Rural para Indígenas “Plutarco Elías Calles”, donde fueron objeto de una entusiasta recepción, lo mismo que en las otras escuelas de las cabeceras municipales. Con mucho trabajo y sudor, el milagro se estaba debelando. *Redención* le dedicó la atención que ameritaba: “a bordo de dos automóviles rápidamente hicieron el recorrido llegando a la villa de Nacajuca”. La comunicación moderna se estaba estableciendo, algo insólito había ocurrido aquel jueves 16 de abril: en el mismo día se podía ir y regresar desde Nacajuca. Los dos Ford tampoco tenían mucho descanso, puesto que el viernes 17 de abril, muy temprano por la mañana para evitar el sol ardiente del mediodía, salió Garrido del palacio de

<sup>1</sup>*Redención*. Año VII. Núm. 1950. 12.IV.1931.

gobierno con su comitiva en diez automóviles. Esta vez la empresa era de mayor envergadura: se trataba de llegar hasta Macuspana, ¡poco más de 60 kilómetros! Ese día, quedó formalmente inaugurado el servicio de la "carretera" Villahermosa-Macuspana; meses más tarde, quedaría unido por vía telefónica el centro petrolero con la capital del Estado.

Era aquél el mes de la Feria Regional del Trabajo, que cada año era más alegre y concurrida, en esta ocasión tuvo especial resonancia el premio de \$100 en efectivo que había ofrecido la Compañía Industrial y Comercial Tabasqueña, cuyo propietario y gerente era el ingeniero Manuel Garrido, al mejor semental exhibido en la feria. Con toda justicia, el premio correspondió a un ejemplar cebuino propiedad de Tomás Garrido Canabal, que tan luego recibió los cien pesos los obsequió a la casa cuna de Villahermosa; el gobernador probaba con hechos que era uno de los ganaderos con mayor iniciativa del Estado.

Apenas le dio tiempo de acordar algunas cuestiones al regresar de su gira por Macuspana, y emprender nuevamente el viaje hacia la Chontalpa, para inaugurar la Feria del Cacao en Comalcalco, de donde regresó a finales de abril, entusiasmado con la "acción propulsora del adelanto industrial, agrícola y educativo, emprendida por las autoridades municipales. En el mes de mayo llegaron dos "prominentes representantes de poderosas compañías plataneras" norteamericanas: Irvine Moss y John Vaccaro, interesados en realizar inversiones en el trópico mexicano. Fueron oficialmente recibidos por Garrido y acompañados por él mismo en una extensa gira que los llevó nuevamente hasta Comalcalco, Paraíso y Frontera; empolvados y fatigados, regresaron también por vía terrestre hasta Villahermosa, satisfechos de las "solicitas atenciones" de que habían sido objeto por parte de autoridades y agricultores de la región. Fue más difícil y lento el viaje que emprendieron después hacia Teapa, donde se les brindaron "toda clase de facilidades para conocer nuestra flora, especialmente el cultivo del roatán, haciéndose hincapié en las enormes ventajas que reportaría la construcción de una buena vía férrea".<sup>2</sup>

Estos importantes contactos con prominentes capitalistas norteamericanos dieron frutos en la exportación platanera, pero poco contribuyeron en la tarea vital del desarrollo de las comunicaciones en el húmedo territorio, cuya única fuerza de impulso continuaba siendo la inversión

<sup>2</sup>Redención. Año VII. Núm. 1980. 19.V.1931.

estatal, pero sobre todo el trabajo de campesinos y obreros: "todos los habitantes" de todos los pueblos por donde se proyectaba una carretera, "cooperan llenos de gusto en la construcción de buenos caminos". Como en la barra del puerto Álvaro Obregón (Frontera), también en las brechas ganadas a la selva la naturaleza deshacía los progresos ganados con tanto trabajo; las pobres finanzas estatales dejaban pocos recursos para la dimensión de la tarea. Por ello mismo, Garrido confió a su pariente Manuel Garrido y al Presidente de la Liga Central de Resistencia, Ausencio Cruz, una importante comisión ante el Presidente Ortiz Rubio: la del inacabable problema de la apertura de la barra de Álvaro Obregón y el dragado del río Grijalva, con la convicción de que en la realización de dicha obra estribaba "el enorme progreso de nuestra querida patria chica". Ortiz Rubio recibió a los comisionados tabasqueños y "manifestó sus buenos deseos" ante esta nueva iniciativa local, girando órdenes de que todas "las peticiones hechas en ese sentido fueran acordadas favorablemente", y envió a la comisión tabasqueña, acompañados por su secretario particular, a que se entrevistaran con el secretario de Hacienda, Montes de Oca, y con el subsecretario de comunicaciones; se llegó incluso a firmar un pre-contrato del dragado, donde las autoridades federales intervenían exclusivamente como "autorizadores y testigos" y donde se estipulaba que para el mes de septiembre el canal de la barra tendría ya un calado de "cuando menos veinte pies", el dragado continuaría posteriormente sobre el curso del Grijalva, "hasta que los barcos fruteros puedan cargar frente a Villahermosa". Los comisionados declararon a la prensa nacional que "Tabasco había logrado por fin lo que por mucho tiempo venía anhelando". La visita al Presidente de la República se repitió el sábado 6 de junio; en esta ocasión la comitiva tabasqueña era más numerosa, compuesta por hombres de negocios y funcionarios del gobierno, que concurrieron al castillo de Chapultepec para manifestar su agradecimiento a Ortiz Rubio por el inminente inicio de las obras que acarrearían a Tabasco un "brillante porvenir", al poderse exportar, por fin, "plátano por valor de cuando menos seis millones de dólares". *El Nacional* recogió las palabras de los empresarios tabasqueños, que entusiastamente proclamaron: "En breve, Tabasco será un emporio comercial". La euforia de los productores plataneros tenía razón de ser: anualmente perdían gran proporción de su producción, exportando sólo una mínima parte de la cosecha, debido a que el embarque se efectuaba en mar abierto, imposibilitados como estaban los barcos de mayor calado de penetrar por los ríos más caudalosos, perdiéndose en la operación "grandes cantidades de racimos"; Manuel Garrido, conocedor e interesado en la cuestión, ejemplificó con las siguientes cifras: "durante el

mes de marzo pasado fue necesario arrojar al mar la cantidad de 30,000 racimos por efecto del mal tiempo. Y como es de suponer esto significa un grave quebranto para las compañías exportadoras como para el mismo Estado, ya que una de las principales fuentes de ingresos para el erario la constituyen los derechos de exportación platanera". Declaró también que, dada la falta de recursos de la Federación para iniciar el dragado, ellos solicitaron del Sr. presidente de la República la concesión para llevarlo a cabo pidiendo únicamente dos facilidades: hacerlo según conviniera a sus intereses y que se les permitiera la libre importación de maquinaria. De hecho, la Comisión Tabasqueña, empresarios y gobierno, tenía contratada ya una draga con una compañía de Galveston, que sólo esperaba por la anuencia presidencial para zarpar hacia la costa caliente del trópico. En un lapso de 60 días el canal quedaría dragado para ser utilizado por barcos de 18 pies de calado; la aspiración de la Comisión era lograr una profundidad para barcos de 25 pies de calado o más, para que pudieran "llegar al muelle embarcaciones que puedan transportar toda la cantidad de racimos destinada a la exportación que, con la mejora, ascenderá seguramente a un volumen cuatro veces mayor que el de la exportación actual, que es de 2 a 3 millones de racimos".<sup>3</sup>

En julio de 1931, Epigmenio Antonio concluía un conjunto de "mejoras materiales", como preludeo de la Feria de la Yuca que se aproximaba: el parque estaba construido, la construcción "del Puente Grande, que queda en el camino carretero de Epigmenio Antonio a el Bayo", estaba concluida, en el ramo de carreteras se había trabajado "sin tregua", el "hermoso campo deportivo" para la educación física de la juventud, y la mejor de todas: más de 380 alumnos recibían clases diurnas en el Centro Difusor y 80 en el turno nocturno. En un viaje relámpago, Garrido inauguró la Feria de la Yuca por la mañana, y por la tarde estaba de regreso en Villahermosa. Le apremiaba el arribo de la draga a la barra de Frontera, el inicio de las obras, el "arribo de los barcos fruteros", pero sobre todo, agradecerle "el valioso contingente" que había aportado Ortiz Rubio para llevar al cabo las obras del Puerto, "dando el permiso correspondiente". El Presidente de la República respondió con un lacónico telegrama: "Entereme con satisfacción su aviso contenido en atento mensaje ayer, enviándole con tal motivo mi felicitación".

La draga "Velasco" fue recibida en Álvaro Obregón con gran regocijo oficial y popular; *Redención* se saturaba reproduciendo los mensajes

<sup>3</sup>Tomado de *El Nacional*, por *Redención*. Año VII.Núm.1997.

de adhesión y de sincera gratitud de organizaciones políticas y empresariales a la "tenaz y loable labor" de "nuestro digno gobernante" por el próximo inicio de las obras de apertura de la barra y canalización del Río Grijalva. Por fin, las obras se iniciaron, confiando en un exitoso resultado de la empresa, el ingeniero Manuel Garrido, propietario también de "la Compañía de Transportes Fluviales de Tabasco, S.A.", se disponía a "botar" el primero de una serie de "poderosos barcos que hagan el transporte del plátano a los Estados Unidos", el "Tabasco I", dotado de una "máquina rápida"; sería inaugurado durante la segunda quincena del mes de septiembre. Tomás Garrido invitó oficialmente al presidente Ortiz Rubio a la inauguración del Tabasco I y había trascendido el rumor de que el Presidente de la República había "aceptado cortésmente la invitación".

Los pedazos conquistados a la selva en materia de comunicaciones impactaban inmediatamente a los otros sectores, facilitaban los contactos y los intercambios, estimulaban el progreso de la educación. El jueves 12 de noviembre de 1931, el ciudadano gobernador atravesó el Grijalva en una lancha rápida del gobierno y abordó su Ford para dirigirse hacia Macuspana, donde fue recibido, dos horas después, "por un numeroso grupo de campesinos de las rancherías circunvecinas"; después de los discursos de rigor, abordó "inmediatamente su automóvil" para dirigirse a la villa de Epigmenio Antonio; allí visitó, acompañado siempre por multitudes campesinas de las rancherías vecinas, "los campos agrícolas cultivados por la Cooperativa Indígena", el Centro Difusor, donde dialogó con los "alumnos campesinos" y escuchó a los maestros hablar de los beneficios aportados por el Instituto de Perfeccionamiento de Maestros, se "jartó" una deliciosa barbacoa de res con tortilla y totoposte, plátanos fritos con frijol, pozol y dulce de leche y oreja de mico. Se puso nuevamente al volante de su automóvil y se dirigió de nueva cuenta a Macuspana, en donde obsequió al pueblo con la exhibición cinematográfica de la película rodada durante las exposiciones regionales de Villahermosa y la de la Feria de la Yuca. Por primera vez en su vida, los ojos absortos y divertidos de campesinos y obreros circunvecinos miraban las imágenes movientes y difusas de otros tabasqueños sobre la pantalla. Al concluir la exhibición, Garrido recorrió las mejoras del parque y abordó nuevamente su automóvil para regresar a Villahermosa ya bien entrado lo fresco de la noche.

Los republicanos acababan de triunfar en España y Garrido envió inmediatamente su telegrama de felicitación: "El triunfo de la República

causó hondo regocijo al elemento socialista que forma la inmensa mayoría de este estado”, le decía al señor Marcelino Domingo, Ministro de trabajo, solidarizándose con su compromiso de “encauzar al proletariado español por senderos verdaderos de bienestar, liberándolo de la garra capitalista, pero muy especialmente del clero”, y llegaba a sugerirle al Ministro español “la expulsión de territorio español de curas y monjas”, hasta en tanto no “se liberaran las conciencias”.

Siendo la escuela el laboratorio donde se forja “el carácter y el espíritu de la niñez”, Garrido giró instrucciones a su director de educación pública, el profesor Arnulfo Pérez, para que se supervisara e intensificara la labor educativa. Aprovechando los avances de las comunicaciones terrestres, director e inspectores escolares pudieron cumplir más eficientemente su tarea; durante una de sus primeras giras por la Chontalpa, Arnulfo Pérez inició el esfuerzo de organización de las juntas de padres de familia, no sólo para incrementar la asistencia escolar (en época de lluvias, nortes o cosechas el ausentismo escolar se acentuaba) y estimular la puntualidad de los educandos. En Comalcalco y Cuauacán, visitó la Escuela Elemental Racionalista y las escuelas rurales, “aquilatando” los progresos educativos; en todas ellas, ante los padres de familia insistió no sólo en la “gran responsabilidad moral” que tienen los padres para con los hijos, que implica “su extrema cooperación en esta labor tan necesaria, pues de nada sirve que el Gobierno del Estado invierta miles de pesos si los padres no mandan sus hijos a la escuela”; problemas ya de un sistema educativo en funcionamiento; y así como el gobernador le transmitió la necesidad de que se vigilaran “estrictamente las actividades” que desarrollara el personal docente, de igual manera pedía la colaboración de los padres de familia en la prolongación de la obra educativa en el hogar.

Era difícil cumplir con la consigna de llevar educación hasta cada poblado y ranchería; por ello mismo, cada progreso, cada conquista, era celebrado como un gran acontecimiento histórico; hacia finales de abril de 1931, los directores y maestros al mismo tiempo, de las escuelas rurales de Xicoténcatl y Puxcatán, anunciaban con orgullo la “construcción de muebles económicos”, “para proporcionar a los alumnos mayor comodidad”. A partir de entonces, los niños indígenas de ambas comunidades pudieron escuchar sus lecciones en pupitres rudimentarios, contruidos por ellos mismos y por sus padres, lecciones que enseñaban las primeras letras, a través de “cartillas” con contenidos antialcohólicos y desfanatizadores.

Educar continuaba siendo sinónimo de desfanatizar y de sanear el cuerpo social de bebidas embriagantes. Berreteaga, fabricante de "Añejo Berreteaga", fue uno de los primeros en protestar por las nuevas disposiciones antialcohólicas adoptadas por el ejecutivo local; se le sumaron inmediatamente algunos propietarios de ingenios y trapiches. La primera semana de mayo, el gobernador constitucional de Tabasco expidió el decreto número 14 aprobado previamente por la xxxi legislatura y que en su artículo único reformaba el código penal del Estado en los siguientes términos: "El que importe, exporte, comercie, compre, venda, enajene, ministre o elabore en cualquier forma o cantidad, bebidas alcohólicas, con excepción de cervezas, se hará acreedor a una pena de 6 años de prisión y multa de 500 a 5,000 pesos".<sup>4</sup> Incrementando penas y multas, prohibiendo la posesión de bebidas embriagantes, ("sólo las farmacias y boticas podrán vender y tener existencias de alcoholes"), se quería contribuir también a la educación y superación del espíritu popular.

Construir una conciencia colectiva, nacionalista y revolucionaria significaba primordialmente continuar en la cívica batalla contra el oscurantismo y el fanatismo religioso de las masas. En ocasión de su visita a la feria del cacao en Comalcalco y la del azúcar de caña de Cuenduacán, Garrido atravesó en ambas ocasiones el pueblo de Aldama, donde puso la primera piedra del monumento erigido a "los hombres del campo", campesinos convertidos en soldados el 21 de mayo de 1911, que sucumbieron como "valientes revolucionarios que sacrificaron sus vidas en aras de la causa popular". El mejoramiento de los niveles vitales de obreros y campesinos pasaba por la "liberación de las conciencias"; una mejor distribución de la riqueza pública tenía como requisito la revolución mental.

El jacobino y radical Tomás Garrido Canabal, el que "barrió con la escuela teológica, por gangrenosa", la escuela que "funestamente trajeron los soldados y clérigos de Hernán Cortés -subrayaba *Redención*, resucitando rencores históricos- cuyos vándalos, robando y asesinando, extendieron ignorancia, fanatismo y vicios tantos"; el "íntegro socialista" Tomás Garrido confiaba sus esfuerzos en este sentido a la filosofía pedagógica recomendada "por los sabios y humanistas contemporáneos", a la Escuela Racionalista, que destruiría "tiranías, capitalismo, militarismo, intelectualismo, espiritualismo, abusos y vicios inveterados". Fanatismo y capitalismo eran los mayores enemigos del progreso

<sup>4</sup>Periódico Oficial. 9.V.1931.

del pueblo; la obra desfanatizadora se continuó hasta sus últimas consecuencias, el enfrentamiento entre la Iglesia y el Estado se recrudecería aquel año.

Era la mañana del miércoles 20 de mayo de 1931. Sentado en su amplio y ventilado despacho de palacio de gobierno, con una taza de café sobre el escritorio y un puro en la mano, el gobernador leía en la primera página de *Redención*: "DIOS NO EXISTE, más que en la mente tendenciosa y desequilibrada de los mistificadores de oficio, como son los curas que en bien de ellos y de los burgueses predicán con hipocresía tanta mentira que engendra prejuicio, supersticiones y fanatismo". Don Tomás se detuvo, tomó un sorbo de café, le dio una fumada al puro y continuó su lectura: "siendo una farsa los santos, las apariciones, los milagros, los infiernos y los diablos, siendo disímbolos y opuestos los ritos y las religiones, a la moral, a la ciencia y a la materia misma". Depositó el periódico en el escritorio y mandó llamar a su secretario de gobierno, el licenciado Francisco Trujillo Gurría; con él habló sobre la necesidad de continuar la reforma agraria, "fraccionar" las haciendas abandonadas por la "rancia aristocracia" y entregar ejidos a los campesinos con los latifundios de extranjeros "perniciosos". Las cosechas de maíz, frijol, arroz, plátano, café, cacao, azúcar de 1930 fueron "excelentes", y confiaba, con mucho optimismo, que las de 1931 serían "más enormes todavía".

—Mira, Pancho —le comentó Garrido a Trujillo— lo contradictorio de las noticias que publica *Redención*: mientras en más de 8 estados de la República se han perdido las cosechas de granos, frutas y legumbres, aquí en Tabasco rompemos algunos récords de producciones. ¡Es una lástima que no podamos exportar los excedentes! Con más máquinas y una mejor organización del trabajo, produciríamos el doble; necesitamos producir más. Mira, gracias a la próxima apertura de la barra de Álvaro Obregón, podremos exportar carne al Distrito Federal, ya el doctor Guerra Aceves me comunicó la autorización para la introducción de ganado, necesitamos una ley para incrementar la producción, necesitamos también dar un paso más en la campaña antialcohólica.

—¿Por qué no decretar la ley seca?— sugirió Trujillo.

A las seis de la tarde presentóse de nueva cuenta el licenciado Trujillo ante su jefe, poniéndole en las manos la siguiente "ley" de producción agraria: I.- a quienes hacen pequeñas milpas que apenas alcánzanles para

su subsistencia, que multipliquen sus esfuerzos, aumentando sus siembras, pues de lo contrario se les considerará como vagos. II.- Que pequeños y grandes agricultores intensifiquen sus cultivos para poder exportar sus productos a los Estados que perdieron sus cosechas. III.- Es necesario mejorar la calidad de los pastos para el ganado, con el fin de mejorar el tamaño y la presencia de los animales y poder triunfar en el mercado de la capital de la República. IV.- A los maestros rurales, que hagan en sus respectivas rancherías experimentaciones y demostraciones de cultivos para encontrar los productos que mejor se den en la región, con el objeto de que los habitantes de ellas no se dediquen a uno solo y de esta manera evitar sufrir la miseria que está pasando el pueblo en otros Estados.<sup>5</sup> Garrido aprobó las líneas generales de este compulsivo programa de productividad agropecuaria y lo hizo llegar a todos los presidentes municipales en forma de circular, recomendándoles su ejecución y confiando en “la actividad y celo de Usted que, interpretando fielmente los acuerdos de este Ejecutivo, pondrá todo su entusiasmo para el exacto y pronto cumplimiento de ellos”.

El jueves 21 de mayo *Redención* encabezaba su edición con dos grandes noticias: “El Agrarismo es una Realidad: se dará impulso a las distintas fuentes de producción” y “Se declara el estado seco en Tabasco”, explicando a sus lectores matutinos que “además del nirvana religioso el del alcoholismo venía envenenando, haciendo terribles estragos en las clases humildes”, Imposible conciliar esta premeditada “degeneración del pueblo” con la moral revolucionaria, de ahí que el “insigne radical” no concediera “más tregua a los extranjeros y potentados mexicanos para continuar su obra infame de intoxicación” y de enriquecimiento a costa de la salud mental de la sociedad. Informaba el periódico de la Liga Central sobre la concurrida velada a la que había asistido el C. Gobernador por la noche del miércoles en la Escuela Hogar de Villahermosa, donde se habían expresado elevados conceptos sobre la redención femenina que, por carácter y tradición, era la más vulnerable a los “infusismos teofísicos de cofradías, conventos y confesionarios”, el sexo débil: “la niña, la doncella, la mujer ingenua, casta y obediente... era catequizada, extraviada, absorbida por la orgía clerical” y, llevando los argumentos de su discurso hasta sus últimas consecuencias, aseveraba *Redención* que ahí adquirirían “la mala parición, el aborto, la prostitución, la sífilis, la degeneración”. La revolución se plasmaba entonces en las varias Escuelas Hogar inauguradas en algunas cabeceras municipales,

<sup>5</sup>*Periódico Oficial*. 2.V.1931.

destinadas a la educación femenina, para “quitarles —en primer lugar— telarañas mentales, fantasmagorías y teogonías macabras”.

Educación popular, desfanatización, campaña antialcohólica y el incesante estímulo al trabajo y a la producción agropecuaria eran partes del mismo combate. El sábado 23 de mayo se llevó a cabo una importante reunión, convocada por el mandatario tabasqueño en la quinta “El cerro de Guadalupe”. Asistieron a ella Garrido y otros altos funcionarios del gobierno estatal, “valiosos elementos intelectuales”, representantes de los sectores productivos y la dirigencia magisterial, adoptando al final de las intervenciones la importante iniciativa de implantar “la educación agrícola obligatoria en todo el Estado”; siempre bajo la mira de “que nuestros campesinos tengan mayores rendimientos con el menor esfuerzo posible”. El programa de revolucionar la productividad del trabajo contemplaba el uso de “maquinaria moderna” y la dotación para cada hogar campesino de un “huerto familiar”, con objeto de que una diversificada producción de frutas y hortalizas (dentro de las que se incluía ya la soya, por ser alimento “sano y nutritivo”) hiciera autosuficiente a la población del campo. Se acordó asimismo en la reunión el extender nombramiento de “presidentes de ligas antialcohólicas” a los directores de escuelas rurales en el estado, con la consigna de que vigilaran especialmente a los “tres o cuatro capitalistas inescrupulosos” que en cada municipio comerciaban con bebidas embriagantes: vigilar las “criminales actividades de estos pícaros”, denunciarlos a la ciudadanía, perseguirlos y castigarlos eran parte de sus funciones contra estos destructores de “los cimientos de toda sociedad”.

Liquidar el fanatismo resultó tan escabroso como difícil fue el difundir los métodos de la modernización agrícola e imposible la importación de maquinaria. La dirección general de fomento cooperó también en el esfuerzo por transformar la escuela tabasqueña en centro de productividad agropecuaria, elaborando cursos cortos y gratuitos por correspondencia de “agricultura e industria”. Por herencia y circunstancia, Garrido se encontraba profundamente convencido de las bondades de un socialismo fisiocrático: el fomento y desarrollo de las actividades primarias eran para él “la resolución definitiva de nuestro problema económico” y la “emancipación para siempre de nuestra clase proletaria”. El jueves 18 de junio el gobernador dirigió otra circular a los presidentes municipales, encomendándoles recomendar a los propietarios de ganado lechero la “industrialización de las leches”, con la elaboración de productos lácteos; con ese fin, puso a la disposición de los ganaderos-lecheros su

propia granja "La Florida", donde se impartirían cursos gratuitos para la fabricación de queso "Chedar" y otros de igual calidad, por parte de un técnico extranjero.

El Ayuntamiento del Centro recogió el primero la invitación del primer mandatario y, después de recibir los cursos teóricos y prácticos sobre la elaboración de mantequillas y quesos, instaló una pequeña fábrica de quesos al interior de la cárcel pública. Con el mismo fin de intensificar la producción y de regenerar a los reclusos por medio del trabajo, se instaló una "gran fábrica" de mosaicos, ladrillos y tejas al interior del penal, cuya producción fue destinada a la construcción de la Penitenciaría en Tierra Colorada, que incluiría campos deportivos para el ejercicio corporal y el entretenimiento mental de los reclusos, "víctimas del alcoholismo y la miseria, que engendran todos los vicios en que se enfiestan, por falta de cultura y oportuna educación", declaró el director del penal.

#### *Primeros síntomas de la gran crisis*

Las consecuencias económicas y sociales de la "gran depresión" empezaron a sentirse en el país desde 1930; de hecho, los convenios Montes de Oca-Lamont, que pretendieron fijar el monto de la deuda externa del país en 267 millones de dólares, eran parte del esfuerzo del gobierno federal por solucionar uno de los problemas financieros más conflictivos, pero ni siquiera era el más grave. Lo más problemático residía en el drástico descenso de los ingresos públicos durante el segundo semestre de 1930. Los principales productos de exportación del país perdían precio en los mercados internacionales: la plata, el cobre, el plomo y el zinc sufrieron una depreciación de aproximadamente 25% en conjunto. La depreciación del peso-plata mexicano se aceleró ante la moneda norteamericana, llegando a cotizarse en junio de 1931 a \$2.55 por dólar. La declinación de los ingresos públicos evidenció la imposibilidad de pagar la deuda, de manera que las objeciones planteadas por los congresos de Michoacán, Veracruz y Tabasco al pago de la misma resultaron superfluas; el presupuesto de gasto federal para 1931 tuvo que ser reducido en un 27% (de 300 millones de pesos a 220) y a partir de enero de 1931 (quizá por influencia del ex-embajador Morrow, que se jactaba de ser el que "puso en pie a México" dotándolo de un "gobierno fuerte" y "dirigiendo" la secretaría de finanzas) se adoptó un drástico programa deflacionista para reducir el gasto público, que comprendía el despido masivo de burócratas, reducciones de salarios "de militares y burócratas que percibían más de tres pesos diarios" y de programas considerados no

prioritarios. Con el mismo sentido, se incrementaron los impuestos a la fabricación y consumo de tabaco, cerillos, cerveza, pulque, etc. La crisis se reflejaba también en el importante movimiento especulativo de una súbita fuga de capitales y la exportación clandestina de oro. Montes de Oca y asesores idearon el "Plan Calles" para desmonetizar el oro y dejarlo como reserva del Banco de México, justo en el momento en que el Jefe Máximo era nombrado presidente del Banco.

La pérdida de las cosechas cerealeras de 1931 aceleró e incrementó las consecuencias sociales de la crisis; con escasa circulación de productos agrícolas y minerales, en los ingresos de los ferrocarriles nacionales también se reflejó la crisis y de 112 millones de pesos de ingresos que se habían obtenido en 192, se derrumbó a 73 millones durante 1932. El despido de 10,000 obreros ferrocarrileros fue parte del Plan Calles para tratar de solucionar su déficit financiero, mientras los altos precios que pagaba el gobierno a la "Huasteca Petroleum Company" por el suministro de combustibles se mantuvieron intocables.

La Revolución reculaba y sus principios se reblandecían con el paso del tiempo, por la influencia decisiva del capital y el Estado norteamericano y los síndromes de corrupción que, como epidemia, se extendía rápidamente en el cuerpo de funcionarios públicos. Cuando Pani regresó de la embajada de París para hacerse cargo de la Secretaría de Hacienda a mediados de febrero de 1932 encontró que "el mal que aquejaba al erario a principios de 1932 era incomparablemente más serio y más difícil de curar que el de 1923: aguda deflación monetaria, inestabilidad internacional de nuestra divisa y total desaparición del crédito; parálisis progresiva de la industria y del comercio, abatimiento en la tasa de salarios y aumento del número de desocupados"<sup>6</sup> y, claro está, déficit general de las cuentas nacionales. Por el lado monetario, todo concluyó en la promulgación del Plan Pani, conocido también como reforma monetaria de 1932, que derogaba la prohibición de acuñar monedas de plata, le confería nuevamente al metal blanco su papel de patrón monetario, ordenaba "una acuñación extraordinaria en la cantidad con que estrictamente pudiera corregirse la escasez de signos de cambio ocasionada por la Ley de julio de 1931" y devaluaba los términos de intercambio del peso con el dólar hasta \$3.60.

Los agudos ecos de la crisis apenas llegaban hasta Tabasco, donde las cosechas del último año (1930) habían sido excelentes, los precios de las

<sup>6</sup>Pani, A.J. *Mi contribución al nuevo régimen, 1910-1933*, p. 332.

mercancías básicas relativamente bajos y “abundaba” nuevamente el trabajo. Tabasco tenía su propia voz en las fórmulas para solucionar y combatir la crisis, aparte de la coactiva circular para incrementar la productividad del trabajo agrícola, que fue enviada de nueva cuenta por el gobernador a los presidentes municipales a principios de julio de 1931; avalada en esta ocasión por las Ligas de Resistencia de obreros y campesinos del Estado, para darle mayor obligatoriedad y capacidad de castigo contra los que no laboraran sus pedazos, chicos o grandes, de tierra. Garrido quiso hacer notar en su circular el peso de la investidura presidencial, recordando a los presidentes municipales que “el Señor Presidente de la República” había hecho un llamado a los gobiernos de los estados y a los sectores productivos privados, convocándolos a emprender una “campaña nacionalista” para salvar la economía del país; Garrido se los resumía más brevemente: “que el pueblo produzca más y mejor para abastecerse a sí mismo”. Aliviando la pobreza individual, planteaba su silogismo, se aliviaría la nacional. Sin duda, como señalaba acertadamente un periodista local, la “medida es verdaderamente ejemplar” en la república, pero hay realidades más tercas que las voluntades humanas.

La campaña “nacionalista” contra la crisis fue llevada a su exaltación en Tabasco: apenas escuchado el mensaje presidencial de la “campaña nacionalista”, Garrido giraba al “Señor Receptor de Rentas” instrucciones prácticas para llevarla al cabo: cómo conceder permiso a los comerciantes para que abrieran sus negocios los días domingos, parte de las acciones a desarrollar en “los Domingos Nacionales”, con la obvia condición de que sólo exhibirían y venderían “artículos nacionales”, con la recomendación también de que marcaran en las mercancías los precios de las mismas, con el fin de “combatir la inmoral y retrógrada costumbre de los regateos”. Insistía ante su director de finanzas en la estricta vigilancia de que se comerciara exclusivamente “con artículos producidos o manufacturados dentro del país”, no dejó de sugerir que se invitara a la ciudadanía en general, aunque tuvieran ya comprado “su consumo semanal”, a que compraran los domingos “aunque sea una pastilla de chicle elaborada en México”, concluía pidiendo encarecidamente a los presidentes municipales que difundieran entre comerciantes, poblaciones y rancherías el contenido y la idea de los domingos nacionales.

Las ideas eran buenas, los programas adecuados, pero no se tomó en cuenta en ellos a ese otro personaje imponderable: el tiempo, el clima. 1931 fue de lluvias torrenciales y precoces; en agosto, los campos de la

Chontalpa estaban inundados. La situación no fue tan grave como la de fines de 1927, pero sí obligó al gobernador a tomar acuerdos emergentes, como fue el intento de poner en explotación las tierras ociosas del Estado. Giró entonces una circular a sus presidentes municipales: "En virtud de que la mayor parte de las cosechas perdiéronse este año por la inundación y necesitando Tabasco producir más para conseguir el mejoramiento económico de su población rural y abastecer de granos a otros Estados, el Ejecutivo a mi cargo acordó dirigirse a todos los presidentes municipales, suplicándoles ayuden a los habitantes de pueblos y rancherías para iniciar o activar la tramitación de solicitudes de dotación o restitución de ejidos; en caso de que la legislación agraria no los amparara, les recomiendo sugerirles que por medio de la Ley de Tierras Ociosas procedan, para que puedan disponer temporalmente de terrenos para sembrarlos, procurando que sea en las partes altas" para evitar los desastres cíclicos de las inundaciones. Les rogaba también hacer un nuevo recorrido por sus respectivos municipios, a fin de aplicar la ley contra la vagancia y la inproductividad agrícola que les había girado meses atrás.

En su empeño por hacer de los domingos nacionales una política exitosa, el gobernador ofreció estímulos económicos para el comerciante villerosino que expendiera mercancías "a los precios más bajos", siempre y cuando se tratara de "artículo". Al día siguiente, el 7 de agosto, el Ayuntamiento de Centla copió la medida y ofreció el mismo estímulo: "dos medallas de los antiguos 'centenarios' grabadas con el escudo socialista del Estado de Tabasco". Sólo faltaba determinar, quién, cómo y cuándo otorgaría los premios. Acordó asimismo, para dar mayor lucimiento y esparcimiento a los domingos nacionalistas, que el gobierno estatal y los municipales contratarían bandas musicales, grupos de bailes folklóricos o teatrales, así como oradores oficiales.

Los afanes de regeneración social y crecimiento productivo llevaron al gobierno de Garrido a reflexionar sobre las formas de organización campesina que mejor llenaran ambos requisitos; la fórmula fue impulsar las cooperativas agrícolas por todo Tabasco. El cooperativismo estaba de moda, y aunque en Tabasco poco se sabía sobre legislación o métodos del cooperativismo, sus dirigentes intuyeron que la cooperación en el trabajo era una excelente forma de incrementar productividad y bienestar social. En varias reuniones, el gabinete en pleno discutió la cuestión, imponiéndose la opinión de Garrido y de Trujillo, y el 20 de octubre de 1931 se expidió una nueva circular en donde se sugería que:

I.- La masa campesina de las rancherías y pueblos constituirán Cooperativas Agrícolas con un contingente inicial de socios en número de 20, aportando la tierra, útiles de labranza y semovientes necesarios a los trabajos de las cooperativas. Cada cooperativa será una célula autónoma en su funcionamiento.

II.- Los campesinos cooperadores aportarán en la semana los días de trabajo que fueran necesarios para el cultivo y cuidado de la cooperativa, llevando la autoridad de la misma un récord de esos días y repartiendo a cada cooperador las utilidades con relación al trabajo aportado (algo muy próximo a la fórmula leninista de "a cada quien según sus necesidades, a cada quien según su trabajo").

III.- El Estado deberá tomar todo su vigor y personalidad de Estado Tutor y Director; en tal virtud proporcionará a la cooperativa que no estuviese en posibilidad de adquirir semillas de selección, estos elementos de cultivo.

Determinará también el Estado Tutor de campesinos y obreros cooperativizados, previo estudio de las tierras, el cultivo más adecuado y la rotación de los mismos, siempre con la idea de evitar al máximo el monocultivo y sus riesgosas dependencias.

Varios ayuntamientos se dieron prisa en acatar las sugerencias y recomendaciones de las circulares del primer mandatario, de manera que antes de que concluyera 1931 existía ya una buena cantidad de "cooperativas agrícolas", como las que visitó en la primera quincena de noviembre en Macuspana, a las que obsequió "varias docenas de borregos" y distribuyó "una gran cantidad de morera", para propagar la cría del peligüey y experimentar con el cultivo de la seda. Antes de partir del municipio, se dirigió a los terrenos de lo que sería en breve "El Pueblo de los Ateos", donde fue entusiastamente ovacionado por los primeros colonos, a los que hizo entrega de sus títulos de propiedad. José Ruiz, presidente de la Liga local, declaró oficialmente fundado El Pueblo de los Ateos. Garrido regresó por la tarde a Villahermosa, satisfecho de los avances del cooperativismo y de la obra desfanatizadora.

Coincidieron los esfuerzos de productividad nacionalista con una nueva cruzada anti-garridista desatada en la prensa capitalina por los "eternos" opositores del Sagitario Rojo. El toque de alerta lo dio la denuncia que hizo la señorita Juana Pedrero Ruiz, publicada en varios periódicos

del Distrito Federal; era una carta abierta con el título de: "Yo acuso a Tomás Garrido y Alcides Caparrosa como los asesinos de mi hermano Amado Pedrero"; le siguieron muchos más, inspirados la mayoría por los informes que un agente de Gobernación, enviado a Tabasco como agente confidencial para investigar la verdad sobre la situación tabasqueña, hizo públicos con el seudónimo de Lucas Lira. "Me di cuenta que en dicho puerto —en Veracruz, donde abordó el pailebote que lo condujo a Villahermosa— se encontraban radicando muchos tabasqueños que habían huido del Estado por la persecución garridista, al no amoldarse a su régimen dictatorial".<sup>7</sup> Desde Veracruz, antes de pisar tierra tabasqueña, el "agente confidencial" del Secretario de Gobernación, Emilio Portes Gil, conocía ya la dictadura garridista, la misma informaba confidencialmente a través de *La Prensa*, en cuyo peculio privado iban a parar "la mayor parte de los impuestos que debería recibir el fisco"; en fin, que ni siquiera los obreros y campesinos soportaban ya la dictadura de la Liga Central de Resistencia, que les impedía ganar más dinero como trabajadores independientes.

Ni siquiera la "Ley" que invitaba a los emigrados a volver al estado satisfizo a estos opositores enconados del régimen tabasqueño. Los ataques se dirigieron también contra el jefe de operaciones militares en el estado, el general Teodoro Escalona. El 20 de junio de 1931, en el semanario "*Omega*, que dirigía Diego Arenas Guzmán", apareció publicada "una queja firmada por un grupo de soldados del 20 batallón"; sus propios soldados lo acusaban de explotarlos como peones en el aserradero de su propiedad "en Frontera" (¿no decían Álvaro Obregón?), lo acusaban también de robarse la madera que debía emplear en la construcción de cuarteles y de enviarla a Orizaba vía Coatzacoalcos (¿no era Puerto México todavía?), no dejaron de denunciar, estos insubordinados subalternos de Escalona, las otras propiedades mal habidas por el general, como la hacienda cacaotera que poseía en Comalcalco, sus potreros ganaderos en Balancán, los 200 litros diarios de leche que obtenía de su establo en el Centro, de puras vacas de alto registro, la renta de 2,000 pesos mensuales que recibía del gobierno del estado por estar a su servicio incondicional "y que la tropa del 20 batallón la ocupaba en acarrear balsas de madera por el río Huimanguillo."<sup>8</sup>

<sup>7</sup>Citado por Pepe Bulnes, *op. cit.* p. 471.

<sup>8</sup>*Ibid.* p. 491

Previamente, el 12 de junio, *La Prensa* había publicado que su corresponsal en Tabasco, José Suárez Narváez, había sido asesinado: "según decir de unos pasajeros llegados al puerto de Veracruz, elevó ante el Presidente sus temores de que Suárez Narváez hubiera sido ejecutado por la tiranía tabasqueña y denunció el asesinato colectivo de campesinos en el pueblo de San Carlos, municipio de Macuspana. Ortiz Rubio tomó cartas en el asunto y exigió al general Escalona proteger la vida del corresponsal, responsable de los continuos ataques contra Garrido en *La Prensa*. El 14 de junio resucitó José Suárez Narváez en Tenosique, para agradecer telegráficamente al presidente el haberle salvado la vida. Parece ser cierto que Garrido deportó a Guatemala a "este indeseable sujeto" para su gobierno, pero no dejó de haber algo de "befa" hacia el "Jefe de la Nación", como señalaba un editorial de *La Prensa* del 17 de junio de 1931, pero ¿sería exclusivamente por parte del "sátrapa de Tabasco", como señalaba *La Prensa*.

En agosto, la campaña antigarridista en *La Prensa* continuó por conducto de Lucas Lira, quien exhibió a algunos de los financieros de la campaña, cuando publicó que si en Tabasco no existían industrias, se debía a "la falta de garantías para el capital, prueba de ello el cierre de la fábrica de cigarros de los señores José López y Andrés Melo, la de hielo y aguas gaseosas de Magín Rodés, la chocolatería de los hermanos Pedro y Manuel González, y la fábrica de puros "La Lola", de los hermanos Ávalos".<sup>9</sup> Olvidó mencionar a los Romano, a Berreteaga Añejo, a Salvador Pedrero y a otros fabricantes y comerciantes de bebidas embriagantes, porque hasta la Ley Seca parecióle al ex-agente confidencial un pretexto de la dictadura garridista "para hostilizar a los habitantes del Estado". "Dice también que le dijeron 'personas serias', que las escuelas que existen en el Estado son un bluff del gobierno local, porque no son más que escuelitas al aire libre, no se ha construido una escuela de mampostería, ni una secundaria y menos una preparatoria, y que hasta el Instituto Juárez virtualmente ha desaparecido". Así manifestaba Lira —también Pepe Bulnes— su bien remunerado y profundo encono contra la escuela racionalista tabasqueña abierta a los cuatro vientos; poco preocupaban a Garrido las construcciones de mampostería, lo importante era educar, alfabetizar, concientizar; para él, bastaba la sombra de un árbol, un maestro y alumnos para que existiera la escuela; tenaz obra educativa que, a regañadientes, hasta el mismo Bulnes reconoce que le "dio mucha fama", aunque "obligaba no sólo a

<sup>9</sup>*Ibid.*, p. 501.

los niños, sino a los adultos y ancianos a deletrear el abecedario socialista distribuido gratuitamente por millares y abriendo hasta en la última ranchería escuelas al aire libre para los campesinos, en villas, pueblos y ciudades. Las escuelas trabajaban tres turnos: mañana, tarde y noche... En esa época Tabasco alcanzó la 'bandera blanca' del alfabetismo".

*Redención* fue la trinchera de la defensa garridista, al proteger la imagen del "único hombre que ha sabido mantener incólume la Revolución Mexicana", defendía la de ésta, al recordar que Garrido era "el único que ha sabido poner en práctica los principios socialistas que tanta sangre" de hermanos habían costado; era hasta cierto punto lógico que este hombre de "carácter fuerte, de orden y trabajo", por su "ideología avanzadísima", que representaba "la pureza de principios de la Revolución Mexicana", fuera tomado como blanco de la reacción local y nacional. Garrido confirmó la poca atención que ameritaba esta nueva cruzada propagandística y volvió todas sus energías a la organización de un sólido sistema educativo y a las cuestiones de la productividad de la tierra.

Que un solo niño en edad escolar no se quedara sin escuela era la meta garridista, por ello se autorizaron aquel año nuevas cuotas de inscripción para las escuelas normales "Dolores Correa Zapata" y "Plutarco Elías Calles"; en septiembre, al inaugurarse el nuevo periodo lectivo, ambas recibieron 100 alumnos internos más de nuevo ingreso; se acordó asimismo crear un "Centro Difusor de Conocimientos Agropecuarios y de Pequeñas Industrias", institución de investigación y docencia, perfectamente adaptada tanto a las urgentes necesidades de producción y capacitación locales como a la escasez de fondos monetarios para la inversión. Fue nombrado director del Centro Manuel Roviroza Ponce, encargado de este interesante laboratorio de enseñanza-práctica de la agricultura, avicultura, control de plagas, producción y conservación de alimentos, pequeñas industrias adaptadas a los mercados locales, plagas animales, organización de cooperativas, piscicultura, etcétera.

En actos propagandísticos no carentes de significado, "el sátrapa", como preferían llamarlo *La Prensa* y Pepe Bulnés, recibía periódicamente comisiones escolares, como la que recibió el jueves 9 de abril de 1931, cuando la niña Dalia Sánchez, de segundo grado, no olvidando su parlamento, pidió al señor gobernador una "huataca" y un "rastrillo" para cultivar mejor su parcela escolar; al alumno Miguel Roberto Gamas correspondió plantear algo más urgente: "que se proceda

a levantar las paredes de la escuela”, entre otras cosas, para que los ladrones no llegaran a robarse lo sembrado; Julieta Roviroso, de cuarto grado, insistió en la misma línea de contribuir con los productos del huerto escolar a la política productivista del régimen, solicitando semillas de hortalizas y flores, y Dolores Jiménez sólo pidió un machete. El profesor Rosendo Taracena, promotor de estos actos infantiles de propaganda y pleitesía, mostró al gobernador la maqueta de la escuela cuya construcción se había iniciado ya en Villa Unión; maqueta y escuela eran construidas por alumnos, maestros y padres de familia del lugar; por lo minucioso y detallado, la maqueta quedó en exhibición en un aparador de G. Benito y Compañía.

La escuela tabasqueña iba adquiriendo rasgos propios: en la práctica, se iba construyendo una pedagogía para el trabajo y para la liberación ideológica de las masas. Con el fin de que la educación rural cumpliera más eficientemente sus cometidos, una nueva circular del ejecutivo estatal fue dirigida hasta el nivel de los delegados municipales, con el fin de proveer de “una hectárea” a cada escuela y poderla destinar a “cultivos agrícolas propios de la región”; “se servirá Usted gestionar -ordenaba el Gobernador, el sátrapa- con toda actividad esta dotación dándome cuenta tan pronto como la haya efectuado”; los gestores municipales debían tratar de lograr, “por cooperación equitativa” de todos los vecinos, la compra de la hectárea; en caso de fracasar las gestiones, se impondría “la necesidad de la expropiación por causa de utilidad pública”.

El gobernador de Veracruz ordenó en aquellos días turbulentos de crisis y agitación; la expulsión de varios curas del Estado, la dirigencia clerical agitó nuevamente el fantasma de los pocos “comecuras” que iban quedando en el ámbito nacional, elevando sus protestas al Senado de la República y ante el Presidente. Lily Taracena Alpuín, presidenta de la sociedad de alumnos de la Escuela Normal del Maestro Tabasqueño, dirigió el siguiente mensaje de solidaridad al coronel Adalberto Tejeda: “normalistas tabasqueños satisfactoriamente impresionados por la acertada expulsión del clero católico, ya que la humanidad no necesita vivir unida al servilismo religioso”, y al tiempo que lo felicitaba, hacía votos porque en toda la república fuera unánime el grito reivindicador tabasqueño: “ESCUELAS Y NO TEMPLOS, MAESTROS Y NO CURAS”.

La actitud del gobierno tabasqueño en materia de cultos y al salir en defensa del régimen veracruzano le valió la felicitación del Tercer Congreso Estatal de la Confederación Revolucionaria Michoacana, por su

“actuación socialista”, como por la “actitud asumida en materia de cultos y organización del trabajo”; Tabasco, Veracruz y Michoacán iban quedando como aislados reductos del “jacobinismo” revolucionario. Garrido agradeció particularmente la felicitación del Congreso de Trabajadores Michoacanos, por proceder “de los revolucionarios de la tierra de Melchor Ocampo”, y aprovechó la ocasión para justificar su animadversión y antipatía contra la clerecía: “las frases alentadoras del pueblo michoacano llegan a mí en el momento en que me entero de la insolente actitud asumida por el delegado apostólico del papado romano en México, que al tratar de desobedecer las leyes del Estado Libre y Soberano de Veracruz reta a la Revolución”; concluía su mensaje exhortando al “bravo pueblo michoacano”, “alma de la Reforma”, a que atacara “las trincheras del clericalismo y sobre las ruinas de ellas se estatuya el baluarte del libre pensamiento, transformando cada templo católico dedicado al oscurantismo en una escuela, como centro difusor de ciencia y libertad”.

La última semana del mes de julio de 1931, mientras llovía copiosamente por décimo día consecutivo tanto en Veracruz como en Tabasco, Adalberto Tejeda fue objeto de un atentado criminal por parte de fanáticos católicos; nuevamente, Garrido lo alentó a no retroceder ante la embesuda reaccionaria y clerical y no le cupo la menor duda de que el “incalificable atentado” demostraba “a la faz del mundo” que era el resultado del “conciliábulo” entre el arzobispo Pascual Díaz y el Papa en su último viaje a Roma, “y cuyo acto salvaje debe poner sobre aviso a los hombres de la Revolución, a fin de que con las falanges que a ellas pertenecen” supieran y pudieran defender los principios emancipadores de la Revolución. Tejeda fue más lacónico en su afectuoso telegrama enviado desde Jalapa a don Tomás, confirmandole que su gobierno seguiría firme “en el cumplimiento del programa revolucionario” y que no retrocedería “ante la actitud criminal del clero”. Las “falanges” conservadoras se inspiraban en el Vaticano y el concepto fascista de falange, adoptado y puesto a partir de entonces a la moda por el garridismo, también provenía de la Roma del Duce.

La cuestión llegó hasta la Cámara de Diputados el 10 de agosto de 1931, cuando en sesión plenaria se leyó el “memorial” presentado por el delegado apostólico Ruiz y Flores, que protestaba, denunciaba las arbitrariedades y pedía castigo político contra los gobernadores de Veracruz y Tabasco. Lucas Lira en *La Prensa* y Ruiz y Flores en el Congreso, coincidieron en afirmar “que la iglesia de la Santa Cruz fue incendiada,

que la catedral de Esquipulas la echó abajo y la Conchita fue destejada y saqueada”, sin olvidar que gendarmes y miembros de la Liga Central de Resistencia, y “entraron una vez a ese templo (la Conchita) y azotaron con fuetes a los fieles, inclusive a las damas”. Llegaron incluso a sostener la inexistencia de la política de carreteras: “únicamente existe la que une a la capital del Estado con los pueblos de Atasta y Tamulté”, a pesar “de la ley vial que obliga a todos los ciudadanos a contribuir mensualmente con determinada cantidad de dinero o con un día de trabajo cada semana”. En fin, no dejaron de señalar la completa inseguridad que privaba bajo la dictadura tabasqueña, en donde Garrido y familiares, especialmente su hermano Pío Garrido Canabal, individuo “atrabilionario, grosero y malvado”, mantenían guardias (falanges) armadas a su servicio personal, las mismas que habían saqueado las haciendas de don Mariano Ruiz, Nicolás Ruiz Bellizia, Encarnación Quevedo, Aristeo González, Catarino Damián, Francisco Morfin y don Melchor Trueba. Los diputados tabasqueños Homero Margalli y César Rojas hicieron una meditada y prudente defensa del garridismo y el tejedismo, afirmando que éstos no trataban de “inmiscuirse en los asuntos espirituales de la iglesia, sino que únicamente se preocupaban por hacer cumplir las leyes revolucionarias del país”. Concluido el acalorado debate, la Cámara acordó no tomar en consideración el memorial del delegado apostólico.

En su número del 26 de agosto, *Redención* reproducía una noticia procedente de Guadalajara, Jalisco, en el sentido de que el gobierno estatal se había visto obligado a encarcelar al presbítero José Figueroa y al párroco José Ma. Uribe; comentaba el periodista tabasqueño su deseo de que las autoridades jaliscienses no se conformaran con apresar “a los curitas, sino que los debe obligar a trabajar o los expulsen para que dejen de estar embaucando a las gentes humildes; aquí en Tabasco hace más de ocho años que no tenemos curas y cada día nuestro pueblo detesta más a esa plaga de zánganos”. En medio de estas controversias se llevaron a cabo las elecciones locales para integrar la xxxiii Legislatura del estado; el 4 de septiembre, el diputado Aguilera informó al secretario de gobernación que la xxxi Legislatura erigida en colegio electoral declaraba válidas las elecciones verificadas el pasado 16 de agosto, resultando electos los ciudadanos: por el primer distrito, Trinidad Malpica, segundo (Comalcalco y Cunduacán), Alberto Ramos, tercero (Cárdenas y Huimanguillo), Ignacio Gutiérrez, cuarto (Jalpa de Méndez y Nacajuca), Manuel Concha y Mier, quinto (Centla y Paraíso), Ausencio Cruz, sexto, (Jonuta y Emiliano Zapata), Pío Garrido, séptimo (Balancán y Tenosique), Samuel Torruco, octavo (Macuspana y Jalapa), Amado Ca-

parroso, y noveno (Tacotalpa y Teapa), Ildefonso Bocanegra.<sup>10</sup> Desde el 18 de agosto *Redención* daba por un hecho el triunfo “aplastante” de los candidatos únicos de la Liga Central de Resistencia del Partido Socialista Radical y el Partido Radical, “nuevo mentís histórico para los reaccionarios”, también para el Partido Nacional Revolucionario que no acababa de controlar la fuerza de los intereses regionales erigida en caudillismo, reaccionarios cuyo único oficio y beneficio radicaba en la sistemática calumnia contra los revolucionarios de Tabasco “desde las columnas mercenarias de algunos pasquines de la metrópoli”; con flexibilidad di-plomática, el editorialista de *Redención* no dejaba de imputar la nueva victoria al PNR, ya que los dos partidos locales formaban parte de “la más pujante agrupación revolucionaria que haya existido en la República”.

Bulnes y Lira afirman que Garrido se encontraba en Tenosique a mediados de agosto para supervisar personalmente la aprehensión y deportación de Pepe Suárez Narváz (como le llamaba de cariño Bulnes); lo cierto es que el gobernador se encontraba en gira de trabajo por la lejana región de los ríos, a donde había asistido para inaugurar la feria del maíz, y quizá le interesaba más la técnica local que observó en la finca “El Progreso” para proteger las siembras de las inundaciones, que consistía en un “bordo” o “camellón” de más de un metro de altura, que la suerte de su contumaz enemigo. Pocos días antes de presentarse ante el congreso local para rendir cuentas del estado que guardaban los asuntos públicos, recibió la autorización federal, a través de la oficina de Hacienda, para disponer de las ruinas del templo de la Santa Cruz, cuyo terreno sería destinado a la erección de un parque infantil, y “donde se atrofiaba el cerebro de los niños hoy se cultivarán el músculo y la alegría infantil”.

### *Haré sonar a mi paso las verdades*

El 16 de septiembre de 1931 presentó Garrido su primer informe de labores, reiterando su compromiso de conducir los destinos del pueblo tabasqueño hacia la conquista de la civilización y el progreso. “Como gobernante tengo la obligación de conducirme con honradez ante el pueblo, y como hombre es mi más alta aspiración hacer sonar a mi paso las verdades”. Y la primera verdad, la más evidente además, era la miseria en que aún vivía el pueblo que gobernaba, para el cual la tarea de

<sup>10</sup>AGN. F.Dirc. Gral. Gob. 2.3I.D.C. (23)-I.c.114.

redención social apenas había comenzado: “mientras en Tabasco exista gente que viva en una casa en compañía de animales, comiendo mal y casi sin vestir, sumida en la más tenebrosa ruina moral y física, no puedo venir a manifestar lleno de satisfacción que se ha hecho mucho y que consideramos terminada nuestra obra”.<sup>11</sup>

Tal era la primera verdad que hacía sonar a su paso, la de una implacable autocrítica ante las fallas y un reconocimiento de las debilidades, ante el largo camino que faltaba por recorrer. Hizo sonar asimismo su explicación de tan lastimera realidad: “que esto no sea una vergüenza para nuestros regímenes revolucionarios, porque los hombres que hoy viven en esta situación no son el producto del medio que ha gestado la revolución, sino el engendro de las tiranías apoyadas por la burguesía y el clericalismo”. Reconocer con franqueza y honestidad la verdadera situación de las masas tabasqueñas era un nuevo punto de partida para la tarea de “redención” social; las estrategias continuaban siendo las mismas: desfanatizar, educar, organizar y concientizar al pueblo, enseñarles un nuevo concepto de la misión del hombre, máxime ahora, cuando la vieja sociedad, la que por tanto tiempo los había condenado a sobrevivir en tan abyecta condición agonizaba, no rendirse “ante el cura explotador, que lleno de perfidia aconsejaba la abyección que embrutecía y esclavizaba cada vez más”; “la sociedad moderna –afirmó Garrido– tiene los más puros y profundos preceptos de convivencia social, de que el hombre debe ser hombre y no bestia expuesta sin cesar al sol”; en una palabra, incorporar a las masas tabasqueñas a la civilización humana.

Imposible soslayar la crítica situación económica de la nación, Garrido veía la causa principal en nuestras debilidades productivas, que nos obligaban a importar una gran cantidad de mercancías necesarias, y en una especie de malinchismo económico, que nos saqueaba los pesos de plata y nos hacía importar mercancías superfluas: “la fuerte corriente de nuestra moneda hacia el exterior, por las crecidas importaciones a mercados extranjeros de artículos que no producimos y además por la preferencia que obstinadamente damos a todo lo que venga de fuera, aunque dentro del país lo produzcamos”. Era justo contra ese malinchismo económico que Garrido había elevado el himno de la defensa del mercado nacional, con sus “domingos nacionales” y sus exhortos a incrementar la producción; el objetivo explícito de esta política económica nacionalista era el fomento de la industria nacional.

<sup>11</sup>1er. Informe de Tomás Garrido Canabal, p.3. 1931.

La lógica de tal política económica era transparente: si la producción industrial y agropecuaria nacional no encontraba mercado en su propia sociedad, el fracaso nacional era inevitable. Explicó asimismo que, si la ruina social no era mayor, ello se debía a la reforma monetaria adoptada “por el estadista más grande que ha producido México”, Plutarco Elías Calles.

El atraso tabasqueño conocía como causa secundaria pero no menos importante las raquílicas finanzas públicas, tanto nacionales como locales, y que aquel año fiscal se saldaban con escasos \$931,546. Tan pobre resultado tenía a su vez como causa la “anarquía fiscal”, heredada según Garrido de la Constitución del 57, inspirada a su vez en Adam Smith y sus discípulos. En la cuenta detallada de hacienda que anexó a su discurso, se constataban los principales renglones de ingresos públicos, los mismos de diez años atrás: comercio e industria, impuestos a la propiedad rústica y urbana, los de la producción y exportación de plátano, cacao, carne y copra.

Preocupó al gobernador el sensible descenso en los ingresos públicos, que se aclaraban por la drástica disminución del comercio de semovientes, el consumo de carne se había derrumbado ante el primer embate de la crisis y la “industria” pecuaria tabasqueña no encontraba mercado nacional, a pesar de las promesas de abrir el mercado capitalino a las carnes y cueros tabasqueños; también la producción de azúcar local había decrecido, tanto por la “sobreproducción nacional” como por el descenso de los precios, sin descontar el efecto de las leyes antialcohólicas, motivo por el cual varios ingenios habían cerrado definitivamente sus puertas y otros simplemente habían reducido su producción.

Los egresos daban cuenta de las prioridades del régimen tabasqueño: de los \$850,106 gastados, \$276,614 se invirtieron en educación pública, sin duda la partida más importante del gasto, casi el 30%, que comprendía el pago de sueldos atrasados (años de 1922, 1927 y 1930) a maestros y con lo cual se liquidaba parte de la deuda pública local, quedando reducida a \$30,000. No obstante la dramática disminución de ingresos, Garrido afirmó con orgullo y sentido de solidaridad que no se habían dejado de pagar puntualmente los sueldos a los empleados de la administración pública, mucho menos a los maestros. A pesar de la angustiosa situación financiera, el avance ideológico y cultural de las masas tabasqueñas tampoco podía detenerse ni conocer retrocesos; un gobierno —ex-

presó Garrido— que estructura su programa en “base a los ideales socialistas”, “tiene el deber fundamental de arraigar en la conciencia de los niños la idea regeneradora de que sólo con el trabajo de los fértiles campos” tabasqueños y la industrialización de sus productos superarían su atraso.

Dentro de esta estrategia liberadora y reivindicadora, las escuelas normales eran piezas claves del éxito, puesto que de sus aulas egresarían los maestros que consolidarían definitivamente la conciencia revolucionaria y nacionalista. Por ello se había incrementado sensiblemente el número de sus alumnos internos para el nuevo ciclo escolar y ahora determinaba el gobernador dotar a la escuela normal rural de Jalpa con nueva maquinaria agrícola, herramientas, animales, aperos, semillas y sementales, para que los futuros maestros rurales se formaran “con la orientación y el rigor que exigen nuestras condiciones tropicales”. Se afirmaba cada día con mayor nitidez la necesidad de que las escuelas normales estuvieran estrechamente ligadas a la problemática agropecuaria, indígena y campesina, dentro de una pedagogía social y productiva, “esencialmente agrícola”, emergía la escuela tabasqueña, “con sus características de escuela nacionalista, democrática, social y desfanatizante”, una escuela, además, “de justicia igualitaria y de sincera fraternidad internacional, gestada por la revolución”, “capaz de mantener incesantemente su anhelo fervoroso de interpretar las nobles aspiraciones humanas”. Las actividades extraescolares complementaban el esfuerzo educativo, especialmente las campañas pro-educación física y estética, la de higiene personal y comunal, la campaña desfanatizadora y antialcohólica y, en fin, la campaña económica nacionalista; con todo ello, confiaba optimista Garrido, las energías creativas “de la raza oprimida” resucitarían de su largo letargo y se recuperarían para la nación a las masas indígenas, subsumidas todavía en la tristeza y en la desconfianza. En su vehemente y obstinado sentimiento nacionalista, Garrido llegó incluso a excluir del lenguaje oficial conceptos extranjerizantes: no decía baseball sino “bola y base”, en vez de basketball “bola y cesta” y “bola voleada” por volleyball.

La campaña pro política económica nacionalista llegaba en aquellos días a la cúspide del paroxismo: unidad nacional, defensa del mercado, domingos nacionales, industrialización nacional, toda una cruzada de exaltación y defensa de los sentimientos e intereses nacionales, que tenía como vértice las aulas escolares, donde se entonaba diariamente el him-

no de "afianzar desde luego los destinos de la patria como entidad política".

El descenso de los ingresos no era obstáculo infranqueable ante la necesidad y la decidida voluntad de educar al pueblo y construir la conciencia del nuevo mexicano con la niñez en formación; funcionaron aquel crítico año 483 escuelas, atendidas por un cuerpo docente de 774 maestros, que impartieron las primeras nociones de "socialismo" y "nacionalismo" a 17,366 niños. Las escuelas particulares brillaban por su ausencia en este esfuerzo por recuperar a las masas del atraso y la ignorancia, las siete escuelas privadas existentes se distinguían más bien por su resistencia a la pedagogía revolucionaria.

Coadyuvando a la cristalización de la revolución productiva, los Centros Difusores Agropecuarios extendían las nuevas técnicas y conocimientos en la materia entre campesinos y ejidatarios. Especial dedicación mostró el ejecutivo estatal por la escuela secundaria mixta Instituto Juárez, donde concebía el gobernador la posibilidad de articular el trabajo intelectual con el trabajo manual, en un intento por construir la personalidad de la juventud tabasqueña con esas dos formas de trabajo y para combatir el insano vicio de la vieja sociedad de escindir ambas actividades, pretexto para diferenciar a los grupos minoritarios que se dedicaban al trabajo intelectual de las masas destinadas al trabajo físico y manual: "fundir en un solo individuo las dos actividades, hoy diferenciadas en intensidad y divididas por efecto de las clases sociales" era la finalidad garridista, que no perdía de vista tampoco la necesidad de cultivar las ciencias, "el esfuerzo humano acumulado por siglos", salvo que aquellos individuos sobresalientes que tuvieran el privilegio de llegar hasta los niveles de educación secundaria y preparatoria, debían ser los más conscientes y solidarios, pues la ciencia "de ninguna manera debe ser objeto de un uso egóista que pueda significar una explotación, tal cual lo ha sido dentro de la organización capitalista". Liquidar diferencias sociales y articular la enseñanza con las necesidades prácticas, incluso muy prácticas, como el trabajo agrícola, eran los criterios de la educación "superior" en Tabasco, que no dejaban de cumplir por ello el plan de estudios de la escuela secundaria y preparatoria federal, simplemente, se les añadió un conjunto de materias y obligaciones estudiantiles, en un esfuerzo por tabasqueñizar la enseñanza, para mejor propiciar el desarrollo "de las juventudes estudiantiles rojas, capaces de continuar la obra

redentora de la revolución". Parte del mismo programa era la creación de escuelas-hogares en varios municipios, que cumplían con el objetivo de redimir a ese sector "de las juventudes proletarias, integrado por señoritas obreras, cuya niñez transcurrió sin haber podido aprovechar el servicio de la escuela primaria", liberándolas de los "rudos" y enajenantes servicios improductivos. Aquel año, Garrido ordenó aumentar la pensión de que disfrutaba el maestro Límbaro Blandín a cuatro pesos diarios, apoyando su decisión en la obra ejemplar de "este educador avanzado que durante el dominio del clero tuvo el valor de atacar el dogmatismo, formando en el municipio de Macuspana una generación que gracias a él pudo librarse de la esclavitud religiosa"; al joven Ramón Galguera N. le decretó una pensión de dos pesos diarios para que llevara al cabo sus estudios en el Instituto Juárez.

Cumpliendo con lo establecido por la fracción xxii del Artículo 23 de la Constitución local, al fin un gobernador del estado pudo visitar la mayor parte de los 17 municipios en un mismo año; Garrido lo hizo con la intención de palpar el latido de la realidad social y de dar instrucciones en el terreno y sobre la marcha. Ello fue posible gracias al "trabajo sin tregua" del pueblo tabasqueño en la construcción de carreteras, pero la situación continuaba siendo desesperante en materia de comunicaciones, no sólo por la incomunicación imperante, sino porque el denodado esfuerzo invertido en la construcción de carreteras y en la reparación de brechas era continuamente destruido en tiempo de lluvias, por las inundaciones y el voraz crecimiento de las malezas silvestres tropicales; la fuerza avasalladora de la naturaleza derrotaba y deprimía el trabajo humano, que continuaba, machete en mano, trazando la brecha de la carretera entre Jalpa de Méndez y Cunduacán, entre Huimanguillo y Cárdenas, y los 18 kilómetros que se habían avanzado en el titánico esfuerzo por comunicar Teapa con Villahermosa estaban siendo devorados por la selva y las malezas, otro tanto sucedía con la carretera que uniría la villa de Tepetitán con Santiago Caparrosa, lo cual no impidió que el general Juan Andrew Almazán, secretario de comunicaciones y obras públicas, recorriera, "en visita de estudio", el incomunicado territorio tropical.

Ante el secretario de comunicaciones se insistió en la fatal incomunicación del archipiélago tabasqueño, mostrándole los lentos avances de la canalización de la barra de Álvaro Obregón. El constante azolvamiento de la red fluvial provocaba la catástrofe crónica en años de fuertes preci-

pitaciones pluviales, como la del “invierno” de 1931, que había inundado y destruido las cosechas cerealeras de la Chontalpa y el municipio del centro. Por ello, informó el gobernador, desde el primer día de su mandato se dedicó a estudiar la solución de tan viejo y destructivo problema, con el fin de evitar “las consecuencias de una incomunicación con el comercio del país y el del exterior”. Ante la crisis nacional, pero también ante la indiferencia o incapacidad federal para atacar el problema, se resolvió que “la solución se la diéramos nosotros mismos, por nuestros propios esfuerzos, para no llegar a constituir un lastre, agravando la situación que reina en el país”. Como ya apuntamos, Garrido organizó a las “fuerzas vivas” del estado, a los productores de roatán y a la compañía de Transportes Fluviales S.A. (de Manuel Garrido), para proceder al dragado de la barra, creando al mismo tiempo, un fondo de reserva para los trabajos, destinando dos y medio centavos de los impuestos que pagaba cada racimo de plátano al financiamiento del dragado.

“Conviven en el estado –afirmó Garrido– dos clases de trabajadores, los obreros y los campesinos”, para los cuales, y ésta era otra verdad que deseaba dejar en claro, se había hecho realidad la defensa de sus intereses a través del derecho y la justicia social. Para juzgar y conciliar en los conflictos laborales se habían instalado tres inspectores generales de trabajo, uno en el municipio del Centro y dos en el de Centla, por la simple razón de que Álvaro Obregón era un puerto de “gran” concentración de trabajadores marítimos, fluviales y comerciales; y para el campo, la justicia provendría de la misma organización de las masas campesinas, a través de su cooperativización, la mejor vía para su emancipación. La integración de cooperativas agropecuarias apenas se había iniciado a través del departamento del trabajo, bajo la inspiración de la Secretaría General de Gobierno a cargo de Trujillo y con la entusiasta cooperación de la Liga Central.

“Siendo Tabasco un Estado preferentemente agrícola y ganadero cuyas fértiles tierras se ofrecen pródigas, sin ser esto una metáfora sino una realidad, y teniendo el Ejecutivo a mi cargo el criterio de que sin el trabajo de la tierra no es posible ninguna prosperidad, ningún desenvolvimiento, ni la vida misma, así como que la agricultura es la fuente básica de la riqueza del mundo, a este ramo le he dedicado especial atención y llevado mis actividades y multiplicación a la enseñanza agrícola y ganadera. . . también sobre el perfeccionamiento de los métodos de cultivo empleando maquinaria agrícola, para obtener mayores rendimientos y

costos más bajos, y la implantación de nuevos productos para evitar el grave peligro de que Tabasco llegue a ser un estado monocultor".<sup>12</sup>

Así concebía Garrido su fisiocrática filosofía del engrandecimiento tabasqueño y para ello había hecho venir a varios técnicos agropecuarios, para que difundieran sus conocimientos en todos los municipios del Estado, impartiendo conferencias y cursos prácticos sobre manejo de maquinaria agrícola, análisis físico-químico de suelos, rotación de cultivos, defensa agrícola, avicultura, control de plagas, mejoramiento de forrajes, industrialización de la leche, cunicultura, sericultura, conservación de frutas y legumbres y organización de cooperativas; todo un amplio espectro de esfuerzos técnicos y científicos para desarrollar la policultura, combatir el monocultivo y garantizar el progreso social. Era también su mejor contribución al llamado presidencial de superar los índices de producción, evitar la miseria de otras poblaciones de la república y colaborar con el esfuerzo nacional contra la carestía.

Días más tarde (23.X.1931), *Redención* comentaría una de las frases célebres del discurso gubernamental: "Aquí no hay más dios que el trabajo, ni más religión que la verdad y la justicia", autodefinition del régimen garridista; tan hondas transformaciones en la conciencia popular eran el resultado de años de lucha tenaz contra la mentalidad retardataria y los intereses creados; la obra liberalizadora se articulaba ahora con la consigna garridista de revolucionar la producción. "Hemos logrado cambiar por completo la filosofía social de Tabasco bajo la acción redentora de la escuela racionalista", confesó el gobernador a *Redención*, "ya no hay diezmos, ni tributos a los clérigos, ni hay ebrios, ni tahures ni rateos. . . en lugar de ferias religiosas, tenemos ahora ferias del trabajo, tales como 'la feria del plátano', 'la feria del coco', la del cacao, la de la yuca, la de la naranja, la del maíz, etc". Machacó con premeditada obstinación su profunda convicción de que la tierra era la fuente original de toda riqueza social, "de aquí que el gobierno haya puesto su mayor entusiasmo en impulsar las actividades agrícolas y ganaderas. . . para aumentar los rendimientos y disminuir los costos de producción"; tal era su acertado planteamiento para combatir a la crisis: aumentar rendimientos y disminuir costos, organización del trabajo y métodos científicos y tecnológicos de producción, y ejemplificó con los médicos veterinarios recientemente conratados, así como con la maquinaria importada del Brasil para fabricar harina de yuca en grandes cantidades, en la cooperativa indígena de Epigmenio Antonio; pero sobre todo, con el "impulso espe-

<sup>12</sup>Informe de Garrido, p. 54.

cial" dado a la industria pecuaria, no sólo con la contratación de dos médicos veterinarios para atender las necesidades de los ganaderos del estado, sino con la introducción de los primeros sementales de "razas puras". "Que Tabasco llegue a ser un estado culto y progresista" era su máximo deseo.

Francisco Herrera, a nombre del Partido Agrarista del Sureste, telegrafió a Garrido su adhesión, considerándolo como "el gran caudillo del proletariado, azote de la clerigalla y de todo lo que apeste a reacción". También los obreros de la Compañía de Tranvías de México S.A. recurrieron al ejemplo tabasqueño para defender sus intereses del "cuartelazo de que habían sido víctimas" por parte de la Junta de Conciliación y Arbitraje, que había fallado a favor de la compañía y contra el contrato colectivo de trabajo; los tranviarios recurrieron a la Ley Reglamentaria de la Junta de Conciliación de Tabasco, "demostrando que es la que armoniza más con los derechos de los trabajadores". "Tabasco -titulaba *Redención*- vanguardia de la justicia obrera".

A las 15 horas del lunes 19 de octubre, el gobernador inauguró un plantel escolar más en el barrio Guerrero de Comalcalco, construido con la cooperación entusiasta de los pobladores del barrio, en el mismo sitio, aclaró el Presidente Municipal, Cortés, en "que antiguamente existió una ermita católica que sirvió de nido a los buitres de sotana". A petición de los mismos vecinos, el plantel llevó el nombre de Tomás Garrido Canabla. Regularmente, el gobernador recibía en su despacho de Palacio de Gobierno los informes de trabajos de las escuelas normales, informes como el del profesor Pascual López, que le decía: "ampliamos nuestro deportivo, continuamos fabricando pilas para la curtiduría de pieles, hicimos una reja para el potrero", o como el del profesor de agricultura de la escuela normal rural de Jalpa de Méndez, el ingeniero José Huerta, que le informaba: "se preparó terreno para sembrar yuca y chícharos, sembráronse 15 kilómetros de garbanzo con el objeto de determinar las posibilidades de su cultivo comercial en el Estado, se ha seguido destroncando el campo donde la sociedad cooperativa sembrará frijol".

1931 concluyó en medio de notables acciones desfanatizantes, aparte de las sesiones dominicales del Bloque Anticlerical presidido por el diputado Samuel Torruco, donde semana a semana se contribuía a la "completa desfanatización de las masas", el martes 3 de noviembre fue inaugurado, en Huimanguillo, "el edificio escolar" Pedro C. Colorado, "donde antes la ruinosa iglesia ofrecía el espectáculo vergonzante de sus

viejos murallones, testigos mudos de un pasado de obscurantismo y de explotación —dijo el orador oficia—, hoy se levanta una escuela que cuenta con un espléndido y vasto campo de experimentación agrícola”. El 2 de diciembre fueron los campesinos de la Chontalpa los que pusieron su grano de arena en su propia desfanatización: peregrinaron desde Nacajuca, “trayendo cada uno cruces y fetiches de palo, así como imágenes de santos y vírgenes. Todo el cargamento de palos viejos y litografías inútiles fueron entregados al club anticlerical, declarando los campesinos indígenas que están suficientemente convencidos de las mentiras y explotaciones de que los hacían víctimas los curas por medio de “esos muñecos”, procediendo después a “incinerar el lote de fetiches”. El momento culminante llegó el 12 de diciembre, cuando los miembros del Bloque Anticlerical Revolucionario sesionaban en su local oficial y que en “otros tiempos” fuera a la iglesia de La Concepción, donde funcionaba también una escuela primaria. Al concluir la sesión, cerca de las diez de la noche, un grupo de asiduos concurrentes prendió una hoguera en medio de la calle, en la “que fueron puestos varios santos; entre ellos se hallaba una imagen de la ‘virgen de Guadalupe’, que también fue pasto de las llamas para celebrar dignamente la fecha. Cuando el fuego consumía los objetos que no son sino instrumentos de explotación del clero se tomaron varias fotografías”.<sup>13</sup>

La juventud del Instituto Juárez también fue disciplinadamente organizada por el Bloque de Jóvenes Revolucionarios que presidió Carlos Madrazo; militaron junto a él los jóvenes Alfonso Bates Caparroso, Napoleón Pedrero Fósil —autor de la letra del himno Adelante— y Antonio Ocampo Ramírez. Las falanges de Antonio Primo de Rivera no cobraban todavía vida como movimiento político organizado, pero el Partido Nacional Socialista de Hitler reclutaba ya su millón de militantes entre los jóvenes desempleados que aguerridamente vestían sus uniformes de Camisas Pardas y la marcha sobre Reforma de los jóvenes fascistas de Camisa Negra cumplía ya casi una década. Los jóvenes tabasqueños usarían camisa roja, con gorra, corbata y pantalón negros, para mostrar mejor su disciplina falangista; los camisas rojas tabasqueños serían una mezcla confusa de todas estas influencias y constituirían un bien organizado cuerpo paramilitar a las órdenes del jefe máximo de Tabasco.

Antes de que concluyera su primer año de gobierno, Garrido tuvo la intención de que la Escuela Racionalista fuera elevada a rango constitucional, sometió su iniciativa al Congreso de la Unión, esgrimiendo la

<sup>13</sup> *Redención*. Año VII. Núm. 2157. 13.XII.1931.

necesidad de que todos los revolucionarios mexicanos emprendieran una "enérgica ofensiva" contra los avances de la reacción y el clero; propuso la reforma al artículo tercero constitucional, sustituyendo la escuela laica por la racionalista, en su artículo segundo pedía que el secretario de educación pública cesara a todos los "maestros fanáticos", puesto que existían aún "mentores que inculcan a sus discípulos que una tormenta se conjura con la Cruz y que pueden librarse del rayo invocando a San Isidro, en lugar de orientarlos dentro de un estricto criterio racional y científico", y tales maestros no merecían formar parte del "ejército de educadores de la Revolución"; que se decretara la obligación para todos los ejecutivos locales de transformar los templos en escuelas, hospitales, centros obreros o teatros; por medio del artículo cuarto planteaba que todos los secretarios de estado exigieran a todos sus subalternos "absoluta lealtad", eliminando a los que no estuvieran completamente identificados con la "ideología revolucionaria radical", "pues comúnmente se observa el bochornoso espectáculo de que elementos que ocupan altos puestos públicos llevan o permiten a sus esposas ir al templo a apadrinar matrimonios, bautizos u otras farsas ridículas, traicionando con la acción lo que afirman con la palabra", alusión directa al ministro de hacienda, Montes de Oca, que en ocasión de celebrarse el cuarto centenario de la aparición de la virgen morena (12.XII.1931) brindó una serie de facilidades para una más tumultuosa y exitosa celebración. "Entre los muchos que concurrieron a la celebración en la Basílica había miembros del cuerpo diplomático y aún algunos miembros del gabinete presidencial de Ortiz Rubio. En las ceremonias solemnes, el clérigo oficiante fue el arzobispo de México, monseñor Pascual Díaz, quien algunos meses antes había criticado la extinción de las costumbres religiosas y había recomendado la intensificación de la educación católica. En ocasión de la siguiente reunión de gabinete de Ortiz Rubio, Calles censuró a los secretarios que habían concurrido a la ceremonia guadalupana".<sup>14</sup> El 20 de enero de 1932 fueron removidos de sus cargos los secretarios de estado Montes de Oca, Genaro Estrada, Aarón Sáenz y Morfín. La iniciativa racionalista de Garrido fue derrotada en el Congreso, que en su artículo quinto pedía al Comité Ejecutivo del Partido Nacional Revolucionario velar patrióticamente "porque los gobernadores, funcionarios, empleados públicos y todos sus miembros en general cumplan el programa desfanatizador de esa institución política y, en caso contrario, expulsar a todos los farsantes que militan en sus filas señalándolos ante la opinión pública como traidores a la Revolución".<sup>15</sup> La negativa del

<sup>14</sup>Dulles, J.W.F., *op. cit.*, p. 467.

<sup>15</sup>*Periódico Oficial*. 19.XII.1931.

Congreso —según Bulnes— hizo estallar la vesícula biliar de Garrido y “le aconsejó echar abajo la catedral de Esquipulas”.

*1932: Elecciones Federales, Nueva conjura contra el Ejecutivo Estatal*

1931 no fue sólo un año de profunda crisis económica: más grave era, quizá, la crisis política que convulsionaba la administración de Ortiz Rubio, cuyos esfuerzos por sacudirse la determinante y pesada influencia del todopoderoso Calles, lo hicieron finalmente sucumbir el 3 de septiembre de 1932. La crisis se reflejó en los continuos cambios en el gabinete presidencial, provocados todos por la autoritaria injerencia del jefe máximo; el más completo fue el que tuvo lugar el 21 de octubre de 1931, ante la renuncia del gabinete en funciones. El 20 de enero de 1932 hubo nuevas renunciaciones y nombramientos, salían del gabinete el secretario de hacienda, Montes de Oca, el de relaciones exteriores, Genaro Estrada, Aaron Sáenz del de Industria, Comercio y Trabajo y Manuel Téllez de Gobernación; ocuparon sus puestos Pani (Hacienda), Téllez (Relaciones), Abelardo Rodríguez (Industria) y el general Juan José Ríos (Gobernación) y Miguel Acosta en Comunicaciones y Obras Públicas. Aparentemente, los cambios habían sido provocados por los devaneos religiosos de algunos ministros en ocasión del cuarto centenario de la aparición de la virgen de Guadalupe; en el fondo, cuantiosos intereses en torno a la construcción de carreteras en la República se estaban jugando. En la primavera de 1932, el mismo general Calles renunciaría a la importante Secretaría de Guerra y Marina y Abelardo Rodríguez fue nombrado para sustituirlo.

El nuevo secretario de gobernación, el general Ríos, era uno de los pocos ministros leales al Presidente, había sido director de los establecimientos Fabriles Militares y Jefe del Estado Mayor presidencial, pero sobre todo, había sido jefe de operaciones militares en Tabasco, cuando Adalberto Tejeda, en su calidad de secretario de gobernación del entonces presidente Calles, urdió la trama para impedir que Obregón se reeligiera y se opuso tenazmente a que Garrido llegara a ser senador. Guardaba intereses en Tabasco, pero sobre todo, guardaba una gran animadversión contra todo lo que oliera a garridismo, como por ejemplo las obras del dragado de la barra de Álvaro Obregón y la canalización de los ríos, que las iniciativas tabasqueñas habían “impuesto” al presidente e ingeniero civil Ortiz Rubio. Ríos, en su calidad de secretario de Gobernación, fue la mano visible de un nuevo complot del “gobierno del centro” contra el ejecutivo tabasqueño; fue también la mejor carta de Ortiz Rubio

en sus desesperados intentos por hacerse del control efectivo del subgobierno y del poder real.

Desde octubre de 1931 se preparaba el marco legal de las elecciones federales de julio de 1932, y se tejía también, a través de aquella aparentemente rutinaria elección del Congreso de la Unión, el control del mismo para las no muy lejanas elecciones presidenciales de 1933; tras su tímida apariencia, Ortiz Rubio intentó mover inteligentemente sus piezas y plantearle un gambito a su Jefe Máximo, el mismo que lo había rescatado de su anonimato en la embajada del Brasil. Desde finales de octubre, el subsecretario de Gobernación, Silvestre Guerrero, inició una fastidiosa y porfiada embestida contra el gobierno tabasqueño, recordándole sus deberes electorales, como el de publicar la división territorial de las entidades federativas, en distritos electorales, en el mes de octubre de todos los años de cifra impar: "como esta secretaría no ha recibido hasta la fecha los ejemplares del periódico oficial en que aparezca publicada la división de esa entidad" y le suplicaba hacerlos llegar a la menor brevedad. Prudentemente, Garrido no quiso probarle al subsecretario la desorganización o desinformación interna de la Secretaría de Gobernación y se limitó a enviarle de nueva cuenta varios ejemplares del *Periódico Oficial* del 28 de octubre de 1931, y enviados previamente, el 2 de noviembre. Quedaba dividido Tabasco en dos distritos electorales, el primero comprendía los municipios del Centro, Jalpa, Cunduacán, Jalapa, Tacotalpa y Teapa, y el segundo los restantes. En ese mismo número del *Periódico* se notificaba el embargo de la finca "Santa Margarita" del municipio de Emiliano Zapata, propiedad de los señores Romano, Compañía y Sucesores, por adeudar 246 pesos del impuesto sobre propiedad rústica, que comprendía los cuatro primeros bimestres del año.

Fue hasta el 25 de enero de 1932 cuando la Secretaría de Gobernación dio acuse de recibo del envío del *Periódico Oficial*, confirmando que, efectivamente, correspondían a Tabasco dos distritos electorales, por cada uno de los cuales se elegiría un diputado propietario y un suplente. Por la forma y la torpe insistencia de los subsecretarios de Gobernación, podía intuirse ya una premeditada intención de injerencia en los asuntos internos. No se le escapaba a Garrido, pero ni estaba todavía bien diseñado el plan antigarridista y muchas otras ocupaciones y preocupaciones mantenían atareado al líder, como, por ejemplo, continuar con la obra revolucionaria en materia de educación, comunicaciones, desarrollo agropecuario, y con la desfanatización de las masas, sobre todo en esos años, cuando la reacción clerical volvió a asumir una activa actitud beligerante.

## CENSO DE 1930 que comprende la densidad de Población, en cada uno de los Municipios del Estado, clasificado por sexo.

Municipio	Hombres	Mujeres	Total
Nacajuata	1444	5580	10024
Jalpa	5461	5490	10951
Coahuila	9439	9699	19138
Jenaro	9665	9889	19554
Emiliano Zapata	9146	9184	18330
Balanquén	9889	9081	18970
Macapana	11912	11499	23411
Tenotique	9907	9982	19889
P. rabio	4695	6017	10712
Huamanguillo	4889	7146	12035
Cárdenas Tab.	6391	6468	12859
Candauán	9904	9618	19522
Comalcatío	9438	9890	19328
Jalpa	5186	4867	10053
Tecolotl	3609	3679	7288
Tepic	2978	2895	5873

### División Territorial del Estado de Tabasco.

División Territorial que se hace en cumplimiento de lo prescrito por el artículo 14 de la Ley Electoral de Poderes Federales, con motivo de las elecciones de Senadores y Diputados al Congreso de la Unión, que se efectuaron en el Estado de Tabasco, el primer día del mes de julio de 1932.

**PRIMER DISTRITO.** Lo integran los Municipios de:

Camto, Nacajuat, Jalpa de Méndez, Cunduacán, Jalpa y Teapa.  
La Cabecera del Primer Distrito Electoral lo será la Ciudad de Villahermosa.

**SEGUNDO DISTRITO.** Lo integran los Municipios de:

Coahuila, Miraflores, Marcusana, Comalcatío, Cárdenas, Huamanguillo, Balancán, Emiliano Zapata, Jenaro y Tenotique.

La Cabecera del Segundo Distrito Electoral lo será la ciudad de Avastu Obregón.  
Y para que surta sus efectos legales, se publicará en el Periódico Oficial del Estado, en el número correspondiente a la fecha y se firmará por separado, para ser fijado en todos los lugares públicos de las poblaciones del Estado, de conformidad con la Ley

**VILLA HERMOSA. T.A.B. OCTUBRE 15 DE 1931**

El Gobernador Constitucional, Lic.

**Tomás Garrido G.**

El Secretario General de Gobierno, Lic.

**F. Trujillo Gurria.**

En Veracruz, Jalisco, Chihuahua, Michoacán, desde luego en el Distrito Federal, la iglesia militante volvía por sus fueros después del armistio de 1929. La campaña desfanatizante continuaba viento en popa en el Tabasco sin iglesias ni curas, las sesiones de los clubes anticlericales se continuaban efectuando semanalmente en villas y cabeceras municipales, la incineración de "fetiches" clausuraba las fiestas de la razón. En Veracruz el conflicto religioso se había encendido nuevamente con motivo de la ley expedida por la legislatura jarocho, que reducía a 13 el número de sacerdotes católicos que podían officiar en el estado, uno por cada cien mil habitantes; con tal motivo, el licenciado Emeterio de la Garza escribió un artículo de felicitación que inmediatamente hizo llegar a manos de Garrido, quien cortésmente le dio acuse de recibo y lo felicitó "por los vocablos rudos y viriles con que castiga usted a la llamada iglesia católica", pero como el folleto en cuestión tenía un capítulo consagrado a Dios y estaba inspirado por un criterio "deísta", no pudo menos don Tomás el jacobino que aclararle: "La Revolución en Tabasco, no sólo se ha concretado a realizar una labor iconoclasta y a combatir al clero y a su iglesia, sino que ha llevado sus radicalismos hasta borrar toda idea relacionada con esa entidad absurda llamada Dios".

La labor desfanatizante y la obra educativa del gobierno tabasqueño trascendían de tiempo en tiempo las fronteras nacionales, en donde era comentada como la obra del "diablo tirano" o como la de un gran estadista. En el magazin dominical *La Opinión*, publicado en Los Angeles, California, apareció a principios de febrero de 1932 un reportaje del también tabasqueño José Pagés Llergo, que el director general de Correos Nacionales, Arturo M. Elías, hizo llegar a manos del Sagitario Rojo, quien aprovechó la oportunidad para comentar y definir la obra de la escuela racionalista, que no limitaba su "acción" renovadora a los estrechos materialismos que se le atribuyen, sino que alentaba también "ideales" de fraternidad y justicia, buscando en el ejercicio de la razón el veneno contra el dogma; la escuela racionalista, explicaba Garrido, no transmite verdades eternas, enseña a estudiar, a investigar; no era, según opinión del líder, una escuela teorizante ni exclusivamente desfanatizadora, sino que pugnaba también por destruir toda injusticia social, "forja conciencias libres y voluntades fuertes, despierta en los alumnos el espíritu de cooperación. . . y concentra sus esfuerzos en la modelación de un tipo humano integralmente superior al de hoy"; concebía el gobernador que ésa era la máxima contribución tabasqueña a la Revolución, los pasos firmes hacia la construcción de un ser nuevo, de un hombre consciente, solidario y fraternal, que contribuiría a construir y proteger el

mundo nuevo; la escuela racionalista, repitió don Tomás ante don Manuel Elías, con la finalidad quizá de hacer proselitismo a su iniciativa de transformarla en institución constitucional, “no sólo enseña al niño las verdades adquiridas y comprobadas, les enseña también a descubrir las que todavía escapan al dominio de la ciencia contemporánea”.<sup>15</sup>

El Departamento de Estadística Nacional publicó, a principios de aquel rudo año, cifras sobre la cantidad de “expendios embriagantes” existentes en la República, empezando con Aguascalientes y sus 173 expendios, la despoblada Baja California Norte pero ya muy alcoholizada con 159; sobresalían el Distrito Federal con 3,599, el Estado de México con 4,516, Guanajuato con 1,100, Puebla se llevaba con mucho el primer lugar al sumar 6,222 cantinas, el pequeño estado de Tlaxcala con 818, una alta densidad de cantinas y pulquerías para sus escasos 200 mil habitantes y sobresalía también, entre todos los estados de la República, el estado de Tabasco con la siguiente leyenda: “No Tiene”. Don Tomás Garrido, que por entonces utilizaba frecuentemente las páginas de *Redención*, más que las del periódico oficial, para dar a conocer sus opiniones, publicó en el número del domingo 14 de febrero –todavía no era el ridículo día del amor y de los comerciantes– un extenso artículo en el que manifestaba su vergüenza social porque en pleno siglo xx hubiera todavía esos “dos centros de maldad y oprobio: la cantina y la iglesia”. Su combate era total, a vida y muerte, no concebía la existencia de la revolución al lado de sus dos más pérfidos enemigos: “el alcohol y el cura, el vicio y el dogma, los enemigos más implacables de las masas trabajadoras”; ante la aplastante evidencia de la República: alcoholizada, no dejó de criticar a sus colegas, “quienes no se atreven a dar un golpe al alcoholismo para no disminuir sus ingresos; quienes por no provocar el anatema de una sociedad mojigata, dejan que los curas perviertan a la niñez. . . que no pasan de ser unos farsantes que traicionan a la Revolución en provecho de sus intereses personales. Esos sujetos morbosos –exigió de nueva cuenta Garrido– deben ser expulsados de los empleos públicos y de los cuadros de la lucha social”. Muchos se habrán puesto el saco del sermón dominical del moralista Tomás, quien estaba profundamente convencido de que demoler el yugo secular de los fanatismos religiosos y de los vicios paralelos era un combate a fondo, sin tregua ni tuteos, a más o menos largo plazo además, si no se quería perder la batalla.

<sup>15</sup> *Redención*, Año VIII. Núm. 2206. 10.II.1932.

El 16 de febrero, apenas dos semanas después de haberse hecho cargo de la Secretaría de Gobernación, los tabasqueños Andrés Sala Gurría, Maximiliano Zurita, Joaquín Ruiz y José Giorgana Pedrero pidieron “una breve entrevista” con el general Ríos para tratar asuntos relacionados “con las próximas elecciones” federales en Tabasco. La audiencia no sólo les fue concedida con todo el rencoroso gusto de Ríos, sino que intervino para que fueran recibidos directamente por el presidente Ortiz Rubio días después; no dejaba de ser extraño que el mismo señor Presidente se distrajera de sus “altísimas” ocupaciones para bajar a atender a un grupo de tabasqueños que ni siquiera representaban a institución alguna, a no ser el antigarridismo ya de abolengo.

Desde luego, esta serie de entrevistas previas al proceso electoral no trascendieron de los archivos de la Secretaría de Gobernación<sup>16</sup> y de la confianza y responsabilidad de los mismos complotados. Todavía a varios meses del proceso electoral, en Tabasco, la preocupación de la revolución era otra; si en el resto de la República los gobiernos locales no se decidían a combatir a fondo el alcoholismo o a introducir como sistema de enseñanza obligatoria la racionalista, en Tabasco la decisión estaba tomada, el 25 de febrero fueron clausuradas todas las escuelas particulares —que no eran muchas por cierto— que no habían cumplido con los “mandatos de la ley”, la Dirección General de Educación recibió instrucciones precisas del Ejecutivo de eximir de la clausura a los institutos “Luis Gil Pérez” y “José N. Rovirosa”; se hizo saber a los directores de la multa de 50 pesos a quien desacatará la disposición y a los padres de familia, que no se reconocerán los estudios de los niños inscritos en escuelas “no reconocidas”. Ese mismo jueves 25 de febrero, el Ejecutivo estatal, con la concepción de que la cultura a base de sangre entra, pero con la alta mira de elevar los niveles culturales de sus servidores, hecho que beneficiaría a la comunidad entera, expidió otra curiosa circular, en la que ordenaba “que todos los empleados subalternos rindan semanalmente un informe a sus superiores sobre el libro que hayan leído”; además de castigos para los perezosos, como la eliminación de los “empleómanos”, los “presupuestíveros”, “aquellos que fincan todo su necio orgullo en una personalidad hueca y huérfana de cultura”, se ofrecían también estímulos materiales para aquellos colaboradores que se distinguieran por “sus deseos de aprender y de fundar su personalidad en una sólida cultura”. No fue menos extraño el esfuerzo del Ejecutivo local por establecer una escuela de aviación en Villahermosa, la necesi-

<sup>16</sup>AGN. F. Dir.Gral.Gob. 2-311-D.S. (23)-c.176.

dad era evidente, el avión había solucionado en parte el grave problema de la incomunicación, permitía al gobernador trasladarse rápidamente de un municipio a otro e inclusive transportar ciertas producciones a los centros comerciales, como lo estaba haciendo el aviador Francisco Sarabia durante el inicio de aquella primavera, transportando toda la producción de café de la finca "Mumunil"; concluido su contrato, sería él el encargado de la enseñanza práctica de la escuela de aviación que se fundaría bajo los auspicios del gobierno, dando preferencia en la inscripción —quién sabe porqué— al sexo femenino, pero si la necesidad parecía evidente, los recursos financieros no lo fueron tanto.

Garrido no acostumbró delegar responsabilidades, los problemas los asumía personalmente y personalmente dictaba sus órdenes de posible solución. El 4 y 5 de marzo giró dos enérgicas circulares, una multando a todo el comercio de Álvaro Obregón por expender, el domingo nacional anterior, "artículos de marca extranjera", y la otra dirigida a todos los receptores de rentas del Estado, para que suspendieran el pago de sueldos a los maestros que no hubieran "arreglado los anexos de su escuela", o sea, "el patio de recreo, el jardín de hortaliza, los campos de cultivo, el campo deportivo, el teatro al aire libre, los locales para talleres, la biblioteca, la sala de lectura, los excusados, lavabos y bebedores, el gallinero, el palomar, el apiario, la pocilga y el establo"; exigía asimismo el gobernador que cada escuela debía tener, por lo mínimo, los seis primeros anexos; así entendía Garrido la escuela racionalista al aire libre o, como una escuela de higiene y salud pública, con las puertas abiertas a la naturaleza, fundada en el libro pero también en el campo de cultivo, en el trabajo productivo. Era natural que Víctor Lastra Villegas escribiera en "Marginal" (13-III-32) que veía "muy atareado a don Tomás, quizá más de la cuenta", no lo era tanto el que dudara de la sinceridad de Garrido al confesar su ateísmo, y menos todavía que pretendiera convencerlo de que las religiones son "buenas y necesarias para los pueblos", coadyuvan a "guardar el orden y la compostura entre los hombres y los pueblos", pero el ateo don Tomás sonrió: ante el amigo, cambió el puro del lado de la boca y le mostró la edición del jueves 10 de marzo de 1932 del periódico *Redención*; Lastra leyó: "Anoche a las 20 horas el club anticlerical de Huimanguillo celebró una asamblea ordinaria. . . la presidió el camarada Jaime Marí Pulido, por ausencia del presidente del club, el Sr. Félix Acuña. . . entre los oradores que abordaron la tribuna se distinguieron Víctor Javier Esponda y Manuel Cabrera, quienes se refirieron a la creciente fuerza que va adquiriendo en todo el municipio la Idea Socialista. . . al terminar las personas que asistieron a la asamblea se congre-

garon en la calle para presenciar la incineración de numerosos monigotes católicos entregados voluntariamente por los vecinos". Lastra cerró el periódico y se despidió de su amigo de la infancia que, efectivamente, estaba muy atareado: al día siguiente salía, muy temprano, en gira aérea por la Región de los Ríos.

El avión del gobierno estatal no pudo despegar a las 6 de la mañana, como eran los deseos del gobernador, por el espeso vaho que despedían las malezas, los árboles, la Laguna de las Ilusiones y el río Carrizal, todos próximos al campo aéreo; dos horas más tarde, el bimotor se deslizaba por la barrosa pista, para remontarse a poca altura, en medio del relámpago verde de los loros; gustaba don Tomás de observar desde el cielo su entrañable territorio. De regreso relató: "la oportunidad magnífica de contemplar desde el avión la envidiable situación geográfica de nuestra tierra, que mírase regada por todas partes por lagunerías y arroyos"; descendió del aeroplano con la confirmada convicción de impulsar con más bríos la canalización de los ríos del Estado: "si estamos rodeados de agua —comentó dos días después—<sup>17</sup> debemos aprovechar esta ventaja, no solamente como factor principalísimo de nuestra agricultura, sino también en el ensanchamiento de nuestra red de comunicaciones fluviales. Antes que carreteras, necesitamos abrir canales que nos pongan en comunicación con todos los puntos del estado. Dragar y limpiar ríos y arroyos es una de las metas principales de nuestro gobierno".

El lunes 14 de marzo, después de visitar Jonuta, el avión aterrizó en una improvisada pista en medio de los potreros de la finca "El Suspiro", propiedad de Garrido, en el municipio de Emiliano Zapata. El ganadero Garrido ofreció una succulenta barbacoa a sus invitados; por la noche, asistió a un "rumboso baile popular" en la escuela Tomás Garrido Canabal, donde los alumnos rindieron un tropical culto a la personalidad del líder, incinerando "el fetiche objeto de la adoración católica llamado 'Santo Nazareno', que tenía una altura de dos metros y el cual fue entregado por la familia Mayo".<sup>18</sup> Garrido regresó satisfecho de su gira por la Región de los Ríos, donde pudo observar la "labor de adelanto" ejecutada por los respectivos ayuntamientos; particularmente impresionado quedó de las diversas iniciativas emprendidas por *el gobierno y pueblo* de Balancán —(el confín de Tabasco)—, donde su presidente municipal Diego Subiaur desplegabá una inagotable labor por aproximar Balancán a algo

<sup>17</sup>Redención, Año VIII, Núm.2237, 17-III-1932.

<sup>18</sup>Ibid. Año VIII, Núm.2235, 15-III-1932.

que remedara al progreso: educación, organización "obrera" y campesina, actos cívicos y culturales, embellecimiento de la cabecera municipal y, algo que parecía un sueño utópico, la iniciación de una brecha hacia la "lejana" capital del estado. Don Tomás felicitó efusivamente a Diego Subiaur, lo postuló como ejemplo de presidentes municipales y abordó nuevamente el frágil aeroplano que lo transportaba por todo el territorio estatal.

Llegando apenas a palacio de gobierno, tuvo un acuerdo con el jefe de inspectores de la Dirección de Educación, en que determinaron que éste, José Ochoa, girara una circular a todos los presidentes municipales con el fin de que se cumpliera estrictamente con lo mandado por la Ley de Educación. Preocupaba al gobernador que el esfuerzo material invertido no se dilapidara en simulación de deberes, especialmente le preocupaba el ausentismo escolar, del que le notificaban en todas sus giras; la ley preveía una multa de 5 a 100 pesos a los niños que no concurrieran a la escuela hasta que se concluyera su educación básica obligatoria; en cambio, constataba la circular con tristeza, asistían muchos niños menores de 14 años a la escuela nocturna, escuelas todavía de las viejas estructuras económicas, sociales y mentales de la sociedad prerevolucionarias; otras escuelas carecían de anexos y muchas particulares funcionaban sin la debida autorización, las cuales debían ser clausuradas hasta recibir su certificado de incorporación. Como causa general de ausentismo, la circular veía "que muchos talleres, fábricas, fincas y casas de familia tienen a su servicio o a su cuidado niños menores de 14 años que no concurren a sus clases diurnas" y que los mayores de 14 años que no habían concluido su educación obligatoria tampoco eran enviados a la escuela, en fin, una serie de deficiencias que entorpecían la buena y exitosa marcha del programa educativo del gobierno, por lo cual se encarecía a los presidentes municipales tomaran cartas en el asunto para que se cumpliera la ley "con toda rectitud y energía". Por la tarde del 27 de marzo, después de asistir a la "cultural" del domingo nacional en plaza de armas, se dirigió Garrido al puerto aéreo para dar la bienvenida a su señor padre, Pío Garrido Lacroix, que llegaba en un avión de la ruta comercial, procedente del aeropuerto de Tejería, en el Distrito Federal; inmediatamente después, familiares y amigos íntimos se dirigieron a la granja "La Florida", propiedad de los Garrido, donde se sirvió una comida estilo regional.

Las culturales anticlericales llegaban a su máximo apogeo. Con el mismo modelo, se repetían semanalmente en todos los municipios, prin-

principalmente en las cabeceras, pero tampoco exclusivamente. Se distinguieron las de Cuauacán y Jalapa, las primeras por haberse incinerado un "grueso número de fetiches", y las de Jalapa por haberse transformado en un verdadero carnaval pagano, durante los días 24 y 25 de marzo se efectuaron las "lucidas fiestas anticlericales" en Jalapa, comentaba el redactor de *Redención*, donde masas campesinas, de obreros y estudiantes integraron comparsas y escenificaron escenas anticlericales a lo largo de las calles que recorrieron y, al concluir, los discursos desfanatizantes y la obligada quema de fetiches, más el baile en la escuela racionalista, donde se zapateó de lo lindo, sobre un tablado que ocultaba una buena cantidad de imágenes religiosas.

A principios de abril se sintió nuevamente la presencia de los reaccionarios tabasqueños auspiciados por el secretario de Gobernación: era Prisciliano Sala Guerra quien denunciaba el asesinato de Manuel Marengo en Puerto México como un crimen más del garridismo y "el comienzo de nuevos atentados a tabasqueños conocidos". Con tal motivo, se produjo una nueva entrevista de los tabasqueños desafectos y el general Ríos; era el comienzo, efectivamente, pero del contubernio y la conjura antigarridista. Ríos demandó al general Teodoro Escalona, jefe de operaciones militares en Tabasco, plenamente identificado con la obra revolucionaria local y con intereses económicos en la región, que ya había sido objeto de un ataque extraño por lo frontal, de sus propios soldados. Ríos preguntó, sin que fuera de su atribución, sobre la muerte de Marengo a Escalona; éste respondió que aquello correspondía a otra jefatura militar y, con la misma fecha (6-IV-1932), aclaró y publicó en *Redención* su comunión y militancia con la obra garridista, "pues está dentro de la ideología revolucionaria que profesamos los que hemos luchado por las transformaciones de nuestra Patria. En la región que comprende esta jefatura de operaciones, casi no existe problema de alcoholismo, pues tuvimos la suerte de adelantarnos en esta actividad colaborando enérgica y eficazmente con el gobierno del Estado; se ha logrado extirpar el alcoholismo y es verdaderamente halagador ver que en todo el territorio de Tabasco no hay ni un solo hombre ebrio, ni una cantina, ni fábrica de alcoholes", reduciéndose en ese momento el problema a "conservar el estado de temperancia que existe", para que la desintoxicación social llegara hasta las "funciones fisiológicas y morales del hombre". Escalona estaba orgulloso y satisfecho de su colaboración en la obra revolucionaria en Tabasco, pero su gusto sería quebrantado por el nuevo ministro de la Guerra, Abelardo Rodríguez, quien, a sugerencia del Presidente, transfirió de su jefatura militar a Escalona el 15 de abril de 1932; en su

lugar llegó el general Manuel Ávila Camacho, miembro de una cristiana familia de la religiosa sociedad poblana, que fue recibido con mucha deferencia por el gobernador.

En abril se inició otra obra de gran beneficio social para los habitantes de la capital del estado: se trataba de la construcción de algo parecido a un sistema de drenaje y un dique para contener la fuerza destructora de las aguas en la temporada de inundaciones. El dique o camellón partiría del muelle "Berreteaga", continuaría a lo largo del playón, frente a las palmitas doblaría hacia la tabacalera, para pasar por las calles de Juan N. Álvarez y tocar su fin en las lomas de tierra colorada, frente a la quinta del señor "de la Seta"; por tanto, la longitud del camellón era de aproximadamente 4 mil metros. Ortiz fue el encargado de las obras de este otro proyecto gubernamental, el cual había probado ya su factibilidad con la construcción de los primeros 500 metros, "la que se logró por un precio irrisorio, con el trabajo hecho a mano" por la misma comunidad afectada por el paludismo y las inundaciones; sin embargo, el gobierno había adquirido una niveladora, una elevadora mecánica y alguna otra maquinaria y herramienta de menor importancia, pero se contaba, para llevarla al cabo, con la participación "voluntaria" ciudadana, para lo cual se había integrado ya "Una Junta de Defensa contra las Inundaciones", integrada principalmente por "los pobladores de la zona inundable". "Para controlar los caños de las casas —dijo el encargado de las obras y que todos desaguaban sobre el río Grijalva— se levantarán sobre las atarjeas, a un nivel mayor que el del río, unos vasos receptáculos de corriente que impidan el derrame. Esta medida será provisional pues el mismo Gobierno proyecta la construcción de un gran caño maestro que recoja el drenaje de la población y lo lleve a un tanque construido expresamente. Dicho tanque —explicó el encargado de las obras— dará salida a su contenido, por medio de compuertas, después de la baja del río. En tiempos de seca, el nuevo drenaje impedirá que los caños desahoguen antihigiénicamente frente al paseo predilecto del verano, o sea, el playón". Exhortaba Ortiz a todos los directamente afectados por las avenidas del Grijalva a que prestaran, por propio interés, toda su colaboración en la ejecución de la "magna obra", cuya importancia saltaba a la vista, pues se trataba de "precavernos contra nuestras periódicas calamidades".<sup>19</sup>

Por primera vez, en el lenguaje oficial, se abría paso la necesidad de una política social de higiene y salud públicas. Eran tantas las necesida-

<sup>19</sup>*Redención*, Año VIII. Núm.2255. 7.IV.1932.

des de aquella población y todas tan urgentes, y eran tan escasos los recursos públicos, —mientras el sector privado sólo miraba hasta donde alcanzaran sus ganancias y jamás emprendería ni la más mínima obra de beneficio público—, que se iba dando prioridad a lo más indispensable. Una vasta política de salud pública tendría que esperar aún algunos años, pero ello no era óbice para que se dieran los primeros pasos, aprovechando la disponibilidad de las masas a su mejoramiento. También aquí el gobernador pensó que una medida de autoridad podría contribuir a mejorar la situación de la antihigiénica vivienda tabasqueña y se decidió a emitir otra circular, donde ordenaba ahora a los presidentes municipales algo bastante difícil de hacer cumplir: “que las casas que se construyeran en el futuro se alcen sobre un terraplén de regular altura para evitar en lo posible los peligrosos efectos de la humedad”. El interés del ejecutivo estatal no era otro sino el de velar y cuidar por la salud de “la vida de la familia tabasqueña”, procurar en lo posible, aunque fuera a través de ordenamientos autoritarios difíciles de ejecutar, que la familia tabasqueña viviera en condiciones higiénicas y saludables; cualquier tabasqueño sabía que los pisos de tierra de la choza de guano y carrizo del 80% de los habitantes de aquella palúdica sociedad constituían el nido perfecto para todo tipo de enfermedades tropicales y carenciales, pero aún sabiéndolo resultaba imposible llegar hasta la última rancharía para ordenar o sugerir a sus pobladores que elevaran hasta 75 centímetros, medidos a partir “del nivel que hayan llegado las aguas en la inundación más grande”.

Por todos los medios se intentaba elevar el nivel cultural y de condiciones de vida de la población; los estímulos materiales para fomentar la superación individual no fueron desdeñados, así, para fomentar el hábito de la lectura entre la clase obrera y estimular al mismo tiempo “las nobles aspiraciones de progreso personal, y de acuerdo con el criterio socialista de formar hombres fuertes por el saber y por el trabajo”, la Liga de Resistencia del municipio del Centro ofreció obsequiar un lote de terreno “en una de las colonias obreras” al trabajador que más se “distinguiera por su cultura” en el próximo congreso obrero. No especificaba muy claramente cuáles serían los criterios para determinar al triunfador de esta revolución cultural tropical, pero lo significativo, lo importante, era ese ferviente deseo por elevar la cultura popular en que estaban comprometidas todas las instituciones revolucionarias en Tabasco. Un ejemplo más fue el certamen a que convocó el H. Ayuntamiento del Centro, a través de su primer regidor, el señor Pío Garrido Llaven, dirigido “a los intelectuales” e interesados en la historia general, sobre

el origen y causas de la nomenclatura de las calles de la capital; durante los meses de abril y mayo de 1932, *Redención* estuvo publicando algunas de las respuestas que llegaron hasta su redacción; por ejemplo, sobre el callejón de Peredo se dijo, que nacía, por el norte, en la calle de Iguala, y terminaba hacia el sur en la Laguna de la Pólvara, que heredaba su nombre en memoria del arzobispo Diego de Peredo que, de paso en Tabasco hacia Guatemala, le sorprendió la muerte el 5 de mayo de 1774, en la casa que posteriormente sería el Instituto Juárez, de donde fue trasladado a la "única iglesia que existía en la Plaza Mayor"; en su lecho de muerte y antes de expirar, obsequió a su capellán, originario de Guatemala, el santo crucifijo del señor de Esquipulas, que había sido tallado en Guatemala y era de color moreno, de donde se derivó el nombre de Esquipulas para la iglesia y el barrio donde finalmente quedó el crucifijo del arzobispo. "La Catedral de Esquipulas, donde fuimos bautizados todos los niños del Camino Real, el Jolochero, del Mustal, la Cruz Verde, el Macayal y de los circuitos del Rastro, la Pólvara y Guelatao —comentó Pepe Bulnes— aún quedaba enhiesta en medio de la destrucción anticlerical. Pero el gobernador Garrido, en marzo de 1931, estableció en la catedral la Escuela Racionalista Francisco Ferrer Guardia, siendo su primer y único director el ilustre maestro Rosendo Taracena Padrón". El capellán Barrera, el que donó el Cristo de Esquipulas, también mereció la perpetuación en el nombre de un callejón que bordeaba también la Laguna de la Pólvara, fue patrono y fundador de la fiesta de Esquipulas en enero de 1775. Quizá no fue el tipo de respuestas que el Ayuntamiento esperaba, pero sirvió para recordar los nombres antiguos de algunas de las calles de la capital, que habían desaparecido por efecto de la ley de diciembre de 1929, que decretó la sustitución de nombres "fanáticos" de calles, rancherías y pueblos. En última instancia, todas estas acciones tenían un mismo fin y convergían en el esfuerzo de crear un hombre nuevo, un Tabasco nuevo. Lo mismo el decidido financiamiento de la educación pública, la intensa y jacobina campaña desfanatizante, que la iniciativa de elevar a rango constitucional la Escuela Racionalista ("en sustitución de la escuela laica, cuya neutralidad es una rémora para el triunfo completo de la Revolución"), tenían a "estructurar conciencias nuevas, enteramente limpias de prejuicios y de supersticiones", y ya *Redención* constataba la floración de los primeros frutos: "la niñez tabasqueña no sabe de bautismo, ni de misas, ni de otras farsas clericales", "viene tras de nosotros —resumía su recuerdo de acciones sobresalientes de la política anticlerical— una viril generación de ateos".<sup>20</sup>

<sup>20</sup>*Redención*, Año VIII, Núm. 2270.23-IV-32.

Parte integral del mismo afán por elevar la cultura y la conciencia ciudadana eran los esfuerzos por construir un sistema democrático. El Estado tutor asumía en este sentido la organización social y productiva de las masas y las conducía a su participación política. La proximidad del proceso electoral federal obligó a los dirigentes de los partidos Socialista Radical y Radical Tabasqueño, adscritos al Partido Nacional Revolucionario, pero todavía muy activos e independientes, a realizar plebiscitos en todos los municipios del estado, mismos que tuvieron efecto el domingo 3 de abril, dentro de un clima de control y tranquilidad y donde despuntaron los candidatos del PNR, que no eran otros que los del socialista tabasqueño. Garrido se lo telegrafió al general Ríos esa misma noche: "Honrome comunicarle en todos municipios Estado verificáronse plebiscitos Partido Nacional Revolucionario sin registrarse menor incidente".<sup>21</sup> Con el mismo fin, solicitó del secretario de gobernación el envío de 200 ejemplares de la Ley Electoral por vía aérea ("porte por cobrar" en Tabasco), con el fin de distribuir las oportunamente en todo el estado; el secretario Ríos, días más tarde, le comunicó al jefe del departamento de Gobernación la petición del gobernante tabasqueño, éste a su vez le transfirió la orden a su jefe de sección primera, quien le comunicó al jefe del departamento de publicaciones las instrucciones del secretario, primeras piedras en la construcción de un impenetrable muro burocrático.

El 4 de mayo de 1932 hubo otra misteriosa reunión en el despacho del secretario de Gobernación, que se mostraba demasiado atento a las peticiones de audiencias de los "tabasqueños desafectos al régimen garridista". Apareció por fin la verdadera cabeza tabasqueña de la conjura contrarrevolucionaria: Salvador Camelo Soler jefaturaba al grupo de tabasqueños que se reunió con el secretario Ríos para detallar las estrategias del plan de ataque. Su última participación pública en Tabasco fue cuando en 1926 dirigió, junto con Carlos Giorgana, un precoz grupo de oposición autodenominado "Por Democracia Contracomunista", precoz por "contracomunista"; pero era el mismo Salvador Camelo que ahora intentaría asaltar el poder, en connivencia con el general Ríos y el Presidente de la República.

En el mismo momento en que Ríos se reunía con Camelo y José Giorgana, en el salón de recepciones del palacio de gobierno tabasqueño, Garrido lo hacía con los funcionarios de la Dirección General de Educa-

<sup>21</sup>AGN, F.Dir.Gral.Gob. 2-311.d.s. (23)-4.c.176

ción, con un grupo de padres de familia y dirigentes de la Liga, para planear la estrategia del fomento del espíritu cooperativo en las escuelas primarias; siempre bajo la concepción de que una "amplia y efectiva enseñanza en la materia de cooperativas" era una garantía revolucionaria hacia el futuro y para que los niños explicaran a sus padres los fines y el funcionamiento de una cooperativa; al director de la escuela de enseñanza agropecuaria y de pequeñas industrias le pidió el gobernador especial celo en el fomento del espíritu cooperativista entre sus alumnos, puesto que la elevación de la productividad del trabajo en el campo pasaba, según la concepción garridista, por la difusión de las cooperativas agropecuarias.

El ingeniero José Mares, subsecretario de agricultura, vino a Tabasco atraído por la resonancia de la obra garridista en la materia; el miércoles 11 de mayo voló junto a Garrido hacia la zona de la Chontalpa, en Comacalco visitó varias fincas productoras de cacao y algunas balbuceantes cooperativas cacaoteras; a la una de la tarde, los viajeros continuaron rumbo a Paraíso, para recorrer fincas cocoteras y dirigirse después, en una comitiva de seis automóviles, hasta puerto Ceiba, donde los esperaba un "tapesco" y una abundante comida regional a base de mariscos frescos. Visitaron después haciendas ganaderas y por la tarde hicieron el mismo recorrido pero en sentido inverso; ya en la capital del estado, el subsecretario hizo declaraciones un tanto cuanto desconcertantes, elogiando más la obra desfanatizadora, calificándola de "admirable y definitiva", que el "progreso alcanzado por la entidad en materia económica, social y moral", aunque por ambas se declaró un "leal admirador de la labor renovadora" de Garrido.

El martes 17 el Partido Radical Socialista aclamó a sus candidatos a senador y diputados, el miércoles 18 tocó el turno al Partido Radical Tabasqueño, cuyo presidente en turno, Salvador Garrido, dio inicio a la "sesión monstruo" a las 20:30 horas, con un calor sofocante que la multitud hacía más espeso; después de leer el acta de la sesión anterior y la correspondencia, hicieron uso de la palabra los oradores Concha, Suárez, Hernández y Giorgana (no sólo del otro lado había giorganas), para hacer el panegírico de los candidatos Cruz, Castillo y Lastra Ortiz; por último, el viernes 20 de mayo de 1932, también por la noche, se reunieron los directores de las ligas del estado, bajo la conducción del presidente de la Liga Central y ahora candidato a senador, "el compañero Ausencio Cruz"; después de leer el informe de la visita de inspección que había realizado recientemente el tesorero de la Central a las ligas de

los municipios, el profesor Arnulfo Pérez fue el encargado de exhortar a los dirigentes a poner todo su entusiasmo en el triunfo de las candidaturas del PNR, y presentó oficialmente ante el sector obrero y campesino ahí representado al nuevo jefe de operaciones militares en el estado, "el ameritado intelectual de izquierda", dijo, que no era ejemplo de los "malos militares que se han entregado en brazos de la reacción, defraudando los ideales del movimiento reivindicador". Con "simpatía y optimismo", Pérez presentó al general recién llegado, en un esfuerzo por ganarse su confianza; Ávila Camacho agradeció los cálidos aplausos y dijo parcamente: "Muchas gracias por los saludos y las atenciones que me han dispensado, al venir a Tabasco será para ayudarlos y respaldarlos en todos sus derechos".

El sábado 21 de mayo, en un "palco" improvisado a la entrada del poblado de Villa Unión, el general Ávila Camacho presenció la entrada de los "charros tabasqueños", cabalgando briosos corceles y encabezados por Tomás Garrido, Ausencio Cruz, Pío Garrido Llaven y Francisco Trujillo Gurría, que venían a inaugurar oficialmente la feria agrícola-ganadera. Por todos los medios, Garrido trataba de ganarse la confianza del nuevo jefe de operaciones militares, mostrándole sobre todo los avances de la obra revolucionaria.

El día anterior, el Presidente de la República había recibido una larga carta de José Giorgana Pedrero, en donde éste desataba finalmente las hostilidades contra el garridismo; tras la ingenua apariencia de poner sobre aviso de la próxima llegada a Villahermosa de Salvador Camelo y una comisión de tabasqueños, que iban animados por el anhelo democrático de reorganizar "el partido político del pueblo" (*sic*) y participar en los próximos procesos electorales, Giorgana iniciaba las injurias y calumnias públicas contra la democracia "*sui generis* que allá ha implantado el Lic. Tomás Garrido Canabal para transformar en una satrapía lo que debiera ser un gobierno DEL PUEBLO Y PARA EL PUEBLO, aunque ello implique la burla más sangrienta para la revolución", convencido de que el sátrapa haría fracasar a los denodados misioneros de la democracia: "nada nos extrañaría -decía Giorgana con cierto complejo de culpa- el 'descubrimiento' de algún complot", y menos todavía "el asesinato a mansalva", puesto que la única divisa del garridismo era "la perpetuación en el poder" de la dinastía Garrido, y su lema y estrategia favorita "el fin justifica los medios", por todo lo cual pedía al Presidente protección por parte de las fuerzas militares. Ortiz Rubio, aparentando ingenuidad y neutralidad en el asunto, simplemente escribió de puño y letra en

la primera página de la carta de Giorgana: "A Gobernación, para que resuelva lo procedente".

En vísperas de su vuelo a Villahermosa, Camelo dirigió una carta personal<sup>22</sup> a uno de sus colaboradores en Tabasco. En forma que aparentaba ser reservada y casi confidencial, le comunicaba confianza asegurándole que el "Sr. Gral. Ríos me mandó llamar, lo mismo que el Lic. Nicéforo Guerrero, secretario particular del Sr. Presidente"; estas audiencias, continuaba, a las que se había hecho acompañar por Ruiz y Pepe Giorgana, tenían como finalidad exclusiva "asegurar nuestra situación política y personal dentro del Estado". Según esta confesión, "El Sr. Gral. me indicó que el día de ayer, que el Sr. Presidente le había ordenado me atendiera con premura y buena voluntad", confirmándole la completa "cooperación del Gobierno Federal", aseguraba Camelo a su corresponsal y partidario que se girarían órdenes terminantes al jefe de operaciones militares en el Estado, no sólo para que les brindaran extrema protección, sino que "por órdenes superiores se nos va a dar portación de armas, por la Secretaría de Guerra y Marina". Por lo tanto, concluía, "esta vez cae el garridismo"; preguntaba también si habían recibido la propaganda que había enviado, recomendaba "enviarla a las riveras y los municipios" y se felicitaba de que el "amigo Carreño" estuviera "como hacha".

Ya para entonces, en Tabasco se tenían noticias de la nueva expedición contra el gobierno, aunque ignorando hasta dónde llegaba la conjetura. Cuando el domingo 22 de mayo Ausencio Cruz y Daniel Castillo volvieron a Villa Unión y Tamulté de las Sabanas para realizar sendos mítines políticos, uno de los oradores se refirió ya a la confianza de los revolucionarios en su triunfo sobre "los despechados que intentaban organizar una punitiva política contra los trabajadores de la Liga Central".<sup>23</sup>

El martes 24 *Redención* hizo pública una noticia sensacional y desconcertante: la compañía platanera Standard Fruit Company, con fuertes inversiones ya en el Estado, se comprometía ahora a construir una vía férrea entre Teapa y Pueblo Nuevo de las Raíces, para extenderla después hasta Chilapa, de manera de agilizar y abaratar el transporte de la

<sup>22</sup>AGN.F.Dirc.Gral.Gob.2-3II.D.S. (23)-4.c.176.

<sup>23</sup>*Redención*, Año VIII. Núm. 2295. 22.V.1937.

fruta, y ofrecer al comercio y público en general un medio de transporte moderno, rápido, seguro y barato. La noticia trascendió después de la visita personal que el representante de la compañía hizo al gobernador en su domicilio particular el domingo anterior por la tarde. Mr. O'Connor se comprometió a concluir el proyecto a la mayor brevedad; lo que no trascendió y que fue quizá el motivo de fondo de la entrevista fue que O'Connor le confesó a Garrido la cantidad de veces y de variadas proporciones con que la gente de Camelo trató de cohecharlo y convencerlo de que abandonara todo trato con el sátrapa y se pasara a su bando, asegurándole que los días de Garrido estaban contados. De todas maneras, no deja de ser paradójico que, mientras sostenía el gobierno tabasqueño la convicción de que se encontraba construyendo el socialismo, mientras libraba un moralista combate contra los vampiros del capitalismo que históricamente habían chupado la sangre y la dignidad del pueblo, propiciaba las más estrechas relaciones con inversionistas de los monopolios norteamericanos.

Pepe Giorgana, que ya había agarrado al presidente de corresponsal, el lunes 23 de mayo le inventó otra mentira: Garrido habría aprendido entre 150 y 200 simpatizantes de Camelo que el jueves 19 anterior habían concurrido al campo aéreo a recibir entusiastas a su esperanzador líder; sólo la posterior intervención de Ávila Camacho salvó a los encarcelados de ser desaparecidos, salvo que cuando fue directamente consultado el jefe de operaciones se limitó a informar que ignoraba de qué presos se trataba.

Camelo proyectaba volar a Villahermosa el jueves 26 de mayo para iniciar su gira de propaganda política, y así se lo hizo saber a Ortiz Rubio, informándole también que había llegado a su conocimiento el hecho de que las autoridades tabasqueñas habían ordenado a hoteles, casas de huéspedes, camiones y coches de alquiler no prestar servicio alguno a los de la punitiva; se decía sabedor de que en el "poblado rural de Atasta" habían sido tiroteados partidarios suyos por la policía y que el terror de las autoridades había llegado incluso al incendio de casas de campesinos, actos que no los arredraban, pero ante la violencia salvaje del sátrapa pedían protección nuevamente. El martes 24 porfió sobre el mismo tema ante el Presidente, asegurándole que la casa que había sido incendiada en Atasta era la del campesino Luis Martínez Magaña, partidario suyo, y que el asalto de la gendarmería había sido comandado por Gonzalo Margalli y Santiago Camacho; agregaba ahora que la "policía local asaltó anoche mano armada el hogar de Inocencio Morales, tesorero

de nuestro Partido con el fin de asesinarlo. Ruégole ordene señor Jefe de Operaciones Imparta garantías".<sup>24</sup> Todavía el miércoles 25, desde la misma ciudad de México, Camelo machacó ante el Presidente su inminente partida a Tabasco, la falta de garantías existentes y los actos de violencia denunciados, como el asesinato y el allanamiento de moradas, con lo cual las autoridades locales mostraban su temor a la "democracia" y el sistema de terror con que pensaban impedir su llegada.

# TELEGRAFOS NACIONALES

## ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

### TELEGRAMA

---

---

Chapultepec, 26 de mayo de 1932.

Depositado \_\_\_\_\_  
Recibido \_\_\_\_\_

Gral. J.J. Ríos,  
SECRETARIO GOBERNACIÓN,  
P r e s e n t e.

SPE/616-Para su conocimiento y fines haya lugar, continuación transcribo a Ud. mensaje dirigióseme ayer de esta ciudad:

"Como oportunamente he informado a Ud., mañana jueves a las seis horas salgo Villahermosa Tabasco unión dos compañeros. Masas populares tabasqueñas que a costa de tantos sacrificios sostuvieron candidatura usted esperan su liberación de vuestra voluntad. Nuestras vidas están en vuestras manos. Salvador Camelo García.

Afectuosamente.  
PRESIDENTE REPUBLICA.  
P. Ortiz Rubio.

---

---

<sup>24</sup>AGN. F. Direc. Gral.Gob. 2.3II.D.S. (23) 4.c.176.

Ortiz Rubio no permaneció precisamente neutral; ese mismo 25 de mayo mandó llamar a su secretario particular, el Lic. Nicéforo Guerrero, y desde el mismo castillo de Chapultepec le dictó un acuerdo dirigido al secretario de Gobernación para que otorgara todas las garantías que solicitaban "varias personas que proyectan trasladarse al Estado de Tabasco para entregarse a actividades políticas".<sup>25</sup> No era sólo el miedo lo que inspiraba la insistente demanda de protección por parte de los dirigentes de la punitiva, sino el premeditado deseo de crear un clima de desasosiego y tensión, cuando menos en la mente del primer mandatario de la nación. Todavía el jueves 26, el Presidente de la República se tomó el cuidado de telegrafiar nuevamente a su secretario de Gobernación el texto del último mensaje enviado por Camelo antes de partir a su peligroso viaje: "Como oportunamente he informado a Ud. mañana jueves a las seis horas salgo a Villahermosa, Tabasco, en unión de dos compañeros. Masas populares tabasqueñas que a costa de tantos sacrificios sostuvieron candidatura de Usted esperan su liberación de vuestra voluntad. Nuestras vidas están en vuestras manos".<sup>26</sup>

Tampoco eran aisladas las voces de Camelo y Giorgana pidiendo protección personal y liberación de las aterradas masas tabasqueñas: llegaban hasta las manos presidenciales telegramas de desconocidos ciudadanos tabasqueños que hacían coro a los dirigentes de la punitiva, como la larga carta escrita por José Inés Bautista desde Atasta de Serra, donde además de pedir excusas por faltas de ortografía, lo mal escrito y la forma "de explicarme" pasaba a exigir, "en nombre de mi pueblo de Atasta", que se ordenara al general Manuel Ávila Camacho otorgar una protección efectiva contra los atentados de la gendarmería y de "las gentes ligadas que andan portando armas de fuego disfrazados de gendarmes vestidos todos de paisanos", protección ante la persecución garridista y ante un jefe de operaciones con el "que no se puede hablar y que en asuntos civiles ellos no pueden meterse hasta que lo ordenen el Sr. Presidente o el ministro de la Guerra".<sup>27</sup>

Como no hay plazo que no se cumpla llegaron las seis de la tarde del jueves 26 de mayo de 1932 y Camelo abordó en Tejería el avión que lo conduciría hasta Villahermosa en dos horas de vuelo, con escala en

<sup>25</sup> AGN. *Ibid.*

<sup>26</sup> *Ibid.*

<sup>27</sup> *Ibid.*

Veracruz. Tampoco fue producto del azar la “monstruosa” manifestación que aquella calurosa noche del jueves recorrió las principales calles de Villahermosa: exactamente a las 8 de la noche, cuando el avión de Camelo y compañía acababa de aterrizar, la multitud, calculada por *Redención* en cerca de diez mil manifestantes, empezó a desfilar por la calle de Zaragoza, pletórica de cartelones, mantas y farolillos, para darle más alegría y colorido a la “libre” manifestación de las masas obreras y campesinas allí reunidas. En Zaragoza y 5 de mayo, primera parada de la manifestación, los obreros Fermín Estrada y José Quevedo hicieron el elogio de los candidatos Ausencio Cruz y Daniel Castillo, postulados por los radicales y socialistas tabasqueños, afiliados ambos al Partido Nacional Revolucionario, y continuaron la marcha por Zaragoza, hasta la esquina de Rayón, donde habló el obrero José Padilla; después hicieron alto en Constitución y Abasolo, en la plaza Carrillo Puerto, donde el diputado local Samuel Torruco y el estudiante Antonio Ocampo Ramírez hicieron uso de la palabra y, por fin, en el parque Juárez, la manifestación escuchó las arengas de Alejandro Giorgana (especialmente seleccionado para enfrentarlo a José Giorgana Pedrero, “lugarteniente” de Camelo), de Celestino García y Juan Ramón Cruz. Mientras tanto, en el campo aéreo reinaba el silencio y la oscuridad, la liga de “chauffers” se negó a prestar servicio a los recién aterrizados, quienes se vieron obligados a improvisar un triste recorrido hasta el centro de la ciudad, donde seguramente pudieron apreciar, escondidos tras algún balcón, la fuerza del río humano que manifestaba aquella noche su voluntad revolucionaria.

Inicióse entonces la verdadera batalla por el poder del Congreso de la Unión. Los medios y estrategias no diferían mucho con respecto a los de otras luchas: la injuria, la calumnia, la agresión y el complot de un lado, el control de las masas y de las instituciones del poder legal del otro. Tanto Ortiz Rubio como Juan José Ríos, olvidándose ambos de sus respectivas funciones e investiduras, o quizá utilizándolas con aviesos fines futuristas, apenas un día después de la llegada de Camelo tuvieron el descaro de exigir del gobernador de Tabasco explicaciones sobre el asalto perpetrado por la gendarmería al hogar del pacífico ciudadano Pantaleón de la Cruz, y Juan José Ríos pedía amplias explicaciones a Tomás Garrido sobre el brutal allanamiento policíaco de la morada de Inocencio Morales, ordenándole “decirme cuál puede ser el origen de esta versión que de ser cierta implicaría carencia efectiva de garantías”<sup>28</sup> y exhibien-

<sup>28</sup>*Ibid.*

do su prematuro deseo de provocar causantes para la desaparición de poderes en Tabasco. Garrido respondió personalmente a estos ataques del gobierno central: primero, a Ríos, que las "supuestas acusaciones como ésta y muchas más que seguro seguirá Ud. recibiendo, son dirigidas por Joaquín Ruiz, Juan Aguilar Ficachi, Andrés Sala Guerra y José Giorgana, individuos de pésimos antecedentes, que tratan de obstruccionar la labor del gobierno que represento y sorprender a esa secretaria"<sup>29</sup>, y por correo aéreo le hizo llegar un expediente completo sobre "antecedentes y fines de estos políticos descalificados". En su respuesta al presidente fue más explícito, aclarando el caso del ejidatario Pantaleón de la Cruz, que efectivamente había sido agredido en su hogar, a las tres de la mañana del 25 de mayo, por "un individuo alto, descalzo y de camiseta de punto" quien había atacado con arma de fuego a Pantaleón, que el caso había sido turnado a las autoridades competentes, con instrucciones precisas de que se pusiera especial celo en la investigación del hecho delictuoso, pero que no acababa de salir de su estupefacción al constatar que la persona que había denunciado el hecho ante el Presidente (Camelo), "tratando a toda costa de imputarle a la policía de esta capital, aprovechó este caso para atacar dolosamente a la administración que represento valiéndose de la calumnia, que ha sido el arma empleada por los enemigos sistemáticos de esta Administración, pues el lamentable atentado a que me refiero, fue cometido, según constancias procesales, 32 horas antes de que el acusador llegara a Tabasco". Se despedía el gobernador del Presidente en forma "muy afectuosa", reiterándole su decidida colaboración con "el gobierno que dignamente preside Ud". Fueron apenas las primeras escaramuzas de una batalla política que pronosticaba ser agitada y violenta; era también el ejercicio de un lenguaje sórdido y a contrapunto, donde nadie de los implicados se llamaba a sorpresa.

Garrido aprovechó toda ocasión o pretexto para ganarse la confianza del nuevo jefe de operaciones militares, que resultaba a todas luces necesaria para obtener la victoria. La manera de hacerlo fue invitarle a constatar con sus propios ojos los avances de la obra revolucionaria en territorio tabasqueño. El viernes 27 de mayo, a las 7 de la mañana, en el avión "Solar", piloteado por Jimmy Ángel, partieron en gira de trabajo y observación Garrido, Ávila Camacho, el jefe del 20 batallón y el secretario particular del gobernador, Amulfo Pérez, rumbo a Macuspana, Emiliano Zapata, Balancán, Tenosique y el pueblo indígena de Epigmenio Antonio. Las ceremonias y actos de recepción a tan distinguidos

<sup>29</sup>*Ibid.*

viajeros fueron organizadas con especial esmero, y en las escuelas, en los centros agrícolas, en el "pueblo de ateos", con maestros, agricultores, alumnos, ejidatarios y autoridades, dialogaron y escucharon los beneficios materiales y espirituales cristalizados por los gobiernos de la revolución. Se distinguieron por sus intervenciones la señorita Lucía Oramas de la escuela racionalista de Macuspana y el presidente municipal de Balancán, Subiaur, por las mejoras materiales y culturales conquistadas en su municipio. Por la tarde del domingo 29 de mayo regresó la comitiva oficial, en los aviones "Solar", "Bellanca" y "Stimson". Antes de partir en este rápido viaje a la Región de los Ríos, Ávila Camacho había respondido al secretario de Gobernación, ante la insistencia de éste para que como jefe de operaciones militares brindaran protección y permiso de portación de armas a los de la punitiva, que "hasta hoy en la noche no he recibido ninguna instrucción de la Secretaría de la Guerra al respecto".<sup>30</sup> Situado en medio del conflicto de intereses, en el que no parecía tener particular inclinación por ninguno de los bandos, Ávila Camacho trataba de no ser sorprendido a su vez.

A partir de entonces, la embestida contra los poderes constituidos en Tabasco fue sistemática. El 30 de mayo por ejemplo, el general Ríos, desde su despacho en Bucareli volvía a atacar al gobernador de Tabasco, al que ni siquiera se dirigía por su nombre nunca, sino que simplemente lo llamaba Gobernador del Estado, afirmándole que la secretaría a su cargo tenía conocimiento de que el secretario del Ayuntamiento de Villahermosa, en unión de 10 policías, se encontraba permanentemente apostado en los alrededores del "alojamiento del señor Salvador Camelo amenazando y aprehediendo a las personas que lo visitan"; sabía a ciencia cierta el general Ríos que "la gendarmería trata de desalojar de la casa que ocupa al citado Camelo y sus simpatizantes" y que, si tal era el caso, era entonces flagrante que en Tabasco no existían garantías. Garrido contestó el 2 de junio que no eran sino otras tantas calumnias más, recomendándole entrevistarse con el presidente, quien ya sabía "quiénes son los individuos que deturpan esta Administración. Cómplaceme manifestarle asimismo que habitantes de Tabasco gozan de perfectas garantías y que el gobierno del Estado dedícase exclusivamente a trabajar y a cooperar con lealtad y entusiasmo en la labor que están llevando a cabo los poderes de la Federación", y se despedía con el mismo afecto con que aquel lo saludaba.

<sup>30</sup>*Ibid.*

A medida que pasaban los días, se establecieron mejor los lazos de comunicación entre los dirigentes de la "punitiva" y el Presidente de la República, que invariablemente transmitía a su secretario particular los mensajes recibidos desde Tabasco, para que éste los hiciera llegar al secretario de Gobernación y éste determinase "lo que fuera conducente". Otros se dirigían directamente al secretario de Gobernación para exponer sus quejas y opiniones; así hizo el "pasante en medicinas" Manuel Pérez, con domicilio en Ayutla 39 de Villahermosa, quien exponía ante "El apóstol de la Libertad de Tabasco", el general Ríos, su "muy apreciable y fino amigo", su particular visión de la llegada de "los cuatro heroicos muchachos" que venían a liberar al pueblo de Tabasco, con la conciencia de que marcharían sobre "camino de abrojos"; "tan luego descendieron del avión, ya estaba la gendarmería tendida en todo el trayecto del camino para insultarlos y hacer una lista de los que hablaban con ellos"; "don Juanito -le decía cariñosamente el pasante Pérez al secretario-, es el colmo de los colmos las disposiciones del Vampiro Garrido. . . el pulpo de Tabasco". Pareció causar mayor impacto en la tranquila inocencia de don Juanito la carta enviada por un conjunto numeroso de campesinos de diferentes villas y rancherías cercanas a la capital del estado, que declaraban haber sido forzados a asistir a la manifestación del jueves 26, organizada por los partidos radical y socialista: "lo hemos hecho", aclaraban los firmantes, "por la presión de los comisarios de las riberas o rancherías que nos han amenazado con una multa de diez pesos o trabajos forzados en los caminos o obras del gobierno", y seguía la firma de varias decenas de campesinos; quizá, como dijera en otra ocasión el general Ríos, la verdad se encontraba en el justo medio, "ni tanto que queme al santo, ni tanto que no lo alumbré".

Apenas entonces se definió el título del partido que postularía las candidaturas de Camelo y seguidores: sería el Reconstructor Tabasqueño el encargado de la postulación de su líder y el que tomaría la estafeta en la campaña antigarridista de calumnias y acusaciones: "El gobierno del Estado, convertido en fracción política", golpeó "bárbaramente a nueve campesinos", "dirigió personalmente el atentado el candidato a senador Ausencio Cruz", sin que por ello Camelo y Giorgana cesaran en su empresa personal de desprestigio y calumnias: "allanan y balacean humildes hogares", le comunicaba Camelo a Ríos el 31 de mayo, poniendo como prueba los de la rancharía Ixtacomitán y del poblado de Villa Unión, suplicando siempre la protección militar ante "la situación especialísima que prevalece en Tabasco, no comparable a ninguna otra entidad".

Como en política todos los medios son buenos, el gobierno local recurrió a tácticas similares a las empleadas por sus deturpadores: el 28 de mayo, las señoras Luz Loreto e Isabel Aguilar se dirigieron al ingeniero Ortiz Rubio para comunicarle que siendo mujeres de "avanzada edad, sin que haya un hombre que nos pueda representar", se veían en la imperiosa necesidad de solicitar su auxilio ante el "gran atropello" que había sufrido desde el día 26 de mayo por la noche, cuando un "grupo de hombres armados", aprovechando que tenían vacías unas "piezas contiguas a nuestra casa habitación", se habían introducido ahí por la fuerza sin permiso alguno; como ni el gobernador ni el presidente municipal habían respondido a su queja de allanamiento de morada, se veían forzadas a recurrir a su alta protección contra "ese grupo de hombres que arbitrariamente ocupó nuestra casa, que está encabezado por unos señores de México que acaban de llegar y que uno de ellos se llama Camelo Soler y constantemente estamos oyendo ruidos de armas que hacen ellos"; alarmadas y asustadas, las inocentes viejecillas pedían protección presidencial. Ortiz Rubio se lo turnó a Nicéforo, con una anotación manuscrita que rezaba: "que se practique investigación. A las quejas dígaselas consignent hechos denuncian ante autoridades penales competentes". Precisamente para este tipo de quejas y casos, la Secretaría de Gobernación tenía apostados "agentes confidenciales" en toda la República, pero sobre todo en las entidades donde prevalecía, como decía Camelo, una situación especialísima o cuando se deseaba desestabilizar un régimen local, como sucedía con el caso tabasqueño. Paradójicamente, el agente de gobernación en Tabasco, en una de sus primeras comunicaciones a su jefe le decía: "Desde la llegada de ese grupo de individuos a Tabasco, no se ha recibido una sola queja de ellos en contra de las autoridades, se entiendo quejas directamente a gobernación, sino que se han dirigido a la Presidencia de la República"; agregaba el agente de Gobernación "que ninguno de los grupos políticos carece de garantías en Tabasco y son infundadas las quejas del grupo que encabeza Camelo".<sup>31</sup> Pepe Giorgana no titubeó en afirmar que el agente había sido cohechado por el garridismo y que sus opiniones, por tanto, eran interesadas y parciales.

El general Ríos no tardaría en enviar un agente confidencial más "confiable" y prefería otorgar mayor crédito a las versiones que le hacían llegar algunos de sus viejos amigos en el estado, como la de Manuel de la Peña, su "seguro servidor y amigo", que acusaba a Garri-

<sup>31</sup>*Ibid.*

do de "perpetuar su dinastía vandálica" y con lágrimas en los ojos le preguntaba: "¿qué cosa mala habremos hecho los hijos de este estado para tener que soportar la corona despótica del más asesino e inmoral de los hombres?", pasando en seguida a concretar sus acusaciones: "Garrido Canabal tiene el monopolio del ganado vacuno, nadie sino él puede embarcarlo, por este concepto gana 10 mil pesos mensuales, el cacao sólo él puede exportarlo sin pagar derechos por lo que los particulares tenemos que venderlo a él; segundo monopolio, el plátano, antes venían varias compañías y ahora no viene más que una, es la manejada por Garrido por conducto de su hermano; los poderes legalmente han desaparecido, porque no hay cámara de diputados, la que funge es una camarilla que encabeza su otro hermano don Pfo VI, el presidente municipal es Pfo V, el presidente del fermentido Partido Radical Tabasqueño es Salvador Garrido y en fin, todo nos huele nada más que a Garrido"<sup>32</sup> "ayúdenos mi general", suplicaba de la Peña, sabiendo de antemano que no era otro el deseo de su general.

El primero de junio de 1932 el agente confidencial J. A. Chávez envió su primer mensaje cifrado a su más alto jefe, el secretario de gobernación. Seguramente, la franqueza y el realismo del agente desconcertaron al general Ríos. Recién llegado, Chávez había ido hasta el Hospital Civil, para entrevistarse personalmente con el C. Pantaleón de la Cruz; éste le confesó que no había sido la policía la que lo había herido y que no había móviles políticos en el atentado; se trasladó inmediatamente al "alojamiento y oficinas de propaganda del señor Camelo", constatando que se encuentran "exactamente en frente de la Jefatura de Guarnición y Operaciones cuya Guardia tiene órdenes del General Ávila Camacho de protegerlos cuando lo soliciten", como había sucedido el domingo anterior, cuando "policía y fuerzas federales protegieron las oficinas y residencia del Sr. Camelo, mientras pasaba la manifestación del Partido Socialista"; no se guardaba el agente Chávez ni su muy personal interpretación del porqué de tan altruista colaboración policiaca, su convicción de que Garrido estaba plenamente convencido de que Camelo y compañía habían sido "enviados al Estado con la certeza de que al llegar serían asesinados creando así serias dificultades con el Gobierno del Centro que culminaría en un desconocimiento de poderes aquí", pero en última instancia, aventuraba Chávez, "los únicos perjudicados, después de las elecciones, serán los partidarios del señor Camelo que se queden aquí fuera de la lucha política".<sup>33</sup>

<sup>32</sup>*Ibid.*

<sup>33</sup>*Ibid.*

Ese miércoles primero de junio, muy temprano, Garrido y su comitiva abordaron el avión "Solar". Lo acompañaban su esposa, el general Ávila Camacho y señora, el diputado Amado Caparoso, Manizá y Drusso Garrido, hijos del gobernador, y el teniente coronel José Arturo Chávez, agente confidencial de la Secretaría de Gobernación. En otro avión viajaron el candidato a senador Ausencio Cruz, la Sra. Carmela Green Vda. de Valencia y otros invitados; se dirigían todos a la clausura de la Feria Agrícola-Ganadera de la "perla de la Chontalpa", Comacalco. Ese mismo día, al filo tajante de las doce del día, Camelo se presentó en la oficina central de telégrafos en Villahermosa y envió un breve mensaje al Presidente de la República, para precisar que "Tiburcio León, Porfirio Sánchez, José de la Cruz, Eulalio de la Cruz, Victorio León y Aquiles Hernández", todos vecinos de Villa Unión, acusaban al agente municipal de forzarlos a "trabajos forzados sin remuneración alguna", se les había puesto a trabajar en la carretera entre el poblado y la capital del Estado, sólo porque se habían negado a concurrir a un mitin organizado por el PSRT el domingo anterior. Al clausurarse oficialmente la feria, agricultores y ganaderos del municipio ofrecieron una comida campestre al Sr. gobernador y su comitiva, posteriormente se trasladaron al local de la Escuela Racionalista, donde agricultores y ganaderos expresaron su confianza y agradecimiento "al gobierno socialista". Por la noche se celebró un baile popular en el parque Juárez, donde Garrido y su comitiva departieron con obreros y campesinos; a la señal de despedida, la banda municipal ejecutó "Las Golondrinas"; el ruido de los motores y el intenso temblar del fuselaje de los aviones despertaron a los fatigados pasajeros que en un vuelo nocturno, tranquilo y placentero, en menos de media hora estaban aterrizando en el mal señalado y peor iluminado campo aéreo de Villahermosa.

Al día siguiente, apenas abrieron la oficina de telégrafos, se presentó el agente y teniente coronel Arturo Chávez a enviar un largo mensaje cifrado al secretario de Gobernación para comunicarle el resultado de sus observaciones que fue tan desconcertante como el anterior. Empezaba directamente: "Villahermosa es el centro más activo y mejor organizado de la República. Hay en relación con la población, mayor número de escuelas que en cualquiera otra entidad, iniciándose a los niños en todas ellas en las ideas comunistas. Terminada la instrucción primaria los jóvenes, campesinos en su mayoría, ingresan a las ligas, donde se mantienen latentes las mismas ideas, y por si fuera poco, se organizan misiones comunistas con el nombre de exposición agrícola ganadera y recorre las principales poblaciones del Estado: una banda de música y tres intelligen-

tes forman la exposición, nada de ganado y algunos productos agrícolas. Diariamente, mientras dura la exposición, se dan conferencias a los campesinos que por vivir alejados de los poblados, sólo vienen a ellos cuando hay feria". El agente Chávez traía la misión secreta de ganarse la confianza de Garrido, de dejarse cohechar y de emprender una sorda campaña anticomunista contra Garrido. No dejó de observar el agente, con escasos cuatro días en Villahermosa, que el gobierno ejercía un "control absoluto sobre todas las ligas", cuyos directores tenían que pagar una cuota mensual obligatoria a la Liga Central, tal era el secreto de la permanencia del régimen y de su fuerza material. Observó asimismo que no quedaba un solo enemigo de Garrido en Tabasco, porque o todos habían emigrado o estaban muertos; muchas de esas familias emigradas residían en Agua Dulce, las Chiapas o Puerto México y deseaban regresar a las tierras bajas de Tabasco, si existieran seguridades en el estado; por último, se quejaba el agente confidencial de que su labor era doblemente penosa, debido al terror imperante, que dificultaba encontrar testigos que "con valor civil y sin temor" dieran información veraz.

El gobernador de esta tiránica empresa comunista envió a su secretario particular, el profesor Arnulfo Pérez, para que depositara también un mensaje en la oficina de telégrafos. Justo cuando salía, sudoroso y sofocado, el agente Chávez, se topó con el profesor Pérez, que traía en sus manos el mensaje manuscrito del gobernador. Garrido insistía nuevamente, ante el general Juan José Ríos, sobre la falsedad de los hechos que se imputaban al Ayuntamiento y policía de la ciudad capital, le repetía también que no se dejara "sorprender" por tales calumnias y manifestóle por fin sus propias dudas: "Ignoro —confesaba malicioso Garrido— cuál pueda ser el propósito que persiguen, pero sí puedo asegurarle que están faltando a la verdad, y sus procedimientos no son dignos de ser tomados en consideración" por la Secretaría de Gobernación, ni mucho menos por el Presidente de la República."

A partir de entonces, el agente Chávez envió un telegrama cifrado diariamente y hasta que concluyó la lucha política. El mismo secretario Ríos llegó a dudar de la lealtad y confianza de su agente confidencial en "la república bananera comunista". Con el telegrama del viernes 3 de junio de 1932, el ministro Ríos tomaba una taza de café en su despacho de Bucareli, nuevo desconcierto del Sr. ministro: "los grupos políticos tienen garantías", informó el agente, "el gobierno tiene la certidumbre de que fueron enviados" como carne de cañón y para fines más aviesos, "con la seguridad de que serían asesinados aquí". El gobernador, infor-

# TELEGRAFOS NACIONALES

## ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

### TELEGRAMA

---

---

sj 8 Villahermosa Tab2 jun 5/88 141-12off

Depositado 11-40

Recibido 12 45 bs

Srio. Gobernación  
México

Honrome comunicar a ud resultado de mis observaciones hasta la fecha: 30-43-22-56-35-42-15-62-57-59-63-87-75-63-39- 22-73-91-58-64-02-59 mas activo y mejor organizado 38-91-56-71-62-75 publica hay en relación con la población mayor número de escuelas que en cualquier otra entidad 43-58-73-98-13-87-00-14-49-63-75-71-56-25-79 niños en todas ellas 95-74-15-87-79-13-59-57-29-24-95-03-80-11- 79

terminada la instrucción primaria los jóvenes, campesinos en su mayoría 53-00- 77-52-39-27-87-58-11-56-87-79-22-53-93-11-79-

donde 63-15-99-71-47-28-43-59-00-15-22-87-80-75-58-04-15- las mismas ideas y por si fuera

---

---

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.

Lea Ud. el reverso: le interesa conocer los diferentes servicios que le ofrece el Telégrafo.

# TELEGRAFOS NACIONALES

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

TELEGRAMA

---

---

hoja 2 8 Villahermosa tab 4 jun      Depositado \_\_\_\_\_  
Recibido \_\_\_\_\_

26-49-13-25-63-75- 49-52-93- 11-48-53-86-71-24-99-53-  
03-95-59-24-91-79-73-35-99-65-58-95-63-80-71-03-73-59-  
48-91-56-48-59-47-72-02-15-38-91 exposición agrícola gana-  
dera que recorre las principales poblaciones del estado  
29-58-11-36-71-48-74-35-74-91-99-05-63-43-37-11-69-28-  
62-15-03 inteligentes forman parte principal de la 75-  
32-26-59-63-43-37-19-59-00-48-71-14-11 de ganado algunos  
productos agrícolas. Diariamente mientras dura 56-71-39-  
32-26-49-63-19-73-95-25-48-27-75-38-71-48-37-49-58-40-  
45-62- 39-24-73-43- 35-79 a los campesinos que por vivir  
alejados de los poblados sólo vienen a ellos cuando hay  
feria. En las ranherías o poblados de poca importancia  
todos los campesinos

---

---

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.

Lea Ud. el reverso: le interesa conocer los diferentes servicios que le ofrece el Telégrafo.

# TELEGRAFOS NACIONALES

## ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

### TELEGRAMA

---

---

hoja 3 num 8 Villahermosa tab 2 jun

Depositado \_\_\_\_\_

Recibido \_\_\_\_\_

36-75-12-91-48-26-91-52-64-39-48-75-13-91-02-71-22-11-63-56-43-77-11-79-59-27-25-48-60-39-52-20-05-90-19-13-71-14-59-63- en cualquier forma obligándolos muchas veces 11-87-36-35-24-38-59-00-87-02-63-29-79-56-35-62-38-05-15-48-77-25-12-43-39-02-24-59-15-44-75-52-27-91- absoluto control sobre 28-49-38-11-79-22-71-03-56-35-79-22-95-17-87-93 cuyas directivas de acuerdo con su importancia 26-87-77-35-48-14-39-04-91-52-57-43-48-11-14-87-63-13-71-24-64-19-14-71-74-15-03 aunque parezca paradójico 77-52-12-33-15-52-48-49-24-49-80-43-15-00-75- enemigos aquí, todos han emigrado del estado 49-42-71-48-63-53-74-25-11-05-15-63-19-58-11-90-59-63 Hay en puerto México y en todas poblaciones de estados limítrofes muchas familias de diferentes clases

---

---

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.

Lea Ud. el reverso: le interesa conocer los diferentes servicios que le ofrece el Telégrafo.



maba Chávez, trataba a toda costa de evitar el enfrentamiento con el gobierno del centro, por lo que la policía local se había limitado a evitar los enfrentamientos con los de la punitiva y, lo que era más grave, advertía Chávez a su contrariado Jefe, el grupo de Camelo, “desde su llegada ha hecho uso indebido y exagerado del nombre de Usted, manifestando que vinieron por insinuaciones de Usted y contando con su completo apoyo, por lo que el gobierno local cree tener un enemigo personal en Usted”.<sup>34</sup>

Ríos, ese mismo 3 de junio de 1932, decidiendo aclarar algunas cuestiones con Garrido, le telegrafió en respuesta, al “Gobernador del Estado”, que procedería inmediatamente a dar cuenta a la Presidencia de la República y, acto seguido, le retransmitía los telegramas enviados por Camelo al Presidente, aquel donde los vecinos de Villa Unión se quejaban de ser forzados a trabajar en obras públicas y el otro en que comunicó el supuesto asalto del “local de su partido”. Con mucha doble intención, Ríos concluía diciéndole al gobernador del estado “ruégole por lo tanto decirme que puedo a mi vez informar al Señor Presidente sobre hechos mencionados. Salúdolo”. El secretario pidió también explicaciones a Salvador Camelo acerca de lo señalado por el agente Chávez, en torno al uso “indebido”, de su nombre; Camelo, contrariado y turbado, manifestó su respeto al alto funcionario e intentó corregir “las palabras que contiene dicho mensaje”, “que lesionan directamente al Partido Reconstructor Tabasqueño”, pero se limitó a afirmar que “ni nuestro Partido ni ningún miembro directivo del mismo ha atrevido a hacer la peregrina declaración que se nos atribuye”, era sólo una calumnia y una trampa inventada por “nuestros enemigos”, con el objeto de “restar serenidad y sensatez a nuestra campaña electoral”; cuando mucho, aceptaba Camelo, “la perversa versión” se había originado en el hecho de que “durante el mitin que celebramos recientemente, las masas populares lo aclamaron a Usted, recordando con cariño su recta actuación”, y ya emocionado y recordando la unanimidad del sentimiento popular, concluyó: “es un sentimiento colectivo que no podemos encadenar y que en esa forma manifiesta su gratitud hacia los funcionarios públicos que respetan su libertad”. Ríos, mejor que nadie, conocía su casi completo anonimato en Tabasco, los argumentos de Camelo no lo convencieron, pero los de Garrido lo contrariaron. Con respeto y firmeza, el gobernador le aseguraba al General Ríos que el Ejecutivo a su cargo no había organizado mitin alguno en favor del candidato Cruz, y ello por dos razones, la primera, que “el gobierno no interviene en asuntos de política electo-

<sup>34</sup>*Ibid.*

ral", y la segunda y más poderosa, porque el candidato Cruz era al mismo tiempo "el jefe de las organizaciones obreras del Estado". Respecto a las quejas de los vecinos de Villa Unión, le olían a una calumnia más, pues no creía que las autoridades municipales hubieran faltado a las terminantes instrucciones que en ese sentido acababa de dar. Por otro lado, las afirmaciones de que carecían de seguridad personal y la versión del asalto al local del Partido Reconstructor no eran sino "afirmaciones dolosas, que carecen de toda prueba y veracidad", puesto que las autoridades militares habían acudido a sus constantes llamados de falsa alarma. "Lo que estos individuos propónense —concluía Garrido tajante— es obtener el apoyo de las fuerzas militares para salir a los municipios, disolver las organizaciones de trabajadores, crear conflictos a las autoridades e imponer sus deseos por medio de la violencia y del engaño".

Por último, Ríos leyó el telegrama en el que el agente Chávez le informaba que a petición del Sr. Camelo se había trasladado hasta el vecino poblado de Tamulté, para averiguar si era cierto que Francisco Osorio, partidario de Camelo, se encontraba preso y estaba siendo maltratado; ni las autoridades lo habían detenido, ni el agente lo encontró por ningún lado.

La edición dominical de *Redención* publicó en primera página del 5 de junio la circular que el señor Gobernador había dirigido a las autoridades municipales. *Redención* titulaba: "Que no se ejerza presión sobre la conciencia de las multitudes". La circular fue reproducida íntegra: Garrido llamaba al pueblo de Tabasco a demostrar su elevado espíritu cívico y su recientemente adquirida conciencia revolucionaria en la próxima "justa democrática", aseveró haber dedicado "la mayor atención a procurar la solidaridad de la Familia Tabasqueña" y hacía un breve recuento de las principales acciones del gobierno: escuelas, espectáculos culturales, organización obrera y campesina, enérgica campaña contra los vicios, la elevación moral de las masas gracias a su desfanatización, el fomento de la pequeña industria, de la agricultura y la ganadería, ferias, caminos, estricta aplicación del reglamento de cultos, liberación de la mujer, en fin, el programa revolucionario de los partidos Radical y Socialista Radical que lo habían conducido al poder, expresión genuina del sentimiento popular; ahora, evocando esa misma unanimidad colectiva, exhortaba a las autoridades municipales para "que se vele porque el pueblo tabasqueño en esta lid democrática haga patente su sentir alrededor de nuestro programa, dejándolo en absoluta y completa libertad de demostrar en las urnas electorales, su confianza en la obra revolucionaria que realizamos

o su desaprobación a ella"; exigía enseguida el gobernador que no se ejerciera presión alguna en la conciencia popular. Ese domingo, Ríos se retiró de su despacho en Bucareli a la una de la tarde, a la misma hora en que Garrido abandonaba la plaza de armas, después de haber disfrutado, desde uno de los balcones centrales de Palacio, de los espectáculos culturales de los domingos nacionales.

Una hora después, en céntricas calles de Villahermosa, cuando los paseantes dominicales se retiraban a sus hogares, se suscitó una intensa balacera entre partidarios de Camelo y miembros del Partido Radical, cuatro de estos últimos resultaron heridos, cuando se presentaron la policía y la fuerza federal, sólo quedaban los heridos; sobre la banqueta. Para compensar el saldo, Camelo acusó a la gendarmería de Villahermosa de haber tiroteado, a la entrada de la ciudad, a grupos de campesinos que de diferentes rancherías venían a adherirse al Partido Reconstructor, señaló directamente a Ausencio Cruz y a Pío Garrido como los directores del asesinato de los campesinos de Parrilla: Fernando Vázquez y Benjamín Hernández, y a otra media docena los habían despojado de sus caballos; como prueba, le hacía llegar una carta manuscrita y firmada por muchos de esos campesinos atropellados por la brutalidad garridista. Camelo insistió ante el presidente y el secretario de gobernación con la versión de los "humildes campesinos" asesinados, y en su rabia e impotencia para defenderlos, de manera que "no se pudo impedir que las masas campesinas fueran tiroteadas en las goteras de la ciudad, a la altura del puente de Zaragoza", acusaba asimismo a las autoridades locales de funcionar como facción política y de iniciar una guerra sucia al arrojar "a la cara de nuestros partidarios fuertes ácidos". Tampoco le agradaba ni le parecía suficiente el "terreno de estricta neutralidad" que habían adoptado las autoridades militares; la única verdad admitida por Camelo era que las "libertades públicas" estaban siendo estranguladas. Chávez fue de la opinión contraria: ni le constaban las agresiones armadas señaladas por Camelo, ni en su recorrido por hospitales y consultorios de la ciudad había encontrado a más heridos que a Antonio Baeza, del Partido Reconstructor, y otros cuatro del Partido Radical. De todas maneras, la violencia se había desatado.

El martes 7 de junio, Ríos recibió en su despacho a un nuevo grupo de tabasqueños que salían en campaña hacia su tierra. No trascendió el contenido ni el fin de la entrevista, lo que sí trascendió fue el continuo machacar del secretario de Gobernación sobre el gobernador, exigiéndole, ya en forma grosera y agresiva, que impartiera garantías a todos los

ciudadanos, con el fin de que pudieran "ejercitar libremente sus derechos políticos"; ello aunque su agente confidencial continuaba contestando a sus requerimientos: "la casa de Inocencio Morales no fue asaltada, este individuo transita libremente en ésta". ¿Quién sabe hasta dónde se encontraba la mano de Garrido en un problema más para el Partido Reconstructor? Rubén Ruiz, junto con otros desafectos del partido, desconoció al "núcleo camelista por carecer de honorabilidad política" y por "atacar los ideales revolucionarios nacidos en la mente de nuestro Jefe, el Sr. Gral de Div. Plutarco Elías Calles", motivos por los cuales se escindían de la campaña camelista e instalaban sus nuevas oficinas en la calle de Constitución número 58, de todo lo cual tomó debida nota "El pundonoroso teniente coronel Chávez". Ríos no soportó más la conducta de Chávez, para no suscitar mucha sospecha, envió ante el general Avila Camacho a un nuevo "comisionado especial" de la secretaría, el Lic. Margarito Ríos, dejando también a Chávez en funciones.

A medida que transcurría el mes de junio, el proceso electoral se tomaba violento y problemático para ambas partes. Adam Priego decidió abandonar el silencio y mostrarse como testigo presencial de los asesinatos campesinos del domingo 5 de junio: "al llegar a la orilla de la población —relataba Priego—, principió el tiroteo, cayendo tres desgraciados acribillados a balazos y a uno de ellos que bien se pudo curar y salvar de la vida, fue rematado a palos en una forma espantosa y de allí los cogieron de pies y manos y los arrojaron al río Grijalva"; quizá por ello, el agente Chávez no había encontrado huella alguna de los acribillados. Adam Priego tenía también su opinión sobre el origen de la dinastía Garrido: "se la debemos al general Obregón. Aquí nuestra Constitución es letra muerta, leyes no existen más que las del embudo, y el pueblo explotado por la Liga Central de Resistencia a donde semanalmente se recogen muchos miles de pesos del sudor de los trabajadores". "El pueblo quiere de una vez por todas sacudirse el yugo de la dinastía de los Garrido —afirmaba Priego—, que caiga de su pedestal el ASESINO más grande que gobierna un Estado de la Federación".

Garrido tampoco estaba solo ni desarmado en tan difícil contienda, confiaba en las masas tabasqueñas, y a nivel nacional, en el apoyo del jefe máximo de la Revolución que día a día se distanciaba más y más del Presidente y sus proyectos. No sólo las ligas y partidos manifestaron su unánime solidaridad al jefe tabasqueño, sino personas como la profesora María Luisa Ch. de Ramírez Garrido, que veía en Garrido "la fuerza moral de un pueblo", el símbolo "absoluto de los ideales de la

revolución"; con él, que había sabido despertar "la conciencia aletargada de las masas laborantes", "el imperio de la farsa" había concluido; "sepan los reconstructores", decía valientemente la profesora Ramírez Garrido, que Tabasco no será "jamás presa de la mentira y el engaño". También la sección veracruzana del Partido Radical Mexicano envió su saludo de solidaridad al líder tabasqueño, por conducir los destinos de su pueblo hacia el "triumfo definitivo de la Revolución Mexicana", a pesar de "la enconada y tendenciosa campaña de la prensa reaccionaria-burguesa".

Las muestras de solidaridad tampoco fueron barrera suficiente para detener la embestida reaccionaria: el Presidente continuó recibiendo mensajes de los crímenes y atropellos cometidos por las autoridades garridistas. El 9 de junio Giorgana dio cuenta a Ortiz Rubio del asesinato de Remigio García por parte del presidente municipal de Jalapa: "ha caído uno más de nuestros compañeros", lo cual probaba, decía Giorgana, que Garrido no acataba "las órdenes del Gobierno de la República", y su insolencia llegaba hasta tener preparados todos los elementos de un levantamiento militar si sus deseos se veían contrariados, para lo cual había "acopiado elementos de guerra en su finca 'El Aguacate', del municipio de Montecristo". La correa de transmisión de la conjetura continuaba también siendo la misma: no bien Ortiz Rubio recibía cualquier protesta, su secretario particular estaba ya turnándolo al general Juan José Ríos, para que éste resolviera "lo procedente". Camelo recibía acuse de recibo de su correspondencia; por ejemplo, Jesús Peñaloza, oficial mayor de la Secretaría de Gobernación, le comunicó el 9 de junio: "Por acuerdo del C. Presidente de la República, manifiesto a usted que su escrito de fecha 7 del actual, ha sido turnado a la Secretaría de Gobernación".<sup>35</sup>

La agitación electoral era cada día más tensa y violenta. Con sus cinco sentidos en el problema, Garrido decidió no asistir a la inauguración de la escuela "Tomás Garrido Canabal" en la Ranchería de Río Seco. La escuela había sido construida con la cooperación de la Sociedad de Padres de Familia y de las autoridades municipales y contaba con amplios salones, campos experimentales, granja, apiarios, etcétera. El gobernador permaneció en su despacho de palacio de gobierno toda la jornada del jueves 9 de junio de 1932, redactando un largo y pormenorizado informe sobre la conjura contra los poderes constituidos en Tabas-

<sup>35</sup>*Ibid.*

co; una vez concluido, en la mañana del viernes 10 de junio, se lo envió al General de División Plutarco Elías Calles, Quinta Anzures, México, DF. "Muy Estimado Jefe y Amigo", le decía don Tomás, disculpándose por distraerlo, pero era necesario "ponerlo al tanto" de ciertos hechos, que cuando menos podían calificarse de "extraños o equívocos". Los hechos se iniciaban aproximadamente el 15 de mayo anterior, cuando se empezó a rumorar "que vendría un grupo de propagandistas de la facción reaccionaria, a luchar en contra de las candidaturas del PNR y las organizaciones del Estado". Por incisivo y explícito, vale la pena darle la palabra a don Tomás: "Días después, tal noticia fue reforzada con otra: la de que dichos propagandistas vendrían apoyados por el Señor Juan José Ríos, quien giraría a tal efecto las órdenes necesarias por lo que respecta a la Secretaría que está a su mando, y conseguiría por otra parte, los acuerdos de protección decidida de la Secretaría de Guerra y de la Presidencia de la República. Esto, que un principio nos pareció infantil y vulgar, vino a ser corroborado en forma que aún no era de tomarse en serio, haciéndose circular de mano en mano entre los contados reductos de la reacción que aún quedan en ésta, la copia de una carta que un señor que responde al nombre de Salvador Camelo Soler, envió al señor Amado Pedrero", de la cual anexaba copia. Días después llegaron Salvador Camelo y compañía, que inmediatamente desataron una campaña de quejas "por supuestos atropellos, violaciones a la Constitución, carencia de garantías, etc". . . "los tres señores propagandistas (Camelo, Giorgana y Pedrero) se dieron a la tarea de gritar a voz en cuello, que el señor general Juan José Ríos los había enviado, con instrucciones expresas de hacer acusaciones e imputar cargos a diestra y siniestra a la Administración que represento, con el fin de formar un largo expediente para lograr una mala impresión en el ánimo suyo y del Señor Presidente de la República, y poder así conseguir la anuencia de Ustedes para obtener el desconocimiento de los Poderes del Estado de Tabasco. Anunciaron también que la propia Secretaría de Gobernación enviaría al Teniente Coronel Chávez, como Agente Especial de dicha secretaría, con órdenes expresas a la Jefatura de Operaciones para protegerlos y ayudarlos". Los hilos de la insidia estaban descubiertos y don Tomás la llamaba "una labor de suyo tendenciosa y subversiva". Con cautela y mesura, constataando cómo se encadenaban los sucesos que iluminaban toda la red de la conjura, don Tomás Garrido le confesaba a Calles que se veía obligado "a pensar que la intervención del Señor General Ríos, no es ya la de un Ministro de Gobernación. . . sino la del jefe de una facción que trata a todo trance de organizarse para una futura lucha, sin importarle reunir en torno suyo a elementos de filiación reaccionaria". Continuaba el informe

del gobernador relatando cronológicamente los distintos sucesos que ya vimos transcurrir, que probaban de sobra "que el Señor General Ríos, en su plan de ataque al Gobierno a mi cargo, pretende afectar las bases económicas y sociales de esta Administración"; para nadie era un secreto que "sus compañeros andan por las calles perfectamente armados" y que el propio Camelo había intentado "organizar un Partido Político, empleando los procedimientos que enumero a continuación: se valió de la influencia que ejerce todavía el cura Aguado en algunas poblaciones limítrofes con Chiapas, para hacer creer a los campesinos que el Sr. Gral. Manuel Ávila Camacho era pariente del Obispo Camacho, designado para ocupar la diócesis de Chiapas; que en tal virtud, el citado Jefe militar estaba dispuesto a que se devolvieran las Iglesias sustraídas al culto, y que con ese objeto debería concentrarse el mayor número de vecinos en la mañana del domingo 5 de junio. Estos hechos fueron comprobados oportunamente por el Sr. Gral. Ávila Camacho, quien los desautorizó, amonestando a los impostores". Pariente o no del obispo Camacho, años más tarde, con la investidura presidencial, Ávila Camacho llevó al Estado mexicano a un concordato con la Iglesia, restaurando los cultos en toda la República, incluyendo Tabasco. Muchos años de lucha y de trabajo en la conciencia popular iban a ser destruidos en el breve lapso; la mentalidad colectiva, siempre frágil y veleidosa.

"Tba a cerrar esta carta, cuando el Sr. J.R. O'Connor, gerente de la división de la Standard Fruit Co. en los Estados de Tabasco y Veracruz, me pidió una audiencia privada con el carácter de urgente". O'Connor, que parecía algo más que un simple gerente del monopolio bananero norteamericano, le platicó a Garrido que Pepe Giorgana Pedrero lo había entrevistado en varias ocasiones en la ciudad de México, asegurándole siempre la inminencia del cambio político en Tabasco, "y que si no lo conseguían por los medios que estaban poniendo en práctica, recurrirían a un movimiento armado, para lo cual ya contaban con el apoyo del Gral. Ríos, quien a su vez tenía conocimiento de toda la trama; que el propio Giorgana Pedrero, solicitó de O'Connor un empréstito con el fin de comprar armas y parque para equipar diez mil hombres en ésta, ofreciendo como garantía una hacienda del Sr. Aristeo González ubicada en esta entidad; el señor O'Connor contestó que él no les proporcionaba ninguna ayuda, porque su compañía no podía inmiscuirse en asuntos políticos". Giorgana le insistió todavía, mostrándole la conveniencia "de que consultara el caso con la casa matriz en New Orleans, a lo que el Sr. O'Connor respondió que el solo hecho de hacer la consulta le costaría el cese inmediato". El garridismo de O'Connor se explica por la inversión de

tres millones de pesos que su compañía estaba a punto de realizar en la construcción de una línea ferrocarrilera de Teapa a Chilapa. O'Connor estaba justamente alarmado, porque precisamente en esa región de la sierra, donde el monopolio norteamericano tenía sus principales inversiones y esperanzas, se movilizaba en forma "sospechosa y sintomática" el "ex-general Federico Aparicio, que en el momento actual controla los departamentos de Juárez y Pichucalco, Chiapas, limítrofes con el Estado de Tabasco, y la agitación de los elementos del desorden que han militado con Ignacio Cuevas (de la huertista) y otros jefes rebeldes, que se encuentran en el campamento de Agua Dulce, Veracruz, en la región limítrofe con Tabasco", de manera que sólo faltaba que invadieran también por mar y por Campeche, para tener cercado al estado por los cuatro puntos cardinales.

Convencido del plan para desestabilizar a su gobierno, Garrido se despidió del general Calles, después de haber cumplido con el descargo de conciencia de ponerlo en antecedentes de todos los hechos, poniéndose a sus órdenes y saludándolo "con el cariño y la estimación de siempre".<sup>36</sup> La reacción volvía a levantar cabeza, la conjura palaciega llegaba así a manos del jefe máximo, que seguramente sabía más de las actividades futuristas de Ortiz Rubio y su ministro de Gobernación. Las relaciones entre el Presidente de la República y el jefe máximo se vieron más tensas; la lucha por el control del Congreso de la Unión conducía también a la del Ejecutivo Federal, la Administración Pública Nacional y la multitud de contratos e intereses que conlleva.

Pero Margarito Ríos, pariente fiel del general, ignorante de los otros hilos de la maraña, empezó a enviar sus telegramas en clave: "siguen presentándoseme multitud de denuncias por atropellos y asesinatos". La noche del once de junio hubo un encuentro entre un grupo camelista que quiso penetrar al Instituto Juárez y un grupo de Bloque de Jóvenes Revolucionarios que impidieron el "allanamiento"; la oportuna intervención de las fuerzas militares impidió que hubiera mayores consecuencias. Margarito informó a su secretario dos asuntos de interés: primero, que el general Ávila Camacho había aceptado la invitación del gobernador para volar a Tuxtla Gutiérrez y entrevistarse con el gobernador Enríquez, con el supuesto interés de establecer una ruta aérea Tuxtla-Villahermosa; y la segunda, que el día doce "hubo un agente de la policía muerto en las afueras de la población" (no insinuaba siquiera quiénes eran los sospe-

<sup>36</sup>*Ibid.*

chosos) y que un grupo de “muchachos pertenecientes al Partido Radical atacaron a unos compañeros de Camelo Soler cuando dirigíanse oficinas de Correos”, constatando finalmente que el “ambiente político ha llegado a un grado alarmante de agitación”; pero ni una palabra sobre la enardecida actitud de la conjura militar-clerical contra el régimen tabasqueño. Ávila Camacho, en última instancia, también obedecía órdenes del general Ríos, fue él el encargado de despachar de regreso al “infiel” agente Chávez: “hónrome comunicar a Ud. que obedeciendo sus instrucciones en estos momentos salió en avión directo a esa el Teniente Coronel Arturo Chávez”. Como última misión, Chávez fue el conducto por el que Margarito Ríos hizo llegar su denuncia contra el gendarme Jesús Lombardini, acusado de haber cometido “más de veinte asesinatos investido del cargo de gendarme del Estado”; su último homicidio había sido contra Aurelio de la Cruz, militante camelista y cristero de los ejércitos de la cruz.

Apenas el 14 de junio, el presidente del Partido Reconstructor Tabasqueño, Amado Pedrero, envió al presidente municipal del Centro, Pío Garrido Llaven, los nombres de sus candidatos para los próximos comicios del 3 de julio: Salvador Camelo Soler para diputado propietario por el 1er. distrito, lo acompañaba como suplente Juan Colorado, para Senador el Lic. Clotario Margalli González y Manuel Jiménez como suplente. Pío Garrido Llaven informó al secretario de Gobernación del registro de las candidaturas del Partido Nacional Revolucionario, pero ni una palabra de los del Reconstructor. Ese martes 14 de junio, con temperatura ambiente que rebasaba los 40 grados centígrados, Margarito Ríos escribió uno de sus más largos informes al secretario Ríos: el policía muerto en las afueras de la población era un despreciable, “se llamó en vida Marcelino Zamudio”, mejor conocido por el “terrorífico nombre del Chato Zamudio”, uno de los más terribles agentes de la policía judicial de Garrido, que a decir de Margarito, había sido ajusticiado por otros tres de sus colegas, “quienes lo invitaron a dar un paseo en automóvil, y con su misma pistola lo mataron”. Garrido mismo le habría confesado que todo se debía a un asunto “motivado por faldas”. Margarito ponía sobre aviso a su secretario, sobre el rumor de que los que caerían después de esta batalla sería algunos ministros en México; “me limito a darle con toda sencillez la siguiente noticia”, le escribía Margarito a su jefe: “al tomar asiento en su despacho, el Señor Gobernador Garrido me dijo con cierto tono: ¿qué sabe usted de cambios en México? Nada, le contesté, nada más lo que la prensa dice, que el General Pérez Treviño irá a Comunicaciones, porque el Gral. Acosta se va para Nuevo León a substi-

tuir a Almazán. Pues no, me dijo, ya están en México Puig y Riva Palacio, y se dice que uno de ellos irá a Gobernación, porque a mi general Ríos se le ha descubierto que trata de armar un levantamiento en Tabasco. Pero hombre, le dije, esa noticia es una verdadera perversidad. Así lo creo yo, me contestó cortándome la palabra, pero esa versión la andan propalando Camelo Soler y sus acompañantes, pues dicen que tan es cierto, que el propio general Ríos los acompañó con el general Pablo Quiroga para que les expidiera la licencia para portar armas, y son ya muchas las que han conseguido de Guerra para individuos que siguen llegando a Tabasco, Chiapas y Veracruz; yo desde luego —me dijo en tono beatífico— me resisto a creer esa versión, pues no creo que el general Ríos sea capaz de hacer una cosa tal, aunque los hechos me están infundiendo ciertos temores, porque eso de mandarme agente tras agente en avión especial a investigar, podría causarme alarma, pero tengo plena confianza en mis actos y en el pueblo tabasqueño que he logrado educar lo suficiente como para que defienda sus derechos”. La plática fue interrumpida por la llegada del secretario general de gobierno, el Lic. Trujillo, y el general Ríos se quedó con las ganas de saber más sobre lo que Garrido sabía y pensaba; pero el Sagitario Rojo sabía también ya de los dobleces, simulaciones y traiciones de la ambición política. Margarito asesoraba sibilínicamente al secretario, “desde el momento en que me lo dice a mí”, intuía, nada difícil sería que la versión garridista anduviera también en las mentes del general Calles o del mismo Presidente de la República. Se quejaba asimismo Margarito de que su comisión esencial palidecía ante el gran “número de espías que tiene a su servicio el gobernador”, que, por ser “incalculables”, estaban en todas partes y a todas horas. Aclaróle también con detalles la agresión que habían sufrido los camelistas por parte de los “muchachos” del partido radical: “se le echaron encima como veinte muchachos armados de pistolas, y los de Soler corrieron y se metieron a la oficina” de Correos, desde donde le telefonaron a él y a Ávila Camacho para que vinieran a protegerlos, pero la muchachada continuó gritando injurias desde la calle; Margarito exigió del coronel Vadillo protección para los camelistas, pero “este jefe de plaza es incondicional de Garrido” “¿Y quién es usted?”, le habría preguntado en tono brusco Vadillo. Margarito presentó sus credenciales y Vadillo de todas maneras y en el mismo tono le contestó: “yo sólo recibo ordenes de la Jefatura de Operaciones y si a usted se le ofrece algo, tráelo con mi general Ávila Camacho”. Mientras escribía, solitario y sudoroso, el presente informe, se presentaron en su cuarto una comisión de señoras, entre ellas una enternecedora “viejecita de más de ochenta años”, para preguntarle en forma confidencial que si era cierto

el inminente derrocamiento de Garrido, para continuar su "labor de propaganda en favor de Cristo Rey", porque el secretario de gobierno las había amenazado con meterlas a todas en un avión y expulsarlas a Guatemala. La enternecedora viejecilla, con voz trémula y apagada por la edad, dijo que mientras volvía Cristo Rey ellas se habían cooperado para "pasarle un diario a Camelo Soler y sus acompañantes, porque saben que serán los únicos que salvarán la situación, y harán que se les quite a los enemigos de la religión" como no era tan modesta doña octagenaria ofreció regalarle a Margarito "un caballo de legítima raza árabe, por el cual me han ofrecido dos mil pesos (en un momento en que el kilogramo de maíz costaba 20 centavos y el salario mínimo promedio del estado no llegaba a los tres pesos diarios), y lo tienen en un ranchito que es de una hija de la viejecita". No era tan cínico don Margarito Ríos como para dejar de observar el uso que de la religión empezaban a hacer los reaccionarios, mejor dicho, los nexos entre religión y reacción: "como verá esa superioridad —le informaba a Ríos— estos señores Soler y coasociados, si no están ligados con los elementos religiosos, los están explotando, pues son quienes les están sufragando los gastos, les ayudan a su propaganda" y demás.

Lo que seguía del informe del comisionado especial en Tabasco no sólo le interesó menos al secretario Ríos, sino que lo disgustó. Después de una breve exposición del control policíaco que mantenía Garrido en todo Tabasco, pero especialmente en Villahermosa, le narraba con pelos y señales el crimen del mercado, donde los locatarios se liaron a golpes, uno de ellos sacó un cuchillo, el otro una pistola, uno cayó muerto en medio de la calle, el otro quedó sostenido por dos policías con dos puñaladas que le atravesaron los pulmones. "Camelo Soler y socios quieren hacerlo aparecer como político", le decía Ríos a su jefe, pero la versión le parecía completamente absurda.

Margarito Ríos no pudo menos que expresar con sinceridad el elogio de cuando menos un acto del garridismo: "un acto muy bonito que he podido observar en esta ciudad, a las siete de la mañana llegan los niños de cada escuela, y se paran a la puerta correctamente formados, dos o tres toman una bandera nacional y la extienden frente a la puerta, la cual queda tapada por la bandera; los niños cantan, bajo la dirección de los maestros, el primer coro de nuestro himno nacional y las niñas enseguida entonan la última estrofa, en seguida todos repiten el coro, y los que sostienen la bandera dejan libre el paso y todos los niños penetran a la escuela; culto muy digno de imitarse en toda la Nación", pero a su jefe

la sugerencia le cayó muy mal. Ríos ya se había percatado de la expresión "de agravio" que veía en todos los ligados y funcionarios públicos de Tabasco "y del más absoluto desprecio a mi personalidad por parte del gobernador, como dándome a entender que en nada les importo". También decía saber que Garrido y el gobernador chiapaneco, Enriquez, no habían "podido llegar a ningún entendimiento con respecto a lo del enlace aéreo entre las dos capitales; pero lo que definitivamente hizo derramar la bilis del señor secretario de Gobernación fue el párrafo final del informe de su comisionado en Tabasco: "le repito a Usted que éste grupo de Camelo Soler está haciendo un papel verdaderamente triste, pues no pueden ni salir a la calle sin que los apadrine aunque sea un oficial del ejército, porque dondequiera los agarran a pedradas, les gritan epítetos como 'muertos de hambre', 'hijos de Pascual Díaz', 'cara de patibularios', etcétera".<sup>37</sup> Es dudoso que estudiantes y ligados tabasqueños usaran de tan inicuos y estafalarios insultos; parece verídico en cambio que el pueblo los apedreara por donde pasaban.

## TELEGRAFO

---

en Clave del Lic. MARGARITO RÍOS.  
Villahermosa, Tab.- junio 11 de 1932

General Juan José Ríos.  
Secretario de Gobernación.  
México, D.F.

No hay mas novedad hasta hoy que siguen presentándoseme multitud denuncias por atropellos y asesinatos, casos que procuro comprobar debidamente.-

Respetuosamente.

---

<sup>37</sup>Ibid.

# TELEGRAFOS NACIONALES

## ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

### TELEGRAMA

---

SJ NUM. 33 Villahermosa, Tab., 11 jun 932 ir ab 17.  
107-25.68 SF d 16.45.-

General Juan José Ríos,  
Secretario de Gobernación,  
MEXICO, D.F.

No hay mas novedad hasta hoy 18. 22. 35. 20. 39. 37.  
51. 53. 44. 17. 48. 79. 49. 06. 62. 50. 31. 88. 34. 45.  
67. 35. 61. 53. 14. 69. 42. 68. 10. 94. 95. 78. 05. 06.  
15. 22. 44. 33. 57. 75. 49. 17. 63. 66. 02. 21. 19. 16.  
90. 79. 42. 60. 63. 67. 26. 31. 93. 53. 67. 57. 88. 02.  
50. 45. 20. 04. 31. 49. 63. 93. 18. 22. 79. 17. 19. 16.  
33. 51. 66. 89. 77. 45. 61. 64. 66. 63. 32. 75. 19. 05.  
53. 76. 10. 34. 31. 43. 79. 62. 68. 06.

Respectuosamente

M. O. RÍOS.

Franquicia. Núm. 309

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.  
Lea Ud. el reverso; le interesa conocer los diferentes  
servicios que le ofrece el Telégrafo.

---

Margarito Ríos había dejado en manos del gobernador, días atrás, un *memorándum* con una solicitud de la Secretaria de Gobernación, pidiéndole a Garrido "contestara" y "aclarara" una "serie de puntos", que el gobernador ignoró. Carmelo Soler continuaba cotidianamente su labor insidiosa ante el Presidente de la República, aportándole cada día nuevos elementos sobre el terror que imperaba en todo Tabasco, la ciudad sitiada por más de 500 gendarmes y esbirros, patrullas armadas en casi todos los municipios. "El Partido Reconstructor Tabasqueño —le reiteraba Camelo— que sostuvo su candidatura con lealtad y valor, asegúrale que pase lo que pase en Tabasco por la perversidad del reaccionario Garrido, permanecerá en el terreno de la serenidad y la absoluta lealtad hacia el Gobierno que Usted dignamente preside".

Un momento culminante se acercaba, las tensiones parecían a punto de estallar en guerra abierta, Camelo insistía una y otra vez ante el

Presidente, tan sólo el 15 de junio le hizo llegar siete telegramas diferentes, en donde hacía responsable de cualquier alteración del orden público al gobernador Garrido, aportando nombres de más cadáveres que habían sido victimados por ser sus partidarios y elevando más fuertemente su petición al Presidente: "Salve Usted Tabasco Sr. Presidente", "en vuestras manos está hacer justicia a víctimas del latifundista Garrido Canabal e impedir que continúen gozando de impunidad los crimines actuales".

Amado Pedrero le comunicó al presidente municipal del centro (seguramente desconocía su nombre) que el domingo 19 realizarían los del Partido Reconstructor Tabasqueño una "manifestación cívica" por "algunas calles" de Villahermosa y de Atasta, mientras Pepe Giorgana hacía otro tanto con el Presidente de la República, anunciándole que ese domingo 19 llegaría a Villahermosa otro grupo de sus partidarios, para participar en la "grandiosa manifestación del domingo, preludio de la liberación del pueblo tabasqueño "de las zarpas garridistas". Le comunicaba saber que Garrido había ordenado tender un cerco alrededor de la ciudad para evitar la llegada de sus partidarios, cosa que no era de extrañar en el autor de la frase célebre: "mientras más sangre, más abono". La única manera de evitar convertir ese domingo en una fecha trágica, sugería, era la inmediata orden presidencial para desarmar a toda la policía, "pues no se trata de combatir a fuerzas enemigas, sino de ejercitar derechos cívicos al amparo de las leyes que nos rigen y que parecen letra muerta en aquella lejana entidad federativa". El viernes 17 de junio, en carta nocturna dirigida al presidente municipal de Centla, cabecera del segundo distrito electoral, Giorgana le comunicaba que sus candidatos a senador y diputado eran Clotario Margalli y Rafael Hernández Córdova, llevando éste último como suplente a Manuel Zentella.

Minuto a minuto subía la tensión del proceso electoral. El cumplido agente especial, hora tras hora, cuando no estaba redactando sus largos informes, estaba en algún juzgado de lo criminal u hospital, investigando la autopsia del último muerto. El viernes 17 se dio todo el tiempo necesario para informar largamente a su jefe sobre los avances de la reacción clerical en Tabasco: la noche anterior había sido muy agitada y no pudo regresar a su cuarto sino hasta la media noche, la novedad era que había escuchado una balacera por el rumbo "donde Camelo Soler y su grupo tienen su partido". Serían más o menos las diez de la noche cuando se presentó al lugar de los hechos para enterarse de "que un grupo de estudiantes del Instituto había atacado a pedradas a los de Camelo"; soldados de la guarnición intervinieron y desarmaron a los "provocadores", arrestándolos. Momentos después presentose el candidato Cruz, intercediendo

“por sus muchachos”, alegando “que no habían hecho nada malo y que sólo eran cosas muy propias del ambiente político” que prevaecía. Ávila Camacho los reprendió severamente, diciéndoles que “era una verdadera tristeza que un grupito de muchachos sinvergüenzas pusieran en alarma a la sociedad” y que ya no toleraría más la impunidad con que cometían sus desmanes, estando dispuesto, en lo futuro, “a reprimir” con severidad todos sus abusos. Margarito Ríos precisó que se trataba de un “grupo de estudiantes a quienes el gobierno del Estado tiene concedidas becas en el Instituto”, por lo cual, se sentían obligados a servirle en forma incondicional; en sus tropelías, siempre se veían acompañados por otros “muchachos groseros”, empleados del gobierno y miembros de la policía judicial “que siempre andan tras ellos azuzándolos”; se trataba sobre todo del llamado Grupo Juvenil Radical Tabasqueño. Después de varias horas de detención, el general Ávila Camacho liberó, entre otros, a Carlos Madrazo, Antonio Ocampo, Bates y Rojas. Aclaró también el agente el caso del Chato “terrorífico” Zamudio: todo pareció concluir en la aprehensión de un primo hermano del gobernador, Salvador Garrido, y de un asesino de oficio, Juan Márquez Sevilla, logradas gracias a la intervención del jefe de operaciones militares, puesto que Garrido no quería “proceder contra su primo hermano”; de todas maneras, Margarito no estaba satisfecho ni con la conducta ni con la “neutralidad” del general Ávila Camacho y expresaba su opinión: “en verdad le digo que el General Ávila Camacho, no revela a la simple vista la energía y tacto para tratar todos estos casos”, aunque, componía inmediatamente su juicio, “observándolo bien, se tiene el pleno convencimiento de que es una positiva garantía para la sociedad, pues a todos se los lleva parejitos”; sólo que el Lic. Margarito Ríos y el secretario Juan José Ríos hubieran preferido mayor compromiso del general Ávila Camacho, con la conjura reaccionaria y clerical a través de la cual la Iglesia planeaba restaurar sus fueros sobre la sociedad tabasqueña, Ríos cumplir con el placer de la venganza, preparar el control del Congreso y posteriormente del Ejecutivo y monopolizar las obras de reconstrucción económica y social en Tabasco.

Había también una razón más simple y poderosa; habíanse cumplido los tres primeros años del periodo presidencial de seis para el que había sido electo Álvaro Obregón; por mandato constitucional, ya no era necesario proceder a la elección popular de un nuevo presidente en caso de renuncia de Ortiz Rubio, bastaba con que el Congreso de la Unión designara un presidente interino para completar el periodo presidencial que culminaba el 31 de diciembre de 1934 y que había iniciado E. Portes Gil. Las contradicciones de Ortiz Rubio con el jefe máximo hacían preveer un desenlace fatal para el Presidente, de manera que la lucha por el

control del Congreso era, más que una lucha hacia el futuro, una desesperada batalla por sobrevivir en el poder.

El verdadero frente de batalla se había trasladado a la zona fronteriza con Chiapas y Veracruz, sobre todo a la primera, donde grupos de campesinos fanáticos, "azudados" por el obispo Camacho y el cura Aguado, protegidos todos por el exgeneral Aparicio y la "vista gorda" del gobernador Enríquez, se aprestaban a "invadir" territorio tabasqueño para apoyar a sus "providenciales salvadores", que venían, ni más ni menos, a restaurar la fe. Los actos de provisión por la zona de Pichucalco-Teapa y Juárez-Huimanguillo fueron sistemáticos, el mismo Margarito así lo observó: "un grupo de gentes residentes en las riberas del Grijalva, por el lado de Chiapas, hacía manifestaciones hostiles a las autoridades del Estado de Tabasco, haciéndoles burla con botellas de aguardiente y santos, como alardeando de la libertad de que gozan en aquel Estado, con dos cosas que en Tabasco son prohibidas radicalmente. Se creyó que las cosas no pasarían de esas meras manifestaciones hechas por vecinos de Chiapas. . . hasta hace dos días que asaltaron un pueblo llamado Luis Gil Pérez".<sup>38</sup> Ávila Camacho se vio obligado a destacar una columna volante en la zona y finalmente aprehendieron a seis individuos, "cuyo jefe —reconocía Margarito— es un individuo reconocido como 'delahuertista'". También informaba que al atacar al grupo de provocadores armados, que pasaban de 20, "lanzaron vivas a la religión católica y a Camelo Soler y al ser traídos a ésta, el propio Camelo Soler dijo que eran comisionados suyos" y promovió amparos para sus guerrilleros de la fe y el alcohol, a los que se les decomisaron 20 escopetas y 15 pistolas. Pero Margarito era a veces demasiado realista y crudo en sus apreciaciones y ello no agradaba del todo a su jefe de Bucareli; *verbigracia*, concluyó su informe anterior con las siguientes "tres verdades principales: que en la campaña política de Camelo Soler no es ajeno el elemento clerical; que el gobierno del Estado tiene restringido al mencionado grupo, lo tiene acorralado por diversos métodos, y que en el mencionado grupo no hay ni uno solo que tenga personalidad física, moral ni política, pues todos parecen un grupo de enfermos, circunstancia que los contrarios explotan burlescamente". Sólo olvidó mencionar en su informe del día 17 que los 'delahuertistas', cristeros y viciosos compañeros de Camelo habían violado y asesinado a una muchachita del poblado que asaltaron. Camelo excusó a sus compañeros, alegando que con anterioridad había desaparecido su partidario Belisario Ramos de la ranchería Zapote y que el doctor Puig Casauranc, "de insospechable filiación revolucionaria", podía atestiguar que él "nunca había sido considerado como elemento clerical".

<sup>38</sup>AGN. F. Dir. Gral. Gob. 2-3II-D.S. (3) 4.c.176.

Quizá no fue suficientemente convincente su declaración de convicción revolucionaria, pero el caso es que Camelo tuvo que insistir de nueva cuenta en la "tranquilidad" y "limpieza" de su conciencia, sabedor de que su campaña se apegaba estrictamente a ideales revolucionarios". Quizá, también, el ministro de gobernación ignoraba que procedía de una familia "liberal" y "masona" de "pura cepa", inclusive, su abuelo, el Dr. Antonio Soler, "fue grado 32"; tuvo entonces que proclamar que sus convicciones políticas se encontraban en "abierta pugna contra el clero católico". Aprovechó la ocasión para desmentir la "gigantesca" calumnia de que él o sus compañeros usaran continuamente el nombre del ministro o del Presidente y acusaba en cambio a Garrido de que "grita a voz en cuello que el Ejecutivo Federal está supeditado a su voluntad y que el Gral. Calles lo apoya incondicionalmente"; lamentó, en fin, "este penoso incidente", que sin duda habría que atribuírselo al "latifundista y reaccionario de estirpe Tomás Garrido".

La exaltación de las pasiones y el conflicto de intereses, a nivel tanto nacional como local, estaban a punto de estallar; el ingeniero Pani se mantenía al frente de la Secretaría de Hacienda por consejo y apoyo de Calles, sin que el mismo Presidente pudiera eliminarlo de su reciente cargo. Un conflicto mayor estalló cuando Pani, en su calidad de ministro de Hacienda, se negó a aprobar un contrato del gobierno de México, a través de la Secretaría de Comunicaciones y Obras, con la compañía norteamericana Amasco Corporation,<sup>39</sup> para la construcción de carreteras en México. El representante de la compañía norteamericana le habría dicho a Pani que contaba con la autorización presidencial para "construir todas las carreteras de México". "El 14 de julio de 1932, Pani recibió un acuerdo firmado por el presidente Ortiz Rubio, que autorizaba un contrato con la Amasco Corporation por valor de 18'000,000 de pesos. Pani señala que su negativa a firmar un documento aceptado ya por el presidente fue única" y solicitó a Calles aceptara su renuncia a la Secretaría de Hacienda, pero "el Jefe Máximo le indicó que en poco tiempo se presentaría una ocasión conveniente". Siguiendo las notas personales de Puig Casauranc, "Ortiz Rubio manifestó que en esas condiciones él no podía ni debía gobernar" y pidió a Puig un último favor: que redactara su renuncia a la Presidencia de la República, con efectos a partir del 2 de septiembre, "si Calles no cambiaba su actitud de no permitir a sus amigos o aliados personales formar parte de su gobierno"; "Calles estuvo de acuerdo en que la renuncia del presidente era inevitable", sólo había que esperar la coyuntura favorable.

<sup>39</sup> Pani, J.A., *Apuntes autobiográficos*, citado por Dulles, *op. cit.*, p. 490.

A pesar de los servicios de inteligencia del garridismo, este tipo de intriga palaciega o no llegaba, o llegaba tardíamente a las lejanas tierras tropicales de Tabasco; de todas maneras, Garrido confiaba plenamente en las organizaciones populares y en su hegemónico control de las mismas, para salir victorioso, no sólo en las urnas, sino contra la empresa desestabilizadora de su régimen. Tampoco los camelistas estaban muy al tanto de las intrigas de la "política grande" y continuaban con su labor de zapa. Fue hasta el 17 de junio cuando Amado Pedrero elevó su más enérgica protesta contra el presidente municipal del Centro, Pío Garrido Llaven, por no haber recibido el sobre en que envió la postulación de candidatos del Partido Reconstructor y por negarse, posteriormente, "rotundamente a recibirnos". Eduardo Vasconcelos, subsecretario de Gobernación asumió, desde un principio la defensa y protección del grupo de "cristeros enfermizos" de Camelo; fue él, personalmente, quien exigió a Pío Garrido registrara las candidaturas del Partido Reconstructor, puesto que en la Secretaría de Gobernación ya habían sido registradas semanas atrás.

El 18 de junio, Margarito Ríos y Ávila Camacho se reunieron para discutir con respecto a los sucesos del día siguiente, que prometían hacer de ese domingo un día caluroso y violento, llegaron a la sabia conclusión de que, de verificarse ambas manifestaciones, el saldo sería particularmente sangriento; determinaron solicitar a Camelo que transfiriera su acto para otro día, "pues ambos bandos están muy exaltados y encuéntranse bien armados", comentaba Margarito Ríos. Cuando se presentaron en palacio de gobierno a comunicarle la buena nueva al gobernador, se encontraron con que los comerciantes organizados de Tabasco sesionaban con él mismo en el 'Salón de Actos', donde habían concurrido a manifestar su confianza y solidaridad en momentos tan aciagos. Garrido los tranquilizó, asegurándoles que "las versiones dolosas" sobre su inminente caída "carecían absolutamente de fundamento, pues la administración a mi cargo se encuentra fuerte y debidamente respaldada". A nombre de los comerciantes habló el Sr. Adán Cano, para reiterarle al gobernador el apoyo irrestricto de los comerciantes; con respecto a la campaña de rumores, aseveró que no le merecían importancia alguna, "porque proceden de individuos enemigos de la Revolución que no tienen ninguna personalidad social ni política y que sus operaciones comerciales las seguirían llevando al cabo con toda asiduidad".<sup>40</sup>

<sup>40</sup> *Redención*, Año VIII. Núm. 2318. 18-VI-1932.

Pío Garrido respondió al subsecretario Vasconcelos que las únicas candidaturas debidamente registradas en el primer distrito, cuyo colegio electoral él representaba, eran las de los candidatos del Partido Radical y Socialista Tabasqueño, adheridos ambos al PNR, y que, de acuerdo al artículo 30 de la Ley Electoral para Poderes Federales, el domingo 19 había quedado cerrado dicho registro. Justo ese día, por carta nocturna, el presidente del Partido Reconstructor Tabasqueño Puro, Rubén Ruiz, se dirigió al secretario de Gobernación para registrar a los suyos. Explicaba Ruiz a Ríos que, habiendo sido el mismo Camelo quien les comunicara los "deseos de esa secretaría para que se formara en Tabasco un Partido que se le enfrentara a Garrido", y habiéndose escindido del grupo de Camelo por "motivos ajenos", procedían ahora a registrar a sus candidatos ante su alta autoridad política. Aparecían así, en la escena política tabasqueña, viejos reaccionarios antigarridistas y nuevos desafectos del régimen: para senador postulaban al brazo derecho de Camelo, José Giorgana, y como suplente al inevitable Rodolfo Brito Foucher, para diputados a Rubén Ruiz y Fernando Samohano en el primer distrito, y en el segundo a Juan Aguilar Ficachi y al doctor Víctor Fernández Manero. De manera que si en Tabasco no se les otorgaba el registro, en México, en la Secretaría de Gobernación, se hacía hasta lo imposible para cumplir con los deseos manifiestos del general Ríos. Vasconcelos no pudo menos que telegrafiarle esa misma noche a Ruiz que recurriera a su registro en el ayuntamiento del centro, y en otro mensaje sugirió y hasta ordenó a Garrido concediera el registro de los "reconstructores puros". Don Tomas decidió enfrentar al fin al subsecretario Vasconcelos y marcarle sus límites: con cortesía oficial, le respondía "no poder obsequiar el contenido" de su petición, primero, por considerarlo "fuera de la órbita de las atribuciones de este poder, y segundo, porque estimo que su recomendación está en pugna con la Ley Electoral de Poderes Federales, que terminantemente preceptúa en su artículo 106 los requisitos que deben llenar los partidos políticos, y la agrupación a que Ud. se refiere no ha cumplido con ninguno de dichos requisitos ante las autoridades competentes de este Estado, que es donde pretende desarrollar sus actividades".<sup>41</sup>

Vasconcelos tampoco esperó a que se enfriara el mensaje del gobernador, y en tono más insolente volvió a escribirle, "por acuerdo del Secretario", para que le informara sobre la multitud de atropellos de que lo acusaban: entre otras cosas, de que campesinos apolíticos de Playas de

<sup>41</sup>*Ibid.*

# ¡¡PUEBLO TABASQUEÑO!!

## VOTA POR TUS PAISANOS

que sabrán representarte mejor en el Congreso de la Unión, y no por explotadores de otros Estados.

Los candidatos del **Partido Reconstructor Tabasqueño**, son todos nacidos en Tabasco.

### PARA SENADORES

#### PROPIETARIO

**C. Lic. Clotario Margalli González**

#### SUPLENTE

**C. Lic. Manuel Jiménez**

### PARA DIPUTADOS POR EL PRIMER DISTRITO

#### Propietario

**C. Salvador Camelo Soler**

#### Suplente

**C. Juan Colorado**

### PARA DIPUTADOS POR EL SEGUNDO DISTRITO

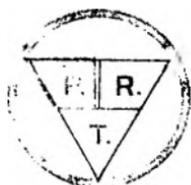
#### Propietario

**C. Rafael Hernández Córdoba**

#### Suplente

**C. Manuel Zentella C.**

Villahermosa, Tabasco, Junio de 1932.



**Vota**

**por este  
Distintivo**



Rosario, Parrilla, Ranchería Buena Vista y muchos más estaban “siendo asesinados y arrojados al río”. Explicación le pedía también sobre los asaltos a los locales y personas de los miembros del partido reconstructor y etc. Garrido repitió secamente su argumento: “quejas imaginarias violaciones”, viles calumnias con que se distrae la atención de los funcionarios de la secretaría, indignas de crédito. Y sin embargo, ese mismo lunes 20 de junio, un “observador anónimo” relató al presidente los sucesos de que había sido testigo: Amado Pedrero, Mario Ortiz, José Suárez, Carlos Priego y dos militantes más del Reconstructor salieron de sus oficinas rumbo al Correo, custodiados por “el indigno capitán 2o. Luis Cortés”, quien los seguía a prudente distancia para “hacer creer (a los burdos) que los iba custodiando”: esbirros de Garrido los habrían esperado en la puerta de Correos, el “truhan” capitán Cortés se puso de acuerdo con el garridista Santiago Camacho, dejan caminar a los reestructores unos 50 metros y empieza la agresión, “matando a uno e hiriendo a otro que probablemente no pase la noche de hoy”. Los asesinos son, señalaba el dedo acusador del testigo anónimo, que no omitió enviar copia a *La Prensa* y al secretario de Gobernación: Ramón Compañ, Enrique González, Santiago Camacho, Manuel Sánchez y Juan Calderón, todos siervos de Garrido”. Su denuncia abarcó al coronel Vadillo, jefe de guarnición de la plaza, “deshonrado y asesino”, “maniquí de Garrido”, y tampoco dejó sin mancha al general Manuel Ávila Camacho, que en vez de aprehender a los culpables “ordenó el retiro de las fuerzas militares”; “se dice –comentaba sibilinaamente el observador– que este último jefe militar, hace unos días recibió la suma de \$50,000 como pago de su obra en favor de Garrido”, y como era la moda que no existían generales que resistieran cañonazos de 50 mil pesos, le parecía al observador un hecho consumado el cohecho del jefe de operaciones militares. Camelo no perdió la oportunidad de incensar a sus héroes caídos, mártires del despótico comunismo tropical, y repitió ante el Presidente, palabras más palabras menos, la versión del observador, agregando los nombres de los muertos: Mariano Ortiz y Trinidad Suárez, desarrollando también sus dudas sobre la “imparcialidad” y “neutralidad”, a veces criminal, del jefe de operaciones, “que retarda y retardará su intervención hasta que atentados se consuman”.

Si no pudo hacer nada con respecto al tardío y extemporáneo registro de los candidatos del “Reconstructor Puro”, Vasconcelos sí exigió del gobernador de Tabasco que reconociera “los derechos del Partido Reconstructor Tabasqueño y otorguénsele amplias y debidas garantías para contender en las próximas elecciones al Congreso de la Unión”. Pero

Garrido estaba más preocupado por la manifestación en que pensaban convertir el sepelio de los dos reconstructores los dirigentes del mismo. Clotario Margalli, quien era a la sazón juez de la sexta corte penal en el Distrito Federal, envió 300 pesos para el entierro; Camelo le dio acuse de recibo, "sin esa cantidad -le explicaba- creo que no hubiera sido posible enterrar a nuestros correligionarios, valientes muchachos de 21 años escasos". Por lo mismo, le pedía con urgencia que gestionara "el cambio del jefe de la guarnición, coronel Vadillo, un analfabeta y un hijo de (tachado)"; más sereno y melodramático, continuaba exponiéndole Camelo a Margalli ( exgarridista) que se trató de "muchachos humildes y creyentes", que se les había asesinado "por la espalda en plena calle Juárez a las once del día 20, por 40 esbirros escondidos dentro de las casas comerciales cercanas". Ni siquiera los bultos de propaganda que habían ido a buscar a la oficina de Correos por express aéreo pudieron ser rescatados, porque los empleados y el gerente de la oficina se encontraban en "connivencia con el sátrapa". Camelo le confesaba su propio temor: "ya no saldré porque considero un suicidio mi gira". Tampoco el sepelio se transformó en la manifestación multitudinaria que esperaban, "no concurrió la gente que suponía porque desde primera hora los camiones todos de Villahermosa fueron ocupados por la gendarmería", y había sido una verdadera lástima, porque hasta fotógrafos habían contratado para que retrataran la indignación del clamor popular; Camelo estaba convencido de que el único deseo de Garrido era "escabechárselo". Sin embargo, no fue la misma versión la que comunicó directamente al Presidente de la República y que éste a su vez remitió inmediatamente y con todo su afecto a su secretario Ríos para que determinara lo procedente. A Ortiz Rubio, Camelo le escribía: "Estos momentos descaradamente están preparándose fuerzas garridistas perfectamente pertrechadas con el objeto de atacar a indefensos campesinos que concurrirán al entierro de nuestros compañeros Trinidad Suárez y Mario Ortiz. Mandan dichas fuerzas Ausencio Cruz, Daniel Castillo y Pío Garrido. Garrido Canabal celebrará hoy una magnífica matanza digna de él".<sup>42</sup> Don Amado Pedrero presentía también el peligro, su hijo Francisco pidió seguridad para su anciano padre, amenazado continuamente por "los matones del gobernador". Giorgana le escribió alarmado a Ríos: "Descaradamente se prepara la jauría garridista para celebrar con nuestros indefensos partidarios una magnífica carnicería". También el Pasante en Medicinas Manuel Pérez volvió a hacer las veces de espía de Ortiz Rubio, enviándole la ya sabida noticia de que había "dos casas en luto" en Villahermosa, pro-

<sup>42</sup>Ibid.

México, D. F.,  
á 22 de junio de 1932.-

C. Presidente de la República,  
señor Ingeniero D. Pascual Ortiz Rubio.-  
Castillo de Chapultepec.-

Muy respetable señor:-

Como revolucionarios genuinos, como tabasqueños honrados y sencillamente como hombres de este siglo levantamos nuestra voz de protesta ante el hombre civilizado, señor Ingeniero D. Pascual Ortiz Rubio y ante el Primer Magistrado de la Nación, por la interminable serie de atentados, positivamente vergonzosos para cualquier persona de decoro, consumados por la Asociación Político-delictiva integrada por el garridismo desde hace más de una década, para degollar todas las libertades y vulnerar todos los derechos con grave mancha de los principios ideales revolucionarios, del respeto que merece la Federación y del prestigio de la República, sin que hasta la fecha hayan intervenido eficientemente las autoridades Centrales para poner un dique definitivo a la barbarie garridocanabalista.

Al mismo tiempo que formulamos protesta categórica, que estará en pie mientras no haya garantías para la libertad y la vida en nuestro infeliz Estado natal, pedimos respetuosamente a usted, señor Presidente, garantías íntegras y constantes, para quienes tienen la osadía de combatir el régimen espurio de Tabasco, sabiendo que pueden ser asesinados a mansalva, impunemente, como tantos otros ciudadanos.

Ayúdenos, en seguida, Ciudadano - Presidente, para acabar con ese baldón nacional que constituye el garridismo y realizar las palabras del señor Gral. Calles arrojando a los picaros de los puestos públicos y poniendo en su lugar elementos idóneos sin muerte en la vida ni en el pensamiento. Esto es absolutamente revolucionario, absolutamente justo, absolutamente necesario y, además vergüenza y desastre.

Protestamos a Ud. nuestro mayor respeto.

Lic. Née de la Flor Casanova.

Lic. Gregorio Merino Bastar.

Lic. Adelar D. Sals.

Domicilio: Manuel Ma. Contreras 65.- Lic. Antonio Trujillo

ma sinceridad, declaramos también, han sido impartidos a medias porque, desgraciadamente, algunos elementos del Gobierno, no secundan la política reconstructiva que usted trata de implantar con todo patriotismo y consciente de su responsabilidad ante la Historia.

La cruzada que hemos emprendido en Tabasco contra la BARBARIE Y LA PERFIDIA, necesita la ayuda de los hombres sanos de la Revolución.

Muy en breve, cuatro grupos de nuestros propagandistas harán el recorrido en otras tantas zonas de nuestro Estado despertando el espíritu público, por lo cual este Partido necesita una protección mas efectiva de la que hasta ahora hemos tenido.

Por lo tanto, muy atentamente rogamos a usted se sirva obsequiarnos en los siguientes puntos:

I.- Que directamente esa Presidencia nos otorgue cuatro salvo-conductos u órdenes para que los Jefes Militares destacados en cada una de las poblaciones que visitamos, nos otorguen garantías con la amplitud necesaria para el libre y lícito ejercicio de nuestros derechos; y

II.- Que esa misma Presidencia dicte órdenes a la Secretaría de Guerra para que se nos expidan, libres de derechos, hasta 25 permisos para la portación de armas de fuego a favor de las personas que indique este Partido.

Dada la premura del tiempo de que disponemos para nuestra propaganda, muy encarecidamente rogamos a usted atendernos con la mayor violencia posible.

Muy agradecidos por la deferencia con que no dudamos nos atenderá, nos es satisfactorio repetirnos a sus órdenes como sus mas adictos servidores.

ducto del gobierno policíaco instaurado por el "pulpo Garrido". Ese mismo martes 21 de junio, tan copioso en correspondencia, Garrido tuvo que responder a cada una de las cuestiones que le planteaba el secretario Ríos a través de su subsecretario Vasconcelos: no tengo la culpa, le decía, de que los enemigos reaccionarios de la revolución "vean en cada socialista a un gendarme. . . ni que el señor Camelo Soler constantemente provoque a los miembros de las organizaciones obreras, cobijándose en la protección que le dispensa la jefatura de operaciones militares y el permiso de portación de armas que tienen, ni de que saquen la peor parte cada vez que hay un choque".<sup>43</sup> Margarito acabó con todos los decires sobre la masacre que preparaban Garrido y Ausencio Cruz; con sencillez le informó a su jefe los días 22 y 23 de junio: "ataque denunciado por Camelo Soler no es cierto". Y sobre la misteriosa desaparición del Belisario Ramos sólo se sabía que se había llevado a una mujer del rancho. ¿Le habrían llegado también al precio al incorruptible "comisionado especial"?

Tuvo momentos de lucidez el grupo reconstructor: en una de sus innumerables quejas, Giorgana le exponía a Ríos su convicción de que donde imperara la fuerza, por encima del sufragio, la democracia revolucionaria quedaba reducida a tiranía o plutocracia. Aprovechando el río revuelto de la situación tabasqueña, resurgió un grupo de "jóvenes" con viejos intereses políticos en el estado, los encabezaba Noé de la Flor Casanova y lo conformaban Gregorio Merino Bastar, Adelor Sala y Antonio Taracena; su protesta fue por tabasqueños, por revolucionarios y por ciudadanos del siglo xx, elevaban su voz para condenar los crímenes "interminables" de la "asociación político-delictiva integrada por el garridismo", que habría "degollado todas las libertades y derechos". Clamaban a los poderes federales cesaran de una vez y para siempre con la "barbarie garridocanibalista" y, con la consigna política de: "quítate tú para ponerme yo", encarecían al Presidente para que liquidara "ese baldón nacional", "arrojando de los puestos públicos a los pícaros y poniendo en su lugar elementos jóvenes sin mugre en la vida ni en el pensamiento". Ni dudar de que los elementos jóvenes a que se refería Noé de la Flor, además de él mismo, por supuesto, eran los dirigentes del Partido Reconstructor que, como afirmara Camelo, estaba "integrado por elementos jóvenes, nuevos en la política, y respaldado principalmente por los campesinos asalariados que constituyen el 80% de la población".

<sup>43</sup>*Ibid.*

El viernes 24 de junio, a unos cuantos días de llevarse a efecto los comicios que tanta sangre y agitación estaban costando, Camelo decidió arreciar su campaña de convencimiento ante el C. Presidente de la República, haciendo un recuento pormenorizado de todos los crímenes y atropellos que habían venido sufriendo de parte del gobernador de Tabasco, de sus dependientes y de aproximadamente 300 "personas perfectamente armadas", al mando del "ex-coronel delahuertista, que tiene un proceso pendiente por ese motivo", Ausencio Cruz, rescatando con ello las consignas de la "vieja" campaña reaccionaria contra Cruz de 1925-26, pero siempre para caer en la misma conclusión: el pueblo de Tabasco "no goza de garantías individuales ni políticas, ni de seguridad para sus vidas", el estado policiaco y terrorista de la dinastía Garrido debe ser liquidado. Coadyuvaba en la misma obra de sabotaje y desestabilización, un pequeño pero significativo número de informadores anónimos, que de tiempo en tiempo bombardeaban con quejas y protestas al Presidente haciéndose pasar por "observadores" veraces, imparciales y apolíticos: "no soy, ni pretendo ser político y jamás he pensado vivir del presupuesto", afirmaba uno de ellos, lo cual le confería automáticamente la calidad y la capacidad de la "verdad y la justicia"; y su primera verdad eran los "doce años" de insoportable "tiranía" garridista, mantenida por la fuerza bruta y despiadada de una policía criminal y militares sin pudor; sus principales víctimas habrían sido siempre "los indefensos indígenas", como los más de cien que "mandó asesinar de una sola vez hace dos o tres años", prolongando luego la matanza de inocentes: "a todo aquel que sabía que era desafecto a su horda, lo mandaba sacar de su casa en la noche, era llevado a la laguna Bayo y acuchillado para no gastar en cartuchos, luego se le amarraban piedras y era arrojado al agua"; en el pueblo de indios de Vicente Guerrero, Centla, habría exterminado a cuando menos 83, de ahí que los principales enemigos del "desgobierno garridista" fueran los campesinos; lo más terrible, según el apolítico observador, eran los sucesos de la calle Juárez: "qué calificativo puede dársele a un gobierno que se constituye en horda de salteadores en la principal arteria de esta ciudad", y dudaba de que a México pudiera dársele el nombre de país civilizado, mientras subsistieran en su interior casos como el de Tabasco, en donde un reducido "grupo de bandoleros eran dueños de vidas y haciendas"; de paso, al tiempo que le pedía al Presidente declarara "la desaparición de poderes" en Tabasco, le recordaba "que Garrido no ha sido ni es su partidario, recuerde Ud."

Otro tanto recordaba Pepe Giorgana al titubeante Ortiz Rubio: a nombre personal y de los miembros del Partido Reconstructor, le llevaba a la

memoria los sucesos de 1929, de cuando la delegación tabasqueña en la convención de Querétaro apoyó a Aarón Sáenz contra su propia candidatura: "este Partido político fue organizado en Villahermosa en las postrimerías del año 1928, por elementos viriles de las clases trabajadoras, principalmente para lanzar y sostener la candidatura de Usted para la Presidencia de la República, cuando el nefasto Tomás Garrido Canabal trataba de imponer la del Lic. Aarón Sánchez. En justicia bien podemos decir que esta agrupación le pertenece"<sup>44</sup> y, a cambio de ello, le pedían ahora no sólo recordar quiénes eran sus verdaderos amigos y quiénes sus enemigos, sino un total compromiso con "la Salvación del Estado de Tabasco", una entrega total a la "cruzada contra la barbarie y la perfidia", lo cual se traducía, simplemente, en mayor protección militar a sus acciones y 25 permisos de portación de armas de fuego, mas, veladamente, atacaban a los "elementos del Gobierno Federal" que no secundaban la política reconstructiva del primer mandatario y le rogaban atender su solicitud "con la mayor violencia posible". También con violencia reclamó al C. Secretario de Comunicaciones los sucesos del pasado lunes 20 de junio, de cuando el agente de la compañía de aviación no había entregado los paquetes consignados al domicilio del Sr. Camelo Soler, conteniendo propaganda y boletas para votar, lo cual obligó a los destinatarios a ocurrir por ellos, ocasión que se prestó para que los acribillaran a balazos y que los garridistas aprovecharon para robarse los paquetes; pero lo más grave era que al ocurrir el día 25 de junio a la oficina del express aéreo de la ciudad de México para depositar nuevos bultos, el "agente me hizo saber que no me los podía recibir por órdenes superiores"; hechos bochornosos, indignos de una democracia, por lo cual pedía al secretario de Comunicaciones dictara órdenes para que quedara sin "efecto la prohibición" de recibir paquetes del Partido Reconstructor y que se le cubrieran los daños y perjuicios por el anterior "ilícito procedimiento". Pero Giorgana tuvo que conformarse con depositar por correo ordinario los 23 bultos conteniendo miles de boletas para todos y cada uno de los presidentes municipales de Tabasco.

Más seguro y dueño de sus actos, desde su despacho en palacio de gobierno, don Tomás, en vez de contestar al subsecretario Vasconcelos las aclaraciones al rosario de quejas y atropellos de que lo acusaban, se limitó en cambio a enviarle una colección de fotografías, tomadas durante la última manifestación del PRRT, simplemente para que se diera idea "de la unificación que existe entre el proletariado de esta Entidad". Ese

<sup>44</sup> *Ibid.*



"TODO POR TABASCO"

PARTIDO RECONSTRUCTOR TABASQUEÑO

Calle de Capuchinas Núm. 15

México, D. F.

2 2/10 5/27/4/11

Directiva:

Presidentes:

José Giorgana Pedrero

Vocales:

- 1a. Dr. Diógenes López R.
- 2a. Isaac Sosa
- 3a. Manuel E. Cristiani

Teseros:

Aristo P. González

Secretaría:

Lk. Joaquín Ruiz

C. Secretario de Gobernación.

C i u d a d .

Con esta fecha, hemos dirigido al señor General Plutarco Elías Calles, a Boston, el siguiente cablegrama:

"Negotiamos garridista, debido imparcialidad Jefe Operaciones General Avila Camacho, arrollado opinión pública. Garrido marcha entrevistar usted fin obtener apoyo. Acusámoslo ante usted, como Jefe Supremo Revolución, asesinatos nuestros compañeros Trinidad Suárez - Mario Ortiz, medio valioso para robar boletas electorales pertenecientes nuestro Partido burlando nuevamente efectividad sufragio. Tabasco reclama justicia!"

Al tener el honor de transcribirlo a usted para su conocimiento y demás fines, nos es satisfactorio haberle presente las seguridades de nuestra mayor consideración.

México, D.F., julio 13 de 1932



JUL 14 1932

*J. Giorgana*      *Joaquín Ruiz*  
 Presidente.      Secretario.  
 José Giorgana Pedrero.      Lic. Joaquín Ruiz.

15 de julio de 1932.  
Ac. del C. Secretario.  
Acúsense recibo.- frv, ems, ms.

viernes 24 de junio, ya para caer la noche, asistió el gobernador a la semanal sesión anticlerical en el ex-local de "la catedral de Esquipulas". El maestro Leovigildo Ferrer se refirió a la necesidad de optimar los recursos y esfuerzos destinados a la educación pública: "ya tenemos escuela", dijo, ahora es "necesario asociar al hogar con ella". En medio del discurso desfanatizante y cooperativista, se exhortó de nueva cuenta a los padres de familia para que vigilaran y exigieran una mejor educación de sus hijos, transformar a la escuela "en la casa del pueblo", donde niños, maestros y padres contribuyeran a cristalizar el sueño de Tomás Garrido: "hacer del niño un ser independiente y consciente, para que en lo sucesivo no siga siendo el asalariado del terrateniente". Esa noche no hubo quema de santos y fetiches.

El lunes 27 de junio de 1932, en los momentos más álgidos de la contienda electoral, el ciudadano gobernador realizó una relampagueante gira, tanto por los municipios de la Chontalpa como por los de la región de los ríos: visitó Paraíso, Jalpa, Comacalco, Nacajuca en la Chontalpa, y Macuspana, Emiliano Zapata, Balancán, Jonuta y Álvaro Obregón por el Usumacinta; multitudes congregadas en los improvisados campos aéreos dieron la bienvenida al gobernador, cuyo periplo tuvo la finalidad de checar personalmente los preparativos y el ambiente para las elecciones, aunque *Redención* comentó exclusivamente que el incansable viajero venía "gratamente impresionado de la enorme cosecha de maíz que habrá de levantarse este año";<sup>45</sup> el gobernador manifestó, sin embargo, que había encontrado a los habitantes de todos los municipios "trabajando intensamente con perfecto orden y tranquilidad".

El martes 28 de junio, *Redención* publicó las declaraciones que el diputado Homero Margalli había hecho a la prensa nacional, después de su viaje a Tabasco, para acallar la cruzada de difamación contra el régimen garridista; lo movió a salir del silencio "el cinismo" con que la presa "amarillista" de la capital de la República difundía falsas informaciones sobre Tabasco. "Desde que Salvador Camelo Soler puso el pie (pues sólo tiene uno) en territorio tabasqueño, llevando la representación genuina de los reaccionarios clericales, lo único que le ha acontecido es convertirse en burla de todos". A este reaccionario de abolengo nada le hacía mella ya y se valía de cualquier medio por llegar a su fin, como el "escribir cartas apócrifas que hace aparecer como dirigidas por altos personajes de la Administración Pública de esta capital. Artimañas torpes

<sup>45</sup> *Redención*, Año VIII. Núm. 2326, 28-VI-32.

Lic. Tomás Garrido C.  
Gobernador Constitucional de Tabasco.

gs(23)4(1)

Villahermosa, Tab., a  
24 de junio de 1932.-

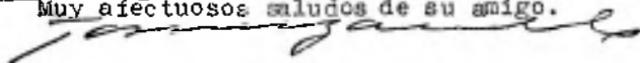
Lic. Eduardo Vasconcelos  
Subsecretario de Gobernación.  
México, D.F.

Muy estimado amigo:

Anexa tengo el gusto de remitir a ud. una colección de fotografías, que muestran algunos de los aspectos de la manifestación llevada a cabo recientemente por el Partido Socialista Radical Tabasqueño, con el concurso de las Organizaciones Obreras pertenecientes al Municipio del Centro.

Esas gráficas podrán dar a ud. una idea de la unificación que existe entre el proletariado de esta Entidad.

Muy afectuosos saludos de su amigo.



en estos tiempos", comentaba Margalli el revolucionario, tanto como la consigna propagandística que habían elegido y utilizaban: "Viva la Religión", "para aquel pueblo desfanatizado ya". Rotundo y dogmático, Margalli aseveraba que "el Tabasco Liberal de nuestros días no permite, ni podrá permitir, la vuelta de las épocas que anhela y aflora el Sr. Camelo", quien ya estaría convencido de su nuevo fracaso, al "palpar el desprecio popular con que ha sido tratado", no sólo por el pueblo, "sino hasta por sus propios familiares", mientras el "hombre de acción", continuaba fundando escuelas, canalizando ríos, creando cooperativas, abriendo caminos; sin recurrir "al auxilio del Gobierno Federal"; mejor dicho, porque el auxilio federal nunca llegó, el gobierno local y las "fuerzas vivas" habían hecho triunfar la iniciativa, ante la indiferencia negativa del Presidente y su ministro de Comunicaciones, que le permitía proclamar: "actualmente la barra del puerto de Álvaro Obregón cuenta con 23 pies de calado, con lo cual fácilmente y sin ningún peligro pueden entrar grandes buques". Encontraba Margalli, la única voz que disintía de la cruzada amarillista y propagandista de la prensa nacional contra Garrido, que la fuerza de éste radicaba en su honestidad, pero sobre todo en su plena identificación con los ideales e intereses de las masas obreras y campesinas; "don Salvador Camelo vería con placer que se destruyera toda esta saludable labor, pero por mucho que grite, por mucho que alegue contar con fuertes e influyentes elementos de esta capital, en especial con la ayuda pecuniaria del Arzobispo Metropolitano, no lo podrá conseguir. Camelo Soler, el arzobispo y los demás reaccionarios, pueden estar seguros de que en Tabasco no prosperara la obra nefasta. . . porque para eso están de pie los campesinos, los obreros y todas las clases sociales, que como un solo hombre" detendrán la conjura reaccionaria y clerical; y si de recordar momentos aciagos se trataba, Margalli traía a colación el atentado de que fueron víctimas Garrido y sus compañeros, en 1926, en plena avenida Madero, donde habían resultado muertos Santiago Caparroso, Andres García y Marcos Díaz y herido por dos balas el mismo Garrido y en el que había tomado parte el mismo Camelo "en unión de otros cobardes, que atacaron por la espalda" al entonces senador y sus acompañantes; "satisfecho" debía sentirse Camelo de encontrarse en Tabasco, "pletórico de garantías", agradecido también de que el mismo gobernador, a quien pensó e intentó asesinar años atrás, recomendara ahora con "energía a las agrupaciones obreras y campesinas que respeten a este señor". Y concluyó: "el Sr. coronel Arturo Chávez, agente confidencial de la Secretaría de Gobernación, pudo pre-

<sup>46</sup> *Redención, íbid.*

senciar como el Lic. Garrido tuvo necesidad de presentarse y encararse contra nuestros propios compañeros para evitar que Camelo recibiera el castigo de sus acciones y de sus fanfarronadas".<sup>46</sup>

Desde el sábado anterior (25.VI.32), Ávila Camacho había emprendido una acción que parecía haber disminuido la violencia en el estado: inició una campaña de despistolización de la población. "Todos los ligados —comentaba Margarito Ríos— han escondido sus pistolas y ya no se les ve en la calle haciendo alarde de bravura"; le adjuntaba a su informe al secretario de Gobernación la fotografía de un campesino de Epigmenio Antonio, a quien habían rapado en cruz (dieron en rapar en cruz a los partidarios de Camelo y bañarlos en "agua muy sucia") y le habían colgado todos los escapularios y crucifijos que habían encontrado, poniéndole abajo el siguiente título: "Un propagandista de Camelo Soler"; según el "comisionado especial" de la Secretaría de Gobernación, al "pobre muchacho" lo habrían paseado "por todas las escuelas", para hacer mofa de él, hasta que Margarito lo había rescatado de las impías garras garridistas, "con todos los rosarios, los cuales tengo en mi poder". Eran los nuevos métodos garridistas ante la tan esperada energía del Jefe de Operaciones. Otro ejemplo que molestó particularmente a Margarito fue que el "domingo mandó vestir a cuatro léperos de cura y a otros de mujeres embarazadas, montó a los primeros en un automóvil que llevaba un lienzo que decía: LOS CURAS DE CAMELO SOLER, y a los otros en otro automóvil que llevaba igualmente otro lienzo que decía: Y SUS SANTAS OBRAS"; los carros habrían recorrido las principales calles de Villahermosa, "seguidos por una multitud de muchachos y léperos como si estuviéramos en carnaval". "Ya el día de las elecciones está cerca y con tal motivo, me estoy poniendo de acuerdo con el señor general Ávila Camacho para ponerles retenes cerca de cada casilla electoral".

El miércoles 29 de junio *La Prensa* continuó su labor de zapa, casi cotidiana, contra el régimen tabasqueño, en su columna "Poliedro", precedida por un inspirado pensamiento de Santa Teresa de Jesús a manera de epígrafe; el anónimo articulista comparaba las situaciones de Tabasco y Chiapas; sobresalía, desde su particular y muy interesada óptica, que Chiapas se había convertido en "tierra de promisión para los oprimidos por el sátrapa", al grado de que pueblos enteros habían emigrado al estado vecino; reproducía también las quejas de los vecinos de Playas del Rosario contra las cuotas impuestas por las ligas y el hecho de que el "pueblo en masa se afilió al partido reconstructor", motivo por el cual Ausencio Cruz y Pfo Garrido los habían balaceado y Tomás Garrido

los consideraba un "pueblo reaccionario", comparando los procedimientos garridistas con los de los "finqueros del Sureste, que con perros y capataces mantenían arraigados a la tierra a los peones". Don Pascual Ortiz Rubio y su ministro de Gobernación no se daban abasto para leer la cantidad de quejas y protestas, que en forma de telegramas, cartas, anónimos, artículos, manifiestos, llegaban a sus manos en esos días de la recta final de la contienda electoral. Destaquemos la de otro observador "apolítico" al que la insostenible situación tabasqueña lo obligaba a salir del silencio, para "molestar nuevamente" la atención presidencial, pero la despiadada carnicería en que "la horda cavernaria del farsante Tomás Garrido" había transformado a Tabasco exigía sacrificios o una nueva revolución; una prueba más, era el último victimado en Villahermosa, apellidado Margalli: "este individuo fue arrojado al río después de cortarle la cabeza", se había tenido conocimiento del crimen por la denuncia de la esposa ante la jefatura de operaciones, los asesinos habían sido aprehendidos y puestos en libertad posteriormente por Pío Garrido; en Macuspana las autoridades garridistas, en un colectivo crimen político, habrían asesinado a sangre fría a "ocho infelices campesinos", en Cucuyulapa "fueron castrados tres individuos" que fallecieron inmediatamente y Villahermosa era presa, desde tiempo atrás, del terror que "durante 14 años ha sembrado la nefasta tiranía garridista": a los opositores al régimen que mejor les iba, les propinaban una "fenomenal paliza, los bañan con agua de cal, les rasuran las cejas y les tuzan una especie de corona como la que usan los sacerdotes"; Garrido, afirmaba entre otras cosas este apolítico y desapasionado informante del Presidente, "es un enemigo y rebelde del Gobierno del Centro, pero no es un gobierno, es una horda de asesinos adueñada del poder".

En clima tan violento y de pasiones tan exaltadas, se cumplió el plazo para realizar las elecciones federales; todavía el sábado 2 de julio Camelo se dirigió al Presidente para informarle que las rancharías de Playas de Rosario, San Francisco Boquerón estaban prácticamente sitiadas por fuerzas policiacas al mando de Jesús Lombardini, Luis Cruz y Pedro Romero; Nicéforo Guerrero Jr., secretario particular de Ortiz Rubio, lo retransmitió inmediatamente al secretario Ríos para que ordenara lo procedente. Los socialistas y radicales tabasqueños utilizaron su órgano propagandístico para invitar a la población del Estado a concurrir a ejercer sus derechos cívicos, convencidos de que lo harían con conciencia revolucionaria, es decir, que las "legiones rojinegras" votarían por los candidatos revolucionarios y que sabrían guardar "la mejor compostura, para responder de esa manera a los menguados con el

mayor desdén”, aunque estos “cristeros” se encontraran fuera de la ley, por no haber cumplido con los requisitos de la ley electoral, y fuera de la ley como presuntos responsables del asalto que había sufrido Garrido en agosto de 1926; aún así, se les mostraría en las urnas, “a los clericales y latifundistas de México, sea cual fuera el lugar o puesto que ocupen los reaccionarios”, que los problemas de la revolución en Tabasco los sabían resolver los tabasqueños, como los habían venido resolviendo ya, en la escuela, en el surco, en el taller y la industria, en la canalización de los ríos, en el laboratorio y no “en las sacristías, ni en las cantinas, ni en las antecámaras ministeriales”, como habían venido haciendo los reaccionarios en este caso.

Paradójicamente, las elecciones transcurrieron tranquilas, con uno o dos pequeños enfrentamientos intrascendentes aquí y allá. El mismo comisionado especial de la Secretaría de Gobernación lo telegrafió esa tarde del domingo tres de julio: “terminaron las funciones electorales en todas las casillas de la ciudad sin que se hubiese registrado ninguna novedad”, tampoco en las casillas del otro distrito. Camelo y reconструкторes no quedaron satisfechos con tanta calma y esa misma noche planearon la nueva estrategia para la prolongación de la batalla: en primer lugar, proclamar su triunfo aplastante, después, el exceso de la ira garridista ante su derrota, autoritarismo y crimen, revuelta popular contra la injusticia, inexistencia de garantías, desaparición de poderes en el estado. Pero no contaron con los giros de la situación política nacional. El 4 de julio Camelo amaneció telegrafando a Ortiz Rubio que la gendarmería había desatado en Villahermosa una “verdadera cacería de sus partidarios”, habiendo golpeado y detenido a más de 20 de ellos; exigía ahora al presidente detuviera el “salvajismo” o de lo contrario se lamentarían “sucesos sangrientos irreparables”; por la noche reiteró sus cargos sobre la inexistencia de garantías y las carnicerías efectuadas contra “masas campesinas” de las rancherías Boquerón, González y Parrilla, por el solo delito de no haber votado por los candidatos oficiales; “acusó como único responsable al gobernador quien ordena estos crímenes” y excitaba con ellos a las masas campesinas a levantarse en armas. Otro tanto escribían Giorgana, Amado Pedrero y Clotario Margalli al Presidente y secretario de Gobernación, festinando su inobjetable triunfo y amenazando con levantamientos sangrientos, contra la “orgia de sangre con que las autoridades locales tratan de vengarse contra los pacíficos y sufridos ciudadanos” que, ante “la faz de la República”, habían expuesto la impopularidad de la tiranía garridista. Obviamente, los dirigentes y militantes del Partido Reconstructor tampoco podían escapar a la saña de la

satrapía tropical y, desde el mismo 4 de julio, los hogares de aquéllos y el local del partido se encontraban sitiados por abundantes esbirros del régimen.

Con mayor serenidad y firmeza, dirigentes y candidatos triunfantes del PNR comentaron los resultados previsibles de los sufragios. Para el editorialista de *Redención* el triunfo era de "La Revolución"; el proceso se había iniciado a las ocho de la mañana, cuando en todo el estado quedaron instaladas las casi 30 casillas electorales; a Villahermosa le habían correspondido tres, una para Atasta y otra para Tamulté. La jornada electoral se desarrolló tranquilamente, "pero la mezquina facción encabezada por el cristero Camelo Soler quiso salir en son de reyerta y desafío", aprovechando también que toda la policía del gobierno se encontraba acuartelada desde 24 horas antes ("y tengo el propósito —le comunicó Garrido a Ortiz Rubio— de que continúe ese acuartelamiento hasta después de las elecciones, tanto para evitar imputaciones calumniosas a esta Administración, como a pesar de la falta de servicio policiaco, no ha ocurrido ningún robo ni se ha registrado cualquier otro delito") y aprovechando asimismo, "que los trabajadores ligados no llevaban otra arma para comparecer en las casillas" que su derecho ciudadano, en tanto "que ellos portaban sendas pistolas de distintos calibres, machetes, puñales", etc, deseando provocar un zafarrancho y destruir los avances democráticos de la sociedad tabasqueña. A decir de *Redención*, en la casilla de Tamulté, "un grupo de cristeros", a los gritos de ¡Viva Camelo!, ¡Viva la Virgen de Guadalupe!, ¡Viva el General Ríos!, ¡Viva Ortiz Rubio! quiso asaltar y robar la urna; el cabecilla de los asaltantes "es el rebelde delahuertista Sebastián Torres", que había sido detenido por un oficial del 20 batallón. Ponía *Redención* como testigo al Lic. Margarito Ríos, que apreció este detalle, así como el fracaso de los cristeros, cuando a la una de la tarde se sellaron las urnas, se cerró la votación y se levantó el acta de rigor. Se levantó acta también del atentado que sufrió el local de la "Alianza Anticlerical Revolucionaria", el mismo domingo de las votaciones, a manos de otro grupo de cristeros, que destruyeron mesas, bancas, estantes, folletería anticlerical y hasta el aparato telefónico que colgaba de la pared, ¿Porqué no atacaron —preguntaba *Redención*— el local de la Liga Central de la Resistencia? Entre otras razones, porque el acto pretendía "hacer desaparecer la agrupación que constituye el frente de lucha contra la clerecía".

Días atrás, con clarividencia criminal, *La Prensa*, "pasquín del Arzobispo de México", había dado como un hecho el asesinato del presidente

municipal de Balancán, Diego Subiaur, llegando incluso a detallar que su "cadáver fue arrastrado a cola de caballo" por los campesinos de su municipalidad, pero no fue sino hasta el lunes 4 de julio cuando el asesinato fue consumado; caía la tarde de ese caluroso lunes y el presidente municipal regresaba de una gira de inspección por la ranchería "Mitzicap", venían junto con él sus compañeros y amigos Francisco Bates y Nicolás Cabrera, conducía el automóvil el chofer Antonio Palavicini. Al llegar a los linderos de la finca "el Tinto", el chofer descendió para abrir la portada, de las malezas surgieron siete u ocho bandidos que se encontraban emboscados y dispararon sus armas asesinando instantáneamente a Diego Subiaur e hiriendo gravemente a sus dos acompañantes, que no tuvieron tiempo de echar mano a sus armas. Para *Redención*<sup>47</sup> no había duda posible; cuando menos el corresponsal de *La Prensa*, que con tanta anticipación había anunciado el crimen, era cómplice de tan incalificable atentado, a no ser que la alta clerecía del país estuviera totalmente inmiscuida; por otra parte, era más que evidente que se trataba de un premeditado crimen político, en el que estaban implicados, no sólo los periodistas de *La Prensa* y sus altos patrocinadores religiosos, sino sobre todo "sus cómplices políticos que han venido a Tabasco a pretender sembrar el dolor y la miseria en los hogares del pueblo, al grito de 'VIVA LA VIRGEN DE GUADALUPE', 'VIVA CAMELO SOLER Y PASCUAL DÍAZ' y 'MUERA EL GOBIERNO'". *Redención* fue tajante en su juicio: "Podrán cometer todos los crímenes que quieran, pero hacer renacer la asquerosa serpiente del fanatismo católico romano, ¡ESO JAMÁS!".

Vasconcelos deseaba hacer trastabillar al gobernador que más oficios dirigió en toda la República, y desde el mismo 4 de julio lo presionaba para que le diera a conocer los resultados de los sufragios. Garrido le contestó el 7 de julio, todavía con el dolor del asesinato de uno de sus mejores y más activos y leales colaboradores en la mente, que tan luego las Juntas Computadoras terminaran su labor, comunicarían ellas mismas sus resultados a la secretaria. Por otro lado, Anselmo Padrón, presidente de la junta computadora del primer distrito, le comunicó al quisquilloso Vasconcelos que de acuerdo a lo previsto por la Ley Electoral de Poderes Federales ese mismo día a las 9 de la mañana había quedado instalada la junta por él presidida en el local del teatro Merino, sitio señalado por el H. Ayuntamiento.

Al mismo tiempo y en forma evidentemente concertada, *Excelsior* hacía eco a *La Prensa* en su sistemática campaña de desprestigio y sabo-

<sup>47</sup> *Redención*, Año VIII. Núm. 2333. 6-VII-32.

taje contra el régimen tabasqueño, no sólo reproduciendo muchos de los ataques y acusaciones aquí consignados, sino manteniendo una columna política dedicada casi exclusivamente a Garrido y Tabasco, donde desfilaron todas las supuestas atrocidades cometidas por el sátrapa tropical. Por ejemplo, *Excelsior* publicó la denuncia de Amado Pedrero contra el gobernador de Tabasco, acusándolo de haber asesinado, el día 10 de julio de 1932, a Quintín Domínguez, y de otro asesinato del mismo día, a Ricardo Cabrera; publicó también, del mismo Amado Pedrero, que “los continuos asaltos, atropellos, vejaciones inmorales y asesinatos cometidos a miembros de este partido por ligados a las órdenes del tirano Tomás Garrido” tenían al pueblo de Tabasco al borde de la insurrección popular.

A pesar de los esfuerzos del gobierno tabasqueño por volver a la “normalidad”, la agitación se prolongaba después de las elecciones e incluso se recrudecía; mientras el gobernador emitía acuerdos eximiendo de impuestos el sacrificio de reses en rancherías y fincas, con el objeto de abaratar el precio de la carne, los reconstructores arreciaban su campaña de calumnias y su cruzada de ataques y agresiones. Siete días después de celebradas las elecciones, el domingo 10 de julio, poco después del espectáculo de los domingos nacionales, un destacamento de la policía villahermosina se topó con un grupo de camelistas que escandalizaba en la calle. Se les pidió “el permiso correspondiente” e inmediatamente se desató la balacera; el camelista Román Baeza hirió al gendarme Aniceto Valle y mató a uno de sus propios compañeros en la refriega (Quintín Domínguez). Por supuesto que Camelo hizo aparecer el muerto como victimado a sangre fría por los esbirros garridistas, y el mismo Pío Garrido tuvo que responder ante el insistente Lic. Eduardo Vasconcelos de las imputaciones a su policía; el presidente municipal aclaró eso y el suceso en que había perdido la vida Ricardo Carrera, presentado también como crimen político, pero que no era sino un vulgar hecho delictuoso, en el que Helio Brindis, compañero de trabajo en la misma sastrería de Carrera, “enfermo de locura intermitente”, fue presa de un momento de demencia y cólera, cuando discutieron ambos por el planchado de dos trajes en el taller del señor Manuel de la Flor.

El lunes 11 de julio, el Colegio Electoral designado por el Congreso Local, declaró senador electo al Congreso de la Unión por el estado de Tabasco a Ausencio C. Cruz y Alcides Caparoso por unanimidad de sufragios y otro tanto hizo, días después, con sus compañeros de fórmula partidista. Los ataques reconstructores se intensificaron y enconaron aún

PRIMER CLUB UNIONISTA DEL D. F.  
"RECONSTRUCCION NACIONAL"



PRO-ALVARO OBREGON

PRESENCIA  
SECRETARIA  
TESORERA

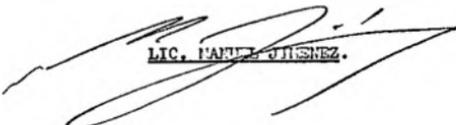
México, D.F.  
6 de Julio  
de 1932.

31105/27/4 (11)

Señor General  
Juan José Ríos, Secretario de Gobernación,  
P r e s e n t e .

Para conocimiento de esa Secretaría de Estado, me permito transcribirle el siguiente mensaje que hoy mismo dirijo por telégrafo al Gobernador de Tabasco:  
"Carta nocturna.-México, D.F., 6 de julio de 1932.-Sr. Lic. - Tomás Garrido Canabal.-Palacio de Gobierno.- Villahermosa, Tabasco.- Prensa hoy denuncia peligro asesinato compañero Salvador Camelo candidato Diputado Partido Reconstructor Tabasqueño. Solidariamente Camelo seguimos acontecimientos esperando no derrámesse más sangre inocente. Si desgraciadamente tragedia desencadenárase culpa su Gobierno, sepa usted los que hemos luchado liberación Tabasco, acudiremos nuevamente llamado pueblo ofrendar nuestras vidas hasta alcanzar Justicia definitiva."

Respetuosamente.

  
LIC. MANUEL JUÁREZ.

12 de Julio de 1932.  
Ac. del C. Secretario.  
recibido. frv.ans.ms.

más, la Secretaría de Gobernación redobló los esfuerzos de su conjura con sus últimos alientos. Apareció entonces el Lic. Manuel Jiménez en calidad de dirigente del "Primer Club Unionista del D.F." exhortando a la liberación de Tabasco y convocando al pueblo a ofrendar su vida para conquistar la justicia; Manuel Jiménez, como su compañero propietario de fórmula política, Clotario Margalli, no podían asimilar el trago amargo de la derrota. Llegaron casi coordinadamente a manos del Presidente de la República cartas-manifiestos de campesinos tabasqueños que, como los de la rancharía Cunuapa de Cunduacán, planteaban también la situación como de "vida o muerte": "Berdaderamente este gobierno no nos deja pan para comer", "la vida la tenemos en los rifles y pistolas del garridismo", "no queremos más la esclavitud", conclufan su arenga "subversiva" los campesinos de Cunuapa, dirigidos por Doclesiano Carrillo, Enefino Martínez y Eloy Díaz. Infructuosamente, el presidente del Partido Reconstructor Tabasqueño, José Giorgana Pedrero, y su secretario, Joaquín Ruiz, se dirigieron al general Plutarco Elías Calles para inculpar del nepotismo garridista a la "imparcialidad del Jefe de Operaciones general Ávila Camacho". Menos infructuosa fue la petición de audiencia que, a nombre de sus compañeros Salvador Camelo, Clotario Margalli, Diógenes López y los suscritos, hicieron al secretario de Gobernación; Ríos anotó en la misma solicitud: "que pueden venir cualquier día hábil de las 19 horas en adelante". El contenido de la entrevista con el general Ríos no trascendió, pero la nueva táctica de la conjura fue clara: solicitar la anulación de comicios por la infinidad de irregularidades habidas en los mismos.

Estaba de moda viajar hasta Boston para atender problemas graves de salud. El martes 12 de julio, según trascendió por la prensa local, Tomás Garrido, a bordo de un avión especial, había salido rumbo a dicha ciudad para "ponerse en manos de un competente oculista" (la primavera anterior, cuando la tercera esposa del general Calles se había visto delicada de salud, también fue conducida hasta Boston para salvarla); el Congreso estatal nombró a Pío Garrido como gobernador interino. Don Tomás no fue intervenido quirúrgicamente, cambió simplemente la graduación de sus lentes, pero la esposa del general Calles murió aquel fin de año. A su regreso, Garrido se detuvo en la ciudad de México, con la finalidad de entrevistarse personalmente con el presidente Ortiz Rubio, pero tuvo menos fortuna que sus adversarios reestructuradores, que tenían abiertas las puertas del Castillo de Chapultepec y de Palacio Nacional a través del secretario de gobernación; tampoco hacía mucha falta el apoyo presidencial que el Gobernador tabasqueño pensaba conquistar en la entrevista



"TODO POR TABASCO"  
PARTIDO RECONSTRUCTOR TABASQUEÑO

Calle de Capuchinas Núm. 15

México, D. F., 24 de Junio de 1932.

Directiva:

—  
Presidente:  
José Giorgana Pedrero

Señor Ing. don PASCUAL ORTIZ RUBIO,  
Presidente Constitucional de la República,  
CASTILLO DE CHAPULTEPEC.

Vocales:

1o. Dr. Diógenes López R. Señor de todo nuestro respeto:

2o. Isaac Sosa

3o. Manuel E. Cristiani

Tesoro:

Aristo P. González

Secretario:

Lic. Joaquín Ruiz

Este Partido político fué organizado en Villahermo  
sa, Tabasco, en las postrimerías del año 928, por elementos  
viriles de las clases trabajadoras, principalmente para --  
lanzar y sostener la candidatura de usted para la Presiden  
cia de la República, cuando el nefasto Tomás Garrido Cana-  
bal TRATABA DE IMPONER la del Lic. Araón Sáenz.

En justicia bien podemos decir que esta agrupación  
le pertenece y por su actuación que le es y le será adicta

Colocados en este terreno, con toda franqueza que-  
remos dirigirnos al antiguo amigo para que, dentro de sus -  
facultades nos ayude en nuestras luchas democráticas actua-  
les tendientes a un solo fin: LA SALVACION DEL ESTADO DE -  
TABASCO.

En forma oficial hemos estado informando a usted -  
de los asesinatos y toda clase de atropellos de que estan  
siendo víctimas nuestros miembros y simpatizadores y con -  
satisfacción declaramos que hemos sido escuchados por us-  
ted y se han dictado órdenes de garantías, que con la mis-

directa: la caída de Ortiz Rubio era ya un rumor a gritos. El miércoles 20 de julio a las dos y quince de la tarde aterrizó el avión "Solar" en la difícil pista del campo aéreo villahermosino; varios miles de militantes y simpatizantes del Sagitario Rojo habían sido ahí reunidos para dar la más entusiasta bienvenida a su líder: fueron insuficientes los casi 100 vehículos, entre camiones y coches, en que se pensaba transportar al contingente garridista. Se pidió entonces al líder hacer la marcha a pie hasta la ciudad, improvisándose una espontánea manifestación que, bajo el sol taladrante de las tres de la tarde, avanzó por la carretara Marcos Díaz, dobló por Zaragoza y continuó por Abasolo y Constitución, para culminar en palacio de gobierno, donde el Lic. Trujillo hizo uso de la palabra para agradecer al pueblo las muestras de cariño y solidaridad con su líder; presionado por la multitud, Garrido mismo tuvo que agradecer a sus gobernados las muestras de su apoyo, confianza y solidaridad.

La situación política local se encontraba poco más o menos en el mismo punto de confrontación en que la había dejado una semana atrás, lo más sobresaliente había sido la ley contra la vagancia que su primo hermano y presidente municipal del Centro Pío Garrido había emitido, con la finalidad de combatir ese pernicioso vicio social, que restaba contingentes a "las fuerzas sociales de producción" en momentos tan críticos para la República. El gobernador encontró su escritorio con montañas de papeles acumulados en su breve ausencia, donde predominaban las del molesto Lic. Vasconcelos, que no cesaba en su esfuerzo por demostrar que las elecciones habían sido, cuando menos, irregulares. "La forma en que se verificaron las elecciones del día 3 —contestó brevemente Garrido al subsecretario de Gobernación— de los corrientes, demuestra de una manera palmaria lo injustificado de los cargos y temores que entraña el memorial a que se refiere"; y en otro breve mensaje redactado y expedido el mismo viernes 22 de julio, le afirmaba en forma categórica "que los habitantes del Estado de Tabasco gozan de las más amplias garantías en sus vidas e intereses, y que los ataques de que sistemáticamente es objeto el Ejecutivo de mi cargo, constituyen la vulgar multatilla que han venido esgrimiendo sus detractores".<sup>48</sup> Se refería Garrido a la velada imputación hecha por el subsecretario, en el sentido de que Román Baeza había sido privado de su libertad por razones políticas y temiendo, como acusaba Giorgana, que fuera "desaparecido, como lo han sido tantos y tantos tabasqueños. . . que luchan por libertar a Tabasco de la satrapía en que se debate". Giorgana continuó machacando en la

<sup>48</sup> *Ibid.*

inocente conciencia del secretario de Gobernación los crímenes del sátrapa tabasqueño; uno de los últimos, fue el de Miguel Alfaro en el puerto de Álvaro Obregón; *La Prensa* hizo eco a la queja de Giorgana, publicando entre sus páginas que Alfaro, ciudadano salvadoreño, había sido liquidado por suponerse agente confidencial de la Secretaría de Gobernación; ¡ironías del destino!, comentaba el periódico religioso, que hacen que la “barbarie-garrido canibalista traspase los límites de nuestra Patria”; la “mente asesina” que inspiró el crimen de Daniel Martínez, avecindado en Puerto México, fue la misma que perpetró la de Manuel Marence: Garrido. Giorgana sugería a la “serenidad, rectitud y honradez” del ministro de Gobernación enviar agentes confidenciales a Puerto México a investigar estos crímenes recientes, y para alivio y tranquilidad de “la numerosa colonia tabasqueña radicada en Puerto México y campos petroleros del Estado de Veracruz”. “Triste condición la de los tabasqueños como fruto de las conquistas de la Revolución. ¡¡O aceptan vivir ignomiosamente bajo la férula del farsante adueñado del poder por medios reprobados, o son privados de la existencia aunque se encuentren saboreando el amargo pan del ostracismo!!”, comentaba bajo inspiración contrarrevolucionaria Giorgana.

A pesar de tan sistemática oposición, nada impidió que el congreso local expidiera sus respectivas credenciales a los candidatos electos a senador y diputados al Congreso de la Unión. Clotario Margalli y sus reconstructores hicieron un último esfuerzo desesperado por demostrar ante el Colegio Electoral del Congreso que los candidatos del ~~PKR~~ triunfantes eran simples títeres impuestos por Garrido, trajeron nuevamente a colación la “extranjería” de Cruz, imposibilitado de desempeñar dicho puesto por ser originario de Puebla, además de que su credencial le había sido “expedida por sus compañeros de Cámara”, y era por tanto “enteramente nula”. El único verdaderamente “electo por el pueblo”, era él mismo, Clotario Margalli, un candidato que no se dignó pisar tierra tabasqueña durante el violento y agitado proceso electoral que ahora impugnaba. Caducos y repetitivos argumentos, que tampoco dieron mejores resultados en esta ocasión.

Los reconstructores habían hecho de la agitación y la calumnia un verdadero *modus vivendi*, obstaculizando con sus acciones negativas la verdadera reconstrucción social de Tabasco. A medida que se aproximaba el primero de septiembre y los rumores de la renuncia de Ortiz Rubio crecían, Garrido también decidió actuar para quitarse de encima a los insistentes reconstructores. Durante los últimos quince días, el presidente municipal del Centro había mandado citar al Sr. Amado Pedrero y otros

milитantes del Partido Reconstructor, cuando menos en dos ocasiones. Los citó por tercera ocasión el 5 de agosto de 1932 y ninguno concurrió a su despacho a la hora fijada, de lo cual dio cuenta al agente del ministerio público y éste al juez único de lo penal y entre todos se formuló la orden de aprehensión "por desobediencia". Camelo Soler, a buen resguardo ya en la ciudad de México, dirigió un telegrama urgente a su cotidiano corresponsal en la Secretaría de Gobernación, haciendo responsable de la vida de Pedrero y sus amigos al gobernador de Tabasco y pidiendo una acción también urgente del ministro Ríos. Manuel Pérez, el "muy querido amigo" del general Ríos, que mantuvo constantemente mal "informado", como "leal colaborador suyo", al secretario de gobernación y posible candidato a la Presidencia de la República, le describió el suceso al ministro: "eran las nueve y media de la noche, estaba la ciudad en una oscuridad y un silencio sepulcral, cuando de repente sale una escolta de 25 gendarmes bien armados, como si fueran a un campo de batalla, pues no era tal la batalla, si no que rodearon el Partido Reconstructor Tabasqueño, y se metieron y amarraron las manos al anciano don Amado Pedrero, juntamente a los señores Serino Magaña, Natividad Ramón, Gregorio García, Dolores Arias. . . conducidos a palos y amarrados al matadero, todos los habitantes se alarmaron y los familiares de los presos fueron a hablar con el general Avila Camacho. . . y la respuesta del general dijo: 'No puedo meterme en esos asuntos, hablen con el juez de Distrito' —y lamentaba el inofensivo, asiduo, leal y atento colaborador del ministro Ríos— otro general Ríos lo habrá en Tabasco. Mi muy querido amigo general Ríos ¿cuándo terminará este agitación de crímenes en Tabasco?".

Tampoco los clamores de justicia de la hija de don Amado, Amparo Pedrero de Armada, lograron sacar inmediatamente de la cárcel a su padre y partidarios, que permanecieron varios meses en prisión; ni el general Ríos se atrevió a interponer los oficios de su alta investidura política, para nulificar todo el proceso electoral recientemente concluido. El primero de septiembre de 1932, custodiado fuertemente por tres columnas de soldados y el recinto legislativo "situado" por las fuerzas militares, se presentó Ortiz Rubio a leer un informe de circunstancia; más interesante fue el texto de su renuncia que, aunque contenía la obligada metáfora de "la quebrantada salud" del renunciante, no ocultaba tampoco la verdadera razón, "la grave causa política", la necesidad de sacar a país de "las frecuentes crisis del pasado" y evitar el derramamiento de sangre, lo cual no dejaba sino dos alternativas: restablecer al Presidente en su posición de mando y autoridad o su retiro voluntario.

Al contestar este oficio, sírvase citar  
fecha, número, Sección y Ramo que lo

Sección II.  
Ramo Gobernación.  
Número 825.

ASUNTO: Se contesta oficio.

C. Sub-Secretario de Gobernación  
México, D.F.

Me refiero a su oficio núm. 11489, Exp. 2.311.D.S. (23)4(1), Mesa Segunda, Sección Primera, Depto. de Gobernación, fecha 14 del actual, manifestándole que los cargos a que se refiere son inexactos, asegurándole por otra parte en forma categórica, que los habitantes del Estado de Tabasco gozan de las mas amplias garantías en sus vidas e intereses, y que los ataques de que sistemáticamente es objeto el Ejecutivo de mi cargo, constituyen la vulgar muletilla que han venido esgrimiento sus detractores.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.  
Villahermosa, Tab., a 27 de julio 1932.  
El Gobernador Constl. Edo., Lic.

El Srio. Gral. de Gob., Lic.

Prefirió esta última alternativa: "creo contribuir así también a la consolidación de la Doctrina Calles, de aquella salvadora doctrina de 1928. . . que estableció que nada significan los sacrificios ante la necesidad de hacer de México un país de instituciones y de leyes", decía el resignado y sacrificado Ortiz Rubio. Según Dulles,<sup>49</sup> el general Almada, jefe de operaciones militares en el valle de México y leal a Ortiz Rubio, visitó al todavía Presidente el 2 de septiembre y le dijo: "No renuncie, señor presidente, el ejército tendrá que estar con Usted o, de lo contrario, se pondría más sucio que el que asesinó a Madero: le aseguro que no habrá un solo jefe que se preste a estas maquinaciones de meros personalismos. Estamos con el Presidente Constitucional de la República". El presidente sonrió y contestó: 'No Almada, admiro tu lealtad y por eso yo también quiero ser leal al general Calles. Esta situación él la creó, él que la resuelva. Yo no quiero ser responsable de disturbios en el país'. La voluntad de un hombre, también sus caprichos de Jefe Máximo, dirigiendo ciegamente los destinos de toda una sociedad. Ese viernes 2 de septiembre Ortiz Rubio firmó definitivamente su renuncia y la presentó al Congreso al día siguiente; mientras en Cuernavaca, en la casa de Calles, se celebraba otra reunión, de otro gabinete, de donde brotó la terna de candidatos que el presidente del Partido Nacional Revolucionario, Manuel Pérez Treviño, presentó al bloque mayoritario de diputados revolucionarios. Ellos fueron, a pesar de su resistencia: Alberto J. Pani, general Joaquín Amaro, general Abelardo Rodríguez y, apoyado por los diputados del estado de Veracruz, el general Juan José Ríos. Todos fueron candidatos, pero uno solo era el efectivo. El domingo 4 de septiembre, ambas cámaras eligieron como Presidente sustituto al general Abelardo L. Rodríguez, en el mismo momento en que el Tren Olivo conducía a la familia Ortiz Rubio rumbo a la frontera y con destino a New York. No sólo salió Ortiz Rubio de la Presidencia, también el general Juan José Ríos se vio forzado a dejar su querido despacho de Bucareli, y aunque el Lic. Eduardo Vasconcelos permaneció como subsecretario encargado del despacho de Gobernación, ni don Amado Pedrero salió por ello pronto de la cárcel y el régimen garridista pudo, nuevamente, centrar sus energías en la reconstrucción económica y social de Tabasco.

Don Tomás, que también sabía jugar a la política de la simulación y el avestruz, cuando el martes 27 de septiembre "tuvo conocimiento" de la aprehensión de los reconstructores, opinó que "si en sus manos estuviera" les proporcionaría a cada uno de los cristeros 5 pesos y los embarca-

<sup>49</sup>Almada, P., *Con mi cobija al hombro*. Citado por Dulles, *op. cit.*, p. 493-49.

ría en una canoa para que fueran a llorar sus desvergüenzas a otra parte, que Tabasco no era terreno propicio para lamentaciones cristeras. La encíclica "*Acerba Animi*", de Pío XI, aparecida y divulgada en México en aquellos días, proporcionó un nuevo motivo de manifestaciones Jacobinas al anticlerical gobernador, que cada día quedaba más solo en la República, en su cruzada desfanatizante de las masas. Lo primero que se le ocurrió decir a don Tomás, es que era llegada la hora de hacer una "depuración de farsantes" en las filas revolucionarias y después, ante la abierta invitación del Papa a la desobediencia civil contra las leyes revolucionarias, Garrido expresó: "el Papa no sabe una chingada de la revolución ni de sus hombres"; esto dicho en privado, a *Redención* declaró: "lo esencial para contrarrestar la labor subrepticia y antirrevolucionaria del clero, es hacer una depuración entre el elemento oficial de toda la República, ya que está probado que muchos funcionarios y empleados públicos están sujetos a las garras del clero, y no solamente consienten sino hasta conducen a sus mujeres o a sus hijas a los templos a oír misa o celebrar bautizos". Exigió, asimismo, la constitución de un Comité de Salud Revolucionaria, que se encargaría precisamente de vigilar los actos y las conciencias de los que "militan en las filas de la revolución y pronuncian discursos en los mítines políticos", pero que después iban a persignarse a la villa de Guadalupe.<sup>30</sup>

Garrido deseaba implantar en la transformada conciencia de los tabasqueños una nueva moral, una moral revolucionaria; como siempre, estimuló a su director de Educación Pública a que elaborara un nuevo código moral para los maestros, que éste le presentó hacia finales de julio: "Sé puntual en tus trabajos", rezaba el primer mandamiento del código magisterial, "usa un lenguaje decente" era el segundo, "lleva una vida activa, higiénica y ordenada", "huye de la embriaguez", también "reprime la concupiscencia. . . recordando que todas las miradas buscan en ti un espejo de perfección", un código extraño, por lo conservador, en un medio social que había sido ya profundamente subvertido por las consignas revolucionarias. Olían también a sospechosas las medidas disciplinarias adoptadas en el Instituto Juárez, que culminaron en la expulsión de Miguel Zurita, Arturo Martínez y Gonzalo Sol. El mensaje de saludo y agradecimiento que el ya senador por Tabasco, Ausencio Cruz dirigió el 20 de agosto de 1932 a la juventud tabasqueña, o incluía, seguramente, a los tres expulsados.

<sup>30</sup>Redención, año VIII, Núm. 2409. 4-X-32.

Las primeras cosechas de la siembra revolucionaria empezarían a fructificar ese fin de año. Hacia mediados de septiembre, después del informe de gobierno, Garrido empezó a recibir las muestras de agradecimiento del pueblo organizado de Tabasco, como el de los campesinos de los pueblos de Aldama, Tecolutla, Arenal, Patastal, Jimbal, León Zárate y Tular, todos del municipio de Comacalco, que se reunieron en su cabecera municipal para manifestar una "absoluta adhesión" al mandatario tabasqueño, por estar convencidos, dijo uno de los oradores, "de que la actual administración socialista beneficia a las clases trabajadoras". El presidente de una de las ligas campesinas ahí reunidas puso como prueba máxima "la cosecha de la milpa sembrada por la agrupación en forma de cooperativa agrícola, calculando que recogerían 400 zontles de maíz,<sup>51</sup> cuyo producto en metálico" sería destinado a la compra de ganado vacuno, para incrementar los haberes de la cooperativa agrícola. La escuela racionalista al aire libre de Villahermosa tuvo un gesto más efectivo de solidaridad con su mandatario: el domingo 2 de septiembre, después de levantada la "cuantiosa cosecha de sus frijolares, cultivados y cosechados en forma cooperativa por todos sus alumnos, los puso en venta en los domingos nacionales, en un puesto del mercado público "Tomás Garrido", al precio de 20 centavos el kilogramo. De paso para la feria de la cebolla en Tenosique, Garrido se detuvo en Emiliano Zapata, para constatar los excelentes resultados de la cosecha de maíz. De manera que cuando los ingenieros de la Secretaría de Comunicaciones llegaron a las tierras bajas de Tabasco para estudiar el recurrente problema de las inundaciones, se encontraron con una sociedad y un estado en febril actividad productiva, con precios bajos para las más indispensables materias agrícolas, con excelentes cosechas en los cultivos de plantación, sin problemas de inundación, porque el dragado del Usumacinta había evitado ese año su desbordamiento, en un ambiente de optimismo donde la palabra crisis sonaba raro.

### *1933: Producir más para Vivir Mejor*

1933 sería un año tranquilo políticamente hablando, sobre todo si se le compara con el anterior o con la agitación en que se sumió al país con motivo de la sucesión presidencial, y no es que el Sagitario no haya intentado mover sus influencias en el plano nacional, desde luego que lo hizo, como veremos en seguida, pero lo pesado y tenebroso de todo ese

<sup>51</sup> Zontle, antigua voz indígena maya para numerar 400; que sobrevivió a la introducción del sistema métrico decimal. ver. Manuel G.H. y Saenz. "El caporal" p.11,10,21

movimiento sucedía a cientos de kilómetros de las costas tabasqueñas y apenas si llegaban los ecos de las contiendas nacionales a palacio de gobierno. Lo más sobresaliente fue la renovación del poder legislativo local el tercer domingo de agosto de aquel año, proceso sin oposición, donde los candidatos “rojos” del PNR obtuvieron un triunfo solitario pero sin discusión. El sosiego político local permitió al gobernador centrarse en su obra de gobierno y en los hilos que se iban tejiendo alrededor de la gran sucesión. Incluso, como lo ordenaba la fracción XXII del artículo 83 de la Constitución política local, durante aquel año pudo visitar no una, sino varias veces, todos y cada uno de los municipios del estado, haciendo uso de la flotilla de aviones del gobierno.

Apenas transcurridos algunos días de su informe gubernamental de 1932, el gobernador pidió permiso al Congreso local para poder ausentarse. Su viaje lo llevó directo a Cuernavaca, a la meca del poder político en el México de los treinta; según él mismo confesó posteriormente, había ido a recibir “orientaciones políticas” de interés nacional, por tanto y con mayor razón, local. Orientaciones que ya desde entonces vislumbraban seguramente la sucesión presidencial y que el viejo diablo de la política mexicana sabía y determinaba con experiencia e interés personal. El otro movimiento político de envergadura era la sucesión política en el mismo estado. En uno y otro caso, la “unidad revolucionaria” se vería seriamente quebrantada.

Dentro de los hombres cercanos a Garrido, destacaba su joven secretario de gobierno, el Lic. Francisco Trujillo Gurría. Según Caparoso,<sup>22</sup> en varias ocasiones habría escuchado decir al gobernador: “Pancho Trujillo es la persona que mejor interpreta y desarrolla las ideas que expongo”; por ello también fue uno de sus hombres de confianza, y por su preparación, era el encargado de cumplir misiones delicadas, como la de acercarse al nuevo jefe de operaciones, Avila Camacho, y ganar la confianza de éste para la causa revolucionaria en Tabasco. Su preeminencia sobre el resto de posibles candidatos lo hizo centro de las envidias de sus compañeros y ahora adversarios; “la urdimbre para someter a Trujillo Gurría —apunta Caparoso en calidad de testigos presencial y cómplice— y alejarlo de las preferencias del gobernador, fue avanzando, sin que la mayoría lo notara. Incluso el mismo Pancho y el gobernador se mantenían en el desconocimiento de esta actividad”. Una tarde de octubre de 1932, sigue comentando Amado Caparoso, penetró sigilosamente en un

<sup>22</sup>Caparoso, A.A., *op. cit.*, p. 347-350.

salón de palacio de gobierno en el preciso momento en que Pancho Trujillo le manifestaba al gobernador su deseo e intención de sucederlo; este testigo inesperado escuchó que Garrido le contestara: "Pancho, no es tu momento. Otras personas llegaron antes que tú, pero vas a ser senador de la República, espera." La noticia de que Pancho tenía asegurada una senaduría se esparció entre sus "compañeros, amigos y colaboradores" revolucionarios, la inquina de los que se sentían desplazados u opacados por la personalidad de Trujillo se transformó en insidia y "los ataques en su contra", sigue comentando Caparoso, cobraron intensidad. "Finalmente, las maniobras en contra de Pancho Trujillo dieron los frutos esperados por quienes le hicieron la vida imposible, principalmente aquellos que lo atacaron al amparo de las sombras. Trujillo renunció a la secretaría general de gobierno y automáticamente quedó eliminado de la nominación por un escaño en el Senado. La diabólica maquinación quedó completada cuando Pancho tomó, con su esposa, el avión que lo condujo a la ciudad de México". Lamentamos que don Amado Alfonso Caparoso no proporcione más detalles de los artífices de la "diabólica maquinación", pero no es improbable que los aprendices de Maquiavelo se encontraran entre los "compañeros" de Pancho que sí lograron la ambicionada nominación a un escaño en el Senado.

Pero el destino político de Pancho Trujillo tampoco estaba sellado, la fortuna de los cambios políticos vendría a favorecer su causa aparentemente perdida: cuando en febrero de 1933 fue nombrado secretario de Guerra y Marina el general Lázaro Cárdenas, éste llamó a su lado, en calidad de subsecretario, al general Avila Camacho, con el que, durante su breve estancia como jefe de operaciones militares en Tabasco, Trujillo había entablado lazos de colaboración y amistad. Cuando posteriormente Avila Camacho fue nombrado secretario de Guerra por el ya presidente Lázaro Cárdenas, Pancho Trujillo supo aprovechar aquellos lazos de amistad con el "hombre fuerte" de Cárdenas, con lo cual demostraría que no era un simple administrador del garridismo, sino un político profesional a la manera en que lo define Max Weber.<sup>53</sup>

Traigo lo anterior a colación con el fin de subrayar que la política es no sólo el arte de gobernar o la ciencia de administrar los recursos y

<sup>53</sup> Weber, M. *La política como vocación*. "Un administrador o funcionario político es aquel que sirve a un jefe o un Estado; un político profesional es aquel que vive para la política y de la política, el que ha logrado hacer de la política una fuente permanente de ingresos y está entrenado en la lucha por el poder y en los métodos de esta lucha".

destinos históricos de un Estado y una sociedad: es también, como requisito previo, la lucha entre los hombres por ese poder, que buscan, cuando menos, influir en la distribución del mismo. El que participa en política, "se entrega a las fuerzas diabólicas que acechan con violencia". A la violencia reaccionaria de los reconstructores, el jefe político tabasqueño opuso la violencia organizada de su Estado, mostrando el grado de cristalización y organización de la fuerza física y social, así como el férreo control por él ejercido sobre las instituciones estatales, cuando ni siquiera el decidido apoyo político del gobierno del centro pudo deshacer su monopolio, construido con voluntad y tesón, a lo largo de ya casi 15 años de ejercicio y experiencia de lucha, por la capacidad política y organizativa de ese genuino líder de las masas tabasqueñas, por ese profeta jacobino de la revolución que fue Tomás Garrido Canabal. La violencia mezquina de la que había sido víctima Francisco Trujillo fue también parte de la política, pero de la que emplea métodos viles para llegar al poder y usufructuar del botín.

Garrido y su estado revolucionario salieron de esta última lucha política más fuertes y mejor consolidados. Tanto a nivel nacional como local, el estado revolucionario probaba haber tenido éxito —como dice Weber— "al tratar de monopolizar el uso legítimo de la fuerza física como medio de dominio dentro de un territorio" y sobre una sociedad; cada vez más también, la verdadera lucha política se daría entre líderes y grupos dominantes al interior del Estado Nacional y del partido gobernante. Por lo pronto, parecía indestructible el régimen garridista, con su cada vez mejor disciplinada maquinaria política y social, bajo el mando hegemónico de su máximo líder, cuya personalidad era objeto de un intenso culto. ¿Hasta dónde intoxicó la vanidad del líder esa demagógica exaltación de sus cualidades y capacidades? No existe carácter humano que no degenera ante las nubes de incienso; la adulación y el ejercicio prolongado del mando despersonalizan y deshumanizan al jefe, sobre todo ahí, donde todos los instrumentos del poder político no parecen sino obedecer ciegamente las órdenes de una sola cabeza; triunfan entonces el egoísmo y la vanidad autoritaria. En todo caso, Garrido no parece haber perdido todavía el instinto de poder y continuó, hasta el fin de su mandato, al frente de su estado, avizorando ya los cambios del futuro inmediato.

No todo era miel sobre hojuelas para el dirigente tabasqueño, no acababa de ponderar las "excelentes cosechas" de maíz y frijol de 1932, cuando en octubre de ese agitado año una gran inundación —pese al dragado de la barra del puerto de Alvaro Obregón— arrasó las plantacio-

nes de cacaotales, platanares y sementeras de granos básicos recién sembradas en la chontalpa. Quizá por ello hizo más dramático e insistente el objetivo central de su política económica: "HACER PRODUCIR MAS Y MENOR", única vía para poder ascender a mejores niveles de vida y para lograr la independencia económica del país: "no podremos ser un pueblo libre mientras tengamos que depender económicamente de los pueblos de quienes hoy somos importadores"<sup>54</sup> de granos básicos. La calma política de 1933 le permitiría poner en práctica su estrategia política-económica: fomentar con todos los medios a su alcance el desarrollo de la industria agropecuaria. Pero producir más, dentro de la concepción garridista, tenía como fin el que el pueblo pudiera vivir mejor: "producir más para vivir mejor", tal era la finalidad de buscar incrementos en la productividad del trabajo; incluso, su ideología y sus planes iban más lejos, concebía el líder que existía un lazo indisoluble entre producción y bienestar social, el acto previo para una más equitativa y más abundante distribución de bienes y satisfactores, era el incremento de la producción y por esa vía, planeaba llegar a liquidar la "odiosa división de clases", tanto más odiosa en Tabasco, cuyo sistema de diferenciación social presentaba aún rasgos del ancestral esclavismo colonizador. "Íntimamente ligado con las actividades productoras está el bienestar de los trabajadores," argumentó Garrido; las ligas y las cooperativas de producción contribuirían también a una mejor defensa de sus intereses de clase, y al final "las odiosas desigualdades de clase deben desaparecer".

Su tercer año de gobierno sería el de mayor impulso a las actividades agropecuarias, siempre bajo la óptica sociopolítica de que el factor económico implica y determina el social. Producir más alimentos era el interés de las masas y del Estado, "el incremento en la producción es asegurar una mejor vida para Tabasco y los tabasqueños", dijo Garrido en su tercer informe de gobierno, y subrayó: "el aspecto económico de los fenómenos sociales encierra todo el problema social mismo y que la producción y distribución de los alimentos es el primer móvil de los individuos y de los pueblos". Pero el reto era todavía demasiado grande, el retraso secular de las estructuras socioeconómicas frenaba la marcha e impedía ir más de prisa para alcanzar al progreso. La herencia de siglos no podía liquidarse a fuerza de retórica, además de que Garrido hizo siempre un uso estricto y severo de la demagogia: prefería siempre que las verdades sonaran a su paso. Los métodos de producción continuaban siendo arcaicos, de baja productividad y escasos rendimientos. La refor-

<sup>54</sup>Tercer informe de gobierno de Tomás Garrido, p.4.

ma agrícola en los "usos, costumbres, medidas y modos de sembrar", que deseaba introducir desde 1884 Gil Sáenz, continuaba siendo una meta a conquistar, aquellos procedimientos patriarcales, primitivos en la técnica y los instrumentos, que exigían mucho trabajo, poca inversión y daban los magros resultados que la naturaleza misma determinaba, continuaban dominando el ramo agropecuario. Desde luego, mucho se había avanzado, sobre todo a nivel de las relaciones sociales de producción, ya no era el "amo" el que determinaba todo y el peón acasillado, el carente de derechos y conciencia el que obedecía todo, ya no era tan sumisa la fuerza de trabajo, pero seguía careciendo de medios para producir; algo había cambiado en los usos y costumbres, pero las medidas (zontle), los modos y los medios para sembrar poco habían variado desde entonces.

Garrido encontró la fórmula de la reforma agrícola: pasar del método extensivo al método intensivo. Para llevar al cabo tan trascendente transición tenía concebido un plan a mediano plazo: primero, popularizar los métodos modernos, introducirlos en la mente y en la práctica campesina a través de la educación pública, después, prolongar los esfuerzos de organización de los sectores productivos y coronar todo ese esfuerzo con una fuerte inversión de capitales, créditos rurales, para comprar maquinaria y tecnología moderna. Era el plan de "acercarse con amor y sabiduría a la tierra"; un conocimiento adquirido, era el de centrarse en la producción de aquellas materias para las que los suelos de Tabasco habían probado ya su vocación natural: cacao, plátano, coco, arroz, tabaco, caña, frijol, mango, yuca, macal y experimentar quizá con ajonjolí, soya, cacahuete, cebolla.

Los ingresos del erario público tampoco favorecían los planes de reivindicación social y reforma productiva; los ingresos de septiembre de 1932 a finales de agosto de 1933 llegaban apenas a \$1'300,293; mejor que el año anterior, pero completamente mediocre para el financiamiento del cambio; los principales conceptos de ingresos continuaban también siendo los mismos (abasto de carnes, impuestos al comercio y la industria, a la producción de roatán, propiedad rústica y urbana) y el todo se saldaba, al final de cuentas, con ingresos insuficientes y descensos importantes en ciertos ramos de la tributación. Con mucha pena, Garrido tuvo que tomar medidas de economía política que ponían en entredicho la primera parte de sus planes, para nivelar los egresos con la realidad, tuvo que adoptar medidas de austeridad, incluyendo al mismo Departamento de Educación Pública. A pesar de todo, aquel año se destinó más

de una tercera parte del presupuesto al ramo educativo (exactamente, \$516,458). Desarrollar una educación íntegra era la meta, la escuela racionalista tabasqueña cumplía con ese difícil cometido no sólo de transmitir los principios científicos que “rigen el desenvolvimiento de los seres y las cosas”, sino de formar una nueva generación de hombres, más fuertes, saludables y hermosos por medio de la educación física y estética; revolucionaria y necesaria pedagogía, sobre todo en aquellas críticas circunstancias de la humanidad, cuando la situación mundial y nacional exigían falanges de organismos fuertes, listos y preparados para cualquier eventualidad. “Así hemos ido formando una generación vigorosa apuntó —Garrido en su informe—, en contraste con los organismos enclenques, que deformados por los vicios e influenciados por los embustes religiosos, creían en la existencia del alma y maceraban sus cuerpos con ayunos y disciplinados torturantes”.

Pero lo más importante de la escuela tabasqueña fue su estrecha vinculación con las necesidades productivas, porque “todo anhelo de libertad debe fincarse en la capacidad de producir”. Así lo concebía el gobernador, que no cesaba de repetir y de intentar en la práctica que la escuela no fuera un mero centro de instrucción teórica, sino que debía ser el laboratorio donde se enseñara a resolver en la práctica, a los alumnos, los principales problemas productivos de la comunidad, “la agricultura es materia esencial en el programa educativo. Cada escuela cuenta con tierras suficientes para la formación de sus huertos y con una hectárea, por lo menos, para cultivos propios de la región”. Tal era también la finalidad de los Centros Difusores de Conocimientos Agropecuarios: proporcionar semillas a todas las escuelas, proveer de instrumentos de labranza a huertos y parcelas escolares y proporcionar asesoramiento técnico, de manera que ninguna parcela escolar quedara sin cultivo; también era responsabilidad del centro difusor intentar desarrollar tecnologías propias, surgidas de la experiencia y costumbres tabasqueñas, bien adaptadas a las necesidades del atraso tropical, tecnologías intermedias para industrializar los productos del suelo tabasqueño: curtido de pieles, conservación de frutas y legumbres, elaboración de quesos y otros derivados de la leche, dulcería, jabonería, tejidos de palma y bejuco, avicultura, cunicultura, apicultura, eran también materias obligatorias para los alumnos de las distintas escuelas normales del estado. Toda esta simiente fructificaría, según la concepción garridista, en la futura industrialización de las materias primas tabasqueñas, en Tabasco y por parte de tabasqueños.

Con el mismo fin se enseñaban en las escuelas normales los beneficios del cooperativismo; para que los futuros maestros difundieron esa forma solidaria de la producción proletaria, Garrido lo expresó de muchas maneras: "sólo formando una vigorosa juventud cooperatista, se resguardará efectivamente el futuro social"; ya no se hablaba tan eufóricamente de construir el socialismo, pero se entendía que con el cooperativismo se tendía un puente entre "la riqueza individualista de hoy y la riqueza socializada del porvenir". Los maestros eran los artífices intelectuales del movimiento cooperativista, que al final de cuentas rescataría "las grandes fortunas acumuladas en las arcas de unos cuantos privilegiados, para ponerlas en manos de las multitudes trabajadoras".<sup>55</sup> El maestro y la escuela constituían el núcleo de la transición hacia el progreso social, y su primera y más difícil tarea era transformar la parte medular del todo social, la psique humana. En esta cruzada por la revolución mental colectiva los maestros eran nuevamente la punta de lanza, no sólo como difusores de las nuevas ideas y de la actitud cooperativa, sino como verdaderos directores de la vida comunal toda, donde su ejemplo de trabajo y conducta serviría de espejo y orientación a las masas.

Quizá Garrido vio con excesivo optimismo las posibilidades transformadoras de la escuela y el maestro, quizá no quiso ver más a fondo las flaquezas humanas del magisterio, pero sin duda también la escuela, gracias a la revolución, estaba dejando de ser un "privilegio de las minorías burguesas para convertirse en un baluarte de las mayorías"; en el fondo, no era ni la pasión ni la venganza de clase lo que la escuela racionalista al aire libre quiso redimir, sino la más elemental justicia para "las falanges trabajadoras de México, para quienes la perfidia clericalista sólo tuvo —durante cuatro siglos— la palabra mentirosa de los pulpitos y la farsa vergonzosa del catecismo de Ripalda".

Completaban la acción de la escuela, tanto la profilaxis colectiva contra el alcoholismo y el fanatismo, como la intensa campaña de divulgación científica en que se convertía cada feria agropecuaria; todo apuntando a un mismo fin: la construcción de un hombre nuevo, desajenado, consciente y solidario. Importantes pasos se habían dado en este sentido, pero se festinaban exageradamente los avances de las masas, "depuradas mentalmente" de dogmas religiosos. Ocho años sin curas

<sup>55</sup>*Ibid.*

y sin catecismo parecían suficientes para transformar las estructuras mentales cimentadas en siglos, era evidente el renacimiento de la conciencia popular, las multitudes empezaban a concebir mejor su situación histórica y social y, a fuerza de taladrarles la consigna, empezaban ya a concebir al trabajo y su organización y “como la única fuente de bienestar y de progreso”.

La escuela tabasqueña quiso incluso mejorar estéticamente la raza, para ello pretendía orientar los sentimientos de la niñez, para que fuera capaz de “interpretar la belleza y orientar su pensamiento hacia los altos planos del arte”. Pero el arte del que habló Garrido y que deseaba introyectar como necesidad en las almas infantiles no era un arte por el arte mismo, sino un “arte viril”, un arte constructivo e instructivo para las masas ignorantes, un arte solidario con las grandes causas de la humanidad; en dos palabras, “un arte socialista”: “queremos que en Tabasco se erija el arte socialista, por encima del arte individualista”. Hasta ahí llegaba la revolución mental pretendida por Garrido, hasta los niveles estéticos y sentimentales del ser humano. Por ello, la banda de música del estado, recientemente fundada, fue concebida y definida como un conjunto de proletarios del arte, con la específica función de esparcir, de pueblo en pueblo, los valores estéticos “de nuestra raza”.

Tal el ideal y los altos fines de la escuela racionalista: desarrollar el raciocinio infantil y juvenil, combatir toda forma de dogma, especialmente el religioso y también el intelectualismo estéril, desarrollar la educación mixta contra el aislamiento sexual o, como dijera el gobernador en su tercer informe: “ofrecemos la verdad de la ciencia contra los absurdos de la religión, provocamos el desarrollo total y simultáneo de las facultades del niño, favorecemos su iniciativa y ponemos en juego su capacidad creadora, enaltecemos a la mujer educándola en iguales condiciones que al varón”. Tal era el supremo objetivo de los 388 planteles estatales, donde 741 maestros racionalistas impartían enseñanza teórica y práctica a 19,657 alumnos; a ellos se agregaban los 205 planteles federales, dando un total de 593 escuelas, atendidas por 1,010 maestros, con una población escolar de 35,830 alumnos. Un gran porcentaje de niños en edad escolar se quedaban todavía sin instrucción alguna, lo cual de ninguna manera demerita el enorme esfuerzo realizado en la materia.

Las escuelas normales tenían una reponsabilidad especial en la formación mental del nuevo ser. Durante 1933 se produjeron varios cambios

importantes: primero, la escuela normal rural Dolores Correa Zapata se trasladó al edificio conocido como La Granja, cuyos campos permitirían extender aún más las prácticas agropecuarias y al aire libre; la escuela normal rural Plutarco Elías Calles de Jalpa de Méndez fue transformada en una escuela agrícola experimental y pasó a cargo de la Secretaría de Educación Pública, como parte de su esfuerzo por federalizar la enseñanza nacional; se comprometió la SEP a cubrir los sueldos de todos los profesores y mantener en ella a un mínimo de 75 alumnos becarios; por su parte el gobierno local entregó a la nueva escuela un tractor, una sembradora, tres cultivadoras, tres arados de tracción animal, un arado para tractor de tres discos, 17 bueyes y 455 hectáreas de terreno.

Una de las fotografías más enternecedoras del tercer informe de gobierno de Garrido es aquella donde un grupo de alumnas de la escuela normal rural Dolores Correa posaron para la historia; el pie de foto advierte: "niñas genuinamente indígenas que salen de la escuela convertidas en maestras, para redimir a su propia raza. Estas alumnas son, en su mayor parte, hijas de campesinos muertos en defensa de la revolución". El resto de fotografías muestra el amplio y decoroso edificio en que funcionó la escuela normal "La Granja" y grupos de alumnos en tareas productivas: clases de avicultura, apicultura, cunicultura, o laborando y roturando tierras.

Uno de los experimentos pedagógicos más novedosos y revolucionarios de la época, fue la Escuela al Aire Libre del Puerto de Álvaro Obregón; la idea consistió en, premeditadamente, romper paredes y muros de la escuela y abrir el campo del universo a la curiosa y ávida observación infantil. Puso tanto empeño e interés el mismo gobernador, que mandó cerrar todas las otras escuelas del puerto, para concentrar todos los alumnos en la escuela, que no sólo era al aire libre, sino, mayor osadía todavía, era mixta. La idea era romper con la concepción de la escuela como institución de confinamiento, disciplina y castigo y romper al mismo tiempo con una concepción oscura y estrecha de la vida, romper con el sentimiento de culpa y abrir las nuevas energías a los mensajes de la belleza natural, a los trinos de la verdad, enseñando a los niños, en primer lugar, el amor a la madre tierra, fecundadora de toda la vida; la escuela contaba entonces con tres hectáreas y las necesarias instalaciones accesorias, así como moderna maquinaria, obsequiada personalmente por el señor gobernador: un tractor John Deere, con su respectiva sembradora de tres surcos y cultivadora con cuatro arados, otra cultivadora marca Planet Jr. de tracción animal, una rastra extensiva de púas, etcétera; todo

lo necesario para que los 820 alumnos de la escuela al aire libre de Álvaro Obregón aprendieran en, con y de la naturaleza.

Coadyuvando con la misma revolución mental, las ferias "regionales" se concebían como momentos importantes para la divulgación científica y política; aparte de exhibir los mejores resultados de la producción agropecuaria, científicos, profesionistas y políticos exponían sus teorías y conocimientos en las ferias del trabajo. De manera que las ferias fueron concebidas como espacios de observación, reflexión y divulgación de conocimientos, probando pronto ser un excelente vehículo para hacer llegar hasta las masas laborantes y al pueblo en general un "importante caudal de conocimientos agropecuarios y las nuevas orientaciones económicas sociales"; hacer llegar los nuevos métodos y conocimientos agropecuarios hasta el productor directo era la finalidad primordial de las ferias.

Ante el busto del General Álvaro Obregón, inaugurado en 1931, a la entrada del campo de exposiciones, a un costado de la Laguna de las Ilusiones, y que tuvo la característica de haber sido ejecutado por un simple obrero tabasqueño con el bronce de las campanas de varias iglesias, en abril de 1933 el gobernador del estado inauguró la V Exposición Regional, a donde habían concurrido los ayuntamientos del estado y las iniciativas de comerciantes, ganaderos, agricultores, industriales, instituciones escolares, en fin, un esfuerzo conjugado de iniciativas privadas y oficiales para hacer de cada feria una fiesta del trabajo. Una multitud abigarrada acompañó al señor gobernador en su recorrido, lo mismo elegantes personajes vestidos de blanco y carrete, damas ataviadas de largos vestidos de organdí y encajes con grandes sombreros floreados para cubrirse del sol inclemente, que hombres de saracof y militares de quepí con camisa de algodón y pantalones caqui y, saturando todos los locales, la alba manta de blusas, faldas, camisas y calzones de la masa campesina e indígena, que concurrían a la premiación de la "mejor calabaza", la mejor piña, los más cargados racimos de plátano, los mejores sementales y vacas lecheras. La música del zapateo regional y los corridos dedicados al hombre del sureste, al hombre de acción, saturaban el aire caliente de la mañana y de la tarde, ni siquiera las calladas y apacibles aguas de la Laguna de las Ilusiones mitigaban el bochorno del intenso calor tropical; las regatas o el alquiler de las lanchas sacudían el sopor del paseante, que ese año pudo observar la magnífica estampa de los sementales importados por el gobierno del estado, con la finalidad de mejorar genéticamente la flaca raza criolla: ahí estaba el toro cam-

peón, de raza Short Horn, llamado Bucks Farm, los cinco ejemplares de averdinangus, una vaca cruce de cebú y holandesa, híbrido tropical que daba el excelente resultado de producir 10 litros diarios de leche, otro toro cebú, también criollo, propiedad de Policarpo Núñez, y la cruce de cebú con hereford, en fin, los sementales suizos de los García y los hereford de los Bosch. "Proporcionalmente —comentaría orgulloso el ganadero Garrido—, el Estado de Tabasco ofrece el mayor y mejor hato de ganado de calidad de la República", anunciando al mismo tiempo que durante aquel año de 1933 se habían importado 106 cabezas de ganado vacuno "pura sangre", hoy diríamos de alto registro, para mejorar la raza y reproducir la especie.

Estaba plenamente convencido el gobernador, de que Tabasco sería en breve "la Holanda mexicana", de ahí su esfuerzo por mejorar los pastos, atender científicamente los criaderos, seleccionar las crías e importar sementales, como el toro "El Cardenal", hermoso ejemplar de charolais que había sido importado por otro nuevo ganadero en el estado, el ahora ciudadano senador de la República, Ausencio C. Cruz; la familia Izundegui había importado un buen hato de vacas suizas, y los toretes holandeses de don Pío Garrido. Paralelamente, el ejecutivo local había realizado un permanente esfuerzo, con sus escasos recursos financieros, por mantener a un pequeño y selecto grupo de becarios tabasqueños, especializándose en cuestiones agropecuarias, dentro y fuera del país; como ejemplo, acababa de incorporarse el M.V.Z. Luis Priego, procedente de Luisiana, Estados Unidos, a donde había asistido a un curso de especialización en la industrialización de la leche. En la feria misma, inició sus cursos de quesería. Otros jóvenes profesionistas y maestros estaban preparándose en distintas instituciones del país, siempre en materias agropecuarias.

Otro paso decisivo fue haber logrado la organización de los principales productores del estado: en 1933 fructificaría el esfuerzo realizado por el Ejecutivo, quedando constituidas: la Asociación Ganadera, y las asociaciones de productores de plátano, cacao, azúcar y copra: por primera vez en su historia, los productores del estado sentían la fuerza de su unión. Quizá era prematuro relacionar los incrementos habidos en las producciones de plátano, azúcar, copra y ganado con la fundación de estas ligas de productores, pero el hecho era que, con respecto a 1931, y exceptuando al cacao, que sufrió gravemente las consecuencias de la inundación en la Chontalpa, la producción de 1933 de los productos señalados se incrementó en volumen y en valor en un 30%. En este último año, la comercialización del plátano entró en crisis, las autorida-

des norteamericanas dificultaban la importación de plátanos mexicanos, sustituyéndolos por el producto centroamericano, las exportaciones tabasqueñas decayeron. En una reunión de trabajo con los dirigentes de la Liga de Uniones de Productores de Plátano, la más antigua del estado, el gobernador les sugirió volver los ojos hacia el mercado nacional y exportar su producto a la capital de la República y a las ciudades de Campeche y Mérida. La exportación de plátano, azúcar, ganado, cacao y copra, o estaba exenta de impuestos o tenía un tratamiento preferencial; la importación de maquinaria industrial o agrícola también estaba exenta de impuestos. Algunos ingenios azucareros, acogiéndose a la ley, renovaron su maquinaria, aquel año se exportaron a los mercados de Campeche y Yucatán más de mil toneladas de azúcar.

Garrido concedió gran importancia a la formación de estas pioneras asociaciones de productores, tanta como a la formación de las primeras cooperativas de productores; la finalidad política y económica de las asociaciones consistía en que los productores pudieran concurrir al mercado en forma organizada, vendiendo en común su producto; además, socios y cooperativizados se convertían en sujetos de crédito. Ésa fue una de las misiones exitosas encomendadas por Garrido a Francisco Trujillo, la de entrevistarse con el secretario de la Economía Nacional, el Lic. Primo Villa Michel, a efecto de obtener la instalación en el estado de una sucursal del Banco Nacional de Crédito Agrícola. Las asociaciones tenían también el objetivo de combatir a una "lacra social", al comerciante acaparador, intermediario entre productores y consumidores. Combatir el intermediarismo era para Garrido destruir la esencia de la explotación, del robo y de la usura; ejemplificó en varias ocasiones con el caso de los cacaoteros, subsumidos por la usura de los comerciantes locales, quienes los refaccionaban con mercancía y dinero, con altos intereses o a cambio de la cosecha. Forma inicua de explotación, que menoscababa los intereses del productor y de la producción, "por la usura y el robo embozado conque se ha venido aplicando aquella refacción. Es muy frecuente el caso de que los intermediarios adquieran el producto a 80 centavos kilo y antes de seis meses lo vendan esos intermediarios a tres pesos. . . Así hemos llegado a la situación actual: en primer lugar, a una supeditación de la agricultura a los comerciantes o intermediarios. . . porque como todas las utilidades y a veces la misma producción queda en poder de los intermediarios, nuestro productor no encuentra ya ninguna base económica en la agricultura".<sup>55</sup>

<sup>55</sup>*Ibid.*, p. 29.

Las asociaciones de productores permitirían también oponer un frente único a la "competencia desleal" de algunos introductores y productores extranjeros: el cacao de Ceila se importaba a México y los Estados Unidos, a precios similares al del cacao tabasqueño; los aceites de Sudasia abastecían al mercado norteamericano y el plátano centroamericano había desplazado al tabasqueño en Nueva Orleans. Garrido la definió como una competencia desigual por parte de los productores extranjeros, que lograban tan bajos precios gracias a los salarios de miseria que pagan a su fuerza de trabajo. En su opinión y en comparación con sus compañeros de clase extranjeros, los campesinos tabasqueños podían considerarse bien pagados, sus altos salarios repercutían directamente sobre los costos de producción tabasqueños, "porque mientras los trabajadores agrícolas que requieren aquellas producciones extranjeras perciben salarios de miseria y andan semidesnudos y que esa misma producción se realiza a base de concentración capitalista, los nuestros devengan un salario humano y de acuerdo con las exigencias del medio social más avanzado".

Eso era precisamente otro gran dilema de la reforma agraria: la cuestión social. Si los trabajadores plataneros podían haberse considerado bien remunerados con el salario de dos pesos cincuenta centavos diarios, no podía afirmarse lo mismo de las "falanges" de jornaleros, ejidatarios o peones acasillados. En diferentes pronunciamientos, Garrido se había comprometido a solucionar el problema agrario tabasqueño en éste su segundo período constitucional como gobernador electo. Dotar y restituir sus tierras a aquellos que tuvieran derecho a ellas era la meta; pero, a un año de distancia de concluir su mandato, el gobernador reconoció francamente su insatisfacción ante lo logrado: "pues solamente se llevaron a efecto —afirmó en septiembre de 1933— en el presente año diez instauraciones, seis posesiones provisionales y se levantaron diez censos".

Enemigos personales del líder y los pocos historiadores que se han ocupado de la cuestión, han hecho de la afirmación de que Garrido no impulsó la reforma agraria, o de que incluso la obstaculizó, un lugar común. Como en muchos otros ejemplos, estamos ante una verdad a medias. Olvidan situar el problema en sus justos términos de historia social: la estructura demográfica tabasqueña era de poco más de un habitante por kilómetro cuadrado en 1933, pero la población comprendida entre los 18 y los 50 años no pasaba de 70 mil habitantes. Aún considerando a todos esos habitantes como potenciales demandantes de tierras, la presión social sobre la posesión de la misma no presentaba rasgos de agudeza y tensión como en otros estados de la República. Por

ello, se llegó a pensar en fórmulas alternativas de dotación, como la de dotar lotes de 10 hectáreas, de tierras de los predios rústicos baldíos, en base a créditos a largo plazo y con un plazo de tres años de gracia. De todas maneras, el problema de los peones acasillados que sobrevivían aún en los linderos de las grandes haciendas tabasqueñas continuaba presente, con su muda presencia colectiva, como un lastre del pasado y un reto a la revolución, que ni siquiera el proyecto de fundar "en cada finca rural en el Estado, que tenga un contingente de más de 20 trabajadores acasillados, su cooperativa de consumo" vendría a solucionar. El cooperativismo "puro", que Garrido invocaba como la cima de la vida colectiva, encontraba en las tradiciones recientes y en la mentalidad campesina uno de sus más grandes obstáculos; una clase campesina psicológicamente antiooperativa, era un lastre mayor para el proyecto social de la revolución en Tabasco; cuando menos, así lo concibió Garrido en su tercer informe de gobierno "una clase social a la que repetidas veces se ha invitado a la realización de la producción agrícola por medio de la cooperación, excitativa que muy poco eco ha tenido". Lo cual no obsta para reconocer que la ideología garridista en materia de reforma agraria no fue especialmente jacobina o radical: el respeto al derecho ajeno, que traducido a la cuestión casi quería decir el respeto a la propiedad constituida y el principio de que cada campesino con derechos poseyera la tierra que pudiera trabajar, constituyeron el marco jurídico e ideológico del garridismo, para el que el verdadero problema de Tabasco y México se situaba en la necesidad de hacer producir más de la tierra. De ahí que aquel año se decretara la exención de impuestos a toda nueva plantación platanera.

Tan urgente de solución como la agraria, era la cuestión de las comunicaciones y de la higiene pública. La incomunicación terrestre continuaba en el mismo grado de estancamiento, a pesar de los esfuerzos denodados del Ejecutivo estatal y de la población por arrancarle algunas cuantas brechas a la selva, las malezas y el pantano. El sistema fluvial, que antaño constituía un rico y extenso sistema de comunicaciones, donde el lanchón o el cayuco a canaleta imponían su estrechez y la lentitud de sus ritmos naturales, resultaban ahora, ante los ritmos de una economía nacional e internacional mejor integrada, completamente insuficientes y como frenando el desarrollo de la economía local. Ahora, la red fluvial se percibía más bien como un insuperable obstáculo al crecimiento de la producción y de los intercambios, murallas naturales para un comercio fluido y constante entre región y región del mismo estado. La navegación aérea se pensó como una solución posible; ya para entonces existían 58

campos de aterrizaje, todos improvisados, que desde luego no solucionaban el problema del transporte de la producción de plátano, por ejemplo. Y la higiene pública continuaba entregada a las decisiones de la madre naturaleza; apenas se había llegado a pensar, como cuestión de necesidad pública, el proyecto de pavimentación de las principales calles de la capital del estado.

### *1934: la elección de un nuevo presidente*

La crisis económica agudizaba en el país las tensiones políticas del más alto mando nacional. La sucesión presidencial desgarraba la supuesta unidad inquebrantable de la "familia revolucionaria". El interinato de Abelardo Rodríguez sirvió de trasfondo temporal para el nuevo cambio de poderes a nivel federal. Desde finales de 1932, la convención del PNR había adoptado la decisión de elevar al congreso de la unión el ampliar a seis años el periodo presidencial, a seis también el de los senadores y a tres el de los diputados, entre otras cosas, para evitar mantener en vi-lo a la sociedad, debido al permanente estado de agitación provocado por los continuos procesos electorales. En 1933, la convención del PNR adoptó por unanimidad la sugerencia del general Calles, en el sentido de que se elaborara un Plan Sexenal para el próximo periodo presidencial de 1934-1940, un plan de gobierno que debería estar basado, según su inspirador, en la "razón, la estadística y la experiencia". Se integraron a la formulación del programa de gobierno sexenal la mayor parte de los secretarios de Estado y, por sustitución, algunos jefes de departamento. En julio de 1933 el presidente Rodríguez instaló la comisión elaboradora del plan, que se encargaría de planear las acciones del gobierno en las cuatro áreas prioritarias siguientes: educación pública, problema agrario, trabajo y comunicaciones con el interior de la República.

Quedaron integrados a la comisión técnica del plan los secretarios de Hacienda, Pani, y de Educación, Narciso Bassols, cuya mutua antipatía se manifestó en fricciones continuas y en retardos del plan. La construcción y administración del Palacio de las Bellas Artes fueron también ocasión para que chocaran los intereses de los dos secretarios; la secretaria de Pani construía lo que Bassols reclamaba como esfera de influencia y competencia de la suya. Bassols era cardenista y Pani era panista. La mutua animadversión personal de los secretarios llegaría a plantearse en términos de que uno de los dos sobraba. El presidente Rodríguez acordó finalmente que la administración del Palacio de Bellas Artes quedara en el área educativa y las ambiciones presidenciales de Pani quedaron pen-

dientes de una cuerda floja. Finalmente y con el supuesto pretexto de que el hijo del Secretario de Hacienda criticaba públicamente las maneras sociales del Presidente, éste pidió a su secretario particular le exigiera la renuncia a Pani, afirmando además que su secretario de Hacienda no acordaba directamente con él muchos asuntos de trascendencia, desconociendo así la autoridad presidencial. A finales de septiembre Pani quedó eliminado de la carrera presidencial. En la misma ocasión y como un esfuerzo por devolver a la investidura presidencial toda su autoridad, el presidente Rodríguez envió una circular a todos sus secretarios y jefes de departamento, indicándoles que reprobaba el hecho de que muchos de ellos, entre otros su secretario de Agricultura, Francisco S. Elías, acordaban primero con Calles las decisiones que sólo competían al Ejecutivo Federal, como responsable supremo de todos los actos de gobierno. Rodríguez instauró en parte el poder presidencial y llevó su persecución contra Pani hasta la eliminación del servicio diplomático de sus dos hermanos. Calles ocupó temporalmente la Secretaría de Hacienda y en diciembre de 1934 fue sustituido por el ingeniero Marte R. Gómez. Calles seguía siendo el "hombre de hierro", que hacía y deshacía presidentes y congresos, pero el esfuerzo por institucionalizar el poder y el cambio, que él mismo había prohijado desde finales de su mandato en 1928, con la creación del PNR entre otras cosas, acabaría destruyendo la leyenda del hombre de hierro.

En los primeros días de febrero de 1933 llegó en visita "oficial" a Tabasco el senador Carlos Riva Palacio, según Caparros, con la comisión especial del general Calles de extender una cordial invitación al gobernador tabasqueño a que lo visitara en Cuernavaca. Riva Palacio fue recibido en Emiliano Zapata, donde Garrido había asistido a la inauguración de la feria del maíz. Efectivamente, el 17 de febrero de 1933 el Congreso local concedió licencias, tanto al gobernador Garrido como al secretario general de gobierno, que volaron a la ciudad de México; Nicanor González sustituyó interinamente la ausencia del gobernador. La comitiva de recepción a Garrido y Trujillo no pudo haber sido más selecta e influyente: estaban en el aeropuerto capitalino el senador Riva Palacio, el secretario de educación Bassols y el gobernador de Sonora, Rodolfo Elías Calles, los diputados Montes de Oca y Campillo Seyde, además de la completa representación tabasqueña en el Congreso de la Unión; aquello era algo más que una simple o rutinaria recepción de bienvenida, era el inicio de un cónclave de jefes revolucionarios que buscaban definir la sucesión presidencial.

El día 20 de febrero don Tomás se encontraba ya hospedado en la casa del ex-presidente Calles, donde las reuniones de este grupo de la "familia revolucionaria" se sucedieron. Coincidió su estancia en el altiplano con la inauguración del Banco Hipotecario Urbano y de Obras Públicas, a cargo del Presidente de la República y con la presencia del gabinete en pleno. Viajaron desde Cuernavaca, acompañando al general Calles, además de Garrido, dos todavía fuertes precandidatos a la Presidencia: Pani y el general Manuel Pérez Treviño, presidente del PNR. Al concluir la ceremonia, Calles presentó a Garrido al general Cárdenas.

En los días siguientes, continuaron las reuniones "secretas" del grupo que parecía coaligarse en torno a la precandidatura del secretario de Guerra. En la casa del senador Riva Palacio se celebró otra comida política. El 24 de febrero se celebró una más, en el entonces restaurant político por excelencia, el Prendes, de la cual era anfitrión el brazo derecho de Cárdenas, su subsecretario Ávila Camacho; concurren al Agape, entre otros, el mismo general Cárdenas, su inspector general en el ejército y también general, Francisco, J. Múgica, Bassols, algunos otros generales jefes de operaciones militares en diversos estados y, desde luego, Tomás Garrido, Francisco Trujillo Gurría, Carlos Riva Palacio y diputados y senadores tabasqueños. Caparoso, uno de los comensales, testimonia que Garrido, rasgo raro en él, que más bien era parco en el discurso público, hizo uso de la palabra para exponer con valor y amplitud su convicción revolucionaria: parte de la tragedia de México era la ignorancia y el fanatismo de su población, la escuela desfanatizadora era entonces parte de la solución; la insalubridad, la escasez de vivienda y el hambre eran también verdugos del pueblo, una producción agropecuaria en crecimiento y programas de higiene públicos tenían que ser implementados por un gobierno revolucionario, por ello, "dijo que era obligación del Estado implantar el socialismo en el campo y la ciudad, pero advirtió que hablaba de un socialismo diferente, de un socialismo mexicano. Dio a conocer que esa misma mañana, en una plática con el general Calles, le había hablado acerca de la necesidad urgente de convocar a una reunión nacional patrocinada por el PNR, en la que se expusieran los mejores programas, que debían ponerse en marcha a favor y en beneficio de las grandes masas".<sup>56</sup>

Garrido fue efusivamente felicitado al concluir, tanto por Múgica, que se encontraba a su derecha, como por Cárdenas y Ávila Camacho. Una

<sup>56</sup> Caparoso, A.A., *op. cit.*, p. 369-400.

última invitación "a cenar" fue la que formuló el mismo presidente Rodríguez, tanto a Garrido como a Rodolfo Elías Calles; esta reunión privada se efectuó en la residencia veraniega del Presidente, ubicada también en Cuernavaca y vecina de la del jefe máximo. No fue de extrañar que la prensa capitalina especulara sobre el verdadero contenido de todas estas reuniones, cuando las rivalidades entre los diferentes grupos de la familia revolucionaria con motivo de la sucesión presidencial estaban en todo su apogeo. De regreso en Villahermosa, Garrido comentó entusiasmado el resultado de su viaje: "han sido motivo de provechosos resultados para la organización político social del poder que represento, ya que de los cambios de impresiones que tuve con los citados personajes —Calles y el presidente Rodríguez—, capté orientaciones que me han servido y servirán de norma en mi gestión administrativa".<sup>57</sup> Orientaciones con forma ya de compromiso político, para sostener la candidatura del general Lázaro Cárdenas, frente a los otros grupos y candidatos, todos poderosos y hombres fuertes, como el ingeniero Alberto J. Pani, todavía secretario de Hacienda, que muy pronto vería caer por tierra sus legítimas aspiraciones; el general Pérez Treviño, presidente del PNR desde su fundación en 1929; el coronel e ingeniero A. Tejeda, gobernador por segunda ocasión de Veracruz; el mismo Carlos Riva Palacio, y el general Antonio I. Villareal. Como diría décadas más tarde un folklórico gobernador del Estado de Guerrero, estaba gorda la caballada.

Pani fue eliminado de la sorda e intrigosa batalla presidencial con un golpe de mano de Calles; quedaban Pérez Treviño y Riva Palacio frente a Cárdenas. Tampoco el general Villareal y el coronel Tejeda, como miembros prominentes de la familia revolucionaria, cejaban en su lucha por acceder a la máxima representación nacional, a controlar el poder desde su cima jerárquica. Sólo que, distanciados de Calles, o no contando con su anuencia, tenían pocas posibilidades de lograrlo. El poder real del hombre de hierro era determinante, aún por encima de la opinión del presidente Rodríguez y de sus aparentes esfuerzos por sacudirse la férrea y decisiva tutela del jefe máximo; en última instancia, aquél debía su ascenso a la élite superior del poder, a su leal colaboración y estrecho contacto con el general Calles. Si alguna vez tuvo sentido político el concepto de "familia revolucionaria", fue en aquella coyuntura histórica, cuando hijos, hermanos y compadres del caudillo sonoreense se encontraban situados en puestos claves de la administración pública federal y estatal, además de la numerosa corte de amigos y colaboradores que debían favores al jefe, quien, por si no fuera suficiente este férreo control

<sup>57</sup> Garrido Canabal, Tercer Informe.

patriarcal y nepótico de la administración pública, tenía bajo su mando las correas del Partido Nacional Revolucionario.

Cárdenas tampoco dormía en sus laureles, y aunque en febrero de 1933 rechazó públicamente el ofrecimiento de la candidatura presidencial que le hicieran grupos políticos en Guadalajara, afirmando que deseaba seguir colaborando lealmente con el gobierno del general Rodríguez y que no quería que se llegara a pensar que la Secretaría de Guerra era "un almáximo de presidentes", simplemente calculaba friamente sus tiempos. Como bien dice Caparroso, desde la Secretaría de Guerra "trabajaba calladamente recibiendo a grupos de distintos estados y de diferentes sectores", sin perder de vista tampoco una disciplinada colaboración con la familia Calles. Sin la venia del jefe máximo, que en marzo de 1933 se había retirado a una "finca" de recreo que poseía el presidente Rodríguez en el Sauzal, Baja California, Cárdenas seguramente no hubiera consumado su ambición; pero exagera Caparroso al afirmar que "este jefe castrense sin méritos relevantes, ni en lo militar ni en lo político", debió exclusivamente su candidatura a la voluntad de Rodolfo Elías Calles, quien sería, afirma con cierto rencor retrospectivo Caparroso, "el escultor que lo modela, el arquitecto que lo construye". ¿Cómo explicar entonces que la efigie de Jiquilpan, sin méritos propios y esculpida políticamente por Rodolfo Elías, haya liquidado no sólo a su propio autor y a la dinastía caudillesca de los Calles, sino el poder omnímodo del jefe máximo?

En una carta del 19 de abril, el general Agustín Olachea, gobernador de Baja California Norte, le comunicaba al Presidente de la República: "hace unos cuantos días estubo en ésta Rodolfo Elías Calles a visitar a mi general y me indicó que los tres candidatos del partido serían Manuel Pérez Treviño, Carlos Riva Palacio y mi general Cárdenas. Que creía prudente que nos reuniéramos algunos gobernadores para que los representantes de las entidades lanzaran la candidatura de mi general Cárdenas a fines de mayo. Le indiqué a Rodolfo que yo no quería saber nada de política, sólo que Usted o mi general Calles me lo indicaran y me dijo que eso era imposible, pero que él sabía que por sus virtudes cívicas y patrióticas era el más viable de los tres. Le ruego —concluía tímidamente su carta cifrada Olachea— encarecidamente me dé su opinión sobre el particular".<sup>58</sup> Rodríguez, en una contestación también cifrada del 3 de mayo, le contestó al gobernador de Baja California que él "no apoyaba a candidato alguno" y que se sometía a las decisiones democráticas del partido, cuya consigna en la cuestión era transparente: "que dentro de la

<sup>58</sup>Dulles, J.W.F. *op. cit.*, p. 522.

democracia partidista, surja el mejor hijo del proletariado" para gobernar al país.

El dos de mayo, el gobernador de Tabasco recibió un telegrama cifrado del presidente Rodríguez, donde le comunicaba que al día siguiente, por vía aérea, llegaría a Villahermosa el coronel José Lozano, portador de un mensaje verbal del Presidente. Se trataba de concertar una cita para que Garrido acompañara a Rodolfo Elías Calles hasta Ensenada, con el fin de entrevistarse urgentemente con el Jefe Máximo y obtener el apoyo de éste a la candidatura de Cárdenas. En Guadalajara obtuvieron el apoyo del gobernador de Jalisco, en Mazatlán ganaron la adhesión del de Sinaloa. Cuando llegaron al Sauzal, el general Pérez Treviño acababa de despedirse de Calles, era uno más de la legión de políticos que últimamente habían hecho viaje hasta Baja California para conocer los callados designios del oráculo político. Durante cinco días con sus cinco noches, testimonia Caparoso, que también acompañó al gobernador de Tabasco en este trascendental viaje, el general Calles escuchó y discutió los argumentos de Rodolfo y Tomás en favor de Cárdenas, sin consentir abiertamente en dar su venia. Mientras tanto, el grupo de interesados en la candidatura del general Pérez Treviño tenía más o menos todo listo para ejecutar un madrugete, apoyado por las delegaciones de Coahuila, Yucatán, México, Veracruz, Tamaulipas y Guanajuato del PNR.

Por fin, el 9 de mayo de 1933 el nudo gordiano fue desatado por el gran hacedor y deshacedor de presidentes: "Finalmente, el general Plutarco Elías Calles habló" y, dirigiéndose al gobernador de Tabasco, le dijo: "Tomás, recuerdo que hace año y medio te presenté a Lázaro Cárdenas en México. Ustedes tres, tú, Abelardo y Rodolfo, están empeñados en sacar adelante su candidatura a la presidencia; deben tener muy buenas y poderosas razones. . . Conozco a Lázaro desde hace muchos años, cuando militó a mis órdenes en Sonora. Con gusto accedo a los fervientes y empeñosos deseos de ustedes, y que sea para el beneficio de México y de ustedes tres! ¡Es buena elección! Don Tomás y don Rodolfo lanzaron un grito de alegría casi al unísono. Habían triunfado en su empeño, o poco menos, de hacer Presidente de México a Lázaro Cárdenas. . . tres personajes de la alta política mexicana, un presidente y dos gobernadores, cambiaron el rumbo de la nación mexicana. . . los detalles que ahora estamos revelando, por años habían sido mañosamente guardados. . . ¿Quién nos iba a decir que veinte meses más tarde el protegido, el ganador, el victorioso general Lázaro Cárdenas iba a pasar a cuchillo a quienes le pusieron la Presidencia de la República en charola

de plata. . . ? Inaudito, inverosímil".<sup>59</sup> El Gran Elector dejó escapar por fin el humo blanco, por inverosímil que fuera, la "democracia partidista" había funcionado, emergía por fin el hijo del proletariado que gobernaría al país en los próximos seis años. El gran elector había decidido, dejaría ahora al pueblo en entera libertad para que eligiera a su gobernante.

Con la tácita aprobación del presidente Rodríguez, Emilio Portes Gil fue el encargado de poner en funcionamiento los mecanismos de la democracia popular partidista, publicando en la prensa nacional un manifiesto firmado por las Ligas de Comunidades Agrarias de los estados de San Luis Potosí, Tamaulipas, Michoacán, Chihuahua, Tlaxcala, Yucatán y la Liga Nacional Campesina Úrsulo Galván, entre otras que se pronunciaban en favor de la candidatura del general michoacano. El diputado Plutarco Elías Calles jr. trabajaba también activamente en el seno de su Cámara por sacar adelante la candidatura de Cárdenas. Las fuerzas revolucionarias del país se inclinaban hacia la "izquierda"; quizá por ello, cuando el Partido Civilista Renovador ofreció a Pani promover su candidatura y éste lo rechazó, fue fuertemente criticado: "como no podían concebir mi carencia de aspiraciones políticas personales, me calificaron de reaccionario y me atacaron haciéndome el honor de considerarme el más serio enemigo de la nueva tendencia comunista".<sup>60</sup>

El 12 de mayo de 1933, Manuel Pérez Treviño renunció a la presidencia del PNR para poder dedicarse de lleno a su campaña, sustituyéndolo al frente del partido uno de sus más íntimos aliados, Melchor Ortega, hasta entonces gobernador de Guanajuato, movimiento que se comentaba como un enroque favorecía el triunfo del pereztreviñismo, impulsado por un fuerte bloque de gobernadores, senadores y diputados; entre los primeros, cabe recordar a los gobernadores de Coahuila, Nazario Ortiz Garza; Victórico Grajales de Chiapas, Bartolomé Vargas Lugo de Hidalgo, el de Guanajuato ya mencionado, pero también Bartolomé García Correa de Yucatán y Carlos Real de Durango. Don Manuel Pérez Treviño estaba decidido a llevar las cosas hasta donde fuera necesario.

Cárdenas renunció a la Secretaría de Guerra y Marina el 15 de mayo. La escisión de la familia revolucionaria estuvo a punto de transformarse en violenta ruptura, la Comisión Permanente del Congreso de la Unión estuvo a punto de disolverse, debido al rudo enfrentamiento entre los dos

<sup>59</sup> Caparoso, A.A., *op. cit.*, pp. 408-416.

<sup>60</sup> Pani, A.J., *La historia agredida*, citado por Dulles, *op. cit.*, p. 522.

bandos que pretendían controlarla. Fueron días de gran tensión. El 7 de junio de 1933, en un movimiento por demás inesperado, el general Pérez Treviño, aparentemente, decidió abandonar la lucha por la nominación presidencial; Gaxiola, secretario particular del presidente Rodríguez, comentó después que "Pérez Treviño dio este paso debido al punto de agitación a que habían llegado las pasiones y a la persistencia de los ataques". Pero al día siguiente es ratificado como presidente del Comité Ejecutivo del PNR; de todas maneras, Calles no dejó de enviarle su más entusiasta felicitación por la patriótica decisión que había adoptado.

Previamente, con Ortega todavía al frente del Partido, se había anunciado que durante el mes de agosto se celebrarían plesbicitos nacionales en todas las secciones del partido, de donde emanarían los delegados que asistirían a la convención nacional, a celebrarse el 3 de diciembre de 1933. Esos dos meses bastaron para que Cárdenas se consolidara, tanto como el candidato del Jefe Máximo, como aquel que había obtenido una evidente mayoría de delegados. Durante el mes de julio, Calles decidió abandonar Ensenada y dirigirse a la ciudad de México, en un apoteótico viaje que lo hizo detenerse en varias capitales de estados; en Guadalajara, pronunció un candente discurso anticlerical, del que vale la pena recordar algunas consignas: "debemos de entrar y apoderarnos de las conciencias; de la conciencia de los niños, de la conciencia de la juventud, porque la juventud y la niñez le pertenecen a la Revolución. . . Sería una torpeza grave y delictuosa que los hombres de la revolución no arrancáramos a la juventud de las garras de la clerecía, de las garras de los conservadores. Y desgraciadamente las escuelas, en muchos Estados de la República, y en la misma metrópoli, están dirigidas por elementos clericales reaccionarios".<sup>61</sup>

El 25 de agosto renunció Pérez Treviño a la presidencia del PNP, pero sólo para continuar con su campaña como precandidato; lo sustituye un hombre de todas las confianzas de Calles, el senador Riva Palacio, con lo cual la ruta hacia la presidencia quedaba despejada para el general Cárdenas. Otros candidatos, miembros también de la familia revolucionaria, contribuían con sus respectivas ambiciones políticas a desestabilizar al país: Adalberto Tejeda había hecho de Veracruz y de los diez mil agraristas armados de sus Ligas una atalaya casi impenetrable, que ya el general Cárdenas, en funciones todavía de ministro de Guerra, había logrado desarmar, por considerarlos una amenaza a la paz pública, hecho

<sup>61</sup>Caparoso, A.A., *op. cit.*, p. 426.

que le valió ser calificado como el enemigo número uno del agrarismo. Contaba Tejeda con el apoyo de aproximadamente 30 diputados agraristas, comandados en la Cámara por el diputado jarocho Carolino Anaya. La candidatura de Tejeda fue finalmente proclamada por el Partido Socialista de la izquierda. El Partido Nacional Antirreeleccionista, aliado a la Confederación Revolucionaria de Partidos Independientes, acabó provocando enfrentamientos verbales y físicos: en Tlaxcala fueron asesinados simpatizantes de Cárdenas, en Veracruz se produjeron enfrentamientos entre cardenistas y tejedistas. Pérez Treviño arreciaba sus presiones en torno a Calles, otro tanto hacía Cárdenas; el caldero político estaba en plena ebullición; la intriga, el ataque directo, la injuria eran parte del quehacer cotidiano. El 19 de noviembre, los grupos en torno a Villarreal celebraron un mítin en el teatro politeama de la ciudad de México. Entre los oradores, se distinguió Antonio Díaz Soto y Gama, quien hizo blanco de su diatriba al general Calles, llamándolo traidor a la revolución, “el magnate máximo, el mayor capitalista de México”, “la lucha hoy —dijoes contra estos hombres y contra el farsante Vicente Lombardo Toledano, quien es un instrumento de Calles”, lo acusó asimismo de ser el monopolista del negocio de la sal, de la leche, del azúcar; también Villarreal hizo de Calles el centro de su discurso, atacó la “dinastía nepótica” del “supremo hacedor de presidentes”, señalando al “príncipe Rodolfo Elías Calles, gobernante del principado de Sonora”, a Plutarco Elías Calles jr., quien encabezaba el “principado de Nuevo León”, y al tercer hijo, Alfredo, disponiéndose a hacerse cargo del de Tamaulipas.

El 3 de diciembre de 1933, Carlos Riva Palacio inauguró solemnemente la convención del PNR; desde la elección del presidente de la misma, que recayó en el gobernador de Jalisco, Sebastián Allende, un comprometido cardenista, fue claro hacia dónde se inclinaba la balanza; pero fue aún más claro Riva Palacio cuando, después de exponer el contenido y los beneficios del Plan Sexenal, agradeció públicamente el gesto patriótico del general Pérez Treviño, al hacer a un lado sus pretensiones presidenciales. En medio de un silencio desconcertante, el general Pérez Treviño abandonó el teatro de la República, aunque el nombre de Cárdenas no se había mencionado aún, como afirma Caparros: “de la noche a la mañana todos amanecieron cardenistas”.

Bassols había estampado en el Plan Sexenal un conjunto de medidas radicales para revolucionar a la Revolución. El plan constituía un esfuerzo pionero en la materia, un bosquejo general de líneas de política económica, orientadas a intentar sacar al país de la crisis económica ma-

nifestaba asimismo la firme voluntad de racionalizar los esfuerzos y recursos administrativos, como fórmulas para salir del atraso y el subdesarrollo. Proyectaba el plan, entre otras cosas, que la educación popular, además de ser gratuita y obligatoria, debía ser mejor socialista que simplemente laica. Posteriormente, el secretario de Educación consiguió que se elevara a rango constitucional la idea de establecer un sistema educativo socialista, que nunca llegó a ser definido y concretado, pero que implicaba el establecimiento de un programa de educación sexual en las escuelas. La idea provocó una tormenta de críticas y movimientos contra el pecador ministro de Educación que acabó costándole el puesto. Lo mismo en la universidad nacional, donde movilizaciones de los "autónomos" grupos estudiantiles repudiaron el plan educativo socialista, que en la Cámara de Diputados, donde Soto y Gama encabezó las críticas al plan y a Lombardo Toledano, pidiendo que se reinstaurar en las escuelas la enseñanza religiosa que, desde luego, el mismo delegado apostólico, monseñor Ruiz y Flores, saturaron la prensa con críticas y manifiestos. Ruiz y Flores llamó al programa de educación sexual la "doctrina de corrupción de los niños", aprovechó la tribuna pública para anatematizar al socialismo y al PNR, manifestando que ningún católico podía "ser socialista o pertenecer al PNR, el cual se ha declarado abiertamente socialista y lo que es peor, ateo, y que con una tiranía inaudita obliga a los maestros y empleados a adherirse a sus teorías y a aprobar su política". El obispo de Huejutla también participó en la cruzada moralista antisocialista, recordando partes de la encíclica papal "*Acerba Animi*" y recogiendo el reto del "turco protestante"; declaró: "si la revolución bolchevique nos ataca en el terreno de las letras, levantemos periódico frente a periódico, cátedra frente a cátedra, escuela frente a escuela. Si en el de la violencia, ahí también debemos defendernos. . . ¿Y vosotros ¡oh Pueblos civilizados del orbe! permaneceréis otra vez impasibles ante la apocalíptica lucha que va a iniciarse entre la verdad y el error. . . entre el verdadero pueblo mexicano y sus sangrientos opresores?" Calles sugirió al presidente Rodríguez la expulsión inmediata tanto del delegado apostólico como del arzobispo de México, Pascual Díaz; el Presidente, con mayor prudencia, esperó a que la Cámara de Diputados emitiera un acuerdo y sólo entonces se decidió a expulsar del país a Ruiz y Flores.

Con el triunfo cardenista asegurado, Garrido continuó tranquilamente su obra de gobierno en Tabasco y a asegurar su ascenso al gabinete del futuro Presidente. Una importante delegación tabasqueña asistió al quinto congreso obrero y campesino que se celebró en Morelia en la primera semana de enero de 1934. El diputado Manuel Lastra Ortiz, el Lic.

Salomón González Blanco (cuñado de Garrido) y el profesor Arnulfo Pérez la encabezaron; fue el profesor Pérez el encargado de pronunciar el mensaje de adhesión a los obreros y campesinos organizados por Cárdenas cuando fue gobernador de su entidad natal, además del caluroso saludo que decía traer desde "la tierra acariciada por los soles tropicales y por las aguas cristalinas del Grijalva", expresó la más firme solidaridad de los tabasqueños, ejemplo de "una humanidad depurada de mentiras, de vicios y de dogmas religiosos", así como su confianza plena en que "algún día", no muy lejano, "el lábaro rojinegro ondeará en las partes más altas por encima de egoísmos y fronteras"; como estaba de moda reflexionar sobre el salario mínimo, encontró que en el "programa ideológico de la Revolución Mexicana" la elevación real del salario mínimo era una de sus metas, con mayor razón ahora, debido al "alto costo de la vida"; encontró asimismo que con la proclamación de la escuela socialista y de la economía socializada del plan sexenal, la Revolución continuaba su marcha ascendente y justiciera.

1934 sería un año de cristalización de obras importantes para el gobierno garridista, por lo mal Tabasco se convertía en un escaparate de la revolución. Pavimentación, drenaje y luz eléctrica continuaban avanzando en la capital del estado: 5 de mayo e Independencia fueron "pavimentadas", siempre con el concurso de los vecinos y el gobierno; la instalación del "caño público" se prolongó hasta las colonias proletarias cercanas a la Laguna de la Pólvora; era un caño con una capacidad de cuarenta por cuarenta revocado con cemento por dentro, con sus correspondientes cinco cajas de agua dotadas de parrilla cada una, cuyo costo total había significado para el ayuntamiento del centro la erogación de 3 mil 200 pesos. Correspondió ya al profesor Hernández Olivé, como presidente municipal del centro, continuar la obra de su predecesor, pavimentando e instalando luz eléctrica en las calles de Fco. I Madero y Zaragoza norte y sur. Como siempre, ordenaba el presidente municipal: "el trabajo se llevará a efecto con ladrillo y cemento". El 9 de abril quedó oficialmente inaugurada la carretera Niños Héroes, que unía Atasta con Villahermosa; la inauguración corrió a cargo del profesor Olivé, y los discursos alusivos a cargo de los jóvenes del Bloque Juvenil Revolucionario, Ernesto Ascencio y Ernesto Brown. En Teapa, como en la mayoría de los municipios de la entidad, continuaba también la obra de progreso comunal; en la sultana sierra, por "cooperación espontánea de los vecinos", trabajo voluntario del Bloque de Jóvenes Revolucionarios y cooperación de la Unión de Productores de Ganado se había concluido la construcción

del puente sobre el arroyo el Zapote, el campo de aterrizaje Eureka fue reconstruido y puesto en operación otro puente en sus inmediaciones, el panteón fue desmontado y combatida la plaga de tuzas que destruían las bóvedas, el mercado y el rastro municipales fueron remodelados y reparados: Teapa, afirmó orgulloso Obelio P. Sala, se encauza por el “verdadero sendero de la revolución”. Satisfechos como estaban de su obra, los dirigentes de las fuerzas vivas teapanecas invitaron al “jefe máximo de las agrupaciones socialistas de Tabasco” a descansar un momento de sus arduas labores cotidianas y constatar con sus propios ojos los progresos de la comunidad teapaneca.

Durante el mes de abril el gobernador accedió a la invitación, recorrió las mejoras materiales de la cabecera municipal e inauguró una cooperativa de consumo en la finca Puyacatengo. Napoleón Pedrero Fósil, en funciones ya de jefe del departamento de cooperativas en el estado, había puesto una gran energía en organizar este tipo de cooperativas, como la que se instaló también en la finca El Censo, que contaba con 35 socios, siempre bajo la consigna de impulsar el cooperativismo, aunque fuera en esta forma frágil, de modernas tiendas de raya autogestionadas. Otra modalidad de fomento de la agricultura fueron las llamadas Cajas Rurales: en diciembre de 1933 se habían fundado las primeras seis. Dado su éxito, el gobernador decidió crear, durante 1934, 150 nuevas cajas rurales, con un capital de 300 pesos cada una, que sería proporcionado por el Ejecutivo Estatal. Correspondió al profesor Nicanor González, en su calidad de gobernador interino, emitir el decreto número 55,<sup>62</sup> por medio del cual creaba un impuesto adicional de 10% sobre la propiedad rústica y urbana: “lo que se recaude por este concepto —decía su artículo segundo— en cada municipalidad, será aplicado íntegramente a la instalación y funcionamiento de las cajas rurales para el fomento de la agricultura. El impuesto, aunque no muy del agrado de los propietarios, cumplió con su objetivo social; quizá no fueron 150 las cajas rurales que se crearon, pero el gobernador asistió personalmente a la fundación de más de una docena, tal como lo hizo el 17 de marzo en la ranchería Dos Montes, a donde había llegado en dos aviones del gobierno del estado, acompañado, entre otras personalidades, por el presidente municipal del centro y su tesorero general, Elías Yazbeck, quien hizo entrega de los 300 pesos a la directiva de la caja: “multitud de manos y manecillas encallecidas”, comentaba al día siguiente *Redención*, despidieron agradecidas a su gobernante.

<sup>62</sup> *Periódico Oficial*, Núm. 4. 13-1/1934.

El ejemplo gustó, porque dos meses después nuevamente Nicanor González, en calidad de gobernador interino, emitió el decreto número 58,<sup>63</sup> por medio del cual creaba otro impuesto adicional del 10% sobre las cuotas mensuales del comercio y la industria; seguramente tampoco fue muy del agrado de los comerciantes e industriales, pero la finalidad no dejaba de ser interesante: se trataba de fomentar, con esos productos extraordinarios, a la pequeña industria cooperativizada, así como a las cooperativas de consumo. Paralelamente, en un local de la avenida Madero, se había concluido de instalar la maquinaria necesaria para la industrialización de la leche. Luis Priego se encontraba al frente de esta pequeña industria, utilizaba como insumos los sobrantes de leche de las rejguerías del municipio del centro, impartió cursos prácticos y fabricaba mantequilla y quesos que se vendían entre la población villahermosina.

Gracias a los buenos oficios del diputado Manuel Lastra Ortiz, a finales de febrero de 1934 llegó al estado el ingeniero Bartolomé Vargas Lugo, presidente del Banco Refaccionario Agrícola, con el objetivo de asesorar la instalación de una sucursal de dicha institución en la capital del estado; coincidió su estancia con la creación de otra institución que vendría a promover el desarrollo agropecuario de la región, la de una Agencia General de la Secretaría de Agricultura, cuya jurisdicción comprendería todo el estado de Tabasco y los departamentos del norte de Chiapas, como Pichucalco, Simojovel y Palenque, más próximos a la Villahermosa que a Tuxtla Gutiérrez; el ingeniero Leandro Martínez, encargado de la agencia, declaró que deseaba atender especialmente a los pequeños agricultores y a las cooperativas agrícolas que desearan adquirir o arrendar terrenos nacionales. Con el mismo fin de fomentar la agricultura y de atender a las necesidades de los campesinos más desfavorecidos, el gobernador Garrido giró una circular a todos los presidentes municipales, sugiriéndoles levantar un censo de la población campesina que percibiera menos del salario mínimo en las fincas, y una vez constatado esto se les hiciera abandonar las fincas e instalarlos "inmediatamente en los ejidos municipales".<sup>64</sup> No era, por ello, de extrañar que la directora de la Escuela Rural Superior de Tamulté de las Sabanas agradeciera en nombre de los campesinos del poblado, al Lic. Garrido "por los diversos utensilios de labranza" que les había hecho llegar, para que los campesinos y sus hijos en la escuela realizaran sus prácticas agrícolas; de hecho, le comentaba la señora Palma de Moreno, ya estaban siendo

<sup>63</sup> *Periódico Oficial*, Núm. 26. 31-III-1934.

<sup>64</sup> *Redención*, año X, Núm. 2842. 20-III-1934.

utilizados tanto en la limpieza de campo de aterrizaje como en el desahúe de las calles.<sup>65</sup>

Las recientemente creadas uniones de productores de ganado mostraban también una gran actividad: lo mismo la señora Carmen T. Thomas de la unión de Emiliano Zapata pedía turno para efectuar un embarque de 15 toros, que Ventura Marín exigía se le pagara el ganado que ya había embarcado, que la unión de Nacajuca emitía una nota de extrañamiento a los socios que no habían cubierto con el abasto el día que les correspondía. Con toda anticipación, el ejecutivo estatal extendió a los dirigentes de la Unión Regional una cordial invitación para que, con sus mejores ejemplares, concurrieran a la exposición ganadera de la sexta feria del trabajo.

La revolución educativa se consolidaba también: ya no era tanto cuestión de labor desfanatizante, sino de un amplio sistema puesto en marcha. Aquel año, para premiar a los maestros más aplicados a sus tareas, el gobernador decidió regalar lotes de terrenos en el fraccionamiento "Plutarco Elías Calles", para agradecer de esa manera los esfuerzos del magisterio en pro de la niñez. Por medio de la circular número 31, Garrido los convocó a mantener la antorcha pedagógica de la Revolución en alto, para lo cual les sugería, previa a la reunión magisterial estatal, que se efectuaran reuniones municipales, donde se ventilaran, con "honradez revolucionaria", los problemas y los éxitos del sistema educativo, siempre dentro de un espíritu fraternal de compañerismo.

Quizá todo ello explique porqué Tabasco se había convertido en un laboratorio de la Revolución, en un mostrador de algunos éxitos de la misma. Sumando lo anterior al secreto a voces de que Garrido se perfilaba, por su alianza callista en torno a la candidatura a Cárdenas, como uno de los futuros ministros del gabinete siguiente, Tabasco se convirtió también en un centro de reunión en aquel año político.

El lunes 29 de enero una comisión de diputados federales, procedente de la capital de la República, llegó en vuelo normal de Mexicana de Aviación a Villahermosa; en ausencia del C. Gobernador, que se encontraba visitando la feria del trabajo de Allende, Centla, la comisión fue recibida y atendida por los compañeros: Ausencio C. Cruz, Manuel Lastra Ortiz, Augusto Hernández Olivé, Arnulfo Pérez, Límbaro Correa,

<sup>65</sup> *Redención*, año X, Núm. 2829. 4-III-1934.

Cesar Rojas y Onécimo Cortés; recorrieron juntos algunas de las mejoras materiales de Villahermosa, la escuela normal La Granja, la “quesería” a cargo de Luis Priego y la ya casi concluida carretera Niños Héroes, el Congreso local los hizo huéspedes de honor y los invitó posteriormente a degustar platillos regionales.

En el número del sábado 3 de febrero del *Periódico Oficial*, el gobernador del estado convocó a los ciudadanos tabasqueños a elegir, el segundo domingo de mayo de 1934, un nuevo gobernador para el periodo que concluiría el 31 de diciembre de 1938. Desde ese momento quedaba abierto el registro de candidatos y boletas electorales ante la Secretaría General de Gobierno, de conformidad con el artículo IV de la Ley Electoral. El jueves 17 de mayo se instalarían las juntas computadoras y a más tardar el 16 de junio la H. Cámara de Diputados daría a conocer el resultado de las elecciones. Por razones de tranquilidad política quizá, no se quiso hacer coincidir la elección presidencial con la de gobernador.

Hacia finales de febrero fue una comisión de técnicos de la Secretaría de Comunicaciones la que recorrió algunas partes del estado, recogieron datos y levantaron planos, para la futura ejecución de uno de los proyectos más acariciados por los dirigentes tabasqueños, que ahora parecía aproximarse a su realización, para cumplir, declararon los técnicos, con “los propósitos manifestados hace algún tiempo por el C. Gral. Plutarco Elías Calles”: se trataba del proyecto de construcción del ferrocarril del sureste, que partiría de Santa Lucrecia y llegaría hasta Campeche, transitando varias poblaciones del estado de Tabasco; al fin, el viejo sueño de los tabasqueños de contar con una vía terrestre que los comunicara con el centro de la República parecía rebasar el mero estado onírico, para adoptar el de proyecto.

El domingo 4 de marzo fue el presidente del Partido Nacional Revolucionario, el coronel Riva Palacio, el que aterrizó, a bordo del avión “Sportan”, propiedad del partido que se modernizaba, en el campo de aterrizaje “Roberto Fierro”, propiedad de la compañía Mexicana de Aviación. La Liga Central de Resistencia y las otras organizaciones del partido le prepararon una calurosa recepción. Venía Riva Palacio como avanzada de la campaña cardenista.

El jueves 8 de marzo, en el avión El Guacamayo y procedente del vecino poblado de Palenque, el candidato Cárdenas aterrizó en el pequeño poblado de Emiliano Zapata, mecido por las cambiantes ondas del

Usumacinta. Junto con su comitiva y acompañado siempre por el C. Gobernador del estado, fueron vitoreados por las principales calles empedradas de Zapata, a donde se habían volcado los 4 mil habitantes del municipio. En la ex-iglesia, transformada en escuela, escuchó el candidato parte de la obra desfanatizante y de la pedagogía revolucionaria implantada en el estado, inauguró más tarde la feria del maíz y a bordo del transporte "Plutarco Elías Calles", propiedad de una cooperativa de trabajadores fluviales, zarpó rumbo a Jonuta y más tarde a Ciudad del Carmen y Palizada. El pueblo de Jonuta recibió también con jubilosas demostraciones al candidato presidencial; ahí se le ofreció una variada comida regional, al finalizar la cual el secretario particular del candidato, Luis I. Rodríguez, agradeció en nombre del candidato las atenciones y la solidaridad popular. "Tabasco —dijo Rodríguez— ha realizado una obra gigantesca, que debe ser conocida e imitada en toda la República", "Tabasco —continuó— se ha organizado en el orden político, en el orden sindical y en el orden económico", subrayando en especial el esfuerzo cooperativista de los trabajadores, que era, según expresó, el renglón en que Tabasco debía cooperar con los demás estados de la República; concluyó afirmando que el candidato se proponía cumplir con el programa contenido en el Plan Sexenal, prometiendo para el estado anfitrión la adquisición de una draga para desazolvar las barras y facilitar así "la salida de la enorme riqueza que produce esta tierra fecunda". Respondió al discurso de Rodríguez el profesor Arnulfo Pérez, quien exaltó la obra económica y social de Garrido, inspirada y orientada por el pensamiento y en el ejemplo de "esos dos grandes maestros del movimiento social contemporáneo, que se llaman Alvaro Obregón y Plutarco Elías Calles"<sup>66</sup> y agradeció a Rodríguez el considerar a Tabasco "la Atalaya del pensamiento revolucionario de México".

Cárdenas continuó su campaña por el sureste de México. En total, recorrería 30 mil kilómetros, en una popular y minuciosa gira de trabajo, que lo llevó a escuchar los problemas de una gran cantidad de pequeñas comunidades del país. Volvería a Tabasco el 21 de marzo. Mientras tanto, *Redención* dedicó continuos editoriales al análisis del plan sexenal, no sólo por ser el primer intento por racionalizar el uso de los escasos recursos de la administración federal, sino porque se proponía metas concretas en materia social, pero sobre todo, para machacar sobre dos ideas básicas: la de que el plan recogía como cosa propia la experiencia tabasqueña, sobre todo en cuanto a la "lucha societaria" por reivindicar

<sup>66</sup>*Redención*, año X, Núm. 2832. 8-III-1934.

al proletariado, entre otras cosas, por medio del movimiento cooperativista, "el más eficaz para combatir el monopolio capitalista", y que el plan hacía parte de sus metas la adopción de la escuela al aire libre con orientación socialista. La idea era la de que, como todo plan, como todo proyecto, por excelentes que fueran sus estrategias, metas u objetivos, lo más importante era su aplicación a la realidad, el cumplir con sus postulados; y para ello, lo primero que se requería, además de orden y organización en la ejecución, era una "acción enérgica", una inquebrantable voluntad política, premeditadamente dirigida a su ejecución: "sin organización o sin voluntad, las más sanas intenciones, los propósitos más firmes, las leyes más avanzadas, las acciones más nobles, fracasan".<sup>67</sup> Elevándose más allá de la consigna partidista, el editorialista de *Redención* reflexionaba: "el desmoronamiento de los cimientos sobre los que han descansado hasta hoy, las actividades económicas de la unanimidad se debe a que les faltó organización. El libre juego de la ley de la oferta y la demanda es desorganización, el individualismo es desorganización. Si las leyes naturales necesitan de la mecánica para que los encauce, ¿por qué las leyes económicas se han de dejar a su libre albedrío? Las nuevas teorías de la economía dirigida y el sistema monetario controlado quieren decir organización". Combatía después el absurdo de considerar que la organización fuera sinónimo de conservadurismo, que sujetarse a un plan premeditado fuera reaccionarismo, por el contrario, argumentaba, "son radicalismo consciente y efectivo"; el orden, la organización en el plan, la disciplina ideológica, afirmaba *Redención*, son el camino directo y efectivo "para que triunfen el socialismo y el comunismo", para vencer al capitalismo, planteaba, se requiere un plan y una acción organizada. No sin cierto rubor, citaba a la Rusia Soviética, que habría rebasado el estadio de "laboratorio experimental", para transformarse en "una escuela donde la humanidad tiene que aprender muchas cosas, aunque haya que repudiar muchas otras"; pero volvía a su filípica contra la anarquía individualista de la economía capitalista, sólo para encomiar aún más la "economía dirigida" del plan sexenal que, como primer experimento de racionalización económica en el país, requeriría de mayor organización y método y, sobre todo, de los mejores hombres del país, de los que ya hubieran probado su capacidad organizativa y su inflexible conducta revolucionaria, porque el factor humano jugaría el papel dominante en la economía dirigida.

<sup>67</sup>*Redención*, año X, Núm. 2834, 10-III-1934.

En su edición del domingo 11 de marzo,<sup>68</sup> *Redención* reprodujo íntegro el texto de uno de los discursos pronunciados por el candidato presidencial, en el que insistía también en la necesidad de la organización de la clase obrera y campesina, como condición para conquistar su propia emancipación, de ahí que la obra política realizada en Tabasco despertara su admiración: “he observado —dijo— con profunda atención las condiciones que prevalecen en esta zona del país y me es grato hacer presente a Ustedes que ha despertado mi admiración la organización de las clases obreras y campesinas de Tabasco, Estado donde se respira un ambiente de entusiasmo, de disciplina y de franqueza y donde su gobernante, el Lic. Tomás Garrido Canabal, ha llevado a cabo una gran obra social, eliminando del pueblo el fanatismo, que ofusca su espíritu y el alcoholismo, que envilece a los hombres”; recogiendo el reto lanzado por otro de los candidatos a la Presidencia, y haciendo referencia sin duda al porvenir político del gobernante tabasqueño, continuó: “uno de los candidatos a la Presidencia de la República insinuó recientemente su deseo de que los trabajadores vayan al gobierno. Siempre he querido yo que los obreros y campesinos organizados tengan el poder en sus manos, a fin de que sean los más celosos guardianes de la continuidad de la obra revolucionaria, exigiendo el cumplimiento de las leyes avanzadas de la misma y combatiendo a los malos funcionarios que se aparten de ella; siempre encontrarán los trabajadores de mi país, en mí, a un amigo y a un defensor de sus derechos. Ése es uno de mis más grandes anhelos: que las clases trabajadoras tengan abiertas francamente las puertas del poder, pero para ello es necesario que los trabajadores se organicen, se disciplinen e intensifiquen su acción social, no dentro de una esfera limitada, sino abarcando a todas las actividades de la colectividad y contando con la cooperación de la mujer y de la juventud, puesto que es sólo así como las clases trabajadoras compartirán las responsabilidades que les ha señalado la historia y es sólo así, organizándose, disciplinándose, como lograrán su emancipación integral”.

Como lo había estipulado la convocatoria del Comité Ejecutivo Estatal del Partido Nacional Revolucionario —la vida política del país empezaba a estructurarse e institucionalizarse verdaderamente a nivel nacional, ya no fueron ni la Liga Central de Resistencia, ni las dirigencias de los Partidos Radical y Socialista Radical las que convocaron a las reuniones municipales—, ese domingo 2 de marzo se efectuaron en todo el estado las convenciones municipales de donde emergieron los delegados

<sup>68</sup>*Redención*, año X, Núm. 2835. II-III-1934.

que asistirían a la convención estatal del domingo 25 de marzo, de donde emanaría el candidato a gobernador del estado. Las convenciones municipales se efectuaron dentro del mayor orden y disciplina; disciplinadamente también, en todos los municipios y en los diversos barrios y colonias de la capital del estado se celebraron mítines y manifestaciones de adhesión a la candidatura del divisionario michoacano, con lo cual se evidenciaba, comentaba *Redención*, "el arraigo popular que el nombre del Gral. Cárdenas tiene en el ánimo del pueblo". "Las fuerzas vivas en general —afirmaba *Redención*— cifran sus mejores esperanzas de progreso en la ascensión del candidato del PNR a la primera magistratura del país, pues les es ampliamente conocido el vasto programa de gobierno contenido en el Plan Sexenal, que el futuro presidente pondrá en práctica durante su periodo de mando".

Como estaba previsto, el domingo 18 de marzo se celebraron las convenciones distritales previas a la Convención Estatal, a donde concurren los delegados electos en las convenciones municipales; el objetivo de las distritales era elegir un delegado por cada diez mil habitantes o fracción mayor de cinco mil, para que concurrieran a la convención estatal a celebrarse el domingo siguiente, que coincidía con la inauguración de la VI —y última de Garrido— Exposición del Trabajo. La exposición, no sólo por ser la última del mandato del líder tabasqueño, fundador de las mismas, revestía particular interés, sino porque asistirían a ella —prueba de la influencia que había logrado Garrido en la política nacional— importantes personalidades: en primer lugar, el mismo Jefe Máximo de la Revolución, el general Calles, desde luego, el candidato de la revolución, el general Cárdenas, con toda su comitiva, el presidente del PNR, Carlos Riva Palacio, y habían confirmado su asistencia el gobernador de Veracruz, Gonzalo Vázquez Vela, el de Aguascalientes, Ezequiel Padilla, así como sus colegas de Campeche y Chiapas. Todos los maestros del estado fueron exhortados, por medio de una circular del gobernador interino, Nicanor González, a concentrarse en la capital del estado el día domingo 25 de marzo, para que se sumaran a los magnos festejos de la sexta exposición; previamente, las tierras del playón habían sido divididas en parcelas y entregadas a los directores de las siguientes escuelas: Instituto Juárez, Instituto José N. Roviroso, Instituto Luis Gil Pérez y Escuela Federal Tipo, para que transformaran aquellas fértiles tierras de aluvión en un floreciente campo de demostración agrícola.

El presidente Abelardo L. Rodríguez también había sido invitado a la gran fiesta tabasqueña, pero sus múltiples ocupaciones le impidieron

asistir; una de ellas, quizá la más trascendente de su gobierno, eran los esfuerzos que realizaba para organizar una decisiva iniciativa industrial: se trataba del primer antecedente por organizar una compañía íntegramente mexicana que llevaría por nombre "Petróleo de México, S. A.", cuyo objetivo sería no sólo promover su propio desarrollo en la explotación de los hidrocarburos del subsuelo mexicano, sino fomentar el desarrollo de la industria nacional. Es de dudar que la iniciativa presidencial no contara con la anuencia sorda del Jefe Máximo, cuyos enfrentamientos y contradicciones más contumaces con el Estado norteamericano se centraron justamente en la cuestión de los límites que impone a la propiedad extranjera y la explotación de materias minerales, la propiedad originaria de la nación sobre el suelo y el subsuelo del territorio, así como las modalidades que la propiedad puede adquirir, de acuerdo al interés y beneficio público, como las expropiaciones y la retroactividad del artículo 27 y sus fracciones. "Acaba de ser constituida —le comunicaba el presidente Rodríguez al gobernador Garrido— la empresa netamente mexicana y de carácter semi-oficial 'Petróleos de México S. A.', que explotará la industria de los hidrocarburos, cuya enorme importancia es generalmente reconocida. La explotación del petróleo y sus derivados —ex-ponía Rodríguez como causa de su iniciativa— se ha hecho en México por empresas extranjeras que, si bien cubren las fórmulas legales en lo que hace a su organización, en cambio, no satisfacen una necesidad largamente sentida por nosotros: la abolición del absentismo mediante una identificación plena con nuestra economía, a fin de que, sin perder de vista los intereses comerciales se realice una verdadera obra social: vender el petróleo y sus derivados a precios bajos para lograr el desarrollo de múltiples empresas que requieran imperiosamente el empleo de motores de combustión interna". Así esbozaba el presidente Rodríguez este tímido embrión de una política nacionalista del desarrollo social e industrial, al tiempo que invitaba al gobernador Garrido a sumarse a los esfuerzos emprendidos por la Secretaría de la Economía Nacional, en el sentido de hacer cristalizar este importante proyecto nacionalista situando el mayor número de acciones de Petróleos de México "entre connacionales"; tal es, insistía el Presidente, esta "brillante oportunidad", este "ensayo de socialización de los hidrocarburos, lográndose que la nascente empresa constituya su capital social con la aportación de las reservas petroleras nacionales, con la cooperación de empresarios nacionales y con la suscripción popular, que debe ser estimulada vivamente". Convencido de las bondades de su iniciativa, no sólo porque seguro estaba de que se conseguiría el abaratamiento del petróleo y sus derivados, sino por las importantes utilidades que la empresa rendiría en corto tiempo a sus ac-

cionistas, garantizadas tanto por el gran consumo petrolero de los ferrocarriles como por el de todas las empresas mexicanas que utilizaban ya el petróleo como energético, convencido de que la iniciativa despertaría múltiples "simpatías", invitaba animadamente al gobernador a no "dispensar esfuerzos en colocar el mayor número posible de acciones entre los miembros de las diversas clases sociales de esa Entidad, especialmente industriales y obreros".<sup>69</sup>

Afirma Caparroso que el miércoles 21 de marzo volaron en los tres aviones del gobierno del estado tres aborígenes del poblado de Vicente Guerrero, en Centla, hasta la vecina Isla del Carmen, donde se encontraba de regreso el candidato del PNR, para servirle de "edecanes" y acompañarlo en su vuelo a su poblado, donde reiniciaría Cárdenas su campaña en Tabasco y donde se celebraba la feria agrícola y ganadera, denominada "Día del Indio". Junto con Garrido visitó la exposición, donde concurrían productos de tres poblados indígenas circunvecinos: Vicente Guerrero, Allende y Cuauhtémoc. Se trasladaron después al Centro Difusor Agropecuario, recorrieron las parcelas experimentales, la granja avícola, el apiario, los corrales de reproducción de borregos peligüey, y observaron los trabajos de ebanistería y degustaron los quesos fabricados por alumnos y maestros del centro. "Curiosamente, Cárdenas permaneció en el Centro Difusor más de tres horas, interrogó a los alumnos de ambos sexos, a los maestros. . . recorrió toda la escuela. Fue directamente a los dormitorios, palpó las camas, hechas de palma real, anexando un colchón fabricado de jacinto, la flor acuática. Enseguida fue al comedor, el cual observó atentamente. En las aulas fijó inmediatamente la mirada en los libros, los examinó cuidadosamente, volúmenes que había enviado Bassols, y vio las anotaciones. Inquirió a los alumnos acerca del sistema alimenticio y comprobó que tomaban carne diariamente. . . A la vera del candidato Cárdenas, el Gobernador con toda sencillez y modestia, dejó que maestros y alumnos respondieran a todas las preguntas del divisionario michoacano y las de su comitiva. ¡Para Cárdenas y su séquito fue impactante, causó admiración el Centro Difusor! ¡Nunca había visto nada igual!"<sup>70</sup> Sin duda, lo observado por Cárdenas en Vicente Guerrero lo impresionó profundamente, pues antes de abandonar el poblado indígena de la franja costera de Tabasco declaró a un periodista de *El Nacional*: "estimo que las clases trabajadoras obreras y campesinas de Tabasco han logrado colocarse a la vanguardia de la Revolución y constituyen un ejemplo que debe imitarse en otras entidades federativas".

<sup>69</sup>Redención, Año X, Núm. 2842. 20-III-1934.

El interés de Cárdenas por el fenómeno revolucionario tabasqueño se muestra, no tanto en que haya proclamado a Tabasco como el laboratorio de la revolución, sino por el hecho —que no ha vuelto a repetir ningún otro candidato presidencial— de haber visitado los 17 municipios del estado, a pesar del estado lamentable de las comunicaciones de la época. Fueron ocho días de intenso trabajo político, no exclusivamente proselitista, sino de observación, reconocimiento y mutua adhesión y simpatía entre el pueblo tabasqueño y “su candidato” a la Presidencia. Visitó después otros poblados indígenas, como Epigmenio Antonio y el “pueblo de los ateos” en Macuspana y Tamulté de las Sabanas en el municipio del Centro. En dos ocasiones tuvo que quedarse a pernoctar en sitios no previstos por su itinerario, debido a que la noche los había sorprendido en la Finca el Emporio y en Tapijulapa del municipio de Tacotalpa: “el michoacano —testimonia Caparroso— se quedó admirado, súbito, al ver a campesinos manejando tractores, recibiendo enseñanza de técnica agrícola. . . Al día siguiente, temprano en la mañana, después de presenciar una demostración del manejo del equipo agrícola mecanizado por los alumnos, todos aborígenes, y de escuchar una plática sobre cultivos tropicales, al retornar a las instalaciones, siguiendo su propio impulso, estampó con su puño y letra una frase que desde entonces es famosa: “Tabasco es el laboratorio de la Revolución”. Haber sido el creador y organizador de aquel esperanzador laboratorio social, le valió sin duda a Garrido el haber llegado a la Secretaría de Agricultura, guardar una alianza y una lealtad equivocada a Calles le costaría el puesto. Cárdenas manifestaba una sincera admiración por la obra revolucionaria de Garrido y lo contaba ya como uno de los hombres de su gabinete, no sólo por previos compromisos electorales, sino por la identificación y respeto a su obra de gobierno también; pero Cárdenas, disciplinado hombre del ejército de la revolución, tampoco sabía ser instrumento o pelele de nadie, y sí supo en cambio asumir toda la dignidad y poder de la investidura presidencial.

El domingo 25 de marzo fue un día histórico para Tabasco y sus dirigentes: ese día se inauguró la VI Feria del Trabajo. La mañana de ese caluroso domingo de marzo, Cárdenas concluía su gira por el municipio de Cental, en el puerto de Álvaro Obregón; antes de abordar el Guacamayo, el candidato y el gobernador se sentaron tranquilamente a tomar una taza de café en uno de los puestos del mercado público, en la margen derecha del majestuoso delta formado por la impetuosa desembocadura

<sup>79</sup>Caparroso, A. A., *op. cit.*, p. 4444-451.

del Usumacinta y del Grijalva y a invitación de un anónimo trabajador portafío. En Villahermosa todo estaba listo para la imponente y esplendorosa inauguración: los maestros de los municipios habían sido concentrados en la capital del estado, el senador Ausencio Cruz, como presidente de la Liga Central de Resistencia, había organizado un magno desfile obrero y campesino en honor de los dos huéspedes principales, los generales Calles y Cárdenas, sería un imponente desfile para mostrar la fuerza organizada del movimiento obrero y campesino de Tabasco. Candidato y gobernador aterrizaron, procedentes de Centla, minutos antes de que los tres trimotores Ford que conducían a Calles y una numerosa comitiva aterrizaran en el aeropuerto Carlos Fierro. Acompañaban al Jefe Máximo tres de sus hijos, Rodolfo, Plutarco y Gustavo, los tres miembros de la dinastía gobernante, pero venían también muchos otros influyentes personajes de la política nacional; Narciso Bassols, Carlos Riva Palacio, Gustavo Espinosa Mireles, Melchor Ortega, Alcides Caparroso, Silvano Barba González y muchos más.

La profesora Ana Santamaría y el fogoso orador del Bloque Juvenil Revolucionario, Napoleón Pedrero Fósil, fueron los encargados de pronunciar los discursos de bienvenida a tan selectos huéspedes. Desde el campo aéreo hasta el estrado construido en la calle Juárez para que los dirigentes presenciaran el desfile de las fuerzas revolucionarias, una larga valla de alumnos y maestros vitoreó a los hombres prominentes de la Revolución. Al iniciarse el desfile, que encabezó un contingente de alumnos del Instituto Juárez, hizo uso de la palabra el benjamín de los Garrido, Drusso Garrido Lovera, quien, como era de esperarse, manifestó: "los últimos tres reductos que deben exterminarse son la taberna, los templos y las escuelas confesionales". No podían faltar los escuadrones de camisas rojas del Bloque Juvenil, desfilando con una esforzada marcialidad, al son de las bandas de guerra y entonando el himno compuesto por uno de sus militantes rojinegros, el joven Napoleón Pedrero, el himno *Adelante*. Sindicatos, ligas campesinas de todos los municipios, donde predominaba también la forzada disciplina y los uniformes rojinegros, resonando siempre en el aire el corrido de: "hay en el sureste un hombre de acción". Cerró el desfile un contingente de cerca de 5 mil hombres a caballo, encabezados por el senador Cruz y Ventura Marín Ocampo.

Al concluir el desfile se trasladaron a orillas de la Laguna de las Ilusiones, para inaugurar la feria que de hecho el pueblo ya había inaugurado; en medio del bullicio multitudinario, abrazados por el calor seco y bochornoso, al son de las marimbas y los grupos de tamborileros, entre

zapateos regionales y bailes populares, fueron recorriendo los locales donde cada municipio exponía los mejores productos de su trabajo social, los locales escolares, los de las organizaciones obreras y campesinas, así como la exposición ganadera, lujo de la feria, donde los propietarios de los mejores sementales de la Unión Regional Ganadera exhibían orgullosos los ejemplares del mejoramiento genético de la raza bovina. El ganadero Amador Izundegui y su señora esposa, Chabelita Rullan, invitaron a comer al candidato en su hogar.

Así como no hay plazo que no se cumpla, tampoco hay fiesta que no concluya, y los prominentes huéspedes de Tabasco fueron abandonando el estado por la misma vía por la que habían llegado; sólo deseo insistir una vez más en el positivo impacto que casi todos se llevaron de aquella sociedad tropical que luchaba organizadamente por salir del pantano del atraso, sus palabras fueron el mejor testimonio de reconocimiento a la obra revolucionaria alentada y dirigida por Garrido. Tabasco estuvo en la primera plana de la prensa nacional durante aquellos intensos días de fiesta y trabajo. Cárdenas dijo, entre otras cosas, lo siguiente: "Redimido el pueblo de Tabasco del opio clerical y de la ignorancia del vicio, ha entrado de lleno a un franco periodo de economía dirigida, que tiene por base la organización de las clases laborantes en los sectores de producción agrícola e industrial obteniendo con ello una definitiva protección en su esfuerzo y en su rendimiento. . . menciono con especial propósito de aliento la dinámica y acertada obra del magisterio tabasqueño que revolucionando sistemas de enseñanza, pone la escuela al servicio de la emancipación integral de las masas. . . para terminar, felicito a todos los hombres avanzados de México porque estoy seguro que se sentirán satisfechos de que existan entidades en las que se haya interpretado fielmente a la Revolución, y gobernantes que, como Tomás Garrido Canabal, han sabido, en mi concepto, corresponder a la confianza y responsabilidad que les depositó la Revolución". Desde luego que tantos halagos, tan convincentemente expresados, tan espontánea y emotivamente manifestados, no han de haber agradado a muchos de los seguidores del candidato que por humano egoísmo sentirían su vanidad herida y empezarían a observar en Garrido a un peligroso rival político. El Lic. García Téllez, ex-rector de la Universidad Nacional y estrecho colaborador del candidato, también tuvo palabras de reconocimiento y admiración para el laboratorio de la Revolución: "Nada se desperdicia —declaró a *El Nacional*— en efecto, para llevar a la niñez, a la juventud, a los adultos el hábito libertario y que los aleja del templo y del vicio y el resultado es tangible y cierto,

Tabasco es una patria sin dioses y sin tabernas, y en un breve plazo podrá ser una patria sin distinción de clases. . . la escuela al aire libre, según el hermoso proyecto de Tabasco se proyecta fuera del campo estrictamente pedagógico y es factor de influencia y modificación sobre el medio social".<sup>71</sup> El mismo Múgica, que tan efectivamente contribuiría poco después al aniquilamiento del garridismo, alabó la obra educativa del gobierno tabasqueño, particularmente su resultado más original y esperanzador, la escuela al aire libre, y, exhortando enérgica y críticamente a gobernantes y políticos presentes, los conminó, "con la autoridad que me dan mis antecedentes de revolucionario, sobre el deber que tienen deimitar, de llevar esa labor creadora de Tabasco a todos los confines de los Estados de México. . . Señores Gobernantes. . . ¡ved el regocijo del pueblo tabasqueño, estudiad las causas en que se funda, ved cómo ha atacado cada uno de sus problemas, formando un partido, un núcleo de resistencia alrededor de un hombre decidido a llevar a cabo postulados de la revolución social y económica! ¡Seguid el ejemplo de este pueblo que ha levantado en sus manos la bandera rojinegra sin temor a ninguna crítica y que ha violado todas las leyes que se han opuesto a su progreso! . . . Llevad esta obra a vuestros Estados. . . de otra manera, sería mejor que no volváis los ojos a este emporio del socialismo mexicano".<sup>72</sup>

Poco después, en junio de 1934, durante el Congreso de Estudiantes Socialistas, celebrado en el puerto de Álvaro Obregón, Lombardo Toldano tuvo ocasión de sumarse a la unanimidad de elogios a la Revolución tabasqueña y a sus dirigentes, "prometo al pueblo tabasqueño y al bloque Rojinegro de Jóvenes Revolucionarios aquí reunido —dijo— denunciar con mi pluma la grandiosa obra socialista realizada en este Estado por el Lic. Garrido Canabal".

Sin duda, se trataba de discursos de circunstancia política con buenas dosis de demagogia, piezas de oratoria ditirámicas construidas para la ocasión, donde los huéspedes del gobernador trataban de exaltar la obra "socialista" del anfitrión, que se perfilaba además como uno de los hombres "fuertes" del clan Calles y del futuro gabinete presidencial; se trataba de un socialismo pragmático y superficial aquello calificado como la "grandiosa obra socialista", pero sin duda también las transformaciones sociales inspiradas y ejecutadas por el garridismo, sobre todo a nivel de la conciencia colectiva y la autoestimación social de las masas, eran profundas y revolucionarias. Por ello, el fenómeno tabasqueño era digno

<sup>71</sup> Caparoso, A.A., *op. cit.*, p.462.

<sup>72</sup> *Ibid.* p. 465-466.

de ser observado e imitado a nivel nacional. La Revolución Social Tabasqueña era evidente en la "redención" de las masas campesinas y obreras, en su naciente pero apasionada organización, en la adquisición de una conciencia de sus intereses históricos de clase, era palpable también en el sistema educativo racionalista, en las escuelas normales para maestras indígenas, en la niñez que se formaba y adquiría una nueva conciencia en las escuelas al aire libre, en la obra desfanatizadora y antialcohólica, todo ello ejecutado por la voluntad de un gobierno con escasos ingresos públicos.

Si insistimos ahora en todo ello, es para compararlo con la sórdida visión que sobre el fenómeno tabasqueño dejó en una novela el escritor inglés Graham Greene.<sup>73</sup> Agente o no de las compañías petroleras inglesas, Graham Greene escribió también un discurso de consigna política, para denigrar la obra del Tabasco garridista. Desde el inicio de su trama, no fue capaz de observar sino "miradas malévolas", porque aquí, era más que obvio afirmarlo, "no es como en Inglaterra". "En este inmundo país" no existía el menor respeto por la vida humana y con razón o sin ella le metían a uno cuatro balas en el cuerpo, ya "usted sabe como son en éste país". Quizá, en el pasado, sus habitantes habían estado próximos a intuir algo parecido a la felicidad, pero eso había sido antes de que llegaran los camisas rojas: "¡qué feliz era esto en esa época!", cuando por lo menos sus primitivos habitantes tenían a Dios. Pero ahora, cuando la semana anterior acababan apenas de fusilar al último de los curas, por las órdenes atrabiliarias de un gobernador brutal y salvaje, el cual era tan instintivo y elemental que se enfurecía ciegamente ante la sola mención de que existieran todavía gentes que creyeran en un dios amante y misericordioso y que había llegado inclusive al absurdo de decretar el matrimonio para los sacerdotes; ahora, no quedaba nada que tuviera rostro humano civilizado, sólo el rancio olor a humedad que lo saturaba todo quedaba, porque a donde quiera que uno fuera, siempre se llegaba al río, al agua y a los mosquitos que entraban zumbando por cualquier rendija de la vida, donde la pulcritud de los extranjeros quedaba irremediablemente empañada en la incomunicación proverbial del trópico y ni siquiera horas y horas de viaje por ríos o por aeroplanos que, como zopilotes desorientados, llegaban muy de vez en cuando, lograban sacarlo a uno de aquella trampa fétida y húmeda. La verdad hacía rato que olía a cadáver en este país donde la muerte merodeaba en todos lados. Por ello, todos habían huido de aquella inmensa tumba sobre la faz de la Tierra. La vida había

<sup>73</sup> Graham Greene, *El poder y la gloria*.

adquirido el rostro de un ruido gutural sin sentido, que sobrevolada siempre por la mirada rapiñosa de los zopilotes, que observaban con avidez a las pocas criaturas que no habían podido huir aún, pero no importaba, eran sólo seres con "los vientres hinchados por las lombrices que comían tierra en la orilla del río, inhumanamente", que tarde o temprano serían carroña para las auras o fácil pasto de una traición por la espalda.

Así es que este contemporáneo escritor de la tierra de Ricardo III, cuna de la traición y donde por siglos la única ley fue la espada del más insidioso jorobado dinástico, venía ahora a lamentarse de que en esta tierra inmunda nadie supiera la hora, ni siquiera la fecha, cuando mucho cuando terminaba la época de secas y se anunciaba la de lluvias, ignorando que los mayas habían llegado a elaborar un calendario más preciso que el gregoriano; pero siempre para volver a la obsesión de su novela, el hecho inaudito de que los seres grotescos y canibalescos de estas tierras bajas habían perdido la sagrada fe, bueno, si es que alguna vez habían sido capaces de alentar la fe en sus cuerpos tan deformes como su alma, porque todas las siluetas femeninas que observó le parecían demasiado gruesas para su refinado gusto anglosajón, y las que aún eran delgadas irremediablemente acababan siendo "gordas y estúpidas". Ésa era toda la siniestra obra de un gobierno autoritario, sobre el que dominaba la fuerza demoníaca de Calles, que preparaba sus satánicas leyes anticatólicas desde el palacio de Chapultepec, para que después fueran ejecutadas, como privilegio de pena de muerte por los detestables camisas rojas, sobre una sociedad de seres rudimentarios y animalescos, nacidos del pecado, sin memoria ni esperanzas, capaces sólo de formarse ideas simples sobre el cielo y el infierno y cuyo destino no era sino sufrir siempre más, tanto a manos de la policía roja como del hambre, la viruela y las fiebres abrasadoras del paludismo, pero que jamás alcanzarían el cielo tranquilo e inefable de la flemática paz interior de Inglaterra; una horrible mezcla de lo trivial y grotesco y en donde ni siquiera la capital del estado ofrecía algún antídoto contra esa terquedad de la nada, porque nada ocurría en las calles de aquella aldea sin pavimento que se deshacía en el barro, donde todas las iglesias habían sido saqueadas y aún el agua, el cristalino líquido, era enfermizo y fétido y, para colmo de males, a las 9 y media de la noche se apagaban hasta las luces de la plaza, quedando todo sumergido en las oscuras fauces de un jaguar. Aquí transcurrirían años antes de que pasara algún tren y mientras tanto Tabasco no era sino tierra de siniestras revoluciones que echaban por tierra en un segundo el producto de un trabajo organizado, haciendo que el peso bajara y destruyendo toda hermosa ilusión del ahorro contante y sonante; para Greene,

de Tabasco no iba quedando sino la pura violencia, la extrema traición y una lujuria sin límites, un mundo sin duda inventado por Judas, una mueca de un infierno estúpido y palúdico, en donde ni siquiera quedaba el alivio de un trago helado de "escocés" o una buena cerveza.

Ése es el Tabasco que relató Greene en los años treinta, ésa era también la prejuiciada visión de todo tipo de conservadores y reaccionarios tabasqueños, que han de haber quedado muy agradecidos de la publicidad internacional que Greene brindó a sus intereses. Y no es que la verdad se encontrara en el justo medio platónico entre lo que afirmaban los revolucionarios mexicanos y esta visión infernal del escritor inglés, es que Greene deformó exagerada y mal intencionadamente la realidad tabasqueña, si se quiere, con fines estéticos y literarios; pero la verdad se encontraba del otro lado del río: es cierto, la realidad social tabasqueña era todavía de carecía, hambre y miseria, era el producto de siglos de explotación, de subestimación, de racismo, pero no me cabe la menor duda, a la luz de los hechos históricos, de que uná profunda revolución se había operado en la estimación personal y colectiva de esos seres "sin historia" que la pluma de Greene tanto desprecia. La obra de "redención" del pueblo tabasqueño, la organización de sus fuerzas, le habían devuelto una dignidad perdida siglos atrás. La llamada "revolución socialista" del garridismo había dado a los tabasqueños, sobre todo a los de menores recursos, a los más "desamparados", un gran sentido de pertenencia y autoestimación; con hechos, le había conferido lógica a su existencia individual y colectiva, asegurándoles que su vida tenía un sentido en la historia, que cada uno era importante y tenía derecho a tener esperanzas e ilusiones, les había devuelto pedazos de su propia historia con un gran respeto por su dignidad humana, los había incorporado a una lucha social, la de los ideales de la revolución, que era la suya, porque el fin era redimirlos. Les había extirpado la fe, pero, como dijera Garrido, la fe de sus eternos explotadores, la que durante siglos les había aconsejado su propia abyección, pero al mismo tiempo les había inculcado una nueva mística, la de la explicación científica de la vida y el Universo y un gran sentimiento de dignidad personal, que prometían mucho mayor prosperidad y felicidad a sus apasionados conversos. La consigna era diáfana y muchos medios se pusieron en ejecución para conquistarla: la de la abolición de los privilegios que laceran y empobrecen toda condición humana. La educación racionalista de las masas, su desfanatización, su desajenación mental, la nueva organización y valorización del trabajo social, estaban dando y construyendo un significado verdaderamente humano a la vida, conquistando paulatinamente beneficios colectivos

sobre la necesidad, la pobreza, el atraso y la muerte. La consigna revolucionaria triunfaba palmo a palmo en los hechos contra una dura realidad por transformar: vencer la injusticia y el mal, crear una nueva sociedad igualitaria; con una ingenua y excesiva confianza quizá, en que bastaba transformar el interior humano para vencer la necia estructura de la realidad histórica. Con muchos defectos, es cierto, pero una teoría sobre la igualdad se había puesto en acción, en la que las masas tabasqueñas reconocieron sus propios intereses. Por eso asumieron con pasión y energía su compromiso con esa praxis histórica liberadora; a veces quizá con excesos justificados, la negación de todo lo que oliera a pasado manaba de un odio concentrado por siglos de frustración y desprecio, la construcción revolucionaria de un nuevo presente pasaba por un crítica demoleadora del pasado.

Garrido había enseñado a los tabasqueños que su único destino no era la pocilga de la esclavitud, contribuyó decisivamente a despertar y levantar a las masas de su postración de siglos, les devolvió la voz y la palabra y una sólida confianza en sus propias fuerzas, para que asumieran la construcción de una sociedad mejor. No se trató de la invención de un movimiento mágico, sino de una épica social muy concreta, donde hubo que comenzar casi de la nada, satisfaciendo necesidades muy elementales e inmediatas, en medio y contra circunstancias sociales e históricas muy adversas. Nada de extraño entonces en que las masas sublimaran su propio triunfo y lo transfirieran a la imagen y persona de Garrido, a quien seguían y obedecían con pasión, no sólo por el hechizo del poder o porque fuera la encarnación de las fuerzas milagrosas de su redención (como escribió entonces uno de sus seguidores apasionados: Garrido era una estrella a quien poco importaba que sus enemigos le llamaran gusano de luz), sino porque su máxima autoridad provenía de su identificación con las más sentidas causas populares: en cada beneficio, en cada progreso, en cada escuela, en cada liga, le había devuelto un significado verdaderamente humano a la vida. Era colectivo el sentimiento de que las fuerzas del mal habían sido irreversiblemente vencidas, con cada progreso se constataba el tránsito hacia una nueva vida social. Gobernantes y gobernados estaban plenamente comprometidos en el mismo esfuerzo por crear un mundo hecho a la medida de la felicidad humana y todo ese entusiasmo colectivo se manifestaba a través de una ideología esperanzadora, a través, si se quiere, de una ingenua profecía sobre las ilimitadas posibilidades humanas para construir un mundo mejor. Pero como siempre, el hombre propone y la historia dispone, a ese comunismo primitivo y tropical, a esa gran ilusión social, la historia misma se encargaría de

responder con la realidad. No es que no estuvieran maduras las condiciones subjetivas para el cambio, el garridismo, ya lo vimos, había logrado crear una nueva conciencia de la dignidad humana, pero eran todavía más poderosas y determinantes las realidades objetivas de la otra condición humana, la de los intereses egoístas de una sociedad basada en el individualismo y la ganancia. En poco tiempo, lo mejor del esfuerzo revolucionario garridista sería sepultado por el propio sistema.

Por lo pronto, era todavía el tiempo de la esperanza y no era cuestión de ceder un ápice de poder a las fuerzas enemigas del cambio y la Revolución. Por ello, cuando en abril de 1934, concluida ya la feria y los festejos extraordinarios, se presentó el "camarada" Cruz a rendir su informe de labores ante la Liga Central de Resistencia y aún aceptando el movimiento de institucionalización política nacional, que lo obligaba a afirmar que las tareas políticas estaban exclusivamente encomendadas al Partido Nacional Revolucionario, no dejaba por ello de señalar que las organizaciones locales —adheridas al PNR— debían participar activamente en las contiendas electorales que se avecinaban, para "afianzar sus propios intereses, pues de lo contrario verían pasar a manos enemigas las posiciones ya conquistadas". Otro motivo de esperanza era el firme interés que mostraba el candidato Cárdenas en las tareas de construcción de un posible ferrocarril del sureste; aunque Graham Greene tuviera razón al afirmar que pasarían muchos años antes de que transitaran ferrocarriles por las bajas tierras tabasqueñas, como el general Cárdenas lo ignoraba, telegrafió al gobernador tabasqueño que a finales de abril, por vía aérea, llegaría a Tabasco un conjunto de ingenieros encargados de continuar con la elaboración de planos y las tareas de reconocimiento, localización y trazado de las vías. No tenía en cambio razón Greene al afirmar que jamás ocurría algo digno de interés en la capital del estado, si al menos se hubiera tomado la molestia de asistir a "la Cultura" sabatina del 7 de abril de 1934, en la felicidad multitudinaria que abarrotó el teatro Merino habría encontrado quizá algo más que lodo y miasmas sociales. Fue aquella cultural sabatina una función de gala, no sólo por la selecta concurrencia: Tomás Garrido y su señora esposa, doña María D. Llovera de Garrido, acompañados también por los matrimonios de Ausencio Cruz, Manuel Garrido Lacroix, Augusto Hernández Olivé, Límbano Correa, Arnulfo Pérez, Gerardo Rosado, etc., ni siquiera por la multitud curiosa que asistió y aplaudió el programa, sino porque, ante los ojos azorados de la concurrencia, ¡oh maravilla moderna!, se exhibieron varios rollos de película, rodados durante la muy reciente visita del general Cárdenas al estado quien, con pasos rápidos y gestos mudos, transcurría

en la cinta de plata, rodeado siempre por la alegría de las masas tabasqueñas. Bailables, manifestaciones y hermosos paisajes de la sierra y el llano colmaron de felicidad y asombro a los espectadores.

Mientras tanto, el compañero Lastra Ortiz continuaba una intensa campaña por los municipios y rancherías del estado, utilizando lo mismo los aviones del gobierno del estado que un remolcador de la compañía de Transportes Fluviales, "El Tabasco" que ésta había acondicionado para la gira política. Coincidió su campaña con la que habían desatado clero y grupos conservadores contra la educación socialista y sexual. Preocupado por estos potentes y organizados repuntes de la reacción, Garrido levantó su voz contra la cruzada antibolchevique. El 10 de abril de 1934 las páginas de *El Nacional* recogieron sus vigorosas declaraciones, que reprobaban "enérgicamente" los procedimientos violentos empleados por jóvenes universitarios: "afortunadamente —declaró— los actores de tan lamentables escándalos no representan a la juventud del país, sino que son las minorías doradas y los hijos de las élites burguesas, que siempre se han distinguido por ser una rémora para toda obra de superación colectiva. El clero —dijo— es el que ha estado empujando a los padres de familia y a una parte de la juventud estudiosa para que cometan semejantes desmanes." Tenía también una respuesta radical para acabar con los desmanes clericales y de la juventud contrarrevolucionaria: organizar en toda la República, tal como se había hecho en Tabasco, las "falanges juveniles revolucionarias", "a fin de contrarrestar la obra nefasta que la reacción está ejerciendo por conducto de padres de familia y de estudiantes ingenuos a quienes ha convertido en instrumentos de fácil manejo para desahogar su viejo encono contra los regímenes revolucionarios contra el veneno reaccionario el contraveneno revolucionario, porque "cuando se insulta a la Revolución ésta tiene derecho a defenderse y deben ser las juventudes organizadas y las organizaciones de trabajadores, las llamadas a frustrar toda labor que se oponga a su mejoramiento"; que fueran entonces los jóvenes, los obreros y campesinos, los que asumieran la defensa de su revolución, pero que lo hicieran organizadamente y sin titubeos, con plena conciencia de estar librando un combate en propio beneficio. "La educación sexual es capítulo indispensable en la tarea creadora que se ha impuesto la escuela revolucionaria", el pretexto era lo de menos, lo importante era vencer a la reacción en este nuevo esfuerzo por aniquilar los progresos revolucionarios, porque la educación sexual, argumentaba Garrido, "lejos de provocar desquiciamiento del hogar", como dolosamente afirmaban los enemigos de la Revolución, formará y "afirmará nuevas generaciones más vigorosas. No

hay pues razón alguna para que se alarmen los padres de familia ni para que sigan siendo juguetes del clero"; pero si acaso no entendieran, afirmaba el explosivo gobernador tabasqueño, era deber de las juventudes revolucionarias organizadas al impedir que se volvieran a repetir bochornosos sucesos como la lapidación y saqueo del "edificio de un periódico que es la primera tribuna del proletariado nacional", y mucho menos permitir que la reacción vitupere a la Revolución, pues no sería sino el primer paso atrás de una serie de claudicaciones que quizá no tuvieran retorno.

El domingo 15 de abril se celebraron las elecciones internas del PNR local para designar precandidatos a senador y diputados. Se trató del primer experimento de democracia interna. Por unanimidad, emergieron las precandidaturas de Augusto Hernández Olivé para senador, llevando como suplente a Salomón González Blanco, y para diputados, Arnulfo Pérez y Alcides Caparoso.

Fue también durante el mes de abril cuando el congreso estatal decretó el cambio de categoría política y administrativa a la villa de Tacotalpa, hasta entonces cabecera municipal, siendo transferida a la de Tapijulapa. Se justificó el cambio con las continuas inundaciones que sufría Tacotalpa por las fuertes avenidas del Río de la Sierra, que habían reducido el perímetro de la villa y amenazaban con hacerla desaparecer. Tapijulapa no presentaba tales inconvenientes, estaba mejor comunicada con la capital del estado, amén de estar llamada a ser un centro de turismo "por la belleza de sus paisajes, por sus aguas cristalinas y sus climas templados",<sup>74</sup> además de la predilección que don Tomás tenía por sus ríos y cascadas. La incomunicación seguía siendo uno de los principales enemigos a vencer en el desarrollo tabasqueño, de ahí que fueran acogidas con entusiasmo todas las iniciativas que tendieran a superar tal estado de cosas: como las grandes esperanzas cifradas en el ferrocarril del sureste, o como la iniciativa de un grupo de comerciantes de Álvaro Obregón, encabezados por Daniel Ponce Narváz, que se proponían acondicionar un barco que hiciera el servicio de carga y pasaje entre Villahermosa, Álvaro Obregón y Veracruz, con la finalidad expresa de proporcionar mayor comodidad y rapidez a los viajeros tabasqueños y de combatir "la elevadísima tarifa del control de fletes y pasajes del Puerto de Veracruz", por lo cual pedían a sus colegas de la Cámara de Comercio de Villahermosa

<sup>74</sup>"Decreto Oficial" N.8. en *Redención*, Año X, Núm. 2862. II-IV-34.

declara un boicot a los comerciantes que no utilizaran las embarcaciones tabasqueñas.

El domingo 29 de abril, el PNR local celebró su convención estatal, donde fueron ratificados los hombres de los candidatos arriba mencionados. Al concluir la asamblea, como era costumbre, se aclamó entusiastamente a Plutarco Elías Calles y a Tomás Garrido Canabal, con una que otra porra para el candidato presidencial del PNR; posteriormente, las candidaturas fueron registradas ante las instancias debidas. Por breves días, hicieron campaña en conjunto estos nuevos candidatos del PNR y el elegido anteriormente para candidato a gobernador del estado: Napoleón Pedrero Fócil era el orador "oficial", el quinteto "Roji-Negro" amenizaba las reuniones, lo mismo en la colonia "obrero" Jesús García", la Carlos Greene y la Tomás Garrido de la capital, que en las rancherías en Maluco y el Corcho, que en el resto de los municipios; la conclusión siempre era la misma: vivas a Plutarco Elías Calles, a Tomás Garrido y, para no olvidarlo, a Cárdenas.

Sin oposición alguna, se daba por descontado el triunfo de Manuel Lastra. El domingo 13 de mayo, con toda tranquilidad, concurrieron marcialmente los "batallones" de obreros y campesinos rojinegros a emitir su voto en favor del candidato del PNR. Por medio del decreto número 10,<sup>75</sup> el gobernador declaró "válida" la elección; el 24 de mayo fue el H. XXXIII Congreso del Estado el que declaró válidas las elecciones y Gobernador Constitucional de Tabasco, para el periodo comprendido del primero de enero de 1935 al 31 de diciembre de 1938, al C. Manuel Lastra Ortiz, por haber obtenido unanimidad de sufragios, citándolo entonces para las 24 horas del 31 de diciembre de 1934 para que rindiera la protesta de ley.

El mismo día que regresó a Villahermosa el diputado Bates Caparoso (18-V-34), después de acompañar al candidato Cárdenas en su gira por el estado de Guerrero, Garrido ponía en movimiento todas sus fuerzas, para ir en auxilio de los huelguistas veracruzanos. Todas las organizaciones obreras y campesinas de Tabasco acordaron enviar ayuda material a los trabajadores de Puerto México, Minatitlán, Agua Dulce, Las Choapas y Nanchital, que se encontraban en huelga contra la compañía extranjera y petrolera El Águila. Esta efectiva forma de solidaridad la entendían los

<sup>75</sup> *Periódico Oficial*, Núm. 40. 16-V-1934.

obreros tabasqueños como parte del mismo combate contra “el capitalismo extranjero que trata solamente de acaparar nuestras fuentes de riqueza y tiraniza a los obreros imponiéndoles arbitrarias condiciones de trabajo”.<sup>76</sup> Dos barcos fletados por el gobierno del estado partieron poco después de Álvaro Obregón con destino a Puerto México, cargados de arroz, frijol, azúcar, plátano, ganado, café, cacao y “sumas de metálico” enviadas personalmente por Tomás Garrido al Comité de Huelga. Los dirigentes del comité agradecieron esta “valiosa cooperación” del gobernante tabasqueño en su “lucha de clases”, y sólo lamentaron que no existieran más gobernantes como el tabasqueño, “genuino defensor de la clase trabajadora”. En el número 45 del *Periódico Oficial*, como si no tuvieran relación con lo anterior, aparecieron las reformas a la Ley de Ex-propiaciones por causa de Utilidad Pública; mientras en el salón de actos de la Liga Central de Resistencia, el viernes primero de junio, un enviado de la Secretaría de la Economía Nacional dictó una conferencia sobre la trascendencia de la “Compañía Petróleos de México S.A.” Para la cual se había convocado, no sólo a todos los dirigentes de ligas, sino a “agrupaciones filiales” como las cámaras de comercio e industria, jóvenes del bloque y miembros del magisterio, como las profesoras Armenia Fernández y Lola Cerina. El conferencista no pudo ser más claro sobre las intenciones “oficiales” de “Petromex” que, dijo, tendría funciones opuestas a las que realizaban hasta entonces las “compañías extranjeras, como la compañía El Águila, que son verdaderos obstáculos en la labor de mejoramiento social”, considerando finalmente que “Petromex” era “el primer paso para nacionalizar los productos del subsuelo del país”.

Al mismo tiempo, se continuaba fundando cajas para el fomento agrícola en rancherías y poblados y el estudiante Carlos Madrazo continuaba organizando los preparativos del Primer Congreso Nacional de Estudiantes Socialistas, al cual asistirían líderes juveniles de todas las entidades del país; parte del temario estaba listo y comprendía: bases para la enseñanza con orientación socialista, medios para obtener la implantación de la educación socialista, contenido ideológico de los libros de texto, participación de la juventud en la lucha de clases, el sector estudiantil frente a la situación económica actual. Con el decidido y completo apoyo del gobernador, en aquel año en que se discutirían en las cámaras las reformas al artículo tercero constitucional, los preparativos del congreso estudiantil progresaban.

<sup>76</sup> *Redención*, año X, Núm. 2893. 18-V-34.

Pero el gobernador estaba asimismo preocupado por el mejoramiento material de la mayoría de sus gobernados. En diversas ocasiones manifestó su disgusto al constatar que "las disposiciones dictadas a este respecto no han trascendido aún a la realidad social";<sup>77</sup> "en mis frecuentes visitas a las rancherías y poblaciones del Estado, sigo viendo, con desagrado, que no se modifican las costumbres antihigiénicas que la miseria arraiga en los hogares de los trabajadores y que ya no tienen razón de ser cuando las condiciones económicas de los mismos se han modificado favorablemente". Por lo mismo, durante la primera semana de junio dictó una circular a sus presidentes municipales, para que fomentaran prioritariamente la organización de cooperativas de producción de ladrillos. Los instaba también a organizar a las comunidades para que, a ejemplo de la de Epigmenio Antonio, cooperaran para la adquisición e instalación de plantas de energía eléctrica, mientras en Teapa promovía el aprovechamiento de las caídas de agua del Río Puyacatengo.

A pesar de la buena cantidad de contrincantes, la elección de Cárdenas y de sus compañeros de fórmula en Tabasco tampoco representó mayor problema; en realidad, lo más duro del combate había sido ganado ya, cuando en la convención de Querétaro habían quedado eliminados los candidatos rivales. Todavía el sábado 30 de junio de 1934, por cadena nacional, se escuchó por radio la voz del candidato michoacano, dirigiéndose a la nación, para glosar el plan sexenal: insistió una vez más en la necesidad de profundizar la reforma agraria, sobre todo en cuanto a redistribución de tierras y restitución de ejidos a los pueblos, pero también agilizando el crédito, ampliando las obras de irrigación y de comunicación en el país y haciendo accesible la maquinaria a las cooperativas de producción. A los obreros les prometió transformar en hechos la contratación colectiva del trabajo e impulsar las cooperativas de producción y de consumo, ideal, dijo, de "la doctrina socialista revolucionaria". "Debemos librarnos del capitalismo que explota", dijo, y del moderno colonialismo que compromete y somete la soberanía nacional. Manifestó ser un derecho y una responsabilidad del Estado nacional la impartición de educación pública, así como el combate ideológico contra "los ataques que hacen al Estado los defensores del pasado. . . el Plan Sexenal exige la escuela socialista".<sup>78</sup>

<sup>77</sup> *Redención*, Año X, Núm. 2904. I/VI-34.

<sup>78</sup> Citado por Dulles, *op. cit.*, p. 537.

Los partidarios de la candidatura presidencial del Ing. Adalberto Tejeda se quejaron repetidas veces de las dificultades que el gobierno tabasqueño creaba a sus simpatizantes, así como del rechazo por parte del presidente municipal del Centro de las boletas tejedistas que le habían sido enviadas. El domingo primero de julio, como más de dos millones de ciudadanos mexicanos más, Cárdenas asistió a cumplir con su derecho ciudadano como es de sobra conocido, el candidato emitió su voto en favor del C. Tomás Garrido Canabal. ¿Por qué lo hizo? Seguramente como un voto de admiración y solidaridad con la obra del gobernador tabasqueño. La anécdota fue conocida: el futuro presidente de la República había votado en favor de Tomás Garrido. La envidia de algunos de los colaboradores cercanos de Cárdenas encontró comprobados elementos para transformarse en insidia. "Tomás Garrido Canabal estaba en la mira del rifle, y en fuego cruzado. Imposible dejarlo sobrevivir. Brotaban ambiciones inconfesables. Los insaciables Mújica, Rodríguez y Barba González espían la puerta".<sup>79</sup> A decir de Caparroso, don Tomás habría recibido una buena cantidad de cartas y telegramas de felicitación por la distinción de que había sido objeto por parte de Cárdenas. El día de las elecciones, muy temprano, el gobernador tabasqueño sufragó en una casilla de Tierra Colorada y abordó en seguida el Guacamayo para dirigirse a Tapijulapa, donde contaba con una finca "de recreo".

Aunque hubo jaloneos entre los diferentes grupos políticos en torno al resultado de las elecciones, el cómputo "oficial" no dejó lugar a dudas:

Lázaro Cárdenas	2'268,507	votos
Antonio Villarreal	24,690	"
A. Tejeda	15,765	"
Hernán Laborde	1,188	"
Román Badillo	919	"

El gobernador, el Congreso, los partidos, las ligas, felicitaron al nuevo Presidente de la República por su triunfo electoral, que era también, decían la mayor parte de los telegramas, el triunfo del Partido Nacional Revolucionario, evidencia clara de que nos encontrábamos ya "en el período institucional de la revolución". En la misma elección, habían triunfado los otros candidatos del PNR: Augusto Hernández Olivé y Salomón González Blanco, Arnulfo Pérez y Alcides Caparroso Santa-maría.

<sup>79</sup> Caparroso, A.A., *op. cit.*, p. 472.

Las estadísticas de la votación en Tabasco fueron las siguientes:

**Primer Distrito Electoral:**

Villahermosa	8,727	votos
Cunduacán	2,150	“
Jalapa	2,043	“
Tapijulapa	1,471	“
Teapa	1,163	“
Jalpa de Méndez	1,172	“
Nacajuca	1,890	“

**Segundo Distrito Electoral:**

Huimanguillo	1,818	“
Cárdenas	2,776	“
Comacalco	3,500	“
Paraíso	1,702	“
Macuspana	3,753	“
Alvaro Obregón	3,733	“
Jonuta	804	“
Balancán	1,003	“
Emiliano Zapata	790	“
Tenosique	1,017	“

**Total:** 39,512 “

Fuente.- AGN. F. Dir. Gral. Gob. 2-311-D.S. (23) 5c.

Todos en favor de los candidatos del PNR. No podía ser más sencilla la estructura electoral del estado: entre los 790 votantes de Zapata y los 8,727 de Villahermosa se podría pensar en diferencias cuantitativas, cualitativamente “todo quedaba entre familia”.

Las elecciones probaron y mostraron, comentó *Redención*, la fuerza organizada de la Revolución no sólo se habían efectuado dentro del mayor orden, sino como parte de una festividad mayor. Desde las seis de la mañana de ese histórico primero de julio, varias bandas de música se habían dedicado a recorrer las recientemente pavimentadas calles de Villahermosa, tocando las “alegres mañanitas” para despertar a los ciudadanos. A las nueve habían sido instaladas las casillas electorales en los sitios fijados de antemano, a donde habían empezado a concurrir los

ciudadanos; “en esta magna función cívica —editorializaba *Redención*— pudo notarse la disciplina de nuestras organizaciones obreras y campesinas y la de los elementos del Bloque de jóvenes revolucionarios, que se presentaron en grupos ante las urnas electorales, portando sus camisas rojas” y pantalones negros. Otro tanto había ocurrido en los 17 municipios del estado.

Fueron unas elecciones tranquilas, empañadas solamente por la denuncia que elevó ante el Presidente de la República la Sra. María Badillo Contreras, en torno a la desaparición y posible asesinato de su hermano Aristeo Badillo. El 4 de julio de 1934, la Sra. Badillo, a la sazón empleada de la Suprema Corte de Justicia, expuso ante el presidente y el subsecretario de gobernación,<sup>80</sup> que su hermano, exdiputado local en el congreso campechano, viajó de la ciudad a México a Veracruz el pasado 17 de junio, embarcándose al día siguiente en la canoa “Yalton”, rumbo a la Ciudad del Carmen, Campeche. El día 20 la “Yalton” había tenido que hacer una “atracada” forzosa en el puerto de Álvaro Obregón, en donde el presidente municipal y el comandante de la policía lo habían aprendido por la fuerza. “El Sr. Pedro, Rocher, capitán de puerto en Frontera se encontró con mi hermano: ‘Pedro me llevan preso’, preguntándole entonces el Capitán, ‘¿qué hiciste?’, y contestó el interrogado, ‘nada’, expresando luego el capitán: ‘entonces ya te dejarán libre’ (palabras textuales)”. Doña María Badillo, con justificadas razones, temía por la vida de su desaparecido hermano; lo bien planteado de su causa nos permite sospechar también que contaba con buenos asesores. El secretario particular del presidente, F. Javier Gaxiola, turnó la denuncia ante el ya también enterado subsecretario de gobernación.

El asunto cobraría su verdadero matiz político en los días subsecuentes. El 13 de julio, *Excelsior* en la octava columna de su primera plana daba a conocer el “último crimen” cometido por Garrido, afirmando que Aristeo Badillo había sido quemado vivo por las autoridades garridistas, por haber desarrollado aquél “actividades políticas oposicionistas”. Ese mismo día, el Lic. Manuel Jiménez, quien había jugado como candidato independiente a senador, apoyado tanto por el Partido Social Democrático de Tabasco como por “El Primer Club Unionista del D.F. de Reconstrucción Nacional”, utilizaba también el caso para atacar a Garrido: “Yo —decía en su carta dirigida al Presidente Rodríguez—, como tabasqueño que ha sabido y sabrá combatir a Garrido en el propio suelo tabasqueño,

<sup>80</sup> AGN. Dirección General de Gobierno 2-3II-D.S. (23) 5c.174.

vengo a presentar ante la presidencia de la República mi más profunda y enérgica protesta contra esta postrera violación de la libertad, de la Moral y del Derecho por parte del impenitente sátrapa callista, quien según los dictados de la psiquiatría, al perder el juicio con sus innumerables actos vandálicos ha perdido toda la dignidad humana". El 18 de julio, apoyándose ahora en las páginas de *La Prensa*, volvió a insistir en su denuncia antigarridista el Lic. Jiménez.

Tanto la Procuraduría General de la República, como la Secretaría de Gobernación tomaron cartas en el asunto, entre otras formas, solicitándole al gobernador investigara y aclarara el paradero de Badillo, mejor conocido en su tierra natal como "loco Badillo". El 19 de julio, Narciso Bassols, secretario de Gobernación, recibió las aclaraciones de su buen amigo y correligionario Garrido, quien le informaba que inmediatamente había designado a un agente del Ministerio Público para que llevara a cabo las investigaciones y que no se había podido descubrir "nada"; sin embargo, había recibido informes de "personas caracterizadas de Campeche" de "que el referido señor Badillo ha padecido acceso de enajenación mental que se ha manifestado en diversas ocasiones en propósitos de destrucción y suicidio, citándose como casos concretos el haber quemado los muebles de su propia casa, el haber destruido, en otra ocasión, las mesas y sillas de una cantina llamada La Zona Fría de Ciudad del Carmen. . . asimismo, se sabe que asesinó a un militar e hirió por la espalda a José Estrada, quien vive aún en Campeche, paralítico, a consecuencia de las lesiones recibidas";<sup>61</sup> en fin, concluía Garrido, las investigaciones continuarían, aunque mucho temía que se tratara de una intriga más de los grupos reaccionarios y la prensa amarillista de la capital de la República contra su persona.

El 30 de julio, la bien asesorada María Badillo refutó punto por punto el informe de Garrido, protestando que el gobernador de Tabasco se hubiera limitado "a contestar sobre la vida privada —de su hermano— de hace muchos años" y que era falso que padeciera enajenación mental alguna, afirmaciones dolosas de "políticos principales en Ciudad del Carmen, como Miguel Zepeda García y Andrés Giuliani, que hasta delahuertistas fueron y en esa época muy poco bien se expresaban del Lic. Garrido y su gobierno", pero que en todo caso, ningún derecho tenía Garrido a juzgar la vida personal de Aristeo y que nada aclaraba de la detención y desaparición de su hermano a manos de autoridades tabas-

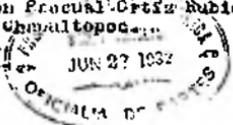
<sup>61</sup>AGN. F.Dir. Gral. Gob., 2-311-D.S. (23) Sc.176.

Manuel Poroz G.  
Presidente de Medicinas.  
Ayutla de S.  
Villahermosa - Tab.  
México.

3613

Villahermosa, Junio 22/1932.

Sr. Presidente de la Republica  
Ingeniero Don Pracual Ortiz Rubio.  
Castillo de Chapultepec.  
México D. F.



Mi Respetado Señor:

Señor Presidente de la Republica, en estas cortas líneas le envío la noticia de dos casas en luto, consumada como las anteriores por el Pulpo de Tomás Garrido G. que son las de Mario Ortiz y Trinidad R. Suárez, pues es muy natural que el llamado gobernador a toda su policía les da sobre sueldo y al mismo tiempo les da aguardiente, y los transforma de parano para que consuman el crimen que el amo les dice,

Señor Ingeniero, el Lic. Margarito Añes es testigo ocular de los acontecimientos en nuestro desventurado estado de Tabasco.

Sin mas Sr. Presidente de la Republica, su leal colaborador, muy atento y S. S.

queñas, aportando como nuevos testigos de los hechos a Pascual Paulina y Juan Fonz, que suponían que Aristeo estaba secuestrado "en una apartada finca, propiedad del Lic. Garrido". Salvador Camelo Soler utilizó también su caso y el de los supuestos "asesinatos del pasado 20 de junio en Villahermosa, a las diez horas, en la calle más céntrica de esta ciudad, por agentes de la policía del Estado"<sup>82</sup> para sumarse a la nueva campaña de calumnias antigarridistas, parte de un plan más amplio para denigrar y desacreditar al gobernante tabasqueño, en el momento cumbre de su ascenso y triunfo político.

*La Prensa, Excelsior y El Universal* daban paso en sus columnas a esta nueva campaña antigarridista; sólo *El Nacional* abogaba en su defensa. En un editorial de la última semana de julio, intentó una aclaración global del asunto: "la prensa reaccionaria de esta ciudad —comentaba *El Nacional*— dedicarse a denostar, a injuriar y a calumniar la obra y la persona del Lic. Tomás Garrido Canabal. . . asesoran esta campaña sistemática y antirrevolucionaria la mayoría de los capitalistas tabasqueños que, inconformes con la labor de reivindicaciones sociales consumadas en la entidad del sureste. . . Tradicionalmente, el Estado de Tabasco estaba en manos de unas cuantas familias que venían ejerciendo el poder merced a su influencia económica. No obstante la extensa red de comunicaciones fluviales, los pueblos del Estado hallábanse retirados por días y días de caminatas fatigosas —sólo faltó comentar que, en este aspecto, poco había cambiado la situación—; el pueblo sumíase en el vicio de la embriaguez. . . y el fanatismo religioso, cooperando con el capitalismo, subyugaba todavía al pueblo. . . Garrido Canabal inicia una intensa obra de carácter agrario fraccionando los viejos latifundios y devolviendo al indio su libertad económica. Después, una labor de cultura y desfanatización. . . Por entre las selvas tupidas de Tabasco los caminos se abren y se ramifican; las cantinas son clausuradas. . . Ancestrales costumbres y arraigados vicios hieren al hombre, diferente del vejado y oprimido, con una conciencia de clase y orgullo de proletariado que es orgullo de México. . . En ese laboratorio se prepara una juventud fuerte y nueva, madura en el hombre el concepto de ascensión social".

Aunque algunas viejas voces lugareñas comentan todavía que, efectivamente, Aristeo Badillo fue enjaulado y quemado vivo por el rumbo del Río San Pedro, la campaña cesó, sepultada por muchos otros acontecimientos de mayor interés público; entre otras cosas, por la inminente realización del primer Congreso de Estudiantes Socialistas.

<sup>82</sup> *Ibid.*

Hacia finales de julio, gracias a la incansable labor organizativa de los estudiantes Carlos Madrazo y Agapito Domínguez, la mayor parte de los delegados de toda la República estaban ya sesionando en el Puerto de Álvaro Obregón. Parte del apoyo del gobernador consistió en su asistencia al evento inaugural, donde hicieron uso de la palabra, por parte de los estudiantes tabasqueños, Mayitzo Druso Garrido y Carlos Madrazo, como representante del general Cárdenas, José Muñoz Cota, y Lombardo Toledano y José Mancisidor. Las conclusiones del congreso fueron las esperadas: apoyo al plan sexenal y a la educación socialista, ligar más estrecha y comprometidamente la lucha estudiantil con la campesina y proletaria y, claro, tomar como modelo a Tabasco en la labor social que todos los delegados implementarían de regreso a sus respectivas entidades. "Sonora y Tabasco —se dijo— son las columnas de la Revolución". Aprovechó su estancia en el Puerto para inaugurar la Feria Ganadera y de Productos Agrícolas e Industriales del municipio de Cental. Muy temprano en la mañana del 31 de julio de 1934, ataviado de charro y acompañado por la Mensajera del Progreso, la Srta. Amelia Funoy, desfiló el gobernador por las principales calles del puerto, seguido por autoridades y chinas poblanas, para recorrer los locales de la feria; se detuvo la comitiva en la esquina de la calle Madero, frente al parque Quintín Arauz, para examinar todos los productos derivados de la leche, elaborados por la Cooperativa de Productores de Leche, S.C.L.; más lejos, en el local de artesanos en pieles Candelario León, especialista en objetos en pieles de lagarto, culebra, iguana y taxidermo en general que, se comentó, "antes no se explotaban"; ahí estaban también los tradicionales dulces de frutas tropicales y otras conservas, pero llamó particularmente la atención de los visitantes el escaparate donde se exhibían "todas las clases de galletas que producen en su fábrica los señores González Hermanos": triunfo de la industria y de la capacidad empresarial del tabasqueño, que ofrecía ahora galletas tabasqueñas (de limón, de animalitos, ladrillos, de leche) a más bajo precio que las importadas desde Veracruz, puesto que se evitaban fletes y otros gastos, y de muy "buena calidad".

Asistió también Garrido a la inauguración del Congreso Ganadero de Centla que se efectuó el jueves 2 de agosto; la mesa directiva de la asociación ganadera local, compuesta por Luis Pedrero, Álvaro Bellizia, Alejandro Canabal y José Villa, invitó asimismo a Pío Garrido y a Manuel Lastra. Los temas del Congreso fueron dos: desarrollar investigaciones sobre el mejor forraje tropical y desarrollar, a base de experimentación, una raza bovina de doble propósito; se apuntó también la necesidad de formar "un libro genealógico" que garantizara a los ganaderos que adquirieran sementales el "porcentaje de sangre pura" de los ejemplares

adquiridos; la ponencia de Alejandro Canabal afirmaba sin ambages que el ganado suizo era el más ventajoso para el medio tabasqueño. Los asistentes al congreso estudiantil socialista regresaron fuertemente impresionados a sus respectivos hogares.

De regreso en Villahermosa, Garrido envió telegramas de agradecimiento y felicitación a todos los gobernadores que habían contribuido a la realización del congreso, enviando delegaciones de jóvenes estudiantes. A Rodolfo Elías Calles le telegrafió el 3 de agosto: "Acaba de efectuarse en el Puerto de Álvaro Obregón de esta Entidad, el Primer Congreso Nacional de Estudiantes Socialistas, integrado por una juventud que supo definir certeramente su posición revolucionaria y asumir la responsabilidad histórica que le corresponde".<sup>83</sup> Los gobernadores de Sonora, Veracruz, Puebla, Oaxaca, Chiapas y Campeche dieron acuse de recibo y se solidarizaron con los resultados del congreso.

Los técnicos de la Secretaría de Comunicaciones contaban ahora con un trimotor y un aparato "aerofotográfico" para continuar su minuciosa labor de trazado de líneas y construcción de planos: el avión y la fotografía como instrumentos de trabajo en este proyecto del desarrollo nacional; con mucho optimismo, se daba como un hecho que antes de que concluyera el año, los primeros kilómetros de vía del ferrocarril del sureste estarían tendidos sobre la feraz tierra tropical.

La iniciativa presidencial de erigir un monumento a la memoria de Álvaro Obregón en el mismo sitio de la Bombilla fue acogida con gran entusiasmo por el poder ejecutivo tabasqueño y por las organizaciones obreras, que inmediatamente aportaron una cuota extraordinaria para el monumento. Con redoblado entusiasmo, Garrido multiplicaba sus contactos nacionales; para corresponder a los conceptos elogiosos expresados por el Lic. Sebastián Allende, gobernador de Jalisco, el Sagitario Rojo le envió un mensaje de felicitación, "por la meritoria labor" del gobierno de Jalisco en implantar la escuela socialista, con mayor mérito aún, debido a que esa región del país, había sido "siempre la cuna de todos los movimientos clericales" y donde el "arraigamiento del sentimiento religioso fanático" era más profundo y, yendo más allá, le sugería a su colega jalisciense: "que la juventud jalisciense sepa responder con entereza al llamado que por su conducto le hace la Revolución: demoliendo iglesias, incinerando feúches y enseñando a esa cafila de vagos

<sup>83</sup>*Redención*, año X, Núm. 2960. 4-V-34.

ensotanados, que no son los prejuicios religiosos los que conducen a los pueblos hacia los altos planos de su liberación integral, sino el esfuerzo que ese mismo conglomerado desarrolla en los diversos sectores del trabajo", y, en tono profético, concluía: "la lucha ha de ser ardua, pero hay que tener presente que el triunfo es de los que luchan y que jamás los cobardes han logrado hacer rectificaciones en la Historia".

El lunes 20 de agosto fue un día de gran regocijo en Tabasco; ese día, el trimotor adquirido por la Compañía Aeronáutica del Sur realizó su primer vuelo de Pichucalco a Teapa y de Teapa a Villahermosa, descendieron en Villahermosa los pasajeros Pablo Prats, Nela S. de Prats, César Melo, Guillermo C. de Witt y varios más y el aparato despegó hacia Álvaro Obregón, de donde regresó por la tarde con un buen número de pasajeros, entre ellos don Jorge Pintado. El trimotor requería de un mínimo de 10 pasajeros para que fueran costeables sus vuelos, el precio del energético para el avión era muy elevado. Una vez que estuvieran concluidos los campos de aterrizaje, haría servicio a todos los municipios de la entidad, especialmente entre los de la Chontalpa y los de la región de los ríos. Más regocijo provocó al gobernador el telegrama de adhesión a su obra y a su personalidad de la Confederación Campesina Mexicana: "Las organizaciones campesinas de esta región estarán siempre con nuestros queridos hermanos de Tabasco, no haciendo caso de la prensa mercenaria clerical y burguesa". También la Asociación Cacaotera estaba de plácemes, el Presidente de la República acababa de gravar la importación de cacao extranjeros, para proteger y fomentar la industria nacional.

Los planos y el trazado de las vías del ferrocarril del sureste estaban listos en la primera semana de septiembre: partiría de Sarabia, Oaxaca, entroncando con la vía de Tehuantepec a Puerto México, continuaría por parte de la sierra de Chiapas, atravesaría el Río Uzpana 12 kilómetros arriba de Nanchital, seguiría al pie de la sierra hasta atravesar 12 kilómetros "aguas arriba de Huimanguillo", de la estación Chontalpa partiría directo a Teapa, para atravesar el río de la Sierra 10 kilómetros abajo de Tapijulapa, seguiría rumbo al este, haciendo escalas en Salto del Agua y en Palenque, en Boca del Cerro atravesaría el Usumacinta, de donde tomaría hacia el norte, pasando a tres kilómetros de Tenosique, y de ahí hacia Campeche y Mérida.

De Mérida y Campeche venía Lombardo Toledano cuando llegó a Tabasco para asistir al congreso de estudiantes socialistas. "Tabasco es un pantano", escribió de regreso en la capital de la República. Una

rápida observación le permitió captar parte de su problema: "el problema central de la vida en esta región del país es protegerse, dar a la tierra un valor excepcional del que carece en otros lugares: asiento para el hombre y fecundidad prodigiosa que puede alimentarlo casi sin esfuerzo. . . La tierra asocia a los hombres y el agua los dispersa. . . mientras el hombre no sea dueño del bosque en Tabasco, el agua será dueña del hombre". Tampoco escapó a su observación el hecho de que "Ciudad del Carmen es, geográficamente, es decir, económicamente, el segundo puerto de Tabasco". El agua como problema de la higiene pública y el desarrollo social, la misma agua que integraba Ciudad del Carmen, económicamente, a Tabasco. Pero el objetivo central de las impresiones de viaje de Lombardo por el sureste fue denunciar el "falso socialismo" de los gobiernos de Yucatán y Campeche, cuyos gobernadores, por cierto, apoyaron decididamente la candidatura presidencial del general Pérez Treviño; habían caído en desgracia. Lombardo fue un primer heraldo cardenista en el suelo calcáreo del pozo y el cenote, en la tierra del monocultivo henequenero y el latifundio, donde habitaban los "supervivientes" del pueblo maya, del pueblo de Yucatán, "activo y limpio, sumiso y callado" y del que en México poco se sabía. "Buscó la obra de Felipe Carrillo Puerto y no la halló", apuntó Lombardo en su diario de viaje, al que tituló *El llanto del sureste*:<sup>84</sup> "pregunto a los líderes oficiales sobre la doctrina de la lucha proletaria y me responden mostrándome las estatuas y monumentos a Felipe", y si los interrogaba sobre "las instituciones socialistas", sólo folletos le presentaban. Lombardo llegó a la convicción de que detrás de los "nombres audaces", como Socialismo, no había sino simulación, "nuevos hombres con instituciones viejas, y un pueblo que permanece, que no se asombra de nada y que sufre en silencio las consecuencias de la pobre ración material y moral". "El gobierno de Yucatán es, oficialmente, un gobierno socialista", pero en vez de encontrar a los gobernantes profundamente preocupados y ocupados en ejecutar las transformaciones sociales y económicas de la Revolución y el socialismo, "morigerados y discretos en sus costumbres, pobres como cuando recibieron la comisión de manejar el Estado", encontró que todo era una "farsa de socialismo", que "los gobernantes imponen su voluntad a los directores de las ligas y éstos la imponen a la masa, con disciplina férrea e inapelable", transformándolas en ligas de opresión en vez de liberación, que imponían nuevos tributos, en forma de "cuotas" ordinarias y extraordinarias a los trabajadores. Éstos había llegado incluso a perder el derecho de huelga, porque si en Yucatán nunca había huelgas, ello se debía a que los mismos "directores de las ligas las impiden"; lo más bochornoso era la forma en que los acarreaban, en camiones y ferrocarriles,

“llenos de trabajadores que se estrujan como rebaños durante largas horas”, para recibir o despedir a sus “jefes” y “amigos”. “Para remate de todo este sistema de comedia socialista, la mayor parte de los negocios comerciales se han vuelto monopolios y participan de ellos, en forma prominente, los líderes del Partido constituido por las Ligas”. Buscando las causas de la simulación, la farsa o la comedia socialista, Lombardo encontró dos, la falta de conciencia de clase de las masas explotadas y la carencia de honestidad de muchos de sus hombres representativos. Parte de la misma farsa era la política ejidal: no sólo no se había ejecutado ninguna resolución presidencial, sino que el Congreso local había declarado los latifundios henequeneros como exceptuados de afectación ejidal; “he aquí el saldo de la política agraria en Yucatán: promesas, demagogia, litigios enconados, trámites interminables, resoluciones insuficientes, incumplimiento de las resoluciones definitivas: tabla rasa. ¿No es eso revolucionario? ¿No es esto socialista?”.

En Mérida, Lombardo preguntó: “¿los funcionarios socialistas no han hecho nada en la ciudad? Obtuvo una respuesta: “varias casas suntuosas, las mejores de Mérida”. Las respuestas las obtuvo de trabajadores de la Federación de Sindicatos de Obreros y Campesinos de Yucatán, fundada apenas hacía un año por el mismo Lombardo y a cuyos militantes se había echado a la calle: “en acción política contra los políticos, han condenado virilmente el régimen de opresión llamado socialista, y han hecho nacer nuevamente, en el corazón de los pobres, la llama de la esperanza”. Tabasco era la excepción, aunque le viniera el saco sobre las formas de control autoritario, disciplinado y casi militar, sobre los “batallones” de obreros y campesinos de las ligas.

El viernes 7 de septiembre, Garrido se encontraba en su despacho de palacio de gobierno, preparando su próximo viaje a Sonora, para atender la atenta invitación del gobernador Elías Calles de festejar las fiestas patrias en Hermosillo, a donde concurría también el candidato triunfante a la Presidencia de la República. Todavía expidió una circular para que las ferias escolares, que anualmente se celebraban, coincidieran con los festejos patrios, para darle mayor lucimiento a esos días, dejó también su cuarto y último informe escrito, para que el gobernador sustituto lo leyera, y escogió como acompañantes en el largo viaje hasta Sonora a su íntimo amigo y fiel colaborador, Ausencio Cruz, a su joven secretario

\*Lombardo Toledano, V., *El llanto del sureste*.

particular, Amado Alfonso Caparroso Valencia, a las profesoras Ma. Luisa Ch. de Ramírez Garrido, Ana Santamaría y María Elvia Gamas, Calixto Ramírez Garrido, Manuel Roviroza Ponce y su chofer. Tuvo tiempo también de reunirse con los representantes de la Cámara de Comercio, para pedirles su colaboración económica para la construcción del ferrocarril del sureste y despedir a su hijo Mayitzá Drusso, quien encabezaba la delegación de jóvenes tabasqueños que asistirían al primer Congreso Estatal de Estudiantes Socialistas de Veracruz. El 9 de septiembre, acompañando a su esposa, asistió a la inauguración de la primera casa de maternidad en Villahermosa María Dolores Llovera de Garrido, presidente de la Sociedad Protectora del Niño, en compañía también de las señoras Fitzpatrick, Dalinda del Espíritu Santo y Charo Calzada inauguró una maternidad suficiente para 30 asiladas.

El 12 de septiembre de 1934 fue declarado Presidente Electo de México el C. Lázaro Cárdenas del Río; a la mañana siguiente partiría rumbo a la capital de Sonora, a donde había sido invitado por su gobernador Rodolfo Elías Calles, para celebrar las fiestas patrias en Hermosillo.

Cárdenas llegó con algunos de los gobernadores que habían sostenido su candidatura: los de Jalisco, Puebla, Sinaloa, Durango, Baja California Norte y Chihuahua, en el aeropuerto lo esperaban el de Tabasco y el anfitrión. Después de los festejos populares, en reunión privada en la casa del gobernador Elías Calles, el gobernador de Durango, el general Carlos Real, siempre según el testimonio de Caparroso, hizo entrega a Garrido de la cédula electoral con la que Cárdenas había sufragado en su favor; asistía también a la reunión el general Múgica, que ya tenía en la mira a Garrido. "Repentinamente, Múgica, que ocupaba un asiento junto a Cárdenas y frente a Garrido, le espetó la siguiente pregunta: ¿No crees, Tomás, que ya es hora de que el señor general Calles se retire de las lides políticas? Que lo dejemos descansar, ya que constantemente le causamos molestias para resolver problemas que muchas veces desconoce. Sería oportuno, para que conserve su salud, ya bastante deteriorada, que se aleje y en esta forma nos abstengamos de ocurrir a él y no seguir acatando sus disposiciones, las cuales ya nosotros podemos tomar, sería saludable para el país y para nosotros. El licenciado Garrido se quedó estupefacto. . . Don Tomás dirigió la mirada al general Cárdenas, quien como era su costumbre permaneció inmutable. . . Vino la contestación tajante, definitiva de Garrido: No estoy de acuerdo, necesitamos la presencia del general Calles. . . todos nosotros somos sus amigos, todos hemos recibido su ayuda, su protección y su padrinazgo, debemos seguir guardándole

todo el respeto y consideración que se merece”.<sup>85</sup> Resulta harto difícil de creer tanta torpeza en Mújica, que en la misma boca del león le reclamara su mal aliento, que en la misma casa de Rodolfo sugiriese el retiro del “viejo general” (que tampoco era tan viejo), y con ello, el aniquilamiento de la dinastía Calles. Por inverosímil, la versión resta méritos y credibilidad al panegírico garridista que ha escrito Caparroso, aunque seguramente flotaban ya desde entonces en las relaciones entre el grupo del Presidente electo y el clan Calles serias contradicciones, y aunque la animadversión y la envidia personal de Mújica contra Garrido había crecido en los últimos meses, no había llegado todavía la hora para la explosión de ambos conflictos. Resulta más aceptable en cambio su versión de que fue en los andenes del ferrocarril, poco antes de partir de Hermosillo, cuando Cárdenas invitó personalmente a Garrido a formar parte de su futuro gabinete, como Secretario de Agricultura y Fomento.

Mientras Garrido recibía esas buenas noticias, en Villahermosa, en el pabellón central del Parque de Exposiciones, Límbano Correa, como secretario general de gobierno y en funciones de gobernador por ministro de ley, dio lectura al informe de gobierno, una especie de síntesis de los triunfos y logros del gobierno socialista de Tabasco en los últimos cuatro años. Haciendo realidad los nexos económicos y geográficos del municipio del Carmen con Tabasco, pero invadiendo el espacio social del gobierno vecino, el mismo gobernador electo por Tabasco, Manuel Lastra Ortiz, acompañado por Nicolás Valenzuela y Deyoce Pérez Castillo, viajó el 16 de septiembre hasta Palizada, para fundar la Liga de Productores de Ganado, que se declaraba unida a la Unión Ganadera de Tabasco.

Antes de partir hacia la capital de la República, y de regreso ya en su tierra tropical, Garrido tuvo ocasión de librar todavía varias batallas a nivel nacional y de recibir múltiples homenajes. El Congreso de la Unión debatía entonces las reformas al artículo tercero constitucional. Por medio de los senadores y diputados tabasqueños, Garrido tenía noticias de las “formas desagradables” que iba adquiriendo la reforma; dos cosas le molestaban y por ello fustigó a los conservadores del Congreso: que se centralizara el sistema de educación pública y la timorata declaración de establecer una educación antirreligiosa, cuando lo que requería la escuela socialista era una educación contra la religión. Manifestando su franca desaprobación a las reformas, advirtiendo en ellas “un definido propósi-

<sup>85</sup>Caparroso, A. A., *op. cit.* O. 475-476.

to de centralizar la enseñanza, para hacer desaparecer todo esfuerzo de la provincia y maniobrar así conforme a los intereses particulares de la élite capitalista”, declaró su inconformidad contra esa forma de castrar las iniciativas de la provincia, absurdo mayor cuando la historia reciente venía probando que era la provincia “la única fuente gestadora de reformas sociales, siendo la capital el ambiente caótico que ha mostrado ser incapaz de preocuparse por los problemas vitales del país, porque no los siente, no los comprende, no los puede captar en todo su profundo sentido”. En ese ambiente caótico e indiferente vendría a sumergirse dentro de muy poco tiempo el jacobino Garrido, a quien todo aquello le olía a “maquinaciones morbosas para estorbar la acción de la revolución de los gobiernos locales”, como la acción sistemática contra la religión y el estado de enajenación mental de las masas ejecutado por el gobierno tabasqueño, ante la cual la citada reforma palidecía de timidez, pues no se trataba ya de hablar de “una escuela sin Religión, sino de una escuela contra la Religión”. De otra manera, se permanecería en las garras de la “escuela religiosa”. “En mi concepto —concluyó categórico el futuro ministro de agricultura— la reforma debe ser explícita y categórica, expresando de manera terminante el propósito socialista antirreligioso”.<sup>86</sup>

Automáticamente, los maestros ateos del magisterio tabasqueño protestaron ante la Cámara de Diputados, tanto contra la centralización “que extinguiría toda iniciativa regional” y que acarrearía funestos problemas, porque la “Secretaría de Educación será incapaz de captar atinadamente las diversas características y modalidades regionales, ni las exigencias locales derivadas de la fisonomía social de cada entidad”, como contra los resquicios por donde penetraría de nueva cuenta la educación religiosa a través de la educación privada. Concluían con algo que les parecía lógico y necesario, exigir al Congreso de la Unión que no fuera atropellado el derecho y la libertad de que los gobiernos estatales administraran y dirigieran su ramo educativo, siempre y cuando no se apartaran de las normas de la escuela socialista.

Antes de partir, quiso también el gobernador solucionar otros dos problemas sociales: acentuar la batalla contra el contrabando de bebidas embriagantes, por medio de un decreto expedido por el XXXIII Congreso local, que reformaba el artículo 477 del código penal, para elevar las multas y las penas de prisión para todos los que importaran, exportaran, transportaran, comerciaran, compraran o vendieran cualquier clase de

<sup>86</sup>*Redención*, año X, Núm. 3005. 30-IX-34.

alcohol, incluyendo las cervezas. Por medio de una circular, Garrido quiso borrar de un plumazo los antihigiénicos "cuarteríos" de las fincas rústicas y algunas industrias: "teniendo en cuenta —exponía el gobernador a sus presidentes municipales— que en casi la totalidad de las fincas rústicas los habitantes carecen hasta de los más rudimentarios elementos de salubridad, siendo que las mencionadas habitaciones deberían garantizar la salud de ellos y la de sus familiares", y deseando transformar esa vieja y dura realidad social, el Gobernador había acordado conceder un plazo que expiraría el 16 de noviembre, "para que todos aquellos propietarios rurales que utilicen el servicio de trabajadores que por la índole de la negociación tengan necesidad de vivir en el campo de la finca o fábrica, procedan inmediatamente a acondicionar las casas destinadas a ellos, haciendo que desaparezcan los llamados "cuarteríos", que no son otra cosa que un verdadero foco de contagios"; en la misma circular, establecía con precisión las condiciones de las nuevas viviendas: casas de seis por ocho, con dos recámaras, sala y cocina, piso de cemento o de madera, levantado cuando menos un metro de altura por encima del suelo y ventanas y puertas protegidas con miriflaque, a todas luces "una manifestación de culto externo".

El profesor tabasqueño Felipe Jiménez de la Rosa, que concurría entonces a la Asamblea de Directores e Inspectores de Educación del país, que se celebraba en los salones de la secretaría del ramo en la capital de la República, fue un primer heraldo garridista en el Distrito Federal. La prensa se editorializó, con mucha alarma, sobre la primera quema de santos en el Distrito Federal. Efectivamente, el profesor Jiménez había organizado un "acto iconocasta y antifanático", quemando una buena cantidad de fetiches religiosos en el mismo patio de la secretaría, con la ayuda de un "batallón" del Bloque de Jóvenes Revolucionarios, constituidos ya en la ciudad de México. El profesor abandonó la asamblea inmediatamente después, debido a que sus directivos no había participado en la quema de santos; en cambio, informó a su regreso a Garrido que el secretario Eduardo Vasconcelos habían autorizado el acto. Garrido lo felicitó inmediatamente: "retar a la reacción y al clero en su propia madriguera es un hecho que dignifica y enaltece a la revolución". Exhortábalo al mismo tiempo a actuar con energía contra "los maestros fanáticos" que encabezaba el inspector Bonilla y que se habían opuesto a la quema de santos: "se impone la depuración de los servidores del gobierno", la eliminación de todos "los logreros y vividores que han usurpado mediante compadrazgos y recomendaciones altos puestos públicos", y conminaba al secretario Vasconcelos, anunciando al mismo tiempo un avance de lo que se proponía él como ministro: "así como

incineró usted fetiches, debemos ahora arrancar los escapularios de los pechos cobardes y fanáticos y de todos los hechiceros de la Edad Media".<sup>87</sup>

Trinidad Malpica, fiel a sus convicciones, no podía permanecer ajeno a esta nueva batalla y puso su grano de arena en los sucesos desfanatizantes de los últimos días, le indignaba que hubiera todavía algunos maestros que llamaran "santos a los fetiches religiosos, convocó entonces, a que "así como la higiene prescribe la destrucción e incineración de la cama, ropa y demás utensilios de un leproso para evitar el contagio, así también, la lógica más elemental autoriza a destruir y reducir a cenizas todos los objetos, casas y demás útiles que sirven para propagar la peste clerical".

De acuerdo a sus principios y consignas, el "Bloque de Jóvenes Revolucionarios de México", al que ya se habían unido algunos de los jóvenes dirigentes tabasqueños, participaron en una manifestación popular que tuvo efecto el 30 de octubre. Hubo quien calculara en 200 mil el número de manifestantes en pro del artículo tercero y la educación socialista. La manifestación concluyó en el Zócalo, donde algunos jóvenes subieron hasta lo alto de las torres de catedral, para izar la bandera rojinegra. Arnulfo Pérez se apresuró a telegrafiar al "supremo orientador socialista": "Bandera proletaria flota sobre las cruces de la catedral. La grandiosa manifestación proletaria hizo temblar a la reacción en la ciudad de México. Feliz Usted, Maestro, que empieza a ver los frutos de su esfuerzo creador".

El fenómeno antirreligioso tabasqueño rebasó la atención de las fronteras nacionales, también la "reacción" extranjera se ocupaba de él. En esta ocasión, fue el reverendo jesuita, Michael Kenny, de nacionalidad norteamericana y que era presentado como un "revolucionario", el que dedicó un largo artículo, en la sección "Religión" de la conocida revista *Time*, a la cuestión de la educación sexual. "En Tabasco —afirmaba el padre Kenny sin ningún remordimiento de conciencia y como si le constaran las falacias que inventó— se hace que los niños aprendan las cuestiones relacionadas con el sexo, haciéndoles presenciar el acoplamiento sexual en perros, caballos y ganado. A un toro se le puso el nombre de 'Dios' y a una vaca el de 'Virgen María', para que los niños presenciaran la cópula del espíritu santo". Lo que ignoraba el Padre Kenny, de quien no se tiene noticia alguna de que haya visitado Tabasco, es que no se

<sup>87</sup>*Redención*, año X, Núm. 3023. 21-X-34.

requería conducir a ningún sitio en especial, con morbosa premeditación, para que presenciaran el acoplamiento natural de animal alguno los niños tabasqueños, ése era un espectáculo normal, que en forma espontánea, cotidiana y gratuita, la naturaleza tabasqueña ofrecía a todos sus habitantes. En ningún documento de la época, ni siquiera en el vitriólico discurso antigarridista de sus enemigos, hemos encontrado aberraciones como las sostenidas por el mendaz padre Kenny, como esta otra de que "los alumnos de las escuelas primarias en Tabasco son obligados a desnudarse completamente, niños y niñas, como parte de su educación sexual. . . no sólo esto, sino que tanto en Tabasco como en la ciudad de México, se han llevado grupo de niños a los pabellones de maternidad, para que presencien un parto", le "constaba" a este revolucionario de la mentira, que "algunos de estos niños desgraciados se pusieron locos como resultado de su horrible experiencia".<sup>88</sup> lo que si sabemos es que Kenny se convirtió en una especie de predicador contrarrevolucionario, antisocialista y, por ende, antigarridista, al difundir su palabra divina en universidades y otros sitios públicos del sur de los Estados Unidos.

A medida que se aproximaba la toma de posesión del nuevo gabinete presidencial, Garrido continuaba recibiendo muestras de adhesión y solidaridad, no sólo al interior del Estado, lo cual era casi obligado, sino de otros estados también, que lo felicitaban por su nueva proyección nacional y se solidarizaban con él tanto por el triunfo de las reformas al artículo tercero como por su valiente postura ante los acontecimientos suscitados por la educación socialista. Extrañamente, coincidió la publicación de Kenny en el *Time* (15-X-1934) con una amplia encuesta que la agencia norteamericana "Trens" realizaba sobre la cuestión anticlerical "entre los más significados hombres de la revolución". Garrido no escapó a la encuesta; con ingenuidad y franqueza, proyectó ante los "periodistas" de la agencia Trens los propósitos de la acción desfanatizadora: intensificar "la acción hasta el desarraigo total y absoluto de los dogmas y prejuicios religiosos, por medio de la ciencia y de la historia en la escuela, pero también en la prensa, en la tribuna, por medio del arte y la dramatización, en el cuento, la música, el corrido, la canción, la poesía, la literatura, la escultura", la acción debería ser total y congruente o fracasaría todo esfuerzo por introyectar en el nuevo ser nuevos valores incluso; la cruzada antirreligiosa exigía ciertos métodos violentos, como "la incineración de fetiches, destrucción total de templos, para que quede desvinculado el porvenir ideológico del presente y del pasado, por último, la ridiculización de farsas y mojigaterías religiosas".<sup>89</sup>

<sup>88</sup>*Redención*, año X, Núm. 3038. 8-XI-34.

<sup>89</sup>*Redención*, año X, Núm. 3045. 16-XI-34.

Como el movimiento se demuestra andando, los jóvenes del Bloque Revolucionario de Teapa acudieron al poblado chiapaneco de Ixtapanga, con el fin de fundar una "sucursal" de la agrupación; para celebrarlo, incineraron los fetiches de "San Lorenzo" y del "Padre Eterno", especialmente venerados en la región, "a los que los fanáticos de la comarca adoraron estultamente durante largos años, siendo esos ídolos los que mejores entradas proporcionaban a los explotadores clericales".<sup>90</sup> Mayor conmoción social causó la destrucción de la llamada "catedral de Esquipulas". Con gran júbilo, *Redención* festinó el suceso y lo describió con cierto detalle en sus páginas: "Con resonancias jubilosas, prendidas en la melena de fuego del sol tropical, se efectuó ayer la función revolucionaria iconocasta sobre los escombros de la destruida "catedral de esquipulas, millares de manos femeninas rubricaron la total desfanatización de la mujer", portando el uniforme rojinegro, se apretujaron frente a la hoguera, porque "ninguna dama quería quedarse sin tirar a la hoguera crematoria, por lo menos uno de los centenares de fetiches del culto católico, mientras dos compañías del Bloque de Jóvenes Revolucionarios, bajo las órdenes directas de Alfonso Bates, formaron un gran cuadrado alrededor de la hoguera. "A las once y media en punto, se presentó el señor Gobernador del Estado, en compañía de su honorable familia y los funcionarios públicos, inmediatamente dio comienzo el programa, sirviendo de atril parte de un destruido pilar de la desaparecida madriguera de beatas y de curas".<sup>91</sup>

El primero de diciembre de 1934, en Palacio Nacional, se tomó la protesta de ley a los miembros del gabinete cardenista, entre otros a Tomás Garrido, secretario de Agricultura; Rodolfo Elías Calles, secretario de Comunicaciones y Obras Públicas; Emilio Portes Gil, secretario de Relaciones Exteriores; Narciso Bassols, secretario de Hacienda y Crédito Público; Francisco J. Múgica, secretario de Economía Nacional, Silvano Barba González, Jefe del Departamento del Trabajo; Aarón Sáenz, jefe del Departamento del Distrito Federal; Luis I. Rodríguez, secretario particular del Presidente.

Desde el 25 de noviembre anterior, Garrido había solicitado su última licencia al Congreso estatal para separarse de su cargo y dirigirse a la ciudad de México a la toma de posesión. Todas las versiones coinciden en señalar que se hizo compañía, cuando menos por tres compañías del Bloque de Jóvenes Revolucionarios o Camisas Rojas: 250 selectos mu-

<sup>90</sup>*Redención*, año X, Núm. 3045, 16-XI-34.

<sup>91</sup>*Redención*, año X, Núm. 3049, 20-XI-34.

chachos dice Caparroso, 600 afirma Bulnes. La cantidad exacta era lo de menos, lo que era un error de principio era que un futuro ministro de la República llegara a tomar su cargo protegido por un grupo de choque paramilitar, que pudo haber sido funcional en la defensa del laboratorio de la revolución, pero que en las circunstancias reinantes resultaba una afrenta al Presidente Electo de México. pero fue más grave todavía el craso error de hacerlas desfilar, el 28 de noviembre de 1934, por las principales calles de Cuernavaca y ante la quinta "Las Palmas", para rendirle tributo al "Hombre Fuerte" de México, antes inclusive, de presentar sus saludos al presidente Cárdenas, en un momento crítico para el país, no sólo porque la sucesión presidencial había dejado divisiones peligrosas dentro de la "familia revolucionaria", sino porque la crisis económica estaba a punto de transformarse en social (huelga general de la industria azucarera, huelga de los trabajadores petroleros de las compañías El Aguila y la Huasteca, y emplazamiento a huelga por parte de los trabajadores ferrocarrileros) y las discordias dentro del propio grupo gobernante se hacían patentes, tanto en la precipitada salida de Calles de la ciudad de México como en la dura lucha por controlar la Comisión Permanente del Congreso de la Unión que acababa de librarse entre el grupo de diputados y senadores cardenistas contra la débil mayoría callista; en medio de ese escenario, Tomás Garrido Canabal escogió la vía anticardenista de agitar aún más el ambiente.

Tomó posesión de su cargo y voló rápidamente a Villahermosa, en su "Guacamayo" rojinegro, para ofrecer una fiesta de despedida a sus más íntimos amigos y colaboradores en su finca "El Retiro"; el profesor Arnulfo Pérez ofreció el banquete a los invitados, así como ejemplares de su nueva tarjeta personal: "Arnulfo Pérez H. Oficial Mayor de la Secretaría de Agricultura y Fomento. Diputado al Congreso Federal. Miembro del Partido Nacional Revolucionario. Enemigo Personal de Dios".

El viernes 7 de diciembre estaba de regreso en su nuevo despacho el ministro de Agricultura. El rojinegro Guacamayo no descansaba. Ahí estaba también el primer conflicto a la puerta de su oficina: era un numeroso grupo de alumnos de la Escuela Nacional de Agricultura, que venían a quejarse de varias irregularidades, entre otras del "miserable" monto de las becas y otras carencias fundamentales para un buen aprendizaje. Garrido los tranquilizó, asegurándoles que ya había nombrado nuevo director para su escuela, el tabasqueño Horacio Brondo, y como secretario el profesor José Ochoa Lobato, a quienes, dijo, ya había dado instrucciones para que desarrollaran una "enseñanza netamente socialis-

ta, de acuerdo a los ideales de la Revolución", por lo cual entendía elevar sustantivamente el nivel teórico y práctico de la enseñanza agrícola, para que egresaran de ella "los técnicos al servicio de las masas campesinas, técnicos que vayan al campo a enseñar los conocimientos adquiridos".<sup>92</sup> Prometió asimismo elevar el monto de las becas e incrementar el número de alumnos de la escuela, la parecerle muy pocos los 400 con que contaba entonces. El lunes 10 de diciembre realizó su primera visita a la ex-hacienda de Chapingo, acompañado de una gran cantidad de tabasqueños y tabasqueñas (Arnulfo Pérez, Ausencio Cruz, Alcides Caparoso, Alfonso Amado Caparoso, Emma Roviroso, etc.), a cuya entrada lo esperaban alumnos y contingentes de campesinos con pancartas con leyendas como: "Garrido comprende los problemas campesinos", "Campesino, esta escuela es tuya", "Donde haya agrónomos no habrá curas". El exgobernador mostró sus profundos conocimientos agropecuarios.

El 12 de diciembre el Congreso tabasqueño prorrogó por el resto del mes de diciembre la licencia sin goce de sueldo al exgobernador, nombrando como gobernador interino a Juan Galguera. Otra novedad tabasqueña era la reciente constitución de una Cooperativa de Transportes de Villahermosa, que había puesto al servicio de la comunidad tres camiones, para dar servicio entre la capital y Atasta. Desde su alto puesto en el gabinete, uno de los primeros acuerdos que obtuvo del presidente Cárdenas, fue la autorización para poner en obra, los recursos necesarios al dragado y canalización de los ríos tabasqueños que, aunque significaba un "magnífico impulso a la agricultura tabasqueña", al Presidente pudo parecerle un poco egoísta de parte de su ministro de Agricultura el empezar su gestión con una obra destinada a beneficiar exclusivamente a Tabasco.

Tampoco fue muy afortunado el nuevo ministro en su relación con los "prensa" capitalina. Contradicciones y rencores del pasado reciente hicieron que el Secretario de Agricultura mantuviera en prolongadas antecámaras a los directores de los periódicos: *El Universal*, el *Excelsior* y *La Prensa*. Relata Caparoso que, en su calidad de secretario particular del ministro, atendió a los señores directores de los principales diarios mexicanos en "un privado muy exclusivo", y que éstos le insistieron en las buenas intenciones de su visita de cortesía: "Señor Caparoso, deseamos entrevistarnos con el señor licenciado Garrido, queremos ser sus amigos,

<sup>92</sup>*Redención*, año X, Núm. II-XII-1934.

olvidar todo lo pasado". El cuarto poder, tan útil a todo político, Garrido jamás lo recibió. "El concepto que el licenciado Garrido Canabal guardaba de ellos, era desagradable y molesto", recuerda Caparroso, y la respuesta privada del ministro a su secretario fue: "¡Sácalos, córrelos! ¡No quiero saber nada de ellos!". Las consecuencias de este otro elemental error político fueron inmediatas: "desde ese día la prensa capitalina emplazó sus baterías contra Don Tomás. . . Pocos días después, como un guante a la mano, se presentaron motivos suficientes para combatirlo furiosamente. ¡El Sagitario Rojo fue sepultado en la ignominia!".<sup>93</sup> ¿Cuáles fueron esos motivos suficientes para sumir en la ignominia al hombre fuerte de Tabasco, a este pilar de la Revolución Socialista, al primer callista del país, que resultó ser más callista que Calles?

Garrido ministro, quiso reproducir a escala nacional su exitoso experimento antialcohólico. Apenas a unos cuantos días de haber asumido el cargo, el lunes 17 de diciembre, se le ocurrió dar a conocer su proyecto oficial de acabar con el pulque, por considerarlo el más funesto agente de degeneración racial. Consideraba el secretario de Agricultura, en el mismo momento en que la ley seca estaba en todo su apogeo en los Estados Unidos, que el pulque causaba más estragos sociales que la marihuana. Ese día instaló la Comisión Mexicana Biotécnica, cuya meta era: "acabar radicalmente con el terrible vicio del pulque, el más formidable azote de los mexicanos desde la legendaria Xochitl"; los plantíos de magueyes serían substituidos "por cultivos que aporten un rendimiento útil y saludable a la comunidad, como las frutas y los granos". Una cosa eran los trapiches de Tabasco y otra muy diferente la industria pulquera de México. El "moralismo protestante" del secretario de Agricultura no agradó a productores ni a los consumidores del fermento del ágave sagrado y legendario. A las pocas horas, el ministro de Agricultura hizo pública la circular por medio de la cual ordenaba a todos los representantes de las Agencias Generales de Agricultura que prestaran toda su cooperación a la Secretaría de Educación Pública, para que coordinadamente se realizara una "más intensa labor social desfanatizadora y antialcohólica"; ordenaba asimismo la formación de bloques de jóvenes revolucionarios para que colaboraran en la tarea. Mientras tanto, los contingentes de camisas rojas que había hecho trasladar hasta la capital, contaban ya con un céntrico local como "cuartel general", donde habían realizado reuniones desfanatizadoras, quemando objetos religiosos "y proclamando la grandeza de Marx". Por instrucciones del ministro, estas reuniones se repe-

<sup>93</sup>Caparroso, A.A. *op. cit.*, p. 485.

uían tres veces a la semana: “los martes agrícolas”, “los jueves ganaderos” y “los sábados rojos”. Según Dulles,<sup>94</sup> “en las sesiones de los sábados rojos, el clero fue ridiculizado y se hicieron disparos ocasionales contra una pintura de Cristo. . . Los camisas rojas saludaban al secretario en forma marcial y éste les preguntaba: ‘¿Existe Dios?’, para escuchar la respuesta que les había impuesto la disciplina: ‘Nunca ha existido’”.

Pero quizá el más grave error político de Tomás Garrido fue su enfrentamiento con el grupo cardenista en el momento de la lucha por el control de la Comisión Permanente; era esencial, para el ejercicio propio de la figura presidencial, que el cardenismo se impusiera en ambas cámaras, imponiendo candidatos ligados a sus intereses. En la segunda decena de diciembre estalló el conflicto por el control de la comisión permanente, se definieron claramente los grupos de callistas y cardenistas. Una comisión de diputados y senadores cardenistas quiso todavía ganarse la alianza del licenciado Garrido, en su propio despacho llegó a plantearle y sugerirle: “licenciado Garrido, su opinión es muy valiosa, pienso que debemos fortalecer el gobierno del señor presidente Cárdenas y no seguir aceptando interferencias”. Ingenua y torpemente, el secretario Garrido respondió que el general Cárdenas contaba con todo el apoyo del Jefe Máximo. Volvió a proclamar su lealtad y confianza en el callismo cuando el senador Manlio Fabio Altamirano sondeó su opinión al respecto: Garrido pareció confundido y desorientado a nivel de la política federal, la única luz que lo guiaba ciegamente era su callismo inquebrantable, capaz incluso de hacerlo romper lanzas con el mismo Presidente de la República. ¿Qué de sorprendente encuentra Caparroso en que el cardenismo haya luchado por sobrevivir en medio de las tempestades caudillescas? Todo organismo lucha insintivamente por su conservación y sobrevivencia, es uno de los instintos animales más elementales. ¿Era maquiavélico el esfuerzo “del reducido grupo de senadores cardenistas en las dos cámaras para afirmar y sostener a Cárdenas a la Presidencia de la República y sacudirse el maximato”? ¿No acababa de asumir la Presidencia de la República hace apenas unos días y ya se trataba de controlarlo y dominarlo? ¿No era acaso más maquiavélico el organizado esfuerzo de los callistas incrustados en el primer gabinete cardenista, por maniar y aniquilar a éste? En todo caso, la lucha era declarada.

Los sangrientos sucesos de la fría mañana del 30 de diciembre de 1934 tampoco contribuyeron a cimentar la figura política de don Tomás

<sup>94</sup>Dulles, J.W.F. *op. cit.*, p. 569.

Garrido. Ese día, al filo de las diez de la mañana, un contingente de marciales y uniformados camisas rojas celebraban un mitín desfanatizador frente a la iglesia de la Conchita en el barrio de Coyoacán, a la cual concurría regularmente, a escuchar su sermón dominical, el antigarridista y delegado político en Coyoacán, puesto que debía al antigarridista regente del D.F., Aarón S. Clotario Margalli. En la Plaza de la Conchita, sobre una cruz de piedra, los camisas rojas colgaron una bandera y un retrato de don Clotario. Ante el bullicio antirreligioso creado en el exterior de la iglesia, los feligreses empezaron a salir del templo y a abrumar con su mayoría a los camisas rojas, según Caparroso instigados por el párroco, los católicos “atacaron al grupo juvenil roji-negro”; da igual, la prensa capitalina relató cómo los camisas rojas, al replegarse, habían hecho uso de sus armas de fuego, de todas maneras, el resultado era para alarmar a más de un presidente: cinco muertos y un buen número de heridos, en uno de los barrios más tradicionales de la capital. En esa época, dirigía el Bloque de Jóvenes Revolucionarios de la Ciudad de México el joven Carlos Madrazo; Agapito Domínguez Lacroix y Antonio Ocampo Ramírez figuraban también en la misma directiva, “todos los jóvenes componentes de esta agrupación —reconoce sinceramente Caparroso— eran empleados de la Secretaría de Agricultura y Fomento”, material suficiente para destituir a cualquier ministro. Aarón Sáenz dio órdenes inmediatas y la policía capitalina detuvo a más de 50 camisas rojas en la penitenciaría del Distrito Federal.

Garrido se encontraba en Villahermosa, a donde había volado para asistir al cambio de poderes locales, hasta allá fue informado de los terribles sucesos y de que un importante contingente de vecinos coyoacaneses, apoyados por la multitud católica, se habían dirigido a la casa del presidente Cárdenas, en San Angel, para exigir justicia y tranquilidad, formulada ya en una frase: destitución del patrocinador de los camisas rojas. Garrido voló precipitadamente en el Guacamayo de regreso; por su intervención, los camisas rojas fueron saliendo de la cárcel en los días siguientes, pero la prensa capitalina no dejó de publicar, durante aquellos turbulentos días, editoriales, artículos y manifiestos contra Garrido y su grupo de choque paramilitar. “Los diarios, que nunca habían encontrado nada que admirar en aquella organización, renovaron sus ataques y muchos grupos cívicos expresaron su disgusto por los sucesos de Coyoacán”, dice Dulles. El mismo día de su llegada, después de abandonar la penitenciaría, Garrido —testimonia Caparroso— se dirigió a su despacho, redactó su renuncia al cargo de secretario de Agricultura, asumiendo la responsabilidad de los actos de sus subalternos y “amigos, que prestan

sus servicios en la dependencia a mi cargo". Nueva torpeza, reconocer la culpa ya que la dependencia a su cargo estaba saturada de "amigos". Cárdenas no le aceptó la renuncia y le reiteró ampliamente su confianza.

No todas eran malas noticias para Tabasco: durante ese mismo mes de diciembre, dos importantes comisiones se habían instalado en el estado, el Consejo Económico Local, presidido honorariamente por el exgobernador e instalado por el secretario de la Economía Nacional, Francisco Múgica, cuya misión era realizar estudios económicos de la entidad y, más importante todavía, la Junta Local de Caminos, organismo coordinador de los esfuerzos locales y federales en el proyecto de establecer una red de carreteras que pusiera en comunicación todos los municipios del estado.

A las 24 horas del 31 de diciembre de 1934, en el edificio central del campo de exposiciones declarado recinto oficial, el C. Manuel Lastra Ortiz rindió su formal protesta de ley, en ausencia del hombre fuerte de Tabasco. Inmediatamente, se dieron a conocer los primeros nombramientos: procurador general de justicia, Joaquín Bates Caparoso, visitador de la Administración, Pfo Garrido, jefe de cooperativas, Alejandro Lastra, directora general de educación pública, profesora María Luisa Ch. de Ramírez Garrido.

## ÍNDICE

### Capítulo IV.- ..... 7

La elección presidencial de 1928. Ausencio Cruz y el Socialismo Utópico Tropical. Del socialismo tropical: educar y desfanatizar al indio. La elección presidencial de 1928 y el conflicto con el clero. 1929: Última asonada militar. La Revolución Mexicana: Socialista y Proletaria. El socialismo triunfará en Tabasco. La elección presidencial de 1929. Reelección de Garrido. De historia social, el ciclo posrevolucionario: 1918-1929.

### Capítulo V.- ..... 133

En Tabasco la Revolución no es un mito. Avances en comunicación educación y producción. Primeros síntomas de la gran crisis, una política económica nacionalista para vencerla. Haré sonar a mi paso las verdades: escuelas no templos, maestros no curas. 1932: elecciones federales, nueva conjura contra el ejecutivo estatal. 1933: producir más para vivir mejor. 1934: la elección de un nuevo Presidente.

*Trópico Rojo, Tomo II*, se terminó de imprimir por Talleres Gráficos del Estado de Tabasco y Tredex Editores, S.A. de C.V., en noviembre de 1989. La edición consta de 3000 ejemplares, más sobrantes para reposición [j.h.s. editor]

Cuidado de

la edición: Marbella Marín Castellanos

Portada: Artes Litográficas y

Fotográficas, S.A. de C.V.





Revolución y contrarrevolución en pugna: campesinos y obreros reivindicados y verticalmente organizados por su líder, el "Sagitario Rojo", Tomás Garrido, contra la añeja alianza de las fuerzas del clero, los grandes propietarios y el capital extranjero. Este trabajo también es un recuento de la histórica lucha entre centralismo político y autonomías locales, que describe la vinculación de Garrido con los caudillos nacionales, en un constante hacer y deshacer las alianzas que mantuvieron el precario equilibrio político del Estado mexicano.

Ciertamente, se trata de una "obra de amor y de paciencia" que nos introduce en los ritmos de la selva, en la lucha de los hombres por hacerla productiva y transitable, por sobrevivir a las plagas tropicales, en fin, por alcanzar mejores condiciones de vida. Lectura sugerente que permitirá caracterizar con mayor acierto a la sociedad tabasqueña de entonces.

nr: 11044

---

LO DE ENTONCES

---



**ict**  
Ediciones